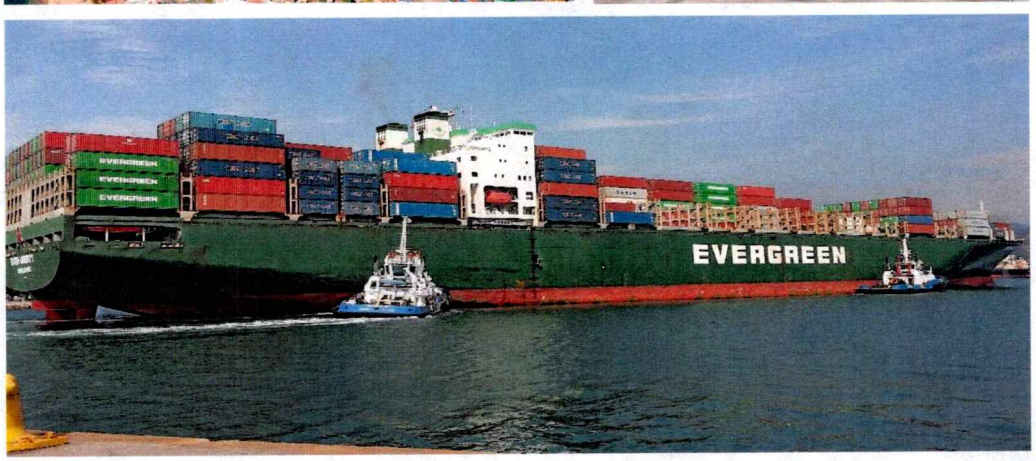

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO. 2022

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CONTENIDO

CARATULA

1. PLAN OPERATIVO

a) Subprograma de Prevención

I. Organización
II. Calendario de actividades
III. Directorios e inventarios
IV. Identificación de peligros y evaluación de riesgos
V. Señalización
VI. Mantenimiento preventivo y correctivo
VII. Medidas y equipo de seguridad
VIII. Equipo de identificación
IX. Capacitación
X. Difusión y concientización
XI. Realización de ejercicios y simulacros

b) Subprograma de Auxilio

I. Definición
II. Alertamiento
III. Plan de emergencia

c) Subprograma de Recuperación

I. Evaluación de daños
II. Vuelta a la normalidad

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

2. PLAN DE CONTINGENCIAS

a) Evaluación inicial de riesgo de cada puesto de trabajo
b) Valoración del riesgo
c) Medidas y acciones de autoprotección
d) Difusión y socialización

3. PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

a) Fundamento legal
b) Propósito
c) Funciones críticas o esenciales
d) Sedes alternas
e) Línea de sucesión o cadena de mando
f) Recursos Humanos
g) Dependencias e interdependencias
h) Requerimientos mínimos
i) Interoperabilidad de las comunicaciones
j) Protección y respaldo de la información y bases de datos
k) Activación del plan

SE[illegible] DE MARINA
UNIDA[illegible]IAS DE PUERTO
Y [illegible]ARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

DESCRIPCIÓN

ANEXO 1.1	DOCUMENTACIÓN CAPITÁN DE PUERTO
ANEXO 1.2	ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN DEL PUERTO DE MANZANILLO
ANEXO 1.3	ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO.
ANEXO 1.3 BIS	CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO PROTECCIÓN CIVIL
ANEXO 1.4	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ANUALES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO.
ANEXO 1.5	DIRECTORIO DE PERSONAS DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL 2022.
ANEXO 1.6	DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS.
ANEXO 1.7	INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER UNA EMERGENCIA.
ANEXO 1.8	INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA ATENDER UNA EMERGENCIA.
ANEXO 1.9	INVENTARIO DE INMUEBLES DEL PUERTO DE MANZANILLO.
ANEXO 1.10	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y SU EVALUACIÓN (INTERNOS Y EXTERNOS).
ANEXO 1.10 BIS	FORMATO DE ACCIDENTABILIDAD
ANEXO 1.11	MATERIAL Y EQUIPO PARA LAS BRIGADAS (UIPC)
ANEXO 1.12	SEÑALIZACIÓN Y ATLAS DE RIESGO STAFF TÉCNICO.
ANEXO 1.13	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL PUERTO DE MANZANILLO.
ANEXO 1.14	PLATAFORMA PUERTO INTELIGENTE SEGURO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.15	PLANO DE UBICACIÓN EQUIPO DE SEGURIDAD.
ANEXO 1.16	PLANO DE UBICACIÓN DE BOTIQUINES.
ANEXO 1.17	CONTENIDO DE BOTIQUINES.
ANEXO 1.18	EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN.
ANEXO 1.19	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA UIPC DEL PUERTO DE MANZANILLO.
ANEXO 1.20	DIFUSIÓN.
ANEXO 1.21	CONCIENTIZACIÓN.
ANEXO 1.22	PROGRAMA ANUAL DE SIMULACROS 2022-2023 DEL PUERTO DE MANZANILLO.
ANEXO 1.23	SISTEMAS DE ALERTAMIENTO BOLETINES CAPITANÍA DE PUERTO.
ANEXO 1.24	PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA.
ANEXO 1.24 BIS	PLAN DE EMERGENCIA INCLUSIVO
ANEXO 1.25	PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES.
ANEXO 1.26	FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES.
ANEXO 1.27	PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES.
ANEXO 1.28	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS MATERIAL Y EQUIPOS.
ANEXO 1.29	VALORACIÓN DE RIESGO POR PUESTO DE TRABAJO.

SE[illegible] DE MARINA
UNIDA[illegible]S DE PUERTO
Y [illegible] MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CARATULA: PUERTO DE MANZANILLO

NOMBRE: Puerto de Manzanillo

CAPITÁN DE PUERTO: Contralmirante C.G. DEM. Marciano Valdez Martinez **(Anexo 1.1)**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: 19 o 3 ´ 8" Latitud Norte / 104 o 18 ´ 57" Latitud Oeste

SUPERFICIE DE TERRENO: 437 Hectáreas de superficie.

POSICIONES DE ATRAQUE: 24 Comerciales, 3 Hidrocarburos y 2 para cruceros.

LUGAR: Manzanillo

ESTADO: Colima

TELÉFONO: 314-332-0280

SITIO WEB: www.puertomanzanillo.com.mx

HORARIO DE OPERACIÓN: 3 turnos, siendo una actividad de 24 Horas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN OPERATIVO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Subprograma de Prevención.

DEFINICIÓN

El Subprograma de prevención está enfocado al conjunto de acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos; evitar o mitigar su impacto destructivo sobre los (as) colaboradores, ya sean Personas Con Discapacidad, Adultos Mayores, contratistas y/o visitantes; así como los bienes, instalaciones e información del Puerto de Manzanillo, toda vez que por su ubicación geográfica está expuesta a varios tipos de fenómenos con el potencial de causar el paro total o parcial de las actividades del Puerto de Manzanillo.

I. ORGANIZACIÓN

Siendo las **12:00 hrs** del día **29 de agosto de 2022**, se lleva a cabo la integración de la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto de Manzanillo, por medio del levantamiento y formalización de un Acta Constitutiva, **(ANEXO 1.2)** donde se establece la estructura orgánica de la Unidad Interna de Protección Civil de Puerto de Manzanillo **(ANEXO 1.3),** lo anterior sin afectar lo establecido en los Programas Internos de Protección Civil de las Terminales Portuarias **(ANEXO 1.3 BIS).**

El Puerto de Manzanillo tiene integradas 5 brigadas, conformada por personal del Staff Técnico:

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

BRIGADA	RESPONSABLE
Multifuncional.	UNAPROP-102
Evacuación	Integrantes del staff técnico de las terminales, cesionarios y prestadores de servicios portuarios
Búsqueda y rescate.	
Prevención y combate de incendios.	
Primeros auxilios	

Las brigadas mencionadas con anterioridad fueron establecidas conforme a las necesidades del Puerto de Manzanillo**.**

II. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

El Puerto de Manzanillo cuenta con el Programa de Actividades Anuales de la Unidad Interna de Protección Civil. **(ANEXO 1.4)**, documento rector que circunscribe a desarrollar todos los componentes que forman el Programa Interno de Protección Civil de conformidad con el Reglamento de la Ley General de Protección Civil, Artículos 74 y 76.

Este documento no es limitativo y se adecúa a las características del Puerto de Manzanillo de manera permanente, siendo indispensable para su debida observancia, su difusión entre todos los integrantes del Staff Técnico (enlace) del Puerto de Manzanillo

III. DIRECTORIOS E INVENTARIOS

El Puerto de Manzanillo, cuenta con los siguientes directorios e inventarios:

- Directorio de personas integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil. **(ANEXO 1.5)**
- Directorio de Organizaciones de Respuestas Emergencias del Mcpio. de Manzanillo.**(ANEXO 1.6)**
- Inventario de Recursos Humanos para atender una emergencia. **(ANEXO 1.7)**
- Inventario de Recursos Materiales para atender una emergencia. **(ANEXO 1.8)**
- Inventarios de Inmuebles que integran el Puerto de Manzanillo. **(ANEXO 1.9)**

IV. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Como lo marca la Secretaria de Gobernación, a través del Sistema Nacional de Protección Civil, se identifican los riesgos internos y externos con la finalidad de establecer la vulnerabilidad del Puerto de Manzanillo. **(ANEXO 1.10)**, con lo que se determina el material y equipo necesario para las brigadas que integran la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto de Manzanillo **(ANEXO 1.11).**

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto de Manzanillo deberán realizar inspecciones a al centro de trabajo para la identificación de anomalías que pudieran materializarse en incidente que signifique un deterioro a la salud o a la integridad de los trabajadores. En los siguientes casos:

a) Existan modificaciones significativas en los inmuebles.

b) Después del paso de un fenómeno perturbador.

c) La ocurrencia de un incidente que implique un deterioro a la salud o a la integridad de los trabajadores, mismo que se deberá asentar en el reporte de accidentabilidad **(Anexo 1.10 BIS)**.

V. SEÑALIZACIÓN

Comprende la adquisición e instalación de señales de tipo informativo, prohibitivo, restrictivo, preventivo y de obligación, homogeneizándola de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana: **NOM-003-SEGOB-2011** "Señales y Avisos para Protección Civil.- colores, formas y símbolos a utilizar, la Norma Oficial Mexicana **NOM-008-SEGOB-2015**.- Personas con discapacidad Acciones de prevención y condiciones de seguridad en material de protección civil en situaciones de emergencias o desastre., y la **NOM-026-STPS-2008**.-Colores y señales de seguridad e higiene e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías. **NOM-002-STPS-2010,** Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo; vigente, la cual regula los aspectos antes mencionados. **(ANEXO 1.12)**

De igual forma el Puerto de Manzanillo como parte de sus atribuciones cuenta con el Programa Operativo Anual, donde se tiene contemplado el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura portuaria.

VI. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

Para cumplir con la función correspondiente a la determinación, estructuración y aplicación de las normas y procedimientos internos, tendientes a disminuir la vulnerabilidad de las instalaciones del Puerto de Manzanillo se realiza y ejecuta el **Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2021-2026 (PMDP)**, en su numeral **3.3** Metas e Indicadores, en el que se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas eléctricos, señalización, de comunicación, vialidades, equipo contra incendio, iluminación, entre otros **(ANEXO 1.13).**

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

VII. MEDIDAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD

a) Medidas

Esta función contempla la determinación y establecimiento de lineamientos para salvaguardar a las personas, la infraestructura portuaria, considerando sus características y el tipo de actividad o servicio que presta, con el propósito de reducir al mínimo la incidencia de riesgo en el interior del Puerto de Manzanillo.

Lo anterior comprende básicamente la emisión de protocolos destinados al control de accesos a las instalaciones del Puerto de Manzanillo, mediante el registro de personas y vehículos en la plataforma **Puerto Inteligente Seguro**, así como la regularización del uso de aparatos eléctricos y la restricción de entrada a áreas de alto riesgo. Equipo de Protección Personal y Equipo para la atención de una emergencia **(ANEXO 1.14)**, de conformidad con lo siguiente:

LEY DE PUERTOS
CAPITULO V
ARTÍCULO 40.- Además de los derechos y obligaciones que se establecen para los concesionarios, corresponderá a los administradores portuarios:
"IX. **Operar los servicios de vigilancia, así como el control de los accesos y tránsito de personas, vehículos y bienes en el área terrestre** del recinto portuario, de acuerdo con las reglas de operación del mismo y sin perjuicio de las facultades del capitán de puerto y de las autoridades competentes".

b) Equipo de seguridad

Se refiere a la determinación del equipo de seguridad que debe ser instalado en el Puerto de Manzanillo, con base en la estimación de los riesgos y a la vulnerabilidad del mismo, Se consideró para esto, las características del material que se utiliza para las actividades propias del Puerto de Manzanillo, los sistemas electrónicos y equipos de trabajo instalados, zonas de alta concentración de materiales inflamables, la cantidad y calidad del equipo que debe ser adquirido para el desarrollo de las funciones de los brigadistas, **(ANEXOS 1.15)** así como el equipamiento de los botiquines de primeros auxilios. **(ANEXOS 1.16 y 1.17)**

VIII. EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN

Los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto de Manzanillo cuentan con un distintivo en colores de alto contraste, lo que permite su fácil identificación por parte

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

de la Comunidad Portuaria antes, durante y después de presentarse un Siniestro, Emergencia o Desastre. **(ANEXO 1.18)**

IX. CAPACITACIÓN

Se realiza de manera anual de conformidad con la detección de necesidades en materia de capacitación, las cuales conforman el Programa Anual de Capacitación, respecto a cursos o capacitaciones en materia de Protección Civil, a los integrantes la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto de Manzanillo. **(ANEXO 1.19)**, y que será impartida por cada una de las cesionarias como parte de la formación de las brigadas.

X. DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

En el marco de esta función, el Puerto de Manzanillo, a través de las Cesionarias y Prestadoras de Servicios Portuarios que integran la Unidad Interna de Protección Civil, se crea conciencia y se promueve, una cultura de Protección Civil, a través de la difusión electrónica de boletines, capacitaciones, seminarios y conferencias en material de Protección Civil. **(ANEXO 1.20 Y 1.21).**

XI. EJERCICIOS Y SIMULACROS

Con forme a la Ley de Protección Civil para el Estado de Colima, se tiene programado ejercicios o simulacros a realizar en el transcurso del año, con la finalidad de fomentar en las personas la adopción de conductas de autoprotección y auto preparación, así como de actitudes de prevención, constitutivas de una cultura de Protección Civil, en la que se pone a prueba la capacidad de respuesta de la Unidad Interna de Protección Civil de Puerto de Manzanillo.

El programa de simulacros del Puerto de Manzanillo fue planeado con fundamento en la identificación de los riesgos a los que está expuesto y donde aplican los mecanismos de manera prioritaria para la atención a Personas Con Discapacidad y Adultos Mayores. **(ANEXO 1.22)**, y podrá realizarse de manera integral o parcial de acuerdo con la operación del Puerto.

Subprograma de Auxilio.

DEFINICIÓN

Es el conjunto de actividades destinadas principalmente a rescatar y salvaguardar a la población que se encuentre en peligro, ante una situación de emergencia; así como a mantener en funcionamiento los servicios y equipamiento estratégico, la seguridad de los bienes y proteger la información documental y electrónica del Puerto de Manzanillo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

El subprograma de auxilio comprende **2 funciones:**

1. ALERTAMIENTO

Comprende el establecimiento de un sistema de Alertamiento electrónico o manual, dicho sistema debe darse a conocer entre todo el personal con el propósito que el sonido y el código utilizado pueda ser identificado fácilmente durante las distintas fases de evolución en una situación de emergencia, por ello es igualmente importante establecer el nombre y ubicación del responsable y suplentes de la operación de este sistema, a efecto que de quien detecte la presencia o proximidad de una calamidad, la reporte de inmediato, siempre con la finalidad de salvaguardar la vida de todo el personal **(ANEXO 1.23).**

Para dar cumplimiento a lo anterior el Puerto de Manzanillo, cuenta con el siguiente Sistema de Alertamiento

<table>
<tr><th>Ubicación</th><th>Sistema de Alertamiento</th><th>Responsable</th><th>Puesto</th></tr>
<tr><td>Capitanía de Puerto</td><td rowspan="4">Sirena de alta sonoridad
Mca. Federal Signal
Modelo 2001 SRNB</td><td>Contralmirante ret. CG DEM Marciano Valdez Martinez</td><td>Capitán de Puerto</td></tr>
<tr><td>TIMSA</td><td colspan="2" rowspan="2">Responsable de la instalación o personal de seguridad y salud en el trabajo, jefes de brigadas</td></tr>
<tr><td>SSA México</td></tr>
<tr><td>Central de Emergencias Portuarias</td><td>Lic. Francisco Medina Hernandez</td><td>Coordinador de la CEP</td></tr>
</table>

Se anexa plano con la ubicación de los equipos de Alertamiento. **(ANEXO 1.15)**

2. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA.

Los Procedimientos de Emergencias del Puerto de Manzanillo están elaborados conforme a los peligros o riesgos específicos previsibles, derivado de los agentes perturbadores latentes a los que están expuesto el personal de esta entidad por la zona geográfica en los que se encuentra esta entidad y en el que se describen los mecanismos para la activación de la Unidad Interna de Protección Civil de Puerto de Manzanillo, **(ANEXO 1.24)**, el cual incluye las medidas de control y autoprotección en caso de siniestro, emergencia o desastre en cada uno de los inmuebles del Puerto de Manzanillo, mismos que son activados por el Coordinador General de Unidad Interna de Protección Civil de Puerto de Manzanillo.

1. Procedimiento de emergencia en caso de sismo,
2. Procedimiento de emergencia en caso de incendio,

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

3. Procedimiento de emergencia en caso de materiales peligrosos,
4. Procedimiento de emergencia en caso de derrame,
5. Procedimiento de emergencia en caso de ciclón tropical,
6. Procedimiento de emergencia en caso de inundación,
7. Procedimiento de emergencia en caso de toma de instalaciones,
8. Procedimiento de emergencia en caso de amenaza de bomba,
9. Procedimiento de emergencia en caso de descarrilamiento de ferrocarril,
10. Procedimiento de emergencia en caso de tsunami,
11. Procedimiento general de evacuación.

En este mismo sentido se incluyen Procedimientos de Emergencias para las Personas Con Discapacidad (PCD) y adultos mayores que visiten o trabajen en las instalaciones del Puerto de Manzanillo **(ANEXO 1.24 BIS)**, como parte de una cultura de inclusión y responsabilidad.

Se incluyen los croquis de accesibilidad externa de los servicios de emergencia al recinto portuario **(ANEXO 1.30)**

SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN.

DEFINICIÓN

Es el conjunto de acciones orientadas a la reconstrucción, mejoramiento o reestructuración del inmueble y de los sistemas dañados por la calamidad; constituye un momento de transición entre la emergencia y un estado nuevo.

1. EVALUACIÓN DE DAÑOS.

Corresponde directamente a los **responsables de los Inmuebles** y a los **Directivos** del Staff Técnico, en base a la evaluación de daños y dentro de sus competencias y alcances, tomar la decisión adecuada para realizar las acciones encaminadas al retorno a la normalidad de actividades administrativas y operativas.

Atender con celeridad la identificación y evaluación de daños es de vital importancia, toda vez que estas representan para el personal del Puerto de Manzanillo condiciones inseguras, vulnerabilidades a la protección portuaria, así como afectaciones a la productividad, por lo que es necesario tomar acciones con la finalidad de contribuir positivamente a revertir las condiciones ocasionadas por fenómeno perturbador.

2. VUELTA A LA NORMALIDAD.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

En esta función se contemplan acciones para la revisión de los equipos, herramientas o insumos utilizados, con el objetivo de garantizar el regreso a las instalaciones protegiendo la integridad física de las personas que laboran en el Puerto de Manzanillo.

En el caso de los brigadistas se deberá proceder en coordinación con el personal especialista en estructuras ,principalmente si el inmueble presentara daños evidentes al interior o exterior de este, validando las condiciones de la estructura, instalaciones eléctricas y de suministro de gas L.P. (si lo hubiera) a efecto de constatar que no estén en posibilidad de provocar una explosión o incendio, que el mobiliario y equipo no obstruya rutas o salidas de emergencias, o con probabilidad de caer o causar lesiones al personal.

Con la finalidad de realizar una verificación ocular, las actividades a cubrir en la etapa de vuelta a la normalidad se realizarán las siguientes:

1. Evaluación de estructuras en el nivel básico (en conjunto con el personal especialista en estructuras).
2. Revisión y en su caso mantenimiento y reposición de los equipos e insumos utilizados.
3. Llevar a cabo la retro alimentación en forma conjunta o por brigada de las oportunidades de mejora al sistema de Protección Civil.
4. Elaborar informe sobre las actividades realizadas durante la emergencia.

Lo anterior contribuyendo con los mecanismos y requisitos esenciales para la operación del Puerto de Manzanillo.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE CONTINGENCIAS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

INTRODUCCIÓN

La identificación de peligros, análisis de riesgo y posterior aplicación de controles operacionales por puesto de trabajo (con base en la jerarquización de riesgos), que se realiza en el Puerto de Manzanillo, para el Plan de Contingencias, asignando una valoración entre la probabilidad de ocurrencia y la severidad; a los que se encuentra el personal de este Puerto, lo anterior en cumplimiento con el Reglamento de la Ley General de Protección Civil en su Capitulo III.- De la gestión integral del Riesgo. **(ANEXO 1.29)**

A fin de minimizar el impacto en situaciones de emergencia el Puerto de Manzanillo, cuenta con brigadistas nivel básico en cada una de las terminales e inmuebles, botiquines portátiles, equipo de emergencia (cascos, lámparas, herramienta, entre otros), fortalecido por los programas de mantenimiento, extintores de diferentes tipos y capacidades, así como un sistema de alertamiento, estaciones manuales y detectores de humo. elaborado conforme al grado de riesgo de incendio **(ANEXO 1.10)** y conservando el registro de los incidentes para su análisis en búsqueda de minimizar las afectaciones a la salud de los trabajadores y a las instalaciones. **(ANEXO 10 BIS)**

Aunado a los programas de capacitación, concientización y sensibilización **(ANEXO 1.19)**, se cuenta con el Programa Anual de Simulacros, lo anterior para afrontar emergencias de tipo natural o antropogénico que pudieran afectar al personal de esta Administración, **Personas Con Discapacidad y Adultos Mayores**, con la información obtenida se toman la (s) medida (s) y acciones de autoprotección como parte de las oportunidades de mejora al sistema de Protección Civil de esta entidad. **(ANEXO 1.24 y 1.24 BIS)**

Así como lineamientos establecidos en el **Protocolo interno de acción Covid-19**, como parte de las acciones para la continuidad de las operaciones que realiza esta entidad.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Continuidad de Operaciones se enfoca en identificar las amenazas que pudieran afectar a los procesos que se realizan en el Puerto de Manzanillo y asegurar la continuidad de sus funciones críticas al momento de ocurrir un incidente inesperado e intenta que la situación que ha sucedido afecte lo menos posible.

En este mismo contexto y con base en los daños provocados por fenómenos naturales y antropogénicos que derivan en desastres o situaciones de crisis, los cuales representan un factor de desaceleración para el desarrollo nacional, ello implica altos costos socioeconómicos a consecuencia de una abrupta interrupción de operaciones en los distintos sectores económicos; bajo un escenario de crisis extrema, el cierre de organizaciones públicas, privadas y sociales es inminente, provoca una recuperación lenta y difícil para las comunidades afectadas; para sobrevivir a estas situaciones; una organización debe mantener sus procesos críticos en funcionamiento durante una emergencia o desastre, minimizando el tiempo de recuperación de su cadena productiva y asegurando un constante suministro de servicios de primera necesidad para la población y las organizaciones dependientes de la misma. Además de los desastres provocados por fenómenos naturales, existen diferentes tipos de incidentes que pueden provocar un escenario de crisis a la continuidad de operaciones, se conocen como: fenómenos antropogénicos (es decir, deriva de lo socialmente organizado; parte de errores humanos o conducta humana premeditada), por ejemplo:

1. **Daños a infraestructuras o servicios**; fallas en suministros de electricidad, caída de telecomunicaciones, destrucción parcial o total de infraestructura gubernamental.

2. **Alertas y crisis de salubridad**; pandemias, ataques biológicos, contaminación del medio ambiente e incendios.

3. **Daños deliberados**; como actos terroristas, sabotajes, robos a instalaciones, daños por guerras o movimientos armados, huelgas de personal.

4. **Incidentes serios en la seguridad** de los sistemas de información; pérdida de información, robo de información sensible o distribución accidental de la misma, fallos en los sistemas críticos de tecnologías de la información (TI), entre otros.

Por lo anterior el Plan de Continuidad del Puerto de Manzanillo, busca la incorporación de mejores prácticas, como una herramienta de prevención fundamental en las organizaciones públicas y privadas, que permita prever e implementar acciones de preparación y respuesta para la atención oportuna de aquellos fenómenos que afecten la consecución de actividades en el gobierno y en los diversos sectores del país, teniendo como principales pilares los siguientes modelos:

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

1. Plan de Continuidad de Negocios: Creado principalmente para el sector privado, es un plan logístico que detalla el cómo una organización debe recuperar y restaurar sus funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o un desastre.

2. Continuidad de Gobierno: Con el fin de asegurar la vigencia del gobierno legítimamente constituido, mantener el trabajo de las instituciones públicas, proteger el interés general de la sociedad y garantizar la continuidad de la forma de gobierno nacional, con las condiciones necesarias para la seguridad y el desarrollo

FUNDAMENTO LEGAL

Ley de Navegación y Comercio Marítimos.- Artículo 7.- Párrafo Primero.- Decreto de Reforma a la LOAP, LNyCM y LP.- DOF.- 19 de diciembre de 2016.

Es decir, que para garantizar que se cumpla con la legislación aplicable en la materia, la Autoridad Marítima Nacional requiere de un binomio que integra las atribuciones de las Capitanías de Puerto, y los medios con los que la Secretaría de Marina ejerce las funciones de Guardia Costera; la Capitanía de Puerto es la autoridad marítima en cada puerto habilitado y que ejerce las atribuciones que las leyes y reglamentos le confieren.

Art.9 de la LNyCM.- Cada puerto habilitado tendrá una Capitanía de Puerto, que dependerá de la SEMAR, con una jurisdicción territorial y marítima delimitada..."

Así como lo establecido en el Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de desastre 2015-2030; establece como parte de su Prioridad 3: Invertir en la reducción del Riesgo de Desastres para la resiliencia, solicitando en el inciso o) la necesidad de; "Aumentar la resiliencia de las operaciones comerciales y la protección de los medios de vida y los bienes de producción en todas las cadenas de suministro. Asegurar la continuidad de los servicios e integrando la gestión del riesgo de desastres en los modelos y prácticas comerciales";

PROPÓSITO

Establecer los procedimientos operativos, recursos, actividades e información que se resguarda con el fin de ser utilizados en caso de presentarse una emergencia y asegurar la continuidad de las operaciones (función crítica) del Puerto de Manzanillo al momento de ocurrir un incidente inesperado e intenta que la situación que ha sucedido afecte lo menos posible (ANEXO 1.25)

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Conforme a lo anterior el Puerto de Manzanillo, anualmente desarrollara, implementara, probara y en su caso actualizará los lineamientos descritos en este documento; así mismo anualmente se realizará una prueba de dicho Plan, seleccionando aleatoriamente un área; con lo cual validara que se cuenten con los recursos indispensables ante la ocurrencia de un fenómeno natural, antropogénico o cualquier evento que ponga en riesgo su continuidad.

Para lo cual contemple lo siguiente:

1. Un análisis de los procesos que componen la organización, en el cual se busca identificar los de mayor prioridad (procesos críticos).

2. La identificación de los recursos necesarios (materiales, humanos, tecnológicos, entre otros) para no interrumpir los procesos críticos durante una emergencia.

3. La generación de estrategias para dar continuidad a los procesos críticos en caso de presentarse cualquier situación de emergencia, desastre u otro evento que ponga en riesgo su continuidad.

4. Acciones de mejora continua para el Plan de Continuidad de Operaciones, así como una programación adecuada de simulacros y actualizaciones al Plan de Continuidad de Operaciones.

5. Un análisis de amenazas que permita disminuir las vulnerabilidades de la organización mediante la prevención y el desarrollo de acciones correctivas.

Así como lineamientos establecidos en el **Protocolo interno de acción Covid-19**, como parte de las acciones para la continuidad de las operaciones que realiza esta entidad de manera preventiva ante la pandemia por COVID-19.

Se enfoca en asegurar La Continuidad de Operaciones (funciones críticas) parcial o totalmente interrumpidas del Puerto de Manzanillo, ocasionadas al momento de ocurrir un incidente inesperado e intenta que la situación derivada de siniestros, emergencias o desastres, afecten lo menos posible al desarrollo de sus funciones.

FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES

Las funciones críticas son aquellas que no se pueden dejar de llevar a cabo bajo ningún escenario de emergencia mayor durante la fase inicial del Plan de Continuidad, por lo anterior el Puerto de Manzanillo cuenta con una lista de las funciones criticas propias y de las cesionarias y prestadoras de servicios portuarios que lo integran (ANEXO 1.26)

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SEDES ALTERNAS.

Como sedes alternas, se han designado las siguientes instalaciones por sus características de zonas seguras y por encontrarse en zonas estratégicas dentro del Puerto de Manzanillo para la continuidad de las operaciones.

- Edificio de Capitanía de Puerto.
- Edificios de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo.

El Plan de Continuidad de Operaciones contempla además lo siguiente:

1. **Línea de sucesión o cadena de mando.**

2. **Recursos Humanos.**

Listado del personal clave que se trasladará a las sedes alternas **(ANEXO 1.27)**

3. **Dependencias e interdependencias.**

El Puerto de Manzanillo, cuenta con un directorio de las diferentes autoridades y empresas que tienen relación con su operación.

4. **Requerimientos mínimos.**

El Puerto de Manzanillo, cuenta con requerimientos mínimos para la continuidad de sus operaciones **(ANEXO 1.28)**

5. **Interoperabilidad de las comunicaciones**

El Puerto de Manzanillo, requiere tener acceso al sistema de Soporte para el Control de Tráfico Marino y del Software Puerto Sin Papeles de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo.

6. **Protección y respaldo de la información y bases de datos**

El Puerto de Manzanillo, cuenta con estaciones auxiliares de energía en puntos estratégicos del Recinto Portuario, en caso de fallo de energía, en este mismo concepto

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.1

DATOS DEL CAPITÁN DE PUERTO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

NP-CONF

MARINA 2020 LEONA VICARIO

Secretaría de Marina
Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos
Dirección General Adjunta de Capitanías de Puerto.
Of.- núm.- **C.-**361/DCPC/630/2020.

Asunto: Se comunican instrucciones para incorporarse a nueva adscripción.

Ciudad de México, a 03 de julio de 2020.

Al C. Capitán de Marina
Capitán de Puerto Regional en Ensenada
Ensenada, B.C.

Esta Dirección General Adjunta de Capitanías de Puerto a mi cargo, hace de su conocimiento que la Dirección General de Recursos Humanos, en oficio número 3243/2020 de fecha 30 de junio de 2020, tuvo a bien comunicar que a partir del día 16 de julio de 2020, el C. Contralm. CG. DEM. Ret. Marciano Valdez Martínez causa alta en la Capitanía de Puerto Regional de Manzanillo, Col., designándosele Capitán de Puerto, en la Plaza de Director de Área, Clave Presupuestal: 13-11301-120-CFM4200002-M42/16, quedando adscrito.

Por lo anterior, deberá brindar las facilidades necesarias a citado personal, fin se presente el día **16 de julio de 2020** en la Capitanía de Puerto Regional de Manzanillo, Col.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos correspondientes.

Atentamente

Contralmirante
Director General Adjunto de DIGACAP
Rafael Vaca

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANIAS
DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS

Copias:
Al C. Almirante CG. DEM. Comandante de la Segunda Región Naval.- Para su Superior conocimiento, solicitando a ese Mando Superior se brinde apoyo al C. Contralmirante CG. DEM. Ret. Marciano Valdez Martínez, para la recepción y traslado de menaje de casa en caso de solicitarlo y trámites de pasajes del interesado, cónyuge e hijos.-Respetuosamente.- Ensenada, B.C.
Al C. Almirante CG. DEM. Comandante de la Sexta Región Naval.- Para su Superior conocimiento, solicitando a ese Mando Superior en Jefe la recepción de menaje de casa, en caso corresponda.- Respetuosamente.- Manzanillo, Col.
Al C. Vicealmirante CG. DEM. Director General de Recursos Humanos.- Para su Superior conocimiento, en atención a su Superior oficio número 3243/2020 de fecha 30 de junio de 2020.- Respetuosamente.- Ciudad.
Al C. Vicealmirante CG. DEM. Jefe de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosarnente.- Presente.

Continúan copias al reverso...

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Av. II Esc. Naval Militar 669, Col. Presidentes Ejidales 2da Secc., Del. Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México
Tel. 01 (55) 56 24 65 00 ext. 1848

NP-CONF

NP-CONF

...Viene del anverso.

Al C. Contralmirante CG. DEM. Director General Adjunto de Abastecimiento.- Para su conocimiento, solicitando el apoyo con el traslado del menaje, en caso de ser requerido.- Respetuosamente.- Ciudad.

Al C. Contralmirante CG. DEM. Director General Adjunto de Administración.- Para su conocimiento, solicitando se autorice el pago de los pasajes al interesado, cónyuge e hijos.- Respetuosamente.- Ciudad.

Al C. Contralm. CG. DEM. Ret. Marciano Valdez Martínez.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.- Atentamente.- Ensenada, B.C.

Al C. Capitán de Navío CG. Encargado por Suplencia de la Capitanía de Puerto Regional de Manzanillo.- Mismo fin.- Atentamente.- Manzanillo, Col.

Al C. Licenciado en Contaduría Director de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos.- Igual fin.- Atentamente.- Ciudad.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Av. H. Esc. Naval Militar 669, Col. Presidentes Ejidales 2da Secc., Del. Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México
Tel. 01 (55) 56 24 65 00 ext. 18418

NP-CONF

ANEXO 1.2

ORGANIZACIÓN

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ACTA CONSTITUTIVA E INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO.

MARINA
CGPMM
CNPC

ACTUALIZACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA E INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO.

Actualización del Acta Constitutiva e integración de la Unidad Interna de Protección Civil del: **PUERTO DE MANZANILLO, COL.**

En la Ciudad de Manzanillo, Col., siendo las **12:00 hr.** del **día 29** de agosto de **2022**, en el Edificio de Dirección de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo (ASIPONA), en avenida Teniente Azueta Número 9, Colonia Burócrata, Sala de Usos Múltiples A y B, se reunieron los CC.: **EL CONTRALMIRANTE RET. MARCIANO VALDEZ MARTINEZ, CAPITÁN DE PUERTO REGIONAL; SALVADOR GÓMEZ MEILLÓN, DIRECTOR GENERAL DE LA ASIPONA MANZANILLO; DR. MARCO ANTONIO BANDALA LOPEZ, TITULAR DE LA ADUANA MANZANILLO**, representantes de las autoridades, las cesionarias y prestadores de servicios portuarios con el objeto de actualizar formalmente la **Unidad Interna de Protección Civil del Puerto de Manzanillo, Col.**

Como consecuencia de los sucesos ocurridos en el año de 1985, el Gobierno Federal decidió instrumentar un sistema que permitiese una respuesta eficaz y eficiente de los diversos sectores de la sociedad, ante la presencia de desastres naturales y/o humanos con el propósito de prevenir sus consecuencias o en su caso mitigarlas.

Por lo antes expuesto, con fundamento en el Decreto por el que se aprueban las Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil.- Diario Oficial de la Federación del 6 de Mayo de 1986; Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil.- Publicación de la Dirección General de Protección Civil del año de 2006; Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de Protección Civil.- Diario Oficial de la Federación del 11 de Mayo de 1990; Ley General de Protección Civil.- Diario Oficial de la Federación del 6 de junio de 2012; Reglamento de la Ley General de Protección Civil.- Diario Oficial de la Federación del 13 de mayo de 2014; Programa Nacional de Protección Civil 2014 – 2018.- Diario Oficial de la Federación del 30 de abril de 2014; por lo anterior la Capitanía Regional del Puerto de Manzanillo constituye la Unidad Interna de Protección Civil de este puerto, cuyos objetivos, integración y funciones se indican a continuación.

1. OBJETIVOS

Contribuir en la adecuación del reglamento interior u ordenamiento jurídico correspondiente, para incluir la función de Protección Civil en esta institución; elaborar, establecer, operar y

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

evaluar permanentemente el Programa Interno de Protección Civil del Puerto de Manzanillo, así como implantar los mecanismos de coordinación con las dependencias y entidades públicas, privadas y sociales, en sus niveles federal, estatal y municipal que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil, con el fin de cumplir con los objetivos del mismo, a través de la ejecución del Programa, particularmente realizando actividades que conduzcan a salvaguardar la integridad física del personal y de las instalaciones del Puerto de Manzanillo, Col.

2. INTEGRACIÓN

La Unidad Interna de Protección Civil queda integrada por **EL CONTRALMIRANTE RET. MARCIANO VALDEZ MARTINEZ, CAPITÁN DE PUERTO** como Coordinador General; **SALVADOR GÓMEZ MEILLÓN, DIRECTOR GENERAL DE LA ASIPONA MANZANILLO** como Secretario Técnico y el **DR. MARCO ANTONIO BANDALA LÓPEZ, TITULAR DE LA ADUANA MANZANILLO** como Coordinador Operativo y un Staff Técnico **(Enlace)** conformado por los cesionarios y prestadores de servicios del Puerto de Manzanillo, mismos que se describen a continuación.

STAFF TÉCNICO (ENLACE).-

No.	INSTALACIONES QUE INTEGRAN EL RECINTO PORTUARIO	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.	AV. TENIENTE AZUETA # .9, COLONIA BURÓCRATA MANZANILLO, COL.	dirgral@puertomanzanillo.com.mx	314-331-1400
2	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS MANZANILLO	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 426, COL. FONDEPORT C.P. 28219 MANZANILLO COLIMA	Marco.bandalal@anam.gob.mx	314-33 11550-1 Ext 61551,64878
3	SECRETARIA DE MARINA DÉCIMA REGIÓN NAVAL	AV. ROMPE OLAS S/N COL. CENTRO C.P. 28200 MANZANILLO COLIMA	unaprop.manzanillo@semar.gob.mx	01 (314) 332 0568
4	CEMENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO, BANDA "B" MANZANILLO, COL.	franciscorafael.bobadilla@cemex.com	314-332-4884 314-332-4890
5	FRIGORÍFICO MANZANILLO, S.A. DE C.V.	AV. CENTRAL L-1 M-E FONDERPORT MANZANILLO, COL.	colivar@grupoocupa.com	314-331-2627
6	CORPORACIÓN MULTIMODAL	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO BANDA "B" MANZANILLO, COL.	vvaras@alianza.com.mx	314-332-6120 314-331-4400
7	HOLCIM MÉXICO OPERACIONES S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO BANDA "B" MANZANILLO, COL.	alain.mac@holcim.com carlos.sancheza@lefargeholcim.com	314-332-4011 314-332-1265
8	OCUPA, S.A. DE C.V.	AV. CENTRAL L-1 M-E FONDERPORT MANZANILLO, COL.	colivar@grupoocupa.com	314-331-2627

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
CGPMM
CNPC

9	**TIMSA, S.A. DE C.V.**	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID # 286 LOCAL 003 TAPEIXTLES MANZANILLO, COL.	garcia.manuel@timsamx.com	314-331-2700 314-331-2721
10	**SSA MÉXICO, S.A. DE C.V.**	CARR. MZLO-SANTIAGO S/N CRUCERO DEL PEZ VELA MANZANILLO, COL.	chris.Grimmett@SSAMexico.com	314-331-3040
11	**GRANELERA MANZANILLO, S.A. DE C.V.**	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO FTE. AL TRAMO 9 MANZANILLO, COL.	ops@granelera.com.mx	314-332-6672 314-332-6673
12	**COMERCIALIZADORA LA JUNTA, S.A. DE C.V.**	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO FTE. AL TRAMO 9 MANZANILLO, COL.	hchagoyan@clj.com.mx	314-331-2570
13	**MARFRIGO, S.A. DE C.V.**	CALLE CENTRAL ORIENTE NO.5, PARQUE INDUSTRIAL FCO. RAMIREZ VILLAREAL MANZANILLO, COL.	vgomez@grupomar.com	314-336-5055 314-336-5056 314-331-1420
14	**TERMINAL MARÍTIMA HAZESA S.A. DE C.V.**	AV. PONIENTE No. 4 EXTERIOR COL. FONDEPORT MANZANILLO COL. C.P. 28219 ZONA NORTE RECINTO FISCALIZADO 254	jr.sandoval@hazesa.mx	314-336-5896
15	**CONTECON MANZANILLO S.A. DE C.V.**	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. S/N COL. LAS BRISAS PRIMERA SECCIÓN TEC II ZONA NORTE C.P. 28239 MANZANILLO COL.	jcontreras@contecon.mx	314-980-0553 314-138-2009
16	**TERMINAL KMS DE GNL S. DE R.L. DE C.V.**	CARRETERA CAMPOS-CUYUTLAN KM 7 MANZANILLO, COLIMA 28809	Opip_kms@terminalkms.com	314-122-6318
17	**SINDICATO NACIONAL DE PILOTOS DE PUERTO DELEGACIÓN MANZANILLO**	NIÑOS HEROES No. 245 C.P. 28200 MANZANILLO, COL.	pilotoszlo@prodigy.net.mx pilotosz@prodigy.net.mx	314-332-0197 314-332-7273
18	**COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA S.A. DE C.V.**	CALLE MORELOS, NÚMERO 140, INTERIOR 3, COLONIA CENTRO, MANZANILLO, COLIMA, C.P. 28200.	cosuna@grupoboluda.com.mx	314-332-8544, 314-332-8741, 314-332-8783, 314-332-8684
19	**RPM DEL PACÍFICO S.A.P.I DE C.V.**	CALLE MORELOS NÚMERO 118, INTERIOR 3, COLONIA CENTRO, MANZANILLO, COLIMA, C.P. 28200.	flarranaga@rpmtugs.com	314-122-4435
20	**ZETA GÁS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.**	CARRETERA MANZANILLO CUYUTLAN KM 35 MANZANILLO, COLIMA C.P. 28809	zetagaspacifico@gmail.com	314-335-2526
21	**RESIDENCIA DE ALMACENIENTO Y SERVICIOS PORTUARIOS**	PSE ROMPEOLAS S/N MANZANILLO CENTRO C.P. 28200	alejandro.enriquez@pemex.com	314-332-4046
22	**ESTACIÓN MARINA DE MANZANILLO S.A. DE C.V.**	AV. CENTRAL SUR LOTE 1 MANZANA H FONDEPORT C.P. 28219 MANZANILLO COL.	abdon@corpogas.com.mx	314-333-3696

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA | CGPMM | CNPC

23	**COMPAÑIA TERMINAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.**	AV. TENIENTE AZUETA NO. 34 INT. B, COLONIA BURÓCRATA MANZANILLO, COL	gerencia_ciatm@grupogume.com	314-332-5818
24	**LOGÍSTICA DE FLUIDOS Y GRANELES, S.A. DE C.V.**	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO NO. EXT 8, LOC. 11 ALTOS	jorgebanos080@gmail.com	229-104-2900
25	**SERVICIOS INTEGRALES MARITIMOS Y PORTUARIOS S.A. DE C.V.**	AV. NIÑOS HEROES SEC. 6 #728 MANZANILLO, COL.	ccastillo@amarradoras.com	314-353-1210 314-332-6141
26	**TRAMITES PORTUARIOS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.**	OAXACA #6 COL 16 DE SEPTIEMBRE MANZANILLO COL	manzanillo@trapsamx.com	314-305-8123 314-332-6141
27	**FERROCARRIL MÉXICANO S.A. DE C.V.**	NIÑOS HEROES, S/N COL. CENTRO, 28200 MANZANILLO, COL.	daniel.gonzales@ferromex.mx	314-331-0230 EXT: 2712

3. FUNCIONES GENERALES

Corresponde a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto de Manzanillo, llevar a cabo las siguientes funciones:

- Integrar y formalizar la Unidad Interna de Protección Civil, del Puerto de Manzanillo, Col. integrando las brigadas básicas de control y combate de incendios, evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate y primeros auxilios, la cual se mantendrá actualizada o ratificada anualmente.

- Elaborar el Programa Interno de Protección Civil, el cual deberá estar por escrito y contener la Identificación de Riesgos y su evaluación, las acciones y medidas necesarias para su Prevención y control, así como las medidas de Autoprotección y otras acciones a adoptar en caso de Siniestro, Emergencia o Desastre (Art. 75 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil).

- Establecer un programa de capacitación para asegurar la continua formación teórica y práctica del personal asignado al Programa Interno de Protección Civil, estableciendo sistemas o formas de comprobación de que dichos conocimientos han sido adquiridos (Art. 79 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil).

- Elaborar un Plan Operativo Anual para la implementación de la Unidad Interna de Protección Civil, considerando acciones de prevención, auxilio y recuperación; un Plan de Contingencias, considerando la evaluación de los riesgos, medidas y acciones de autoprotección, así como la difusión y socialización de las mismas; y un Plan de Continuidad

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA | CGPMM | CNPC

de Operaciones, considerando funciones críticas y esenciales, sedes alternas, recursos humanos y materiales, entre otros, que permitan la no interrupción de los servicios que presta la Dependencia o Unidad Administrativa (Art. 76 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil).

- Evaluar el Programa Interno de Protección Civil para asegurar su eficacia y operatividad en situaciones de Emergencia, para lo cual se realizarán ejercicios de Simulacro, con distintas hipótesis de Riesgo y con la periodicidad mínima que fije el propio programa y, en todo caso, al menos dos veces al año (Art. 76 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil).

- Elaborar informes trimestrales de actividades sobre los avances logrados en materia de protección civil, a efecto de que se realice el diagnóstico de comportamiento sectorial y, en su caso, se emitan las recomendaciones de mejora correspondientes (Lineamientos para la implementación de programas internos de protección civil, Secretaría de Gobernación).

- Establecer mecanismos de coordinación con las dependencias y entidades públicas, privadas y sociales, en sus niveles federal, estatal y municipal que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil; para la implementación de Programas Informativos que difundan las actividades de la Institución en materia de Protección Civil y del auxilio a la Población en caso de desastre (Lineamientos para la implementación de programas internos de protección civil, Secretaría de Gobernación).

4. ESQUEMA ORGANIZACIONAL

Para que la Unidad Interna de Protección Civil logre los objetivos y desempeñe las funciones antes descritas, contará con la estructura organizacional **(Anexo 1)**.

Se firma la presente **ACTUALIZACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA E INTEGRANTES** de la Unidad Interna de Protección Civil del **PUERTO DE MANZANILLO, COL.** por sus integrantes, en el lugar y fecha indicados, siendo las 13:00 hr.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

TESTIGOS

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS MANZANILLO

LIC. FRANCISCO MEDINA HERNÁNDEZ
COORD. DE LA CENTRAL DE
EMERGENCIAS PORTUARIAS

STAFF TÉCNICO (ENLACE)

Coordinador General de la Unidad Interna
De Protección Civil

CONTRALMIRANTE RET.
MARCIANO VALDEZ MARTINEZ
CAPITANIA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

Secretario Técnico de la Unidad
Interna de Protección Civil

SALVADOR GÓMEZ MEILLÓN
DIRECTOR GENERAL ASIPONA

Coordinador Operativo de la Unidad
Interna de Protección Civil

DR. MARCO ANTONIO BANDALA LÓPEZ
TITULAR DE LA ADUANA MANZANILLO

MARINA
CGPMM
CNPC

No.	DIRECCIÓN GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL	INSTALACIONES EN EL RECINTO PORTUARIO.	DOMICILIO Y TELEFONO	FIRMA
1	CAP. NAV. CG. I.M.P.F. ESP. DEM. JOSE BARRADAS ABARCA	UNAPROP-102	PUERTO INTERIOR S/N ZONA NORTE MANZANILLO, COL.	
2	C. FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES	CEMEX, S.A.B. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO BANDA "B" MANZANILLO, COL. 314-332-4884 314 332-4890	
3	LIC. CARLOS JESÚS OLIVAR PÉREZ	FRIGORIFICO MANZANILLO, S.A. DE C.V.	AV. TTE. AZUETA NO. 31 COL. BURÓCRATA MANZANILLO, COL. 314-332-1491 314-332-2326 314 331-2600	
4	LIC. VARICK LUIS VARAS VIOLANTE	CORPORACIÓN MULTIMODAL	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO BANDA "B" MANZANILLO, COL. 314 332-6120 314 331-4400	
5	ING. CARLOS ALFONSO SANCHEZ ALONSO	HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO, BANDA B, MANZANILLO, COL.	
6	LIC. CARLOS JESÚS OLIVAR PÉREZ	OCUPA, S.A. DE C.V.	AV. TTE. AZUETA NO. 31 COLONIA BURÓCRATA MANZANILLO, COL. 314-332-1491 314-332-4112	
7	C. MANUEL GARCÍA GORDILLO	TIMSA, S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID # 286 LOCAL 003 TAPEIXTLES MANZANILLO, COL. 314-331-2700 314-331-2721	
8	CHRISTOPHER MARTÍN GRIMMETT	SSA MEXICO, S.A. DE C.V.	CARR. MZLO-SANTIAGO S/N CRUCERO DEL PEZ VELA MANZANILLO, COL. 314-331-3040	
9	C. JOSE LUIS MILLAN LOMELI	GRANELERA MANZANILLO, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO FTE. AL TRAMO 9 MANZANILLO, COL. 314-332-6672 314-332-6673	
10	LIC. HUGO JAVIER CHAGOYAN PÉREZ	COMERCIALIZADORA LA JUNTA, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO FTE. AL TRAMO 9 MANZANILLO, COL. 314-331-2570	
11	ING. JOSÉ ALBERTO GARCÍA CANCHOLA	MARFRIGO, S.A. DE C.V.	CALLE CENTRAL ORIENTE NO.5, PARQUE INDUSTRIAL FCO. RAMIREZ VILLAREAL MANZANILLO, COL. 314-336-5055	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍA DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
CGPMM
CNPC

12	LIC. RAÚL SANDOVAL LÓPEZ	TERMINAL MARÍTIMA HAZESA S.A. DE C.V.	AV. PONIENTE No. 4 EXTERIOR COL. FONDEPORT MANZANILLO COL. C.P. 28219 ZONA NORTE 314-336-5896	
13	LIC. JORGE SANCHEZ GUERRERO	CONTECON MANZANILLO S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. S/N COL. LAS BRISAS PRIMERA SECCION TEC II ZONA NORTE C.P. 28239 MANZANILLO COL, 314-980-0553 314-138-2009	
14	ING. ADRIAN BARBOSA LOPEZ	TERMINAL KMS DE GNL S. DE R.L. DE C.V.	CARRETERA CAMPOS-CUYUTLAN KM 7 MANZANILLO, COLIMA CP.28809 314 133 7488 314 122 6318	
15	CAP. ALT. GUILLERMO ROMERO LOPEZ	SINDICATO NACIONAL DE PILOTOS DE PUERTO DELEGACIÓN MANZANILLO	NIÑOS HEROES No. 245 C.P. 28200 MANZANILLO, COL. 314 332 0197, 314 332 7273	
16	ING. CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ	COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA SA DE CV.	CALLE MORELOS, NÚMERO 140, INTERIOR 3, COL. CENTRO, MANZANILLO, COL. C.P. 28200. 314-332-8544, 314-332-8741	
17	FELIPE LARRAÑAGA PELAYO	RPM DEL PACÍFICO S.A.P.I DE C.V.	CALLE MORELOS NÚMERO 118, INTERIOR 3, COL CENTRO, MANZANILLO, COLIMA, C.P. 28200. 314-157-8046	
18	ARQ. ANTONIO SANCHEZ CORONA	ZETA GÁS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.	CARRETERA MANZANILLO CUYUTLAN KM 35 MANZANILLO, COLIMA C.P. 28809 314 335 9176	
19	CAP. ALEJANDRO ENRIQUEZ MEDINA	RESIDENCIA DE ALMACENIENTO Y SERVICIOS PORTUARIOS	PSE ROMPEOLAS S/N MANZANILLO CENTRO C.P. 28200 314 332-2526	
20	C. ABDÓN RODRIGUEZ RAMOS	ESTACIÓN MARINA DE MANZANILLO S.A. DE C.V.	AV. CENTRAL SUR LOTE 1 MANZANA H FONDEPORT C.P. 28219 MANZANILLO COL 314 333 3696	
21	LIC. JORGE BAÑOS AGUILAR	LOGÍSTICA DE FLUIDOS Y GRANELES S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO NO. EXT 8, LOC. 11 ALTOS 229-104-2900	
22	LIC. JOSÉ ELPIDIO MÉNDEZ CASTAÑEDA	COMPAÑIA TERMINAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	AV. TENIENTE AZUETA NO. 34 INT B COLONIA BURÓCRATA, MANZANILLO, COLIMA	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE MARINA MERCANTE
Y A.S. DE LOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

23	JUAN CARLOS CASTILLO CERVANTES	SERVICIOS INTEGRALES MARITIMOS Y PORTUARIOS S.A. DE C.V.	AV. NIÑOS HEROES SEC. 6 #728 MANZANILLO, COL. 314-353-1210 314-332-6141	
24	MARTIN LOPEZ ORTIZ	TRAMITES PORTUARIOS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.	OAXACO #6 COL 16 DE SEPTIEMBRE MANZANILLO COL 314-305-8123	
25	ING. CARLOS DANIEL GONZALES RIVERA	FERROCARIL MÉXICANO S.A. DE C.V.	NIÑOS HEROES, S/N COL. CENTRO, 28200 MANZANILLO, COL. 314-331-0230 EXT 2712	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
CGPMM
CNPC

Anexo 1

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO, COL.

COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

EL CONTRALMIRANTE RET.
CAPITAN DE PUERTO
MARCIANO VALDEZ MARTÍNEZ

↓

SECRETARIO TÉCNICO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

DIRECTOR DE LA ASIPONA
SALVADOR GÓMEZ MEILLÓN

↓

COORDINADOR OPERATIVO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

TITULAR DE LA ADUANA MANZANILLO
DR. MARCO ANTONIO BANDALA LÓPEZ

↓

STAFF TÉCNICO (ENLACE) → **BRIGADA MULTIFUNCIONAL** UNAPROP-102

↓

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

ASIPONA, CESIONARIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS.
Un brigadista por cada 10 empleados *

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

ASIPONA, CESIONARIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS.
Un brigadista por cada 10 empleados *

BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

ASIPONA, CESIONARIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS.
Un brigadista por cada 10

BRIGADA DE EVACUACIÓN

ASIPONA, CESIONARIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS.
Un brigadista por cada 10 empleados *

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.3

ORGANIGRAMA DE LA UIPC DEL PUERTO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO, COL.

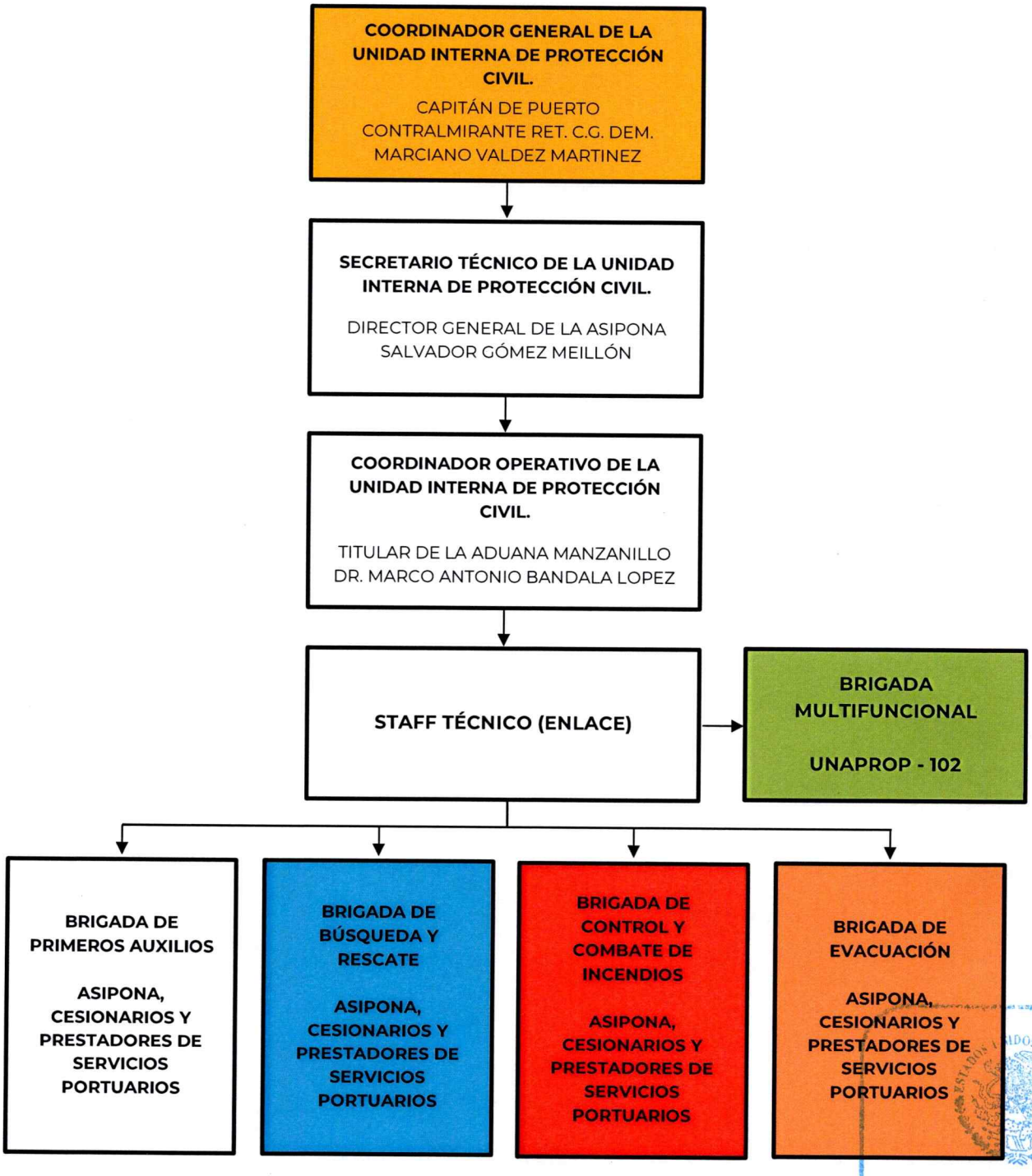

*1.- FUNDAMENTO LEGAL - GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. - EN SU CAPITULO 3.3 FORMACIÓN DE BRIGADAS, FRACCIÓN 3.3.1 INTEGRACIÓN

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.3 BIS

CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

COLIMA
Gobierno del Estado

UEPC

Oficio No.: UEPC-344/22

Lic. Rubén Navarro Barrios
Representante Legal de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V. denominada ASIPONA Manzanillo
Av. Teniente Azueta No.9 Colonia Burócrata, Manzanillo.
Tel. (314) 3333 129
P r e s e n t e.

En uso de las atribuciones que la Ley de Protección Civil del Estado de Colima y demás normatividad aplicable me confiere, hago de su conocimiento lo siguiente:

- **Primero**. - Para la certificación correspondiente, el personal especializado de esta Unidad realizo una **revisión documental al Programa Interno de Protección Civil** de las instalaciones de **ASIPONA Manzanillo** de los siguientes inmuebles:
  Base 1 (Edificio de Dirección)
  Base 2 (Edificio de Operaciones e Ingeniería)
  Base 3 (Edificio de Proteccion Portuaria)
  Módulo 8 (operaciones, Recinto y Ecología)
  Observando que cumplen con los requisitos mínimos. En virtud de lo anterior, se le otorga el presente **Certificado de Cumplimiento**, el cual quedara sin efecto al hacer alguna modificación sin nuestro consentimiento o cuando la normatividad vigente cambie. Este documento no lo exime de futuras revisiones, tiene una vigencia de un año y deberá ser actualizado constantemente.
- **Segundo. -** La implementación y uso de la documentación antes certificada y señalada en el documento que nos ocupa, será responsabilidad del Titular correspondiente.
- **Tercero. -** Por año deberá realizar al menos cuatro simulacros debiendo notificar a esta Unidad Estatal, además de mantener capacitación constante y actualizada de sus brigadas registradas

Dado en la Ciudad de Colima, Colima, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Atentamente,
«Protección Civil Somos Todos»
Director General

Unidad Estatal de Protección Civil COLIMA

Lic. Erick Alberto González Sánchez.

c. c. p.- Archivo.
EAGS/logch.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

COLIMA
Gobierno del Estado

UEPC
UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Oficio No.: UEPC-498/22

Lic. Christian Iván Isaac Navarro Carbajal
Representante Legal de CEMEX S.A.B. DE C.V.
Almacén Fiscal No. 5 Colonia Puerto Interior San Pedrito C.P. 28200 Manzanillo, Colima.
P r e s e n t e.

En uso de las atribuciones que la Ley de Protección Civil del Estado de Colima y demás normatividad aplicable me confiere, hago de su conocimiento lo siguiente:

- **Primero**. - Para la certificación correspondiente, el personal especializado de esta Unidad realizo una **revisión documental al Programa Interno de Protección Civil**, observando que cumple con los requisitos mínimos. En virtud de lo anterior, se le otorga el presente **Certificado de Cumplimiento**, el cual quedara sin efecto al hacer alguna modificación sin nuestro consentimiento o cuando la normatividad vigente cambie. Este documento no lo exime de futuras revisiones, tiene una vigencia de un año y deberá ser actualizado constantemente.
- **Segundo**. - La implementación y uso de la documentación antes certificada y señalada en el documento que nos ocupa, será responsabilidad del Titular correspondiente.
- **Tercero**. - Por año deberá realizar al menos cuatro simulacros debiendo notificar a esta Unidad Estatal, además de mantener capacitación constante y actualizada de sus brigadas registradas

Dado en la Ciudad de Colima, Colima, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

Unidad Estatal de Protección Civil COLIMA

Atentamente,
«Protección Civil Somos Todos»
Director de la Unidad Estatal de Proteccion Civil.

Lic. Erick Alberto González Sánchez.

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

c. c. p.- Archivo.
EAGS/cgch

Unidad Estatal de Protección Civil
Roberto Esperón No. 1170, Colonia de los Trabajadores. C.P. 28067 Colima, Colima, México
Tels: 3123130311 / 3123144434, correo: pcestatal@gmail.com
www.proteccioncivil.col.gob.mx, Protección Civil Colima, @PC_Colima

PROTECCIÓN CIVIL MANZANILLO

POR AMOR A Manzanillo HACEMOS HISTORIA

EXPEDIENTE: PCYB/0534/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 06 SEPTIMBRE DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO ALTO

TERMINAL MARITIMA HAZESA S.A. DE C.V.
HAZESA
POLIGONO 2
ZONA NORTE PUERTO
MANZANILLO, COLIMA

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO ALTO, A; TERMINAL MARITIMA HAZESA S.A. DE C.V. GIRO SERVICIOS DE AALMACENAJE CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS** con domicilio **POLIGONO 2 ZONA NORTE PUERTO MANZANILLO, COLIMA**

Se notifica que esta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios, búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de 1 (una) hoja impresa por duplicado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MANZANILLO, COLIMA

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HACAMOS HISTORIA"

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

C.C.P. Archivo.-

SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

AV.CEDROS #2, BARRIO 1, VALLE DE LAS GARZAS, MANZANILLLO, COLIMA.
TEL:3141130055/3142026083/3146884988/3143367300
CORREO:proteccioncivil@manzanillo.gob.mx/RECEPCION:recepcionproteccioncivil@gmail.com

PROTECCIÓN CIVIL
MANZANILLO

POR AMOR A
Manzanillo
HAGAMOS HISTORIA

EXPEDIENTE: PCYB/0218/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 04 DE MARZO DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO: ALTO

CONTECON MANZANILLO S.A. DE C.V.
BLVD. MIGUEL DE LA MADRID S/N
LAS BRISAS
MANZANILLO, COLIMA.

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO ALTO** a **CONTECON MANZANILLO S.A. DE C.V.** GIRO **TERMINAL PORTUARIA** con domicilio en **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID S/N, LAS BRISAS , MANZANILLO COLIMA.**

Se notifica que ésta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios , búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de 1 (una) foja impresa por duplicado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MANZANILLO, COL.

ATENTAMENTE
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS DE MANZANILLO

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

C.C.P. Archivo.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

AV.CEDROS #2, BARRIO 1, VALLE DE LAS GARZAS, MANZANILLLO, COLIMA.
TEL:3141130055/3142026083/3146884988/3143367300
CORREO:proteccioncivil@manzanillo.gob.mx/RECEPCION:recepcionproteccioncivil@gmail.com

PROTECCIÓN CIVIL
MANZANILLO

POR AMOR A
Manzanillo
HAGAMOS HISTORIA

EXPEDIENTE: PCYB/0545/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 03 DE OCTUBRE DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO: ALTO

CORPORACION MULTIMODAL, SA DE CV
MANIOBRISTA SHIPLOADER
CALLE S/N TRAMO 6 BANDA B
PUERTO INT. SAN PEDRITO
MANZANILLO, COLIMA.

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO ALTO** a **CORPORACION MULTIMODAL SA DE CV.** GIRO **MANIOBRISTA SHIPLOADER** con domicilio **en CALLE S/N TRAMO 6 BANDA B PUERTO INT. SAN PEDRITO MANZANILLO, COLIMA.**

Se notifica que ésta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios, búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de 1 (una) foja impresa por duplicado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

C.C.P. Archivo.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

AV.CEDROS #2, BARRIO 1, VALLE DE LAS GARZAS, MANZANILLLO, COLIMA.
TEL:3141130055/3142026083/3146884988/3143367300
CORREO:proteccioncivil@manzanillo.gob.mx/RECEPCION:recepcionproteccioncivil@gmail.com

PROTECCIÓN CIVIL
MANZANILLO

POR AMOR A Manzanillo
HAGAMOS HISTORIA

EXPEDIENTE: PCYB/0544/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 03 DE OCTUBRE DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO: ALTO

CORPORACION MULTIMODAL, SA DE CV
CALLE S/N TRAMO 6 BANDA B
PUERTO INT. SAN PEDRITO
MANZANILLO, COLIMA.

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO ALTO** a **CORPORACION MULTIMODAL SA DE CV.** GIRO **TERMINAL, FRIGORIFICA, PUTO DE VERIFICACION FITO ZOOSANITARIO RECINTO FISCALIZADO** con domicilio **en CALLE S/N TRAMO 6 BANDA B PUERTO INT. SAN PEDRITO MANZANILLO, COLIMA.**

Se notifica que ésta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios, búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de 1 (una) foja impresa por duplicado.

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

C.C.P. Archivo.-

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

AV.CEDROS #2, BARRIO 1, VALLE DE LAS GARZAS, MANZANILLLO, COLIMA.
TEL:3141130055/3142026083/3146884988/3143367300
CORREO:proteccioncivil@manzanillo.gob.mx/RECEPCION:*recepcionproteccioncivil@gmail.com*

EXPEDIENTE: **PIPCM/0042/2022B**
FECHA DE EXPEDICION: **10 DE FEBRERO DEL 2022**
ASUNTO: **EVALUACIÓN DE PROGRAMA INTERNO**

LIC. ERIKA TALIA ALCANTARA SMITH
REPRESENTANTE LEGAL
FRIGORIFICO DE MANZANILLO S.A DE C.V.
PRESENTE

En respuesta a la presentación del Programa Interno de Protección Civil correspondiente a **FRIGORIFICO DE MANZANILLO S.A. de C.V.** Ubicado en **AV. TENIENTE AZUETA, PUERTO INTERIOR S/N TRAMO 4, BANDA B** Y una vez evaluado con la finalidad de otorgarle el Certificado de Cumplimiento, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en municipio de Manzanillo, Artículos 47, Se determina que el Programa Interno de Protección Civil **SI CUMPLE** con los criterios aplicables para la gestión integral de Riesgos y el conjunto de sus requisitos. El Reglamento de Protección Civil, con Enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio.

Sin más por el momento me despido quedando atento, para cualquier duda o aclaración

ESTA DIRECCIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS PIPC SI NO SE RECOGEN EN UN PLAZO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"
DIRECCION DE
PROTECCION CIVIL

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

AV.CEDROS #2, BARRIO 1, VALLE DE LAS GARZAS, MANZANILLLO, COLIMA.
TEL:3141130055/3142026083/3146884988/3143367300
CORREO:proteccioncivil@manzanillo.gob.mx/RECEPCION:recepcionproteccioncivil@gmail.com

Tramo 5, Banda B, Puerto Interior, Col. Burócrata.
Manzanillo, Colima, MX C.P. 28219
Tel: (314) 3321491 / (314) 3325124 / (314) 3324857 / (314) 3324112
direccion@grupoocupa.com / www.grupoocupa.com.mx

PROTECCIÓN CIVIL
MANZANILLO

POR AMOR A
Manzanillo
HAGAMOS HISTORIA

EXPEDIENTE: PCYB/0460/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 22 DE JULIO DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO ALTO

C. TERMINAL INTERNACIONAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
HUTCHISON PORTS TIMSA
PUERTO INTERIO
SAN PEDRITO FRENTE AL TRAMO 6 Y 7 BANDA B Y C
MANZANILLO, COLIMA

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO ALTO, A; C TERMINAL INTERNACIONAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V** GIRO**: SERVICOS DE CARGA Y DESCARGA DE CONTENEDORES** EN **PUERTO INTERIO SAN PEDRITO FRENTE AL TRAMO 6 Y 7 BANDA B Y CMANZANILLO, COLIMA.**

Se notifica que ésta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios, búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de 1 (una) hoja impresa por duplicado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"
DIRECCION DE
PROTECCION CIVIL

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C.C.P. Archivo.-
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PROTECCIÓN CIVIL
MANZANILLO

POR AMOR A
Manzanillo
HAGAMOS HISTORIA

EXPEDIENTE: PCYB/0380/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 20 DE MAYO DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO: ALTO

SSA MEXICO S.A. DE C.V.
CRUCERO PEZ VELA S/N
FONDEPORT
MANZANILLO, COLIMA.

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO ALTO** a **SSA MEXICO S.A. DE C.V.** GIRO **TERMINAL PUERTUARIA** con domicilio en **CRUCERO PEZ VELA S/N, FONDEPORT, MANZANILLO, COLIMA.**

Se notifica que ésta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios , búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de una (1) hoja impresa por duplicado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MANZANILLO, COL.

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

C.C.P. Archivo.-

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PROTECCIÓN CIVIL
MANZANILLO

POR AMOR A
Manzanillo
HAGAMOS HISTORIA

EXPEDIENTE: PCYB/0196/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 24 DE FEBRERO DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO: MEDIO

ZETA GAS DEL PACIFICO SA DE CV
CARRET MANZ- CUYUTLAN KM3.5
CAMPOS
MANZANILLO, COLIMA.

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO MEDIO** a **ZETA GAS DEL PACIFICO SA DE CV** GIRO **PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE GAS LP** con domicilio en **CARRET MANZ-CUYUTLAN KM3.5, CAMPOS, MANZANILLO COLIMA.**

Se notifica que ésta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios , búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de 1 (una) foja impresa por duplicado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"
DIRECCION DE
PROTECCION CIVIL.

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.C.P. Archivo.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

EXPEDIENTE: **PIPCM/0047/2022B**
FECHA DE EXPEDICION: **10 DE FEBRERO DEL 2022**
ASUNTO: **EVALUACIÓN DE PROGRAMA INTERNO**

LIC. OMAR URIBE JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADORA DE LA CUENCA DEL PACIFICO S.A DE C.V.
PRESENTE

En respuesta a la presentación del Programa Interno de Protección Civil correspondiente a **OPERADORA DEL CUENTA DEL PACIFICO S.A DE C.V.** Ubicado en **AV. TENIENTE AZUETA, PUERTO INTERIOR S/N, BUROCRATA** Y una vez evaluado con la finalidad de otorgarle el Certificado de Cumplimiento, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en municipio de Manzanillo, Artículos 47, Se determina que el Programa Interno de Protección Civil **SI CUMPLE** con los criterios aplicables para la gestión integral de Riesgos y el conjunto de sus requisitos. El Reglamento de Protección Civil, con Enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio.

Sin más por el momento me despido quedando atento, para cualquier duda o aclaración

ESTA DIRECCIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS PIPC SI NO SE RECOGEN EN UN PLAZO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PROTECCIÓN CIVIL MANZANILLO

POR AMOR A Manzanillo HAGAMOS HISTORIA

EXPEDIENTE: PCYB/0538/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 12 SEPTIMBRE DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO ALTO

SUARCREM HOLDING S.A. DE C.V
DON ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ # 05
FONDEPORT
MANZANILLO, COLIMA

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO ALTO, A; SUARCREM HOLDING S.A. DE C.V** GIRO **COMPRA VENTA TRANSF., DIST., IMP., Y EXP. DE PRODUCTOS MARINOS** con domicilio **DON ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ # 05 FONDEPORT MANZANILLO, COLIMA**

Se notifica que esta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios, búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de 1 (una) hoja impresa por duplicado.

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

C.C.P. Archivo.-

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PROTECCIÓN CIVIL
MANZANILLO

POR AMOR A
Manzanillo

EXPEDIENTE: PCYB/0217/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 04 DE MARZO DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO: ALTO

GRANELERA MANZANILLO
BANDA "C" TRAMO 9
MANZANILLO, COLIMA.

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO ALTO** a **GRANELERA MANZANILLO** GIRO **TERMINAL PORTUARIA** con domicilio en **BANDA "C" TRAMO 9, MANZANILLO COLIMA.**

Se notifica que ésta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios , búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de 1 (una) foja impresa por duplicado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MANZANILLO, COL.

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS DE MANZANILLO

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

C.C.P. Archivo.-

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

AV.CEDROS #2, BARRIO 1, VALLE DE LAS GARZAS, MANZANILLLO, COLIMA.
TEL:3141130055/3142026083/3146884988/3143367300
CORREO:proteccioncivil@manzanillo.gob.mx/RECEPCION:recepcionproteccioncivil@gmail.com

PROTECCIÓN CIVIL
MANZANILLO

POR AMOR A
Manzanillo
HAGAMOS HISTORIA

EXPEDIENTE: PCYB/0379/CECUM
FECHA DE EXPEDICION: 20 DE MAYO DE 2022
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CLASIFICACIÓN DE RIESGO: ALTO

C. COMERCIALIZADORA LA JUNTA, S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA
BANDA C TRAMO #9
PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO
MANZANILLO, COLIMA.

Con fundamento en los artículos 45 y 46 del nuevo Reglamento de Protección Civil con enfoque a la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo, Col. y con base al cumplimiento de los procedimientos de: Clasificación, evaluación e inspección, respeta todos los requisitos estipulados en el nuevo reglamento, por tal motivo, se le otorga el presente **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO,** expedido con clasificación de **NIVEL DE RIESGO ALTO** a **COMERCIALIZADORA LA JUNTA, S.A. DE C.V.** GIRO **PUERTUARIO** con domicilio en **BANDA C TRAMO # 9 PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO MANZANILLO, COLIMA.**

Se notifica que ésta institución se reserva el derecho de cancelar la presente autorización por el mal uso que se le dé a la misma, requiriéndole que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la protección civil; el no cumplir con los requerimientos de seguridad contemplados dentro de dicho documento, así como no acatar las recomendaciones de seguridad, queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la aplicación de las acciones legales correspondientes.

Se debe mantener en constante capacitación a todo el personal, en materia de protección civil, en rubros de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, contraincendios , búsqueda y rescate; además de realizar como mínimo cuatro simulacros de emergencia al año, de los cuales deberá presentar la evidencia que avale la ejecución de estos.

El presente documento consta de 1 (una) hoja impresa por duplicado.

A T E N T A M E N T E
"POR AMOR A MANZANILLO, HAGAMOS HISTORIA"

DIRECCION DE
PROTECCION CIVIL

TEC. JUAN FRANCISCO QUILES ROBLES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MANZANILLO

C.C.P. Archivo.-

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.4

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA UIPC DEL PUERTO DE MANZANILLO

NUM.	ACTIVIDAD			AVANCE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	ORGANIZACIÓN															
1.1	INTEGRACIÓN DEL MARCO JURÍDICO INTERNO			P												
				R												
1.2	ELABORACIÓN	ACTUALIZACIÓN	DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA UIPC	P												
				R												
2	INTEGRACIÓN	ACTUALIZACIÓN	DE LOS BRIGADAS													
2.1	PRIMERO AUXILIOS		NÚMERO DE INTEGRANTES	P												
				R												
2.2	PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS		NÚMERO DE INTEGRANTES	P												
				R												
2.3	BÚSQUEDA Y RESCATE		NÚMERO DE INTEGRANTES	P												
				R												
2.4	EVACUACIÓN DE INMUEBLE		NÚMERO DE INTEGRANTES	P												
				R												
2.5	MULTIFUNCIONAL		NÚMERO DE INTEGRANTES	P												
				R												
3	DIRECTORIOS															
3.1	ELABORACIÓN	ACTUALIZACIÓN	DIRECTORIO DE INTEGRANTES DE LA UIPC	P												
				R												

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

3.2	ELABORACIÓN	ACTUALIZACIÓN	DIRECTORIO DE BRIGADISTAS	P	
				R	
3.3	ELABORACIÓN	ACTUALIZACIÓN	DIRECTORIO DE ORGANISMOS DE EMERGENCIA	P	
				R	
4	**INVENTARIOS**				
4.1	ELABORACIÓN	ACTUALIZACIÓN	INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS	P	
				R	
4.2	ELABORACIÓN	ACTUALIZACIÓN	INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES	P	
				R	
4.3	ELABORACIÓN	ACTUALIZACIÓN	INVENTARIO DE INMUEBLES	P	
				R	
5	**ANÁLISIS DE RIESGOS**				
5.1	FENÓMENOS GEOLÓGICOS		CLASIFICACIÓN	P	
				R	
5.2	FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS		CLASIFICACIÓN	P	
				R	
5.3	FENÓMENOS QUÍMICO-TECNOLÓGICOS		CLASIFICACIÓN	P	
				R	
5.4	FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS		CLASIFICACIÓN	P	
				R	
5.5	FENÓMENOS SANITARIO-ECOLÓGICOS		CLASIFICACIÓN	P	
				R	

P= PROGRAMADO

R= REALIZADO

6	**INVENTARIOS**				
7	VERIFICACIÓN	MANTENIMIENTO	DE LA SEÑALIZACIÓN	P	
				R	
8	VERIFICACIÓN	MANTENIMIENTO	EQUIPOS DE EMERGENCIA	P	
				R	
9	**NORMAS DE SEGURIDAD**				
9.1	CONTROL DEL ACCESO PRINCIPAL			P	
				R	
9.2	USO PERMANENTE DE GAFETES DE IDENTIFICACIÓN			P	
				R	
9.3	RESTRICCIÓN EN ÁREAS DE RIESGO			P	
				R	
9.4	REGLAMENTACIÓN PARA EL USO DE APARATOS ELECTRÓNICOS			P	
				R	
10	**EQUIPO DE SEGURIDAD**				
10.1	VERIFICACIÓN	ACTUALIZACIÓN	EQUIPO DE SEGURIDAD	P	
				R	
10.2	MANTENIMIENTO	ACTUALIZACIÓN	EQUIPO DE SEGURIDAD	P	
				R	
11	**DOTACIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA BRIGADISTAS**			P	
				R	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

12	**BOTIQUINES**			
12.1	VERIFICACIÓN	ACTUALIZACIÓN	BOTIQUINES	P / R
12.2	REPOSICIÓN	ACTUALIZACIÓN	BOTIQUINES	P / R
13	**DIFUSIÓN**			
13.1	ELABORACIÓN	DISTRIBUCIÓN	MATERIAL IMPRESO	P / R
13.2	ELABORACIÓN	ACTUALIZACIÓN	MATERIAL AUDIOVISUAL	P / R
14	**REALIZACIÓN DE PLÁTICAS, CURSOS, CONFERENCIAS O SEMINARIOS**			
14.1	PRIMERO AUXILIOS		NIVEL	P / R
14.2	CONTRA INCENDIO		NIVEL	P / R
14.3	BÚSQUEDA Y RESCATE		NIVEL	P / R
14.4	EVACUACIÓN		NIVEL	P / R
15	**EJERCICIOS Y SIMULACROS**			
15.1	INCENDIO EN BUQUE		DE GABINETE	P / R
15.2	INCENDIO EN BUQUE		DE CAMPO	P / R

15.3	DERRAME DE MATERIALES PELIGROSOS	DE GABINETE	P														
			R														
15.4	DERRAME DE MATERIALES PELIGROSOS	DE CAMPO	P														
			R														
15.5	HOMBRE AL AGUA	DE GABINETE	P														
			R														
15.6	HOMBRE AL AGUA	DE CAMPO	P														
			R														
15.7	SISMO CON AMENAZA DE TSUNAMI	DE GABINETE	P														
			R														
15.8	SISMO CON AMENAZA DE TSUNAMI	DE CAMPO	P														
			R														
15.9	FUGA DE FUENTES RADIOACTIVAS	DE GABINETE	P														
			R														
15.10	FUGA DE FUENTES RADIOACTIVAS	DE CAMPO	P														
			R														
15.11	ACTUACIÓN A HURACÁN	DE GABINETE	P														
			R														
15.12	ACTUACIÓN A HURACÁN	DE CAMPO	P														
			R														
16	**ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA**																
16.1	FENÓMENOS GEOLÓGICOS	CLASIFICACIÓN	P														
			R														
16.2	FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	CLASIFICACIÓN	P														
			R														
16.3	FENÓMENOS QUÍMICO-TECNOLÓGICOS	CLASIFICACIÓN	P														
			R														

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

16.4	FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS	CLASIFICACIÓN	P												
			R												
16.5	FENÓMENOS SANITARIO-ECOLÓGICOS	CLASIFICACIÓN	P												
			R												
17	**ELABORACIÓN Y ENVÍO DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**		P												
			R												
18	**ELABORACIÓN Y ENVÍO DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES**		P												
			R												
19	**REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA UIPC**		P												
			R												

P= PROGRAMADO

R= REALIZADO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.5

DIRECTORIO DE LA UIPC-PUERTO DE MANZANILLO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

DIRECTORIO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO.

No.	DIRECCIÓN GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL	INSTALACIONES EN EL RECINTO PORTUARIO.	DOMICILIO Y TELÉFONO	CORREO
1	**CAP. NAV. CG. I.M.P.F. ESP. DEM. JOSE BARRADAS ABARCA**	UNAPROP-102	PUERTO INTERIOR S/N ZONA NORTE MANZANILLO, COL.	unaprop.manzanillo@semar.gob.mx
2	**C. FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES**	CEMEX, S.A.B. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO BANDA "B" MANZANILLO, COL. 314-332-4884 314 332-4890	franciscorafael.bobadilla@cemex.com
3	**LIC. CARLOS JESÚS OLIVAR PÉREZ**	FRIGORIFICO MANZANILLO, S.A. DE C.V.	AV. TTE. AZUETA NO. 31 COL. BURÓCRATA MANZANILLO, COL. 314-332-1491 314-332-2326 314 331-2600	colivar@grupoocupa.com
4	**LIC. VARICK LUIS VARAS VIOLANTE**	CORPORACIÓN MULTIMODAL	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO BANDA "B" MANZANILLO, COL. 314 332-6120 314 331-4400	vvaras@alianza.com.mx
5	**ING. CARLOS ALFONSO SANCHEZ ALONSO**	HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO, BANDA B, MANZANILLO, COL.	alain.mac@holcim.com carlos.sancheza@lefargeholcim.com
6	**LIC. CARLOS JESÚS OLIVAR PÉREZ**	OCUPA, S.A. DE C.V.	AV. TTE. AZUETA NO. 31 COLONIA BURÓCRATA MANZANILLO, COL. 314-332-1491 314-332-4112	colivar@grupoocupa.com
7	**C. MANUEL GARCÍA GORDILLO**	TIMSA, S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID # 286 LOCAL 003 TAPEIXTLES MANZANILLO, COL. 314-331-2700 314-331-2721	garcia.manuel@timsamx.com
8	**CHRISTOPHER MARTÍN GRIMMETT**	SSA MEXICO, S.A. DE C.V.	CARR. MZLO-SANTIAGO S/N CRUCERO DEL PEZ VELA MANZANILLO, COL. 314-331-3040	chris.Grimmett@SSAMexico.com
9	**C. JOSE LUIS MILLAN LOMELI**	GRANELERA MANZANILLO, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO FTE. AL TRAMO 9 MANZANILLO, COL. 314-332-6672 314-332-6673	ops@granelera.com.mx

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

10	**LIC. HUGO JAVIER CHAGOYAN PÉREZ**	COMERCIALIZADORA LA JUNTA, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO FTE. AL TRAMO 9 MANZANILLO, COL. 314-331-2570	hchagoyan@clj.com.mx
11	**ING. JOSÉ ALBERTO GARCÍA CANCHOLA**	MARFRIGO, S.A. DE C.V.	CALLE CENTRAL ORIENTE NO.5, PARQUE INDUSTRIAL FCO. RAMIREZ VILLAREAL MANZANILLO, COL. 314-336-5055	vgomez@grupomar.com
12	**LIC. RAÚL SANDOVAL LÓPEZ**	TERMINAL MARÍTIMA HAZESA S.A. DE C.V.	AV. PONIENTE No. 4 EXTERIOR COL. FONDEPORT MANZANILLO COL. C.P. 28219 ZONA NORTE 314-336-5896	jr.sandoval@hazesa.mx
13	**LIC. JORGE SANCHEZ GUERRERO**	CONTECON MANZANILLO S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. S/N COL. LAS BRISAS PRIMERA SECCION TEC II ZONA NORTE C.P. 28239 MANZANILLO COL., 314-980-0553 314-138-2009	jcontreras@contecon.mx
14	**ING. ADRIAN BARBOSA LOPEZ**	TERMINAL KMS DE GNL S. DE R.L. DE C.V.	CARRETERA CAMPOS-CUYUTLAN KM 7 MANZANILLO, COLIMA CP.28809 314 133 7488 314 122 6318	opip_kms@terminalkms.com
15	**CAP. ALT. GUILLERMO ROMERO LOPEZ**	SINDICATO NACIONAL DE PILOTOS DE PUERTO DELEGACIÓN MANZANILLO	NIÑOS HEROES No. 245 C.P. 28200 MANZANILLO, COL. 314 332 0197, 314 332 7273	pilotoszlo@prodigy.net.mx pilotosz@prodigy.net.mx
16	**ING. CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ**	COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA SA DE CV.	CALLE MORELOS, NÚMERO 140, INTERIOR 3, COL. CENTRO, MANZANILLO, COL. C.P. 28200. 314-332-8544, 314-332-8741	cosuna@grupoboluda.com.mx
17	**FELIPE LARRAÑAGA PELAYO**	RPM DEL PACÍFICO S.A.P.I DE C.V.	CALLE MORELOS NÚMERO 118, INTERIOR 3, COL. CENTRO, MANZANILLO, COLIMA, C.P. 28200. 314-157-8046	flarranaga@rpmtugs.com
18	**ARQ. ANTONIO SANCHEZ CORONA**	ZETA GÁS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.	CARRETERA MANZANILLO CUYUTLAN KM 35 MANZANILLO, COLIMA C.P. 28809 314 335 9176	zetagaspacifico@gmail.com

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

19	**CAP. ALEJANDRO ENRIQUEZ MEDINA**	RESIDENCIA DE ALMACENIENTO Y SERVICIOS PORTUARIOS	PSE ROMPEOLAS S/N MANZANILLO CENTRO C.P. 28200 314 332-2526	alejandro.enriquez@pemex.com
20	**C. ABDÓN RODRIGUEZ RAMOS**	ESTACIÓN MARINA DE MANZANILLO S.A. DE C.V.	AV. CENTRAL SUR LOTE 1 MANZANA H FONDEPORT C.P. 28219 MANZANILLO COL 314 333 3696	abdon@corpogas.com.mx
21	**LIC. JORGE BAÑOS AGUILAR**	LOGÍSTICA DE FLUIDOS Y GRANELES S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO NO. EXT 8, LOC. 11 ALTOS 229-104-2900	gerencia_ciatm@grupogume.com
22	**LIC. JOSÉ ELPIDIO MÉNDEZ CASTAÑEDA**	COMPAÑIA TERMINAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	AV. TENIENTE AZUETA NO. 34 INT B COLONIA BURÓCRATA, MANZANILLO, COLIMA	gerencia_ciatm@grupogume.com
23	**JUAN CARLOS CASTILLO CERVANTES**	SERVICIOS INTEGRALIZES MARÍTIMOS Y PORTUARIOS S.A. DE C.V.	AV. NIÑOS HEROES SEC. 6 #728 MANZANILLO, COL. 314-353-1210 314-332-6141	ccastillo@amarradoras.com
24	**MARTIN LOPEZ ORTIZ**	TRAMITES PORTUARIOS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.	OAXACO #6 COL 16 DE SEPTIEMBRE MANZANILLO COL 314-305-8123	manzanillo@trapsamx.com
25	**ING. CARLOS DANIEL GONZALES RIVERA**	FERROCARIL MÉXICANO S.A. DE C.V.	NIÑOS HEROES, S/N COL. CENTRO, 28200 MANZANILLO, COL. 314-331-0230 EXT 2712	daniel.gonzales@ferromex.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.6

DIRECTORIO ORGANIZACIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS.

La implementación del Número Nacional de Emergencias 9-1-1 nacional facilita la vinculación entre los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) y los Centros Reguladores de Urgencias Médicas (CRUM), así como con las dependencias de atención prehospitalaria.

México cuenta con datos estadísticos sobre las llamadas de emergencia a nivel nacional., el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública actualiza la información estadística trimestralmente.

Unidad Naval de Protección Portuaria
(UNAPROP-102)
Teléfono: **5531176007**

DEPENDENCIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS			
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	314-336-7300	**SEGURIDAD PUBLICA**	314-332-1004
CRUZ ROJA MEXICANA	314-336-5770	**GUARDIA NACIONAL**	314-336-6846 314-100-3598
BOMBEROS VOLUNTARIOS MANZANILLO	314-336-4333	**ARMADA DE MÉXICO**	314-332-0568
ENSAR EMERGENCIAS MARÍTIMAS	314-333-6491	**HOSPITAL IMSS CLÍNICA 10**	314-331-1670
CENTRAL DE EMERGENCIAS PORTUARIAS	314-334-7001 314-334-7002	**ADUANA MAT. RADIOLÓGICO**	314-331-1561 314-331-1551

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.7

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER UNA EMERGENCIA.

El Puerto de Manzanillo, a través de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo (ASIPONA) cuenta con personal, herramienta y equipo de la Central de Emergencias Portuarias (CEP), para coadyuvar esfuerzos con la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto de Manzanillo, ante siniestros, emergencias o desastres al interior del Recinto Portuario.

Los integrantes del Staff Técnico (Autoridades Portuarias, ASIPONA, Cesionarias, y Prestadores de Servicios Portuarios), proporcionan el inventario de recursos humanos con los que cuentan para atender siniestros, emergencias o desastres, considerando la cantidad de empleados de cada uno de los integrantes del Staff Técnico, se requiere un brigadista como mínimo por cada diez empleados, con fundamento en la Guía Técnica para la elaboración e Instrumentación del Programa Interno de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación Sistema Nacional de Protección Civil.

CENTRAL DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

TIPO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
ADMINISTRATIVO	4	En horario de oficina a disposición en caso de emergencia.
BOMBERIL	14	Permanencia los 365 días del año para la atención a emergencias las 24 hrs.
PARAMEDICO	4	
MEDICO	1	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS)	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE:	TOTAL DE PERSONAS:	FECHA:
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
Tramites Portuarios del Pacifico, S.A. de C.V	Martin Lepez Ortiz/ Dirección	8	3143058123
	Jose Luis Casillas Galvan		3141016217
	Juan Alexander Reyna Palacios		3141222743
	Javier Padilla Sanchez		3143526874
	Luis Antonio Rincón de la Cruz		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARÍTIMOS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS)	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE:	TOTAL, DE PERSONAS:	FECHA:
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Luis Gerardo Mercado Hernandez		3141423988
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Mario Sánchez Zepeda		3143765186
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Manuel Alejandro Diaz Salgado		3123178431
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Aldo Rafael Diaz Salgado		3131001707
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Luis Orlando Diaz Caro		3141444886
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Vicente Ruben Robles Murillo		3143058121
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Jaime Rivera Román		3141001757
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Oscar Daniel Diaz Salgado		3141647678
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Heriberto Rangel Farias		3141647314
Grupo Almacont, S.A. de C.V	Christian Palomera Esparza		3141028155

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.07
INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS)	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE:	TOTAL DE PERSONAS:	FECHA:
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
Cap. Alejandro Enriquez Medina	Operaciones	Presidente del Comité de Protección Civil/ Coordinador General	314-3322526
Ing. Santiago Bejarano Pineda	Operaciones	Vicepresidente/ Coordinador en Sitio	314-3322526
Lic. Mirella Villegas Hernandez	Operaciones	Coordinadora Brigada de Primeros Auxilios	314-3322526
Cap. Juan Manuel Sandoval Diaz	Mantenimiento	Coordinador de la Brigada de Búsqueda y Rescate, Evaluación Daños	314-3322526
Lic. Rosario Rivas Martinez	Administración	Coordinadora de la Brigada de Seguridad, Servicios y Equipamiento	314-3322526

Sra. Edith Zepeda Sánchez.	Administración	Coordinador de la Brigada de Comunicación e Información	314-3322526
Cabos de cuadrilla (2)	Operaciones	Brigadas de Contraincendio y derrames	314-3322526
Marineros Amarradores (14)	Operaciones	Brigadas de Contraincendio y derrames	314-3322526
Veladores de Muelles (7)	Operaciones	Brigadas de Contraincendio y derrames	314-3322526
Ayudantes de Contraincendios (7)	Seguridad	Brigadas de Contraincendio y derrames	314-3322526
Vigilantes (4)	Seguridad	Brigada de Evacuación	314-3322526

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) CORPORACIÓN MULTIMODAL SA DE CV	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: VARICK LUIS VARAS VOLANTE	TOTAL DE PERSONAS: 33 PERSONAS	FECHA: 07/09/2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMAN	SEGURIDAD & HIGIENE	COORDINADOR GENERAL DE BRIGADAS	314 352 3671
ABRAHAM BAEZ RIVERA	OPERACIONES	SUP DE COORDINACION GENERAL	314 157 7594
CAYETANO LOERA SENON GUADALUPE	CAPATAZ	MULTIFUNCIONAL	314 217 3135
MARIO MONTALVAN SOLANO	SP PROTECCION	MULTIFUNCIONAL	314 218 7400
CELSO ALFREDO RUIZ VARAS	SUP OPERACIONES	MULTIFUNCIONAL	314 124 8132
MARCO ANTONIO JOSE SANCHEZ CAVIEDES	SUP OPERACIONES	MULTIFUNCIONAL	312 199 5280
JORGE JONATHAN MARISCAL SALGADO	JEFE DE MANTENIMIENTO	MULTIFUNCIONAL	314 353 0599
JOSE EDUVIGES GALVAN GUZMAN	CAPATAZ	MULTIFUNCIONAL	314 163 6661
JUAN CARLOS CASTILLO RAMOS	SUP DE OPERACIONES	MULTIFUNCIONAL	314 100 4821

ANEXO 07

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) Cesionario CEMEX S.A.B. DE C.V.	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: Francisco Rafael Bobadilla Torres	TOTAL, DE PERSONAS: 11	FECHA: sep/2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
Francisco Rafael Bobadilla Torres	Coordinador Logístico y Servicio Pacífico	Coordinador general	314-102-5178
Francisco Javier Figueroa Garcia	operaciones	Brigadista Suplente.	314157 73 73
Oscar Alejandro Corona Pérez	operaciones	Brigadista multifuncional	314-112-2782
José Alfredo Ríos Ortiz	operaciones	Brigadista multifuncional	314-161-8088
Ricardo Martínez Gutiérrez	administrativo	Brigadista multifuncional	314-121-6342
Cesar Uzziel Bautista Morales	operaciones	Brigadista multifuncional	314-157-7375
Diana Isabel Alcaraz Guzman	administrativo	Brigadista multifuncional	314-174-1953

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

Oscar Ortiz Cortez	operaciones	Brigadista multifuncional	314-163-3118
Juan Pablo Ordaz Benitez	administrativo	Brigadista multifuncional	314-1094967
Gabriel Morales Castrejón	administrativo	Brigadista multifuncional	314-1219785
Blanca Lilia Valdovinos Ceja	administrativo	Brigadista multifuncional	314-1447702

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS): COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA, S.A. DE C.V. (CMM).	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: IMN Carlos Alberto Osuna Valdez (OCPM).	TOTAL DE PERSONAS: 40	FECHA: 07/09/2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
Pil. Nav. América Alkaid Pérez Ramirez	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Pil. Nav. Eduardo Ballanes Castillo	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305
Pil. Nav. Daniel Méndez Ruelas	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Pil. Nav. Sabino Cano Roa	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 357 6847
Patrón de Costa José Luis Chavez Nava	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Patrón de Costa Rafael Gamboa May	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 357 6847
Patrón de Costa Alejandro Evencio Hernández Aguliar	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305
Patrón de Costa Carlos Alberto Quiroz Jiménez	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

IMN Iván Alan Ocampo Gonzalez	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
IMN Mario Gerardo Ortega Valdez	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
IMN Ubaldo Morales Salazar	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
IMN Alfredo Anguiano Velasco	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
IMN José Antonio Hernandez Quiroz	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS): COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA, S.A. DE C.V. (CMM).	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: IMN Carlos Alberto Osuna Valdez (OCPM).	TOTAL DE PERSONAS:	FECHA:
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
IMN Alberto Ochoa López	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305
IMN Juan José López Molina	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
IMN Jesús Antonio Cuadras Reyes	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Motorista Margarito Chavez Ramirez	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305
Motorista Alejandro Campos	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305
Motorista Hugo Michel Oceguera	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Motorista Rosendo Gomez Bautista	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Motorista Oswaldo Palacios Figueroa	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Motorista Edgar Daniel Alfaro Martinez	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Motorista Silvano Tapia Anguiano	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Motorista Rafael Quetzalcóatl Narez Armenta	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Marinero Jesús Henry Hernandez Garcia	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Marinero Francisco Santoyo Cortez	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492

Motorista Edgar Daniel Alfaro Martinez	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Motorista Silvano Tapia Anguiano	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Motorista Rafael Quetzalcóatl Narez Armenta	Máquinas	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Marinero Jesús Henry Hernandez Garcia	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Marinero Francisco Santoyo Cortez	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS): COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA, S.A. DE C.V. (CMM).	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: IMN Carlos Alberto Osuna Valdez (OCPM).	TOTAL DE PERSONAS:	FECHA:
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
Marinero Emanuel Barjas Vizcaino	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Marinero Rafael Flores López	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Marinero Jaime Barragán Torres	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305
Marinero Oscar Hugo Chavez Vera	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305
Marinero Lucio Armando Benítez Orozco	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305
Marinero Edgar Nahum Ramirez Barragán	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 872 6305
Marinero Lucio Armando Benítez Toledano	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Marinero José Alfredo Ramirez Montes de Oca	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Marinero Daniel Méndez Rodriguez	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Marinero Oswaldo Marcial López	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 102 3300
Marinero Jesús Antonio Ramirez Montes de Oca	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Marinero Alexis Miguel Fuentes Banda	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Marinero Fernando Avila Estrada	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492
Marinero Raúl Del Rio Santoyo	Cubierta	Contraincendios/ Salvataje en la Mar	314 117 8492

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) FRIGORIFICO DE MANZANILLO S.A. DE C.V	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: ERIKA TALIA ALCANTARA SMITH	TOTAL DE PERSONAS: 102 1ER TURNO 41 2DO TURNO 17 3ER TURNO	FECHA: 01/09/2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
FRANCISCO JESUS JUAREZ SANCHEZ	SEGURIDAD E HIGIENE	COORDINADOR OPERATIVO	3121130108
MARTIN RAMIREZ LUEVANO	PROTECCION PATRIMONIAL	SUPLENTE DE COORDINADOR OPERATIVO	3141652476
OSCAR BUENO CHAVEZ	OPERACIONES	JEFE DE PRIMEROS AUXILIOS	3141730697
YOTZELIN SELENA SANTOYO GUERRERO	ALMACENES	SUPLENTE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS	3143577509
LUIS JESUS VILLA CARREON	RECURSOS HUMANOS	SUPLENTE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS	3141191854
CHRISTIAN RUBEN RAMIREZ GAYTAN	ALMACENES	JEFE DE COMBATE CONTRA INCENDIOS	3141231430
RENE BARBOSA ARREOLA	ALMACENES	SUPLENTE BRIGADA CONTRA INCENDIOS	3148724705
ARMANDO SAINZ DE LA ROSA	OPERACIONES	JEFE DE EVACUACION BUSQUEDA Y RESCATE	3141248569
ROCIO CELESTE CHAVEZ MANCILLA	MEJORA CONTINUA MEDIO AMBIENTE	SUPLENTE EVACUACION BUSQUEDA Y RESCATE	3141651685

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.07
INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

GRANELERA MANZANILLO S.A. DE C.V.	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: ING. LUIS ROBERTO SANABIA SAVALETA	TOTAL DE PERSONAS: 11	NOTA. -LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS SON DE: COORDINADOR DE SEGURIDAD E HIGIENE Ing. Luis Roberto Sanabia Savaleta 3141461342 OPIP Ing. José Luis Millán Lomelí 3143050758
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	
ROBERTO TORRES MEJIA	MANTENIMIENTO	PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS	
FRANCISCO JAVIER CASTILLO GONZALEZ	OPERACIONES	PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS	
JESUS GUEVARA GONZALEZ	OPERACIONES	PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS	
LILIANA SOTO ROMERO	ADMINISTRATIVO	PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS	
HECTOR AARON ALVAREZ ENCISO	MANTENIMIENTO	PRIMEROS AUXILIOS	
JOEL SUASTEGUI ZAMORA	OPERACIONES	PRIMEROS AUXILIOS	
ROLANDO MORALES MEJIA	OPERACIONES	PRIMEROS AUXILIOS	
WILBERT JOSUE MEDINA LOPEZ	OPERACIONES	PRIMEROS AUXILIOS	
FIDEL AYALA RODRIGUEZ	MANTENIMIENTO	EVACUACION	
GERARDO HERNANDEZ LABASTIDA	OPERACIONES	EVACUACION	
FERMIN GONZALEZ MELIN	OPERACIONES	EVACUACION	

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) MATZAYERI JASMÍN FARIAS ROMERO	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: FABIOLA VARGAS	TOTAL DE PERSONAS: 40	FECHA: 08/09/2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
Roberto Alexis Gutiérrez Luna	Supervisor / Seguridad e Higiene	Prevención y Combate vs Incendio	341-115-6916
Juan Martin Santiago Cervantes	Soldador / Mantenimiento	Prevención y Combate vs Incendio	314-102-2880
Armando López Cabrera	Nomina / RRHH	Prevención y Combate vs Incendio	314-106-7391
Magaly Arcos Carrizales	Asistente Operativo / Almacén-5	Prevención y Combate vs Incendio	314-116-7590
José Eduardo Ramírez Padilla	Soldador / Mantenimiento	Prevención y Combate vs Incendio	314-160-2343
Juan Ramón Silva Gómez	Operador / Sindicato	Prevención y Combate vs Incendio	314-142-4385
Abel Silvestre Castillo	Capataz / Sindicato	Prevención y Combate vs Incendio	314-119-4959
Alejandra Fabiola Vargas González	Jefatura / Seguridad e Higiene	Primeros Auxilios	314-139-3655
Jesús Armando Vázquez Márquez	Operador / Sindicato	Primeros Auxilios	314-104-5635
Bryan Eduardo León Solorio	Operador / Sindicato	Primeros Auxilios	314-164-6383
Alejandro Vergara	Operador / Sindicato	Primeros Auxilios	314-128-5265
Luis Alberto Gutiérrez Avalos	Capataz / Sindicato	Primeros Auxilios	314-143-7659

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

NOMBRE COMPLETO	ÁREA/DEPARTAMENTO	ESPECIALIDAD (BRIGADA)	NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR
Raúl Enrique Martínez	Planner / Mantenimiento	Primeros Auxilios	314-101-5576
Jessica Lizeth Liberto Díaz	Planner / Operaciones	Primeros Auxilios	341-114-4542
Alejandro Vázquez Ruelas	Auxiliar / Medio Ambiente	Búsqueda y Rescate	312-554-3594
Jorge Luis Torres Flores	Operador / Sindicato	Búsqueda y Rescate	314-104-6086
Francisco Javier Castillo Rangel	Supervisor / Patio	Búsqueda y Rescate	314-102-2880
Ángel Israel Haibe Castellanos	Operador / Sindicato	Búsqueda y Rescate	314-143-5930
Jonatan Yair Gutiérrez Esquivel	Operador / Sindicato	Búsqueda y Rescate	314-141-2469
Bryan Odin Sainez Araiza	Operador / Sindicato	Búsqueda y Rescate	314-148-5970
Nelson Gabriel Casillas León	Operador / Sindicato	Búsqueda y Rescate	314-104-3232
Iris Jazmín Ramírez Ramos	Jefatura / Buque-Bodegas	Búsqueda y Rescate	753-104-1053
Jorge Hernández Negrete	Supervisor / Operaciones Buque	Búsqueda y Rescate	313-962-5951
Enrique Ibarra Flores	Operador / Sindicato	Búsqueda y Rescate	314-165-3665
Juan Damián Vargas Morales	Operador / Sindicato	Búsqueda y Rescate	312-195-2414
Margarito Canales Vera	Gerente / Operaciones	Evacuación de Inmueble	314-118-2438
José Maximiliano Castañeda Garay	Jefe / Operaciones Buque	Evacuación de Inmueble	314-872-6148
Alfonso Rebollar Espino	Delegado / Sindicato	Evacuación de Inmueble	314-123-6665

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE COMPLETO	ÁREA/DEPARTAMENTO	ESPECIALIDAD (BRIGADA)	NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR
Jesús Martín Sánchez Leyva	Relaciones laborales / RRHH	Evacuación de Inmueble	314-102-4102
Nubia Selene Orozco Zarate	Jefatura / Recinto	Evacuación de Inmueble	314-103-3708
Ledezma López J. Guadalupe	Operador / Sindicato	Evacuación de Inmueble	314-130-9064
Liliana Carmeño	Supervisor / Protección	Evacuación de Inmueble	314-106-3231
Baudilio Becerra	Supervisor / Protección	Evacuación de Inmueble	314-144-6504
Edilberto Salazar	Supervisor / Protección	Evacuación de Inmueble	314-133-8824
Jesús Manuel Juan Castellanos	Mecánico industrial / Mantenimiento	Atención a Materiales Peligrosas	314-119-5070
Enrique Ibarra Flores	Operador / Sindicato	Atención a Materiales Peligrosas	314-165-3665
José Antonio Longino Flores	Operador / Sindicato	Atención a Materiales Peligrosas	314-161-7712
Juan Aarón González Figueroa	Operador / Sindicato	Atención a Materiales Peligrosas	314-338-8259
Lenni Alejandro María Valdovinos	B/T / Sindicato	Atención a Materiales Peligrosas	314-122-8270
Miguel Ángel Banda Dávalos	Operador / Sindicato	Atención a Materiales Peligrosas	314-352-3702

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) OPERADORA DE LA CUENCA DEL PACIFICO S.A. DE C.V	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: OMAR URIBE JIMENEZ	TOTAL DE PERSONAS: 190 1ER TURNO 145 2DO TURNO 110 3ER TURNO	FECHA: 30/08/2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
VIZCAINO GRANADOS CARLOS MARIANO	SEGURIDAD E HIGIENE	COORDINADOR DE BIRGADA	3141651718
JOSE ISAAC GUERRERO DELGADILLO	SEGURIDAD E HIGIENE	JEFE DE BRIGADA CONTRA INCENDIO	3142172905
RODRIGUEZ SOTELO ABEL	SALUD OCUPACIONAL	JEFE DE PRIMEROS AUXILIOS	3141218113
MORAN IBARRA SALVADOR	SEGURIDAD E HIGIENE	JEFE DE EVACUACION	3141028999
LORENZO OSORIO PEREZ	ALMACEN LCL	CONTRA INCENDIO	3141173182
HERNANDEZ VILLEGAS EDGAR EDUARDO	OPERACIONES BUQUE	EVACUACION	3143575358
PEDRAZA TEJEDA CHRISTIAN EDUARDO	ADMINISTRACION DE RIESGOS	JEFE DE BUSQUEDA Y RESCATE	3121002928
HERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO	ADMINISTRACION DE RIESGOS	PRIMEROS AUXILIOS	3141744933
OSCAR ROGELIO LEYVA ROMERO	PATIO DE CONTENEDORES	EVACUACION	3141018480
SANDOVAL GONZALEZ MIGUEL ANGEL	PATIO DE CONTENEDORES	BUSQUEDA Y RESCATE	3121059320
DOMINGUEZ CORTES MOISES ALEJANDRO	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	BUSQUEDA Y RESCATE	3325923708
MAGALLON VICTORIANO JORGE EDUARDO	SALUD OCUPACIONAL	PRIMEROS AUXILIOS	3141027092
JUVENTINO SANCHEZ LOPEZ	INGENIERIA OPERATIVA	BUSQUEDA Y RESCATE	3141745678

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) OPERADORA DE LA CUENCA DEL PACIFICO S.A. DE C.V	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: OMAR URIBE JIMENEZ	TOTAL DE PERSONAS: 190 1ER TURNO 145 2DO TURNO 110 3ER TURNO	FECHA: 30/08/2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
JOSE DE JESUS PINTO JIMENEZ	SEGURIDAD E HIGIENE	EVACUACION	3411011236
ALEXIS NOHEMI CHAVEZ MACIAS	SEGURIDAD E HIGIENE	PRIMEROS AUXILIOS	3121312021
FEDERICO MOLINA VALENCIA	ALMACEN LCL	BUSQUEDA Y RESCATE	3141178146
TOSTADO RICARDO DANIEL	ALMACEN DE REFACCIONES	CONTRA INCENDIO	3141173995
DAVID OMAR GUEVARA RODRIGUEZ	ALMACEN LCL	EVACUACION	3141307394
ILSE PALOMA GONZALEZ MEDERO	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	PRIMEROS AUXILIOS	5531429721
ANA PATRICIA MARMOLEJO PORTILLO	ALMACEN LCL	PRIMEROS AUXILIOS	3141573038
PATRICIA BANDA VENEDICTO	SALUD OCUPACIONAL	PRIMEROS AUXILIOS	3141189097
RAMSES CONTRERAS PEREZ	SEGURIDAD E HIGIENE	EVACUACION	3121801216
ABRAHAM BAUTISTA RAMOS	SEGURIDAD E HIGIENE	CONTRA INCENDIO	3125958693
MYRNA PATRICIA RAMIREZ NIZ	SEGURIDAD E HIGIENE	BUSQUEDA Y RESCATE	3141724200
ERNESTO ALVAREZ DEL TORO	OPERACIONES BUQUE	CONTRA INCENDIO	3141021729
JOSE ALBERTO REYNA RUIZ	SERVICIOS PREVIOS	CONTRA INCENDIO	3141190338

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) SSA MEXICO MANZANILLO COLIMA	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: MARCO ANTONIO IBARRA FLORES	TOTAL DE PERSONAS: 107 PERSONAS	FECHA: 02/SEPTIEMBRE DE 2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO**
MARCO ANTONIO IBARRA FLORES	HSSE&C	COORDINADOR DE BRIGADAS	3311000
OMAR FABIAN MORAN NEGRETE	HSSE&C	COORDINADOR DE BRIGADAS	3311000
SERGIO ISMAEL AGUILAR CAMACHO	RECURSOS HUMANOS	COMUNICACIÓN	3311000
IVAN HERNANDEZ MEJIA	RELACIONES LABORALES	COMUNICACIÓN	3311000

JOSE RAMON CERVANTES MEDINA	SEGURIDAD E HIGIENE	JEFE BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
JORDAN MEDINA ALEXIS JIMENEZ	SEGURIDAD E HIGIIENE	SUPLENTE BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
ENRIQUE OCHOA MOJARRO	SEGURIDAD E HIGIIENE	SUPLENTE BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
VICTOR NOE VIDRIO ASCENSIO	SEGURIDAD E HIGIIENE	JEFE BRIGADISTA COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ZEUS ALEJANDRO MIER SANCHEZ	SEGURIDAD E HIGIENE	JEFE BRIGADISTA COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ARIEL ALEJANDRO RIVERA AGUILAR	SEGURIDAD E HIGIENE	JEFE BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
ALBERTO VAZQUEZ CANALES	PROTECCION PORTUARIA	JEFE BRIGADISTA EVACUACION	3311000
GUILLERMO RAMIREZ	SEGURIDAD E HIGIENE	SUPLENTE BRIGADISTA EVACUACION	3311000
AARON GASPAR GARCIA	SEGURIDAD E HIGIENE	BRIGADISTA EVACUACION	3311000

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANIAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

LUIS MARTIN BERNAL HUAZANO	OFF DOCK	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
VICTOR HUGO CAMPOS VEJAR	CONTABILIDAD	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
MARTIN REYNA CHALE	OFF DOCK	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
CARLOS CRUZ DE LA ROSA	SEGURIDAD E HIGIENE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
PERLA ESMERALDA GARCIA LOPEZ	OFF DOCK	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
JOSE ANTONIO ANDRADE MARTINEZ	NOMINAS	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
JESUS HERNANDEZ SOTO	CEM	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ANTONIO DE JESUS SUAZO DURAN	OFF DOCK	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
OSCAR OMAR LOPEZ OLIVERA	GERENCIA GENERAL	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000

HECTOR YAIR BLAS GUTIERREZ	TRANSPORTES MANZANILLO	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
JESUS TAPIA VASQUEZ	MANTENIMIENTO MOVIL	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
WILLIAN FERNANDO GOROCICA GUZMAN	OFF DOCK	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
SERGIO EDUARDO LOPEZ RENTERIA	COMERCIAL	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
FERNANDO CORONEL RAMIREZ	OPERACIONES CFS	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
JORGE ENRIQUE OLIVEROS BALDERAS	COMPRAS / ALMACEN DE REFACCIONES	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
CESAR ERNESTO CORTES PEREZ	PROCESOS	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
AUSTREBERTO ARRIAGA AYALA	MANTENIMIENTO MOVIL	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
FELIPE DE JESUS BALTAZAR MIGUEL	MANTENIMIENTO GRUAS	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

JOSUE CASTRO SANCHEZ	OPERACIONES BUQUE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
GERARDO JOSE ALFONSO CISNEROS PALACIOS	VACIOS Y REEFERS	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ANA PATRICIA GOMEZ DELGADO	OPERACIONES BUQUE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ROSA LIZZETH SALINAS CRUZ	OFF DOCK	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ELYYAABBA JOBAZARIYA GARABITA FERNANDEZ	MANTENIMIENTO MOVIL	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
MAYRA VANESSA BETANCOURT RADILLO	OPERACIONES BUQUE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
VICTOR MANUEL GUZMAN MOJICA	MANTENIMIENTO MOVIL	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ZORAYDA MARGARITA ROSARIO RIVERA	OPERACIONES BUQUE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
JUAN CARLOS MARCOS VAZQUEZ	OPERACIONES BUQUE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000

ENRIQUE VAZQUEZ BAUTISTA	OPERACIONES BUQUE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO	PROTECCION	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
JOSÉ ENRIQUE RUELAS HURTADO	MANTENIMIENTO GRUAS	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ROSALBA NAYELI MUNGUIA MARTINEZ	OPERACIONES BUQUE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
TERESA DE JESUS FLORES LOPEZ	OPERACIONES BUQUE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
MANUEL DE JESUS ROMERO LOPEZ	PROTECCION	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ALMA LAURA LEON CAMPOS	INGENIERIA Y SERVICIOS	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ZELFA YOSELIN ARELI SALAS CASTILLO	PROTECCION	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
GONZALO ORTEGA PINEDA	MANTENIMIENTO GRUAS	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANDRES SIBAJA CIRILO	MANTENIMIENTO MOVIL	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
CARLOS ADRIAN THONATIHU LOPEZ CASTILLO	PROTECCION	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
MARCO ANTONIO IBARRA FLORES	SEGURIDAD E HIGIENE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ZEUS ALEJANDRO MIER SANCHEZ	SEGURIDAD E HIGIENE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
JAVIER ZUÑIGA HERNANDEZ	MANTENIMIENTO MOVIL	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
VICTOR NOÉ VIDRIO ASCENCIO	SEGURIDAD E HIGIENE	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
ADRIAN DENIZ CHAVEZ	COMPRAS / ALMACEN DE REFACCIONES	MULTIBRIGADISTA EVACUACION / COMBATE CONTRA INCENDIOS	3311000
CESAR ANTONIO HERNANDEZ SALAZAR	IT	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
ERIKA GUADALUPE PEREZ SANCHEZ	PROCESOS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000

UNIDAD DE ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EDUARDO OSORIO LIRA	SEGURIDAD E HIGIENE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
PAUL ANTONIO GARCIA SALINAS	INGRESOS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
BETZAIRA YAHAREL QUEZADA VAZQUEZ	PROCESOS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
ARMANDO URIEL VALDEZ ROBLES	INGRESOS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
FRANCISCO VALERIO CAMPOS	NOMINAS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
SANDY PEREZ VELAZQUEZ	CONTABILIDAD	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
JOSE RAMON CERVANTES MEDINA	SEGURIDAD E HIGIENE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
FROYLAN ISRAEL VALDOVINOS PRADO	OFF DOCK	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
KARLA LILIANA FLORES VILLALVAZO	SEGURIDAD E HIGIENE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CRISTO RANFERI ZOTO MANZANO	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
NOE MISAEL ROMERO LOPEZ	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
GUSTAVO ALEJANDRO SANTANA PAREDES	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
JORGE EFREN SOSA PANO	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
NATIVIDAD ROSEMBER MORALES ZEA	OPERACIONES CFS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
GUILLERMO RAMIREZ AYALA	PROTECCION	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
ROSA ELVIA LAURIANO ANDRADE	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
ALMA CRISTINA NOEMI VENTURA CORTEZ	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
DENILSON GALINDO GARCIA	MANTENIMIENTO MOVIL	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000

BRIAN RONALDO VENEGAS HERNANDEZ	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
CRISTAL DIANA BUENO SOSA	PROTECCION	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
ALLAN JACIEL MARTINEZ ULLOA	MANTENIMIENTO MOVIL	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
MISAEL DUEÑAS GALVAN	VACIOS Y REEFERS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
MARCO ANTONIO CASTILLO RAMOS	VACIOS Y REEFERS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
SANTANA PEÑATE PABLO	MANTENIMIENTO MOVIL	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
JUAN ARMANDO GOMEZ CARDENAS	MANTENIMIENTO MOVIL	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
SANTA NEREIDA CAMPOS FONSECA	SEGURIDAD E HIGIENE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
EMILIA SOLANGEL CALDERON MORA	PLANEACION PATIO	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARIA DEL ROSARIO GARCIA GONZALEZ	PROTECCION	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
MAX ALEXANDER ESPINOZA PRUDENCIO	COMPRAS / ALMACEN DE REFACCIONES	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
VICTOR MANUEL DIAZ CARREON	ADMINISTRACION Y FINANZAS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
OCTAVIO RAFAEL URZUA SOLORIO	MANTENIMIENTO GRUAS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
MARYALI PATRICIA SAUCEDA HERNANDEZ	SEGURIDAD E HIGIENE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
ABIGAIL PARRA DE LA MORA	RECURSOS HUMANOS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
MAGNOLIA ALEJANDRA CASTREJON DELGADO	COMPRAS / ALMACEN DE REFACCIONES	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
JANZ MEILLON SALAZAR	MANTENIMIENTO MOVIL	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
JORGE MARTIN ZEPEDA VILLAMIL	INGENIERIA Y SERVICIOS	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000

KARINA MONTSERRAT GUTIERREZ ANAYA	SEGURIDAD E HIGIENE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
WILLIAM SALVADOR PACHECO GUTIERREZ	MANTENIMIENTO MOVIL	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
DALIA SOFIA GARCIA FIGUEROA	SEGURIDAD E HIGIENE	BRIGADISTA PRIMEROS AUXILIOS	3311000
LEONARDO NIEVES MARTINEZ	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
AZHAEL VALENTIN VENTURA GONZALEZ	MANTENIMIENTO GRUAS	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
JUAN CARLOS ESPINOZA GARCIA	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
ANGEL FERNANDO GUTIERREZ CORONA	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
ANDRES MOISES AGUILA CARDENAS	RECURSOS HUMANOS	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
JOSE NOE DUEÑAS CERVANTES	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARCO ANTONIO NATAREN VELAZQUEZ	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
ARACELI GUTIERREZ REZA	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
LUIS ANTONIO CARRILLO NATERA	OPERACIONES BUQUE	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000
LUIS ALBERTO MEZA GOMEZ	MANTENIMIENTO GRUAS	BRIGADISTA RESCATE ACUATICO	3311000

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.07
INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) COMERCIALIZADORA LA JUNTA	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: JORGE ADAN VERDUZCO VILLEGAS	TOTAL DE PERSONAS: 21	FECHA: 30/08/2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
MAGALLANES QUIÑONEZ GUADALUPE DE JESUS	SEG. PATRIMONIAL	EVACUACION	3141203995
VERDUZCO VILLEGAS JORGE ADAN	SEG. PATRIMONIAL	EVACUACION	3141031572
MALDONADO PEREZ EDUARDO ANTONIO	RECINTO	EVACUACION	3141411213
GENCHI GUEVARA ANGEL	OPERACIONES MUELLE	CONTROL DE INCENDIOS	3141465964
VIDAURRAZAGA MEDINA JORGE ALBERTO	SEG. PATRIMONIAL	CONTROL DE INCENDIOS	3141465964
CONTRERAS RUIZ MIGUEL ANGEL	SEG. PATRIMONIAL	CONTROL DE INCENDIOS	3141206873
FLORES RODRIGUEZ SERGIO ARMANDO	OPERACIONES GRANO	CONTROL DE INCENDIOS	3141009252
RAMIREZ RODRIGUEZ GILBERTO	OPERACIONES GRANO	BUSQUEDA Y RESCATE	3141009252
CAMPOS RODRIGUEZ J, GUADALUPE	MANTENIMIENTO	BUSQUEDA Y RESCATE	3141570878
LAINES GONZALEZ ORLANDO	OPERACIONES GRANO	BUSQUEDA Y RESCATE	3141009252
ROMERO SILVA ANTONIO	OPERACIONES GRANO	BUSQUEDA Y RESCATE	3141009252
SALAS RICHARD ARTURO FABIAN	OPERACIONES MUELLE	BUSQUEDA Y RESCATE	3141203337
ROJAS NAVARRO CECILIA ELIZABETH	SEG. E HIG. Y MA	PRIMEROS AUXILIOS	3141203555

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

RAMOS ARELLANO GLORIA MARIA	SEG. E HIG. Y MA	PRIMEROS AUXILIOS	3141651723
ROBLES GARCIA HECTOR LEONEL	OPERACIONES MUELLE	PRIMEROS AUXILIOS	3141465964

ESPIRITU ROMERO ENRIQUE	OPERACIONES PATIO/ALMACEN	PRIMEROS AUXILIOS	3141203339
PONCE BERNABE JOSE MANUEL	SEG. PATRIMONIAL	COMUNICACION	3141206873
CARRILLO VIDRIO JOSE MANUEL	SISTEMAS	COMUNICACION	3141240337
MEJIA AVILA JOSE GERARDO	OPERACIONES GRANO	COMUNICACION	3141009252

PEREZ CALOCA LUIS ENRIQUE	OPERACIONES GRANO	COMUNICACION	3141009252
RAMIREZ GUERRERO EFRAIN	OPERACIONES MUELLE	COMUNICACION	3141097729

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 07

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES

TARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) TIMSA PUERTO INTERIOR	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: CLEMENTE GUZMÁN DOMÍNGUEZ cel: 3143570604	TOTAL DE PERSONAS: 42	FECHA: 08/09/2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
PATRICIA LOZANO ESPINOZA	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	PRIMERO AUXILIOS	
BENITO RIVERA RUIZ	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	PRIMERO AUXILIOS	3141338123
ADHARA LETICIA GÓMEZ CORONA	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	PRIMERO AUXILIOS	
ANTONIO OJEDA	MANTENIMIENTO	PRIMERO AUXILIOS	
LORENZO CAMPOS CALVARIO	MANTENIMIENTO	PRIMERO AUXILIOS	
VÍCTOR HUGO BERNABÉ GARCÍA	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	PRIMERO AUXILIOS	
DULCE MARICHUY PALOMINO LOZANO	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	PRIMERO AUXILIOS	
HERIBERTO FARIAS RODRIGUEZ	ALMACEN CFS	PRIMERO AUXILIOS	
ROGELIO GONZÁLEZ SANTOS	ALMACEN CFS	PRIMERO AUXILIOS	
MARTÍN TORRES ARELLANO	ALMACEN CFS	PRIMERO AUXILIOS	
SANDRA CÁRDENAS RAMOS	INGENIERIA DE COSTOS Y PROYECTOS	PRIMERO AUXILIOS	
YARA SIANÍ GIL LÓPEZ	CONTROL ADUANERO	PRIMERO AUXILIOS	

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS)	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE:	TOTAL DE PERSONAS:	FECHA:
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
JESSICA JAXELLY TEJEDA RAMÍREZ	BUQUE	PRIMERO AUXILIOS	
NILSEN JESÚS PASCACIO	OPERACIONES SINDICATO	PRIMERO AUXILIOS	
NÉSTOR BAEZ ORDOÑEZ	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
RAMÓN ANDRÉS GARCÍA PEREDIA	OPERACIONES SINDICATO	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
MANUEL ALEJANDRO DIAZ RODRÍGUEZ	RIESGOS	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
JAIME SALVADOR GONZÁLEZ CANOBIO	CONTROL DE EQUIPO	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
DILAN VLADIMIR PEREZ VERDE	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
DIEGO ALAN CARBAJAL GUTIERREZ	SISTEMAS	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
JUVENTINO BLADIMIR TELLES DE LA CRUZ	MANTENIMIENTO	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
JAVIER BARRERA LOPEZ	PREVIOS	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
AURELIO CRUZ CABRERA	OPERACIONES SINDICATO	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
NELSON ALBEIRO CARTAS RUELAS	OPERACIONES SINDICATO	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
HUGO ENRIQUE MORALES MONCADA	OPERACIONES SINDICATO	COMBATE DE INCENDIOS Y MAPTEL	
ROLANDO RAMÍREZ DELGADILLO	RIESGOS	COMUNICACIÓN	

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS)	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE:	TOTAL DE PERSONAS:	FECHA:
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
CARLOS RAMÍREZ COBOS	RRHH	COMUNICACIÓN	
FORTÍNO ROBLES CASTELLANOS	ALMACEN CFS	COMUNICACIÓN	
LUIS JEFTÉ HUERTA RUIZ	OPERACIONES SINDICATO	EVACUACIÓN	
ADRIANA KARMINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	EVACUACIÓN	
ALFREDO RENÉ VÁZQUEZ CONTRERAS	INGENIERIA Y DESARROLLO	EVACUACIÓN	
JOSÉ LUIS CARBAJAL RODRÍGUEZ	ALMACEN CFS	EVACUACIÓN	
VERONICA AVELINO GUERRA	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	EVACUACIÓN	
BENJAMÍN CÁRDENAS CAPETILLO	BUQUE	EVACUACIÓN	
HÉCTOR EDUARDO ALFARO VILLA	PLANEACION	EVACUACIÓN	
JOEL HEREDIA PÉREZ	FFCC	EVACUACIÓN	
CESAR ARNOLDO VERDUZCO VALENCIA	SISTEMAS	EVACUACIÓN	
EURY MACIEL DIAZ	ALMACEN CFS	EVACUACIÓN	
LUIS ANTONIO ARREOLA MARTÍNEZ	OPERACIONES SINDICATO	EVACUACIÓN	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS)	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE:	TOTAL DE PERSONAS:	FECHA:
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
ROBERTO ESTUDILLO TRUJILLO	OPERACIONES SINDICATO	EVACUACIÓN	
ROMÁN NAVARRO QUINTANA	OPERACIONES SINDICATO	EVACUACIÓN	
SERGIO ANTONIO LIRA VÁZQUEZ	OPERACIONES SINDICATO	EVACUACIÓN	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO (CESIONARIA/PRESTADOR DE SERVICIOS PORTUARIOS) ZETA GAS DEL PACIFICO S.A DE C.V.	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: ARQ. ANTONIO SANCHEZ CORONA	TOTAL DE PERSONAS: PERSONAS	FECHA: 01 SEPTIEMBRE 2022
NOMBRE COMPLETO	**ÁREA/DEPARTAMENTO**	**ESPECIALIDAD (BRIGADA)**	**NUM DE TELEFONO FIJO/CELULAR**
ARQ. ANTONIO SANCHEZ CORONA	GERENCIA	JEFE DE COMANDO DE UNIDAD INTERNA MULTIFUNCIONAL DE PROTECCION CIVIL	314 3359176
ING. ARCO ANTONIO VEGA CARMONA	INGENIERIA	SUPLENTE DEL JEFE DE COMANDO DE LA UNIDAD INTERNA MULTIFUNCIONAL DE PROTECCION CIVIL	314 3359176
LIC. BRENDA ISABEL FLORES PÉREZ	SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE	COORDINADOR DE LA UNIDAD INTERNA MULTIFUNCIONAL DE PROTECCION CIVIL	314 3359176
ING. MANUEL ENRIQUE PÉREZ GARCIA	MANTENIMIENTO	JEFE DE BRIGADA DE EVACUACION AREAS OPERATIVAS	314 3359176
JOSÉ MANUEL MURILLO PULGARIN	SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE	COMANDANTE DE LA UNIDAD INTERNA MULTIFUNCIONAL DE PROTECCION CIVIL	314 3359176
ATZIMBA BETANCIO TORRES	GERENCIA	JEFE DE EVACUACION AREA ADMINISTRATIVA	314 3359176
JOSE ANTONIO GALLARDO LOPEZ	MANTENIMIENTO	BRIGADISTA MULTIFUNCIONAL	314 3359176
FERNANDO RAMOS RODRIGUEZ	MANTENIMIENTO	BRIGADISTA MULTIFUNCIONAL	314 3359176
EDGAR NICOLAS GONZALEZ CLEMENTE	MANTENIMIENTO	BRIGADISTA MULTIFUNCIONAL	314 3359176
DOROTEO FERNANDEZ ARRIAGA	MANTENIMIENTO	BRIGADISTA MULTIFUNCIONAL	314 3359176

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.8

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA ATENDER EMERGENCIAS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA ATENDER UNA EMERGENCIA.

Los integrantes del Staff Técnico (Autoridades Portuarias, Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, y Prestadores de Servicios Portuarios), proporciona el inventario de recursos materiales

El Puerto de Manzanillo, a través de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, cuenta con la Central de Emergencias Portuarias (CEP), para coadyuvar esfuerzos con la Comunidad Portuaria ante siniestro, emergencias o desastres al interior del Recinto Portuario, para lo cual cuenta con el siguiente equipo y material:

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: UNIDAD DE AVANZADA.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Pick-Up	2019	RAM 1500 Doble cabina 4x4	1	Color Blanco, Transmisión: automática, MOTOR V 6, 3.6 L. Combustible: gasolina. Serie: 3C6SRBDG8KG532748, Torreta de LED, Sirena y bocina CODE 3. Placas : FD-8939-A	Buen estado, Fecha de ingreso al C.E.P. 25/06/19.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: UNIDAD MÓVIL PARA URGENCIAS MEDICAS BASICAS: AMBULANCIA.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Ambulancia TIPO I	2005	Mercedes-Benz Sprinter 416 CDI Motor 5 cilindros a diésel	1	Automática. Dirección hidráulica Motor 5 cilindros diésel. Serie de motor WDX9XD4431R795934 serie de chasis WDX9XD4431SR795934 Luces de emergencia de led. Luces estroboscópicas Sirena electrónica Radio VHF Motorola PRO 71000 serie No. 103TEUT304 Capacidad del tanque de combustible: 100 litros. Vehículo equipado con la instrumentación, aparatos y equipos médicos para la atención médica de urgencias básicas: Desfibrilador bifásico, Electrocardiógrafo, monitor de signos vitales, férulas neumáticas, equipo completo de inmovilización, chaleco de extracción, oximetría de pulso, equipo básico y avanzado de la vía aérea, laringoscopio, tanque de oxigeno fijo con capacidad de 3,000 lts. tanque de oxigeno portátil, botiquín, material de curación y de canalización, soluciones parenterales.	Regular estado Fecha de ingreso al CEP: 2005.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: UNIDAD MÓVIL PARA URGENCIAS MEDICAS BASICAS. AMBULANCIA.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Ambulancia FORD	2012	ECONOLINE II	1	Vehículo de tracción sencilla, motor a gasolina, 8 cilindros, transmisión automática, serie: 1FTNE1EW7CDA25288, radio VHF: Kenwood mod. TK7302H-1 equipada con la instrumentación, aparatos y equipos médicos para la atención de urgencias básicas, tales como: Desfibrilador bifásico, Electrocardiógrafo, monitor de signos vitales, equipo completo de inmovilización, chaleco de extracción, férulas neumática, oximetría de pulso, equipo básico y avanzado de la vía aérea, laringoscopio completo equipo de diagnostico, botiquines, material de curación y de canalización, solucione parenterales, tanque de oxigeno fijo con capacidad de 3000 lts, tanque de oxigeno portátil, dopler fetal, ventilador de presión positiva autovent 3000, pantalón neumático anti shock,. Torreta de led´s, luces de emergencia de led´s, sirena electrónica. Extintor de P.Q.S. Winch. Jgo. De herramientas básicas. Linterna y faro buscador.	Buen estado Fecha de ingreso al C.E.P. 2012

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: UNIDAD MÓVIL CONTRAINCENDIO LIGERA. ATAQUE RAPIDO.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Ford- 350 Motor V-8 a gasolina. Doble rodado	2005	Ataque Rápido. Quiroga.	1	Vehículo de fabricación mexicana, conversión del módulo de almacenaje (gabinetes) y sistema de bombeo, marca Quiroga, equipada con tanque de almacenamiento para líquido generador de espuma de 120 lts. para incendios de hidrocarburos, cañón monitor instalado en la parte superior. Cuenta con tanque de agua con capacidad de 1,500 lts. y bomba con descarga de 500 G.P.M. (1,900 lts. x m.) Equipado con torretas de halógeno, sirena electrónica y radiocomunicación móvil banda VHF.; 2 equipos de respiración autónomo con capacidad de aire de 2216 psi. C/U. Accesorios y mangueras contra incendios de 1 ½" y 2 ½" ø por 15 mts. de largo, escala con extensión de 8 metros, winch de carga, extintores portátiles de H2O, p.q.s y CO2. Lleva conos de precaución. Kit de herramienta para cambio de neumático y de señalización vehicular, gato hidráulico con capacidad de 5,500 ton. Palas, machetes, barra, eslinga. Además de equipamiento misceláneo, conos y 2 equipos completo para apicultor	Regular estado Fecha de ingreso al C.E.P. 2005

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: UNIDAD MÓVIL CONTRAINCENDIO CON ESCALA TELESCOPICA
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Motobomba E-ONE Motor V-8 a diesel.	THYPOON 2002	Camión Bomba con escala de 22.5 m. y generador de Espuma.	1	Vehículo de fabricación norteamericana modelo Thypoon para 6 personas, con escala de 75 fts.= 22.5 mts.; de longitud, Sistema de frenos ABS. Tanque para agua con capacidad de 1,892.5 Lts. bomba con capacidad de descarga 1,250 galones por minuto (4,780.4 lts. x m.); Tanque con capacidad de 200 Lts. de concentrado generador de espuma, para incendios de hidrocarburos. Monitor operado a control remoto. Equipada con mangueras de combate de incendio estructural de 2 1/2" y 1 1/2" ø x 15 mts. de largo, dos mangueras rígidas para succión, accesorios y aditamentos generales afines al uso, compresor portátil marca Bauer y moto generador portátil marca Honda. Equipado con torretas de halógeno, sirena electrónica y radio móvil de banda VHF marca PRO7100 serie 183TENR735 y 5 equipos de respiración autónomo con capacidad de aire de 4500 Psi. c/u. Kit para Hazmat grande y chico, equipos de protección personal nivel "A", "B" y "C" , 2 cilindros de aire comprimido para llenado de cámara descontaminadora, extintores portátiles de CO2, P.Q.S, H2O Y purpura "K", equipo para la atención a emergencias con materiales peligrosos. Equipo misceláneo, cuenta con 2 linterna recargable,2 reflectores de tripié, conos de señalización,1 mochila aspersor, material de limpieza tales como escobas, recogedores. Herramientas varias, barra, marro de plástico, palas, machetes, arnés de cintura , 1 extensión eléctrica. Herramientas especiales y dosificador. Escalas y pértigas de varios tipos de medidas.	Regular estado Fecha de ingreso al C.E.P. 2002

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: UNIDAD MÓVIL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CONTRAINCENDIO, CAMIÓN CISTERNA.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
INTERNATIONAL Motor 6 cilindros a diésel. tanque combustible: capacidad total de 100 gal.	2005	Auto tanque	1	Marca : International CAPACIDAD 20,000 LTS. Datos técnicos del camión cisterna, color blanco. N° serie: 3hankaar45li20022 Chasis carga. Modelo 4400 215 219 5v motor: navistar dt 466 de 215 hp de inyección electrónica. Torque: 620 lb/ ft a 1400 rpm. Embrague: eaton fuller sas 1401 disco sencillo cerámico 14" Transmisión: fuller fs-6305b, manual de 5 velocidades Eje delantero: de 12,000 lbs.(5,443 kg) de capacidad Eje trasero: tadem de 45,500 lb. (20,682 kg.) De capacidad Susp. Delantera: muelles de 12,000. (5,454 kg.)Capacidad Susp. Trasera: muelles de 40,000 lb.(18,182 kg) capacidad Llantas: medida 11 r 22.5 radiales Equipado con sirena electronica marca: code 3, modelo: 3092, radio marca: motorola modelo: pro-7100, torreta de barra y 2 torretas traseras. Motobomba honda wb30x, no. De serie: gcabt-3374332. Ubicada en la parte trasera, sobre el estribo. Radio Motorola serie 103tc59630	Regular estado y actualmente el tanque se encuentra en reparación general.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: MOTOBOMBA INTERNATIONAL FEGAL.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Camión contra incendios con monitor y generador de espuma	2012	International Pro star	1	Vehículo contra incendio de fabricación mexicana. Doble cabina con 4 puertas, cinco tripulantes. Asientos con soporte para equipo de respiración autónoma. Cinturones de seguridad retractiles en los 5 asientos. Motor turbo diésel. Navi star D310 2011 6 cilindros 310 H.P. Transmisión automática Allison de 5 velocidades Sistema de frenos neumáticos con sistema ABS. Suspensión Neumática con ajuste de altura asistida con muelle. Defensa delantera extendida con winch de 12,000 LBS. Cable acerado de 26 Mts. y control con un cable de 3 Mts. Deposito de combustible de 189 Lts. Diésel. Faros de trabajo traseros de leds. Sistema de salida de aire. Manguera retráctil y gauge para inflar llantas de 20.5 Mts. Tanque de agua para 900 galones = 3,406.50 lts. Tanque para concentrado de espuma de 100 galones = 378.50 lts. Bomba contra incendio wateruos con capacidad de 1,250 gpm. Dos descargas del lado izquierdo de 2.5" ø Dos descarga del lado derecho de 2.5" ø Una descarga trasera de 2.5" ø Dos descargas pre-conectadas de 1.5" ø en la parte superior Dos succiones principales de 6" ø. (una por cada lado). Con reducción a 4.5" ø Dos succiones auxiliares de 2.5" ø. (una por cada lado). Un Monitor con salida de 3" ø en la parte superior. Dos carretes de ataque rápido de 1" ø Reducciones desmontables de 2.5" a 1.5" ø una por cada salida. Cama para mangueras. Un generador de energía 120 Volts 3000 Watts Una escalera de extensión 6 metros Dimensiones: Alto: 2.85 Mts Largo: 9.90 Mts Ancho: 2.50 Mts Radio móvil marca Motorola serie 103TC59630	Regular estado.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: UNIDAD AUXILIAR, CARRO PILOTO.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Motor a gasolina. Numero de serie:KG568991, Placas: FD-9810-A	2019	Pick-Up	1	Vehículo auxiliar para abrir paso a las unidades de emergencias, trasladar y remolcar equipo, accesorios y herramientas tales como la torre de iluminación ó Motobomba HidroSub-60, extintores, mangueras, tanques de aire, Extintor de P.Q.S.	Buen estado Fecha de ingreso al C.E.P. 25/junio /2019, No. 8

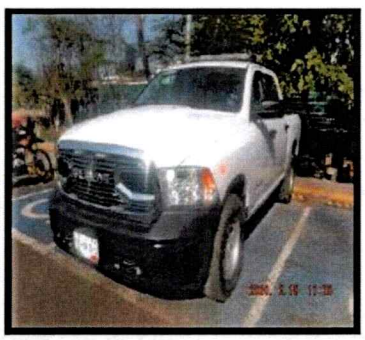

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: : UNIDAD DE ARRASTRE AUXILIAR FUENTE DE PODER ELECTRICA Y DE ILUMINACIÓN. GENERADOR ELECTRICO CON ILUMINACION.
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Torre de iluminación	WACKER NEUSON	LTN6L	Remolque	1	Generador Eléctrico con Torre de iluminación	ALTURA MÁXIMA DE LA TORRE: 9 m. (30) Potencia continua: 6 kw FACTOR DE POTENCIA: NIVEL DE RUIDO 67 db Voltaje: 120 v FRECUENCIA: 60 hz TIPO DE LUZ: 4 x 1000 w INTENSIDAD DE LUZ: 88,000 lumen Tipo de motor: . kholer diésel Diésel capacidad tanque de combustible: 123 lts. Consumo de combustible: 1.9 lts. Por hora promedio. Dimensiones: 460 x 150 x 190 =(180 x 59 x 73) Peso de servicio: 768 kg. (1693) V.I.N. 5XFLN0515CN005701, tipo. Remolque,	Buen estado

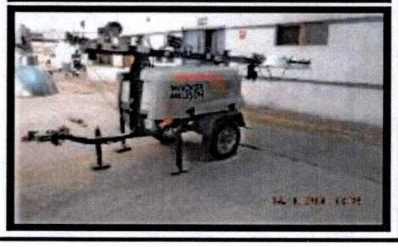

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: UNIDAD DE ARRASTRE AUXILIAR FUENTE DE PODER ELECTRICA Y DE ILUMINACIÓN. GENERADOR ELECTRICO CON ILUMINACIÓN.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
TEREX AMIDA Motor 3 cilindros a diesel	2004	Remolque	1	Torre de iluminación - rl4000. Motor kubota diésel 13.6 hp 4x1000kw ALTURA MÁXIMA DE LA TORRE: 9.14 Potencia continua: 6 kw FACTOR DE POTENCIA: NIVEL DE RUIDO 71 db Voltaje: 120 v FRECUENCIA: 60 hz TIPO DE LUZ: 4 x 1000 w INTENSIDAD DE LUZ: 88,000 lumen CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE: 114 lts. Consumo de combustible: 1.9. Lts. Por hora promedio. Dimensiones: 4.35 x 1.37 x 1.77 m PESO DE SERVICIO: 798 kg	Buen estado

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: UNIDAD DE ARRASTRE CONTRAINCENDIO, MOTOBOMBA DE SUCCIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
HFS HYTRANS FIRE SYSTEM	Mobile Super Water Supply System NL 8531 Mod. 2004.	Remolque	1	Fabricación Holandesa, equipada con Motor de combustión interna diesel de 3 cilindros, marca Detroit SISTEM con n°de serie: 912824008, Diésel con capacidad de 62L bomba hidráulica auto cebante. Cuenta con una bomba sumergible con flotador Carrete de 30mts. De manguera hidráulica,. Succión y descarga de 4". Con un gasto de 1,250 G.P.M. (4,750 lts. x m.), con 14 mangueras impermeables color naranja de 30 mts. c/u. con coples STORZ de aluminio, para abastecer las motobombas contra incendio ó para operar en forma directa como fuente abastecedora de agua. Incluye los accesorios propios para su funcionamiento. Cople stock-standar4" a 6", 7 llaves p/coples (de 1/2 luna),1 impelente extra para la bomba, 1 reducción 6" a 4" stock, un macho-macho de 6". Otros elementos esenciales son tablero de control general imantado, faro de iluminación principal.	Buen estado

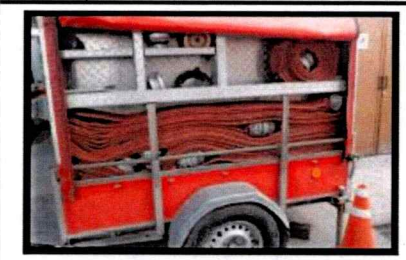

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: UNIDAD DE ARRASTRE CONTRAINCENDIO, MOTOBOMBA DE SUCCIÓN.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
HFS HYTRANS FIRE SYSTEM	Mobile Super Water Supply System NL 8531 Mod. 2014	Remolque	1	Equipo de bombeo montado sobre remolque, equipada con Motor de combustión interna diesel de 4 cilindros, con capacidad de 72L. marca Deutz. Succión y descarga de 4" ø. con 24 mangueras impermeables de 20 mts. c/u. con coples stork de aluminio, Motor: Deutz, Tipo: BF4l2011, Potencia:58 kw a 2800 rpm. Sistema Hidráulico: Capacidad 55 lts. presión máxima de funcionamiento: 350 Bares, carrete de 30 M de manguera hidráulica. Incluye los accesorios propios para su funcionamiento. 4 llaves p/coples (de media luna) . bomba sumergible con flotador, 1 impelente extra para el sistema de bombeo. 2 filtros de repuesto para bomba sumergible, 3 Puentes para mangueras, 4 rampas para mangueras, 1 ladrón de agua con reducción de 4" a 2 ½", 2 reducciones 6" a 4", 1 "Y", 1 válvula de compuerta, Llanta de refacción, modelo:175/65 R15, EUZKADI. Faro de iluminación principal, Torreta roja de emergencia, torreta ámbar de operación, panel de control digital.	Buen estado

ARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: UNIDAD MÓVIL PARA URGENCIAS MEDICAS BASICAS. AMBULANCIA.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Ambulancia CHEVROLET	201	ECONOLINE II	1	Vehículo de tracción sencilla, motor a gasolina, serie 1GB6G9BG1F1253033 ocho cilindros, radio radio VHF serie k44452600 marca KENWOOD equipada con la instrumentación, aparatos y equipos médicos para la atención médica de urgencias básicas, tales como: Desfibrilador bifásico, Electrocardiógrafo, monitor de signos vitales, equipo completo de inmovilización, chaleco de extracción, férulas neumática, oximetría de pulso, equipo básico y avanzado de la vía aérea, laringoscopio completo equipo de diagnostico, botiquines, material de curación y de canalización, solucione parenterales, tanque de oxigeno fijo con capacidad de 3000 lts, tanque de oxigeno portátil, dopler fetal, ventilador de presión positiva autovent 3000, pantalón neumático anti shock,. Torreta de led´s, luces de emergencia de led´s, sirena electrónica. extintor de P.Q.S. Winch. Jgo. De herramientas básicas. Linterna y faro buscador.	Buen estado

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO: UNIDAD MÓVIL PARA ESCOLTAS, TRASLADO DE EQUIPO, PERSONAL. ETC.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
MITSUBISHI	2019	PICK-UP	1	Vehículo de tracción sencilla, motor a gasolina, serie MMBML456KH01575, seis cilindros, placas: TD-8897-A,Linea L-200,	Buen estado, cristal parabrisas roto. Fecha de ingreso al C.E.P. 26/08/19.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: EQUIPO PORTÁTIL DE RESCATE VEHICULAR
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Equipo de Extracción para Rescate Vehicular	Holmatro	4050-NCT	Portátil	1	Herramienta de doble acción diseñada para funcionar únicamente con una bomba hidráulica Holmatro. La totalidad del sistema funciona con aceite mineral y tiene una presión admisible de funcionamiento de 720 bar. Cuenta con dos mangueras con tecnología Core de 10 m. c/u. para alta presión. Cuatro accesorios que forman parte del equipo de rescate. Expansora, cortadora, mini cortadora y Ram.	Buen estado

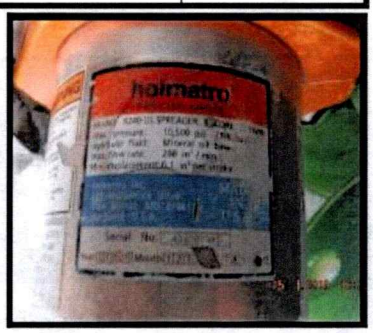

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: DUCHA PARA MATERIALES PELIGROSOS
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Tienda neumática para descontaminación (ducha mat-pel)	VETTER	VETTER PZ 17	2L	1 con compartimento doble	Se divide en 2 por medio de un tabique longitudinal con puerta de acceso cada una, cada una de las dos separaciones se sub-divide en tres, una para desvestirse, otra para ducha y la última para vestirse. Tamaño (L x A x A en Cm)= 490 x 386 x 248. Presión de funcionamiento= 0.5 bar Demanda de aire= 2.7 Lts. Peso= 105 kg Serie N°:11142624 Hecho en Alemania	Buen estado 1 cilindro de llenado,

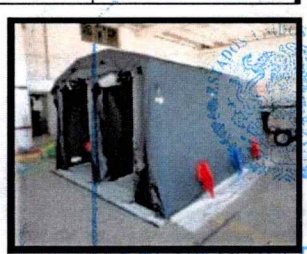

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO: DUCHA PARA MATERIALES PELIGROSOS
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Tienda neumática para descontaminación (ducha mat-pel)	VETTER	Sin modelo (no hay manual)	N /A	1	Se utiliza para la descontaminación individual, sólo cuenta con un área para retiro de ropa y ducha, la otra de secado y cambiado. Cuenta con aditamentos para el inflado y llenado. Hecho en Alemania. año, 2004	Mal estado en tramite de baja

Vista de la cámara de descontaminación con equipo de inflado.

Aditamentos para inflado

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PROFESIONAL PARA BOMBEROS
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Casco	Bullard magma	UST Fibra de vidrio	Incendio estructural	36	Casco para bombero, Fabricado en fibra de vidrio con protección facial de policarbonato, con ajuste mecánico a la cabeza (tipo matraca) y cintas reflejantes, fabricado de acuerdo al estándar NFPA 1971.	Mal estado
Chaquetón y Pantalón	Fire Equipment de México	7.0 Oz	Incendio estructural	36Pantalones 36 chaquetones	Fabricado en tela Kevlar 60% Nomex 40% color café, con cuello para máxima protección, refuerzo en los puños, resistente al rasgado y abrasión, puño tipo resorte en material impermeable para evitar entrada de agua al interior, cinta reflejante de 2". En concordancia a las especificaciones del estándar NFPA 1971 Edición 2007 para ensambles de equipos de Protección Personal para incendios estructurales. clasificado y aprobado por U.L. Fabricado de acuerdo a la Fire Emergency Manufacturers and Service.	Mal estado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PROFESIONAL PARA BOMBEROS
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Botas	workman	Cortas de 40 cm.	Incendio estructural	36	Bota profesional para bombero con puntera y plantilla de acero suela antiderrapante, alta resistencia para uso general, fabricada de materiales resistente, en caucho o neopreno de color negro, suela color blanco	Mal estado
Guantes	Glovecrafters	Glove crafters	Incendio estructural	36	Guantes profesionales para bombero, de piel de carnaza con forro para humedad y térmico, con puño de elástico de Kevlar. En concordancia a las especificaciones del estándar NFPA 1971	Mal estado
Capucha	Majestic	Estándar	Incendio estructural	36	Capucha (Monja) profesional para Bombero, fabricada en tela Nomex, doble capa para proteger cabeza y cuello.	Mal estado

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL TRAJE: EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA MATERIALES PELIGROSOS NIVEL "A"
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Trajes encapsulados para la atención y control de incidentes con materiales peligrosos	Kappler	Zytron 500	Equipo de Protección Personal	6	Equipos de Protección Personal nivel "A" para la atención a incidentes con Materiales Peligrosos.	Caducados/ en servicio.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCION: EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTONOMOS
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Equipos de respiración autónomo	DRAGER	AIRBOSS 2007	Fibra de Carbono	4	Equipo de Respiración Autónomo, con capacidad de 2,216 PSI (30 minutos), para usar con aire comprimido tipo "D" (seco), aprobado por la NFPA Norma1981. Arnés fabricado con una mezcla de Kevlar y materiales resistentes a altas temperaturas.	Mal estado

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTONOMOS
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Equipos de respiración autónomos	INTERSPIRO	LUXFER	Industrial	5	Tanque de materiales mixtos fiberglass/aluminio y capacidad de 4,5oo lb, con arnés de plástico de alta resistencia, con alarma sonora de baja presión y manómetro fluorescente, careta con sistema de escotilla aire ambiente	Mal estado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: EQUIPO FIJO PARA LLENADO DE EQUIPOS DE AIRE AUTÓNOMO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Compresor de aire respirable, Fijo	BAUER	MUII-E3	N/A	01	Equipo para llenado en cascada de cilindros de aire comprimido respirable de hasta 4 500 Psi. Incluye un compresor con motor eléctrico, 3 cilindros y panel de llenado con manómetros. válvula reguladora y manguera con copie rápido para conectores para diferentes tipos de tanques. En buenas condiciones, tiene la capacidad de almacenar aprox. 4,800 psi.	Regular estado en proceso de mantenimiento

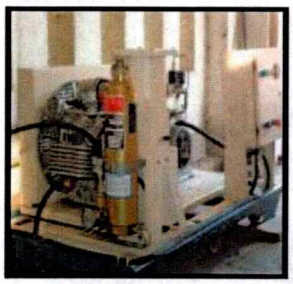

Vista del Compresor Fijo

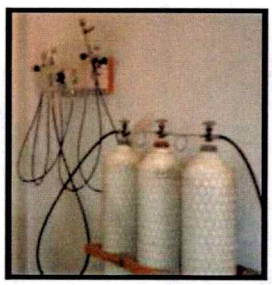

Vista de Tanques y panel de llenado

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: EQUIPO PORTATIL PARA LLENADO DE EQUIPOS DE AIRE AUTÓNOMO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Compresor portátil	BAUER JR.II	JRII	N/A	1	Equipo para llenado de cilindros de aire respirable comprimido para cilindros de 2216 Psi. Incluye un compresor con motor de combustión interna.	Buen estado

E MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO: EQUIPO PARA CAPACITACIÓN Y PRACTICA DE PRIMEROS AUXILIOS (ATENCIÓN DE HERIDAS)
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Equipo para Capacitación en Primeros Auxilios	S/M	Simulador de heridas	Látex	50 piezas (1 maletín)	Maletín simulador de heridas para practicas sobre contención de hemorragias y primeros auxilios en heridas..	Buen estado

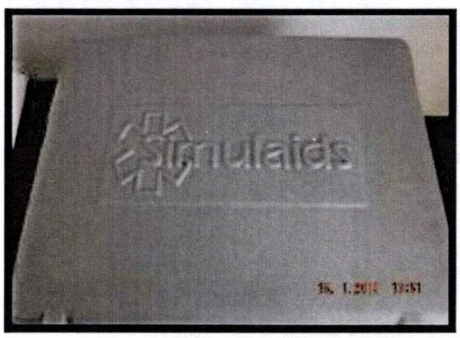

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: EQUIPO PARA CAPACITACIÓN Y PRACTICA DE PRIMEROS AUXILIOS (ATENCIÓN DE R.C.P.)
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Equipo para capacitación en primeros auxilios	S/M	Simulador "Joe" ACTAR 911	Látex Unicel	2 10 (1 Mochila)	Equipo para practicas de reanimación cardiopulmonar de paciente adulto.	Buen estado

Maniquí "Joe"

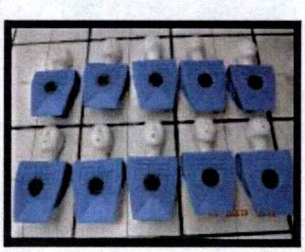

Maletín con 10 Pzs. De Unicel

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: SIRENAS FIJAS EXTERIORES PARA COMUNICACIÓN DE EMERGENCIAS.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Sirena de Emergencia	Federal Signal	2001 SRN	Alta Sonoridad	1	Sirena Rotatoria Electro-Mecánica con la generación de 127 dBC, 48 VDC. Dimensiones: 140 cm. X 94 cm. X 10 cm. Peso Total: 186.4 Kg Señal de Salida: 127 dBC a la distancia de 30.5 m Rotación: 2-8 RPM (Ajustable).	Regular estado En proceso de pruebas

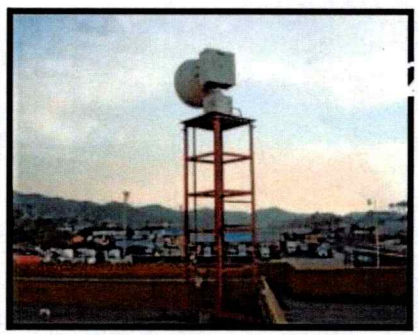

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCION: MANGUERA CONTRA INCENDIOS 1 ½ PULGADAS ø
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Mangueras contra incendios	Blindex	DJ1.5	Flexible	37	Mangueras utilizadas para el combate de incendios. De las cuales 21 mangueras son de 1,5" NHST, X 15 metros y 16 mangueras son de 2.5" NHST X 15 metros, distribuidas en las unidades 04, 05, 06 y 07.	Buen estado

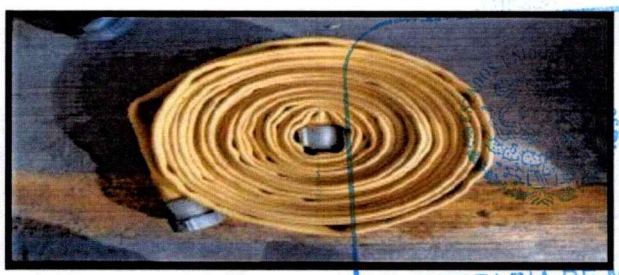

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCION: MONITOR PORTÁTIL- TFT
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Monitor	TFT	Crossfire XFT- N	portátil	02	Monitor portátil, Presión automática, 150-1250 GPM @ 100 PSI=570-4700 LPM @ 6.8 BAR. MASTER. Conexión doble de 2,5 tipo de rosca NHT.	Buen estado modelo: 2005

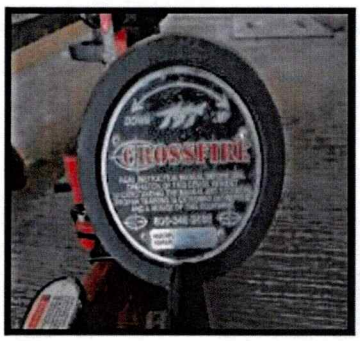

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCION: EDUCTOR DE ESPUMA TFT
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Eductor	TFT	UE-125	Eductor	02	Eductor en línea de 2.5" NH (65mm) – la capacidad de flujo es de 250gpm con presión de entrada de 200psi. Presión trasera máxima permitida es de 130 psi. Material de Aluminio anodizado de cubierta dura, de bajo peso para máxima resistencia a la corrosión y al uso. La entrada giratoria de 2.5" NH (65 mm) y el orificio de salida macho de 1.5" NH. (Aplicador proporcinador de espuma) Eductor fabricado en material de bronce,	Buen estado Modelo 2010,

Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCION: CHIFLÓN PARA MANGUERA CONTRA INCENDIO DE 1 ½ PULGADAS ø
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Chiflón	T.F.T	FQS125	REGULABLE	6	Chiflón para manguera contra incendios de galonaje regulable, con maneral y válvula de cierre rápido	Buen estado Tipo de rosca NHT.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCION: CHIFLÓN PARA MANGUERA CONTRA INCENDIO DE 2 ½ PULGADAS ø
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Chiflón	T.F.T	Jt5250	Regulable	6	Chiflón para manguera contra incendios de galonaje regulable, con maneral y válvula de cierre rápido	Buen estado Tipo de rosca NHT.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: ESTERILIZADOR ELECTRÓNICO
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Autoclave Digital Semiautomático	Lorma	AV-06	de calor húmedo	1	Equipo utilizado para esterilizar material de curación y quirúrgico. Pantalla led con indicador de temperatura, presión, tiempo, estado, numero de programa y errores. con 5 programas automáticos de esterilizado, con capacidad de 12 litros.	Regular estado

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: ESTERILIZADOR ELECTRÓNICO
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Autoclave Digital Semiautomático	Lorma	AV-28L	de calor húmedo	1	Equipo utilizado para esterilizar material de curación y quirúrgico. Pantalla led con indicador de temperatura, presión, tiempo, estado, número de programa y errores. N° de serie:0170266 con 5 programas automáticos de esterilizado, con capacidad de 12 litros.	Buen estado

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y AUXILIOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: EQUIPO PORTÁTIL DE DESFIBRILADOR / MONITOR.
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Monitor/ Desfibrilador	Zoll	Serie M. N° TO5B68173	Bifásico	1	Monitor desfibrilador bifásico para toma de 3 derivadas, con capacidad de descarga máxima de 200 Joules y con funciones de DEA, Marcapasos transcutaneo, Oximetro de pulso y Electrocardiógrafo.	Regular estado Ubicado en la unidad 3

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: EQUIPO PORTÁTIL DE DESFIBRILADOR / MONITOR.
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Monitor/ Desfibrilador	Zoll	Serie M. N° TO8F81386	Bifásico	1	Monitor desfibrilador bifásico para toma de 3 derivadas, con capacidad de descarga máxima de 200 Joules y con funciones de DEA, Marcapasos transcutaneo, Oximetro de pulso y Electrocardiógrafo.	Buen estado A bordo de la unidad 15

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: VENTILADOR
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Autoven	un3000	ventilador	1	reguladores externos, con salidas de ventilación a presión positiva, para pacientes pediátricos y adultos	Buen estado Ubicado en la unidad N°. 3

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: ASPIRADOR
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Devilbiss	PD421445	Aspirador	1	Aspirador portátil de plástico, con extensión bifásica funcional	Buen estado Ubicado en la unidad no. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: ASPIRADOR ELÉCTRICO
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
MED	UN3T	Aspirador	1	funcional con energía de 110 volts con frasco externo de cristal, conexión eléctrica con cable reforzado trifásico y manómetro fijo	Buen estado Ubicado en la unidad no. 2

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN:VENTILADOR
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Allied	EPV 200	ventilador	1	Ventilador portátil de baterías, para pacientes pediátricos y adultos, con circuito de ventilación y manguera de conexión de oxigeno.	Buen estado Ubicado en la unidad no. 15

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: NEBULIZADOR
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Homecare	CN-008	Nebulizador	1	Equipo de nebulización con extensión eléctrica y set desechable adulto para nebulizaciones	Buen estado Ubicado en la unidad no. 15

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: BOMBA DE INFUSIÓN
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
DLP	DL2DEXP13080086		1	Bomba de infusión con sensor de goteo, base portadora y extensión trifásica, no funcional por falta de equipos desechables de goteo.	Buen estado Ubicado en el cuarto de atención.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCION: MONOCULARES VISIÒN NOCTURNA
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Monoculares	SIGHT MARK RANGER	Ranger 5x42,	Visión nocturna	02	Monocular digital de visión nocturna Aumentación visual 5x Diámetro luminoso del objetivo 42mm. Campo de visión angular, grado 5º Resolución de cámara 510x492 pixeles. Duración de funcionamiento 12/ 5 hrs. Dimensiones 170x116x76 Márgenes de temperatura -4°F a aprox. +95°F Utiliza 6 baterías AA	Buen estado

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCION: BINOCULARES
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Binoculares	tasco	ES103050	Óptica totalmente recubiertas	03	Binocular: Resolución de lente 180ft./1000YDS Dimensiones 10x-30x50mm.	Regular estado Uno esta dañado del lente, en servicio

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: LINTERNA RECARGABLE PRETUL
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Linternas	PRETUL	LIRE-75P	Recargable cada 90 días	01	• Cuerpo de ABS resistente de impactos. • LED rojo indicador de carga. • Diseño ligero • Recargable • Potente haz de Luz 110 metros. • Linterna de LED Marca : PRETUL, modelo : LIRE-75P,	Buen estado

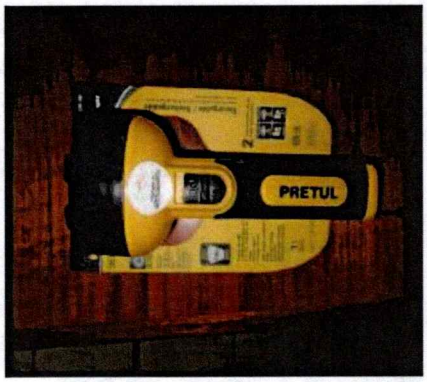

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: BOMBA SUMERGIBLE
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Bomba sumergible	Barnes	35E101 monofásica	Lodera (eléctrica)	2	Salida de descarga de 2 ½", trabaja a 220v en una fase, trabajo en vertical y fondea, con adaptador tipo de rosca NHST, en material de bronce.	Buen estado

Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: BOMBA SUMERGIBLE BARMESA
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Bomba sumergible	Barnes	3SE103 trifásica	Eléctrica	3	Salida de descarga de 2 ½", trabaja a 220v en tres fases, trabajo en vertical y fondea, sin aditamentos de conexión.	Buen estado

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: COLCHONES NEUMATICOS DE DESPLAZAMIENTO
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Colchones neumáticos	MAXIFORCE	KPI-32 KPI-17	Neumático	2	Colchones de hule con capacidades de carga de 15,000kgs (KPI-17) y 29,000kgs (KPI-32) a 8 bar., Abastecidos por un tanque de 3000lbs de presión, 80cu./Ft. Este equipo cuenta con 3 mangueras de alta presión de 5 metros cada una con una resistencia de presión de 300 bares c/u (una de color negro, amarillo y roja.), también cuenta con un regulador de presión y una sistema bidireccional.	Buen estado El tanque original se cambio por un cilindro de 2216

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN:EXTINTORES DIFERENTES TAMAÑOS Y AGENTE EXTINGUIDOR
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Extintores	Omega Total Lesspiro Ansul Centry	Ansul Lesspiro Presión contenida	P.Q.S. H2o. Co2. Halón Purpura k	174	Polvo químico seco de presión contenida diferente capacidades. Bióxido de carbono: diferente capacidades. Agua a presión capacidad 09 litros. Halón 2,5 kg. Purpura k: 4,5 kg.	Buen estado En proceso de mantenimiento, y recargas. Cinco en proceso de baja.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: HIDROLAVADORA ELÉCTRICA
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Ciclón	CIC-HC16200	Clase 1	1	*Combustible: Diésel *Capacidad tanque diésel:18lts. *Color: naranja/negro *Voltaje:220v-60hz. *Consumo:3kw *Consumodiésel:3.78l/h–1gal/h *Peso:120kg.–264.55lb. *Presión máxima:110bar–1595psi *Alimentación mínima:14l/min–3.58gpm. *Caudal Máximo:11l/min–2.91gpm *Temperatura máxima del agua:140°c *Uso: industrial *Manguera:10mts. *Cable Eléctrico:4.25mts	Buen estado Fecha de ingreso: Noviembre 2014,

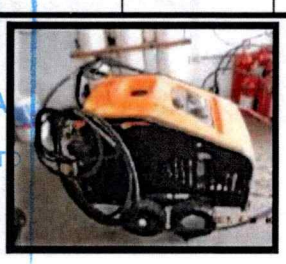

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ... PUERTOS Y ...
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: HIDROLAVADORA DE COMBUSTIÓN INTERNA
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Ciclón	CIC-HG133P	Combustión interna	1	*Motor:4tiempos13hp(caballos de fuerza) *Combustible: gasolina *Presión máxima:249bar(3,600psi) *Caudal:18.0l/min. *Uso: semi pro *Boquillas:(4)amarilla, blanca ,verde y negra *Conexión de manguera; rápida *Manguera de alta presión:8.30mts. *Llantas:10" *Tiempo de trabajo:600hrs.continuas. *Aceite:20w-50 *Consumo:1.5lts..aceite.	Fuera de servicio, en proceso de baja

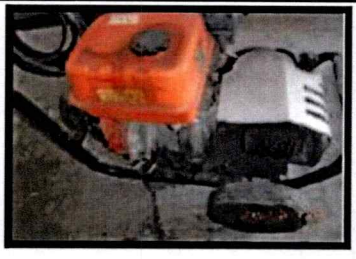

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS
DESCRIPCIÓN: GENERADOR ELÉCTRICO
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

MARCA	MODELO	TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Honda	EZ 3500	Portátil	1	*Motor:gx240 *Capacidad de carga de trabajo:3500watts * Numero de serie:gco4-44-71120 * Tipodeaceite:10w30 * Tipo de combustible: gasolina * Voltajedetrabajo:120/240volts.20ap * Cantidaddeaceitedelmotor:1½lts. * Capacidaddecombustible:5lts. •1 contactoduplex30/amp.120v. •1 nemal142020ampa120-250v. • Modelo 2002	Buen estado

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: ALMACONT	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: LUIS GERARDO MERCADO HERNANDEZ	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 15	FECHA: SEPTIEMBRE 2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Extintor PQS de 9kg	3	LUIS GERARDO MERCADO HERNANDEZ	314 142 3988
Botiquín	1		
Palas	1		
Guantes	5		
Cascos	5		
Botas	5		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.08-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
1	PQS	9 kg		X		X	X			X	
2	PQS	9 kg		X		X	X			X	
3	PQS	9 kg		X		X	X			X	

OBSERVACIONES: No se cuenta con una instalación fija para realizar el trabajo o actividades, por tal razón, no es posible colocar una red de hidrantes.

4.- EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
P.B		X	X		1	X		X			X		X		X

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

N° PISOS	N° PALAS	N° PICOS	N° HACHAS	PARES DE GUANTES	N° CASCOS	N° BOTAS	N° LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
P.B	1	0	0	5	5	5	0	0	0	0

SECRETARÍA DE MARINA
DAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: TRAPSA	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: JOSE LUIS CASILLAS GALVÁN	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 15	FECHA: SEPTIEMBRE 2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Extintor PQS de 9kg	1	JOSÉ LUIS CASILLAS GALVÁN	314 1016217
Botiquín	1		
Palas	1		
Guantes	5		
Cascos	5		
Botas	5		

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.08-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES:

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
1	PQS	9 kg		X		x	x			X	
1	PQS	9 kg		X		x	x			X	

1	PQS	9 kg		X		x	x			x	

OBSERVACIONES: No se cuenta con una instalación fija para realizar el trabajo o actividades, por tal razón, no es posible colocar una red de hidrantes.

4.- EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
P.B		x	x		1	x		x			x		x		x

OBSERVACIONES: **SIN OBSERVACIONES.**

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

N° PISOS	N° PALAS	N° PICOS	N° HACHAS	PARES DE GUANTES	N° CASCOS	N° BOTAS	N° LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
P.B	1	0	0	5	5	5	0	0	0	0

OBSERVACIONES: No se cuenta con una instalación fija para realizar el trabajo o actividades, por tal razón, no es posible colocar alarmas.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.08-5
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS
ELEMENTOS FÍSICOS PARA LA EMERGENCIA

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN ( ) EMERGENCIA ( )

N° TOTAL: _____

LOCALIZACIÓN: ENTRE EL PISO _____ Y EL PISO _____ ESTADO ACTUAL: _____

CARACTERÍSTICAS: _____

_____

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: _____ PERALTE DEL ESCALÓN: _____

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES _____

LONGITUD DE LOS ESCALONES _____

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (___)	NO (___)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (___)	REGULAR (___)	MALO (___)
CUENTA CON BARANDAL	SI (___)	NO (___)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (___)	REGULAR (___)	MALO (___)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (___)	NO (___)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (___)	REGULAR (___)	MALO (___)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (___)	NO (___)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (___)	REGULAR (___)	MALO (___)

ESPECIFIQUE: _____

OBSTÁCULOS	SI (___)	NO (___)

ESPECIFIQUE: _____

SEÑALIZACIÓN	SI (___)	NO (___)
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (___)	NO (___)
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (___)	NO (___)
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (___)	NO (___)

No se cuenta con escaleras.

ANEXO 08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCIA	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES COORDINADOR GENERAL	TOTAL, DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 10	FECHA: Enero 2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Salida de emergencia / Bodega 2	1	**FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES**	**314-102-5178**
Salidas de emergencia / Bodega 3			
Salidas de emergencia / Bodega 3			
Salidas de emergencia / Bodega 2			
Salidas de emergencia / Bodega 4			
Salidas de emergencia / Bodega 4			
Salidas de emergencia / Oficinas			
Salidas de emergencia / Bodega 1			
Punto de reunión Salida de la bodega 4			
Punto de reunión Salida de oficinas administrativas	1		
Detectores de humo / Oficina de Bodega 1	8		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Detectores de humo / Subestación		FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES	314-102-5178
Detectores de humo / Archivo			
Detectores de humo / Cuarto de control			
Detectores de humo / Oficinas administrativas			
Detectores de humo / Cuarto de compresores			
Detectores de humo / Oficinas administrativas			
Detectores de humo / Recepción			
Rutas de evacuación / Oficinas administrativas			
Rutas de evacuación / Oficinas administrativas			
Rutas de evacuación / Oficinas administrativas			
Rutas de evacuación / Oficinas administrativas			
Rutas de evacuación / Bodega 2			
Rutas de evacuación / Bodega 2			
Rutas de evacuación / Bodega 2			
Rutas de evacuación / Bodega 2			
Rutas de evacuación / Bodega 1			
Rutas de evacuación / Bodega 1			
Rutas de evacuación / Bodega 1			

Rutas de evacuación / Área de tránsito		FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES	
Rutas de evacuación / Área de tránsito			
Rutas de evacuación / Área de tránsito			
Rutas de evacuación / Pasillos			
Rutas de evacuación / Pasillos			
Rutas de evacuación / Pasillos			
Rutas de evacuación / Pasillos			
Rutas de evacuación / Pasillos			
Rutas de evacuación / Bodega 2			
Rutas de evacuación / Bodega 2			
Rutas de evacuación / Bodega 2			
Rutas de evacuación / Bodega 2			
Lámparas de emergencias / Oficinas administrativas	8		
Lámparas de emergencias / Oficinas administrativas			
Lámparas de emergencias / Registro de vigilancia			
Lámparas de emergencias / Oficinas Operativas supervisores			
Lámparas de emergencias / Oficina administrativa almacén 3			
Lámparas de emergencias / Oficina administrativa almacén 1			

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍAS DE PUERTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Lámparas de emergencias / Cuarto de subestación			314-102-5178
Lámparas de emergencias / Cuarto de control de luminarias			
Megáfono / Oficinas Operativas	1		
Alarma / Oficinas administrativas	1		

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

ANEXO 09-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
1	Extintores de CO2	4.5 Kg	Oficinas generales		x			x	mayo	x	
2	Extintores de PQS	4.5Kg	Oficinas generales		x			x	mayo	x	
3	Extintores de CO2	2.27 Kg	Oficinas generales		x			x	mayo	x	
4	Extintores de PQS	4.5 Kg	Oficina operativa supervisión		x			x	mayo	x	
5	Extintores de CO2	2.27 Kg	Oficina operativa supervisión		x			x	mayo	x	

6	Extintores de PQS	9 Kg	Registro vigilancia		x			x	mayo	x	
7	Extintores de PQS	9 Kg	Bodega 3		x			x	mayo	x	
8	Extintores de PQS	35 Kg	Bodega 3	x	x			x	mayo	x	
9	Extintores de PQS	9 Kg	Bodega 3		x			x	mayo	x	
10	Extintores de PQS	9 Kg	Bodega 3		x			x	mayo	x	
11	Extintores de PQS	9 Kg	Cobertizo		x			x	mayo	x	
12	Extintores de PQS	9 Kg	Cobertizo		x			x	mayo	x	
13	Extintores de PQS	9 Kg	Cobertizo		x			x	mayo	x	
14	Extintores de PQS	9 Kg	Bodega 4		x			x	mayo	x	
15	Extintores de PQS de	9 Kg	Bodega 4		x			x	mayo	x	
16	Extintores de PQS	9 Kg	Bodega 4		x			x	mayo	x	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

17	Extintores de PQS	9 Kg	Explanada		x			x	mayo	x	
18	Extintores de PQS	9 Kg	Explanada		x			x	mayo	x	
19	Extintores de PQS	9 Kg	Bodega 1		x			x	mayo	x	
20	Extintores de PQS	9 Kg	Bodega 1		x			x	mayo	x	
21	Extintores de PQS	9 Kg	Bodega 3		x			x	mayo	x	
22	Extintores de PQS	9 Kg	Entre bodega 1-2		x			x	mayo	x	
23	Extintores de PQS	9 Kg	Entre bodega 1-2		x			x	mayo	x	
24	Extintores de PQS	9 Kg	Bodega 2		x			x	mayo	x	
25	Extintores de PQS	35 Kg	Bodega 2	x	x			x	mayo	x	
26	Extintores de PQS	9 Kg	Almacén de Mantenimiento		x			x	mayo	x	

27	Extintores de PQS	9 Kg	Almacén temporal de residuos peligrosos		x			x	mayo	x	
28	Extintores de PQS	9 Kg	Subestación		x			x	mayo	x	

4.- EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
			X		1	X			X	X			X	X	

OBSERVACIONES: SIN COMENTARIOS U OBSERVACIONES

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

N° PISOS	N° PALAS	N° PICOS	N° HACHAS	PARES DE GUANTES	N° CASCOS	N° BOTAS	N° LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
1	4						4			8

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 09-4

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
X	SI	1	X			X

OBSERVACIONES: SIN COMENTARIOS U OBSERVACIONES

7.-OTROS

Nº PISOS	PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	ZONAS DE CONCENTRACIÓN O CONTEO	UBICACIÓN	SALIDAS DE EMERGENCIA			TELÉFONO		FAX	OTRO EQUIPO DE COMUNIC.	TELÉFONOS DE EMERGENCIA A LA VISTA
				NO	SI	Nº	FIJO.	CEL.			
1		SI	(2) Salida de la bodega 4. Salida de oficinas administrativas		X		33 2 38 38,	314-102-5178			SI

OBSERVACIONES: SIN COMENTARIOS U OBSERVACIONES

ANEXO 08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA S.A DE C.V.	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: ING. CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 106 MATERIALES Y EQUIPOS.	FECHA: 13/09/2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Bombas y cañones FI-FI	6 bombas FI-FI, 8 cañones FI-FI	**CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ**	**622 112 0143**
Trajes de Bombero	8		
Bomba contra Incendio.	8		
Hachas	8		
Aros Salvavidas	20		
Mangueras C.I.	16		
Botiquín Primeros Auxilios	4		
Lanzacabos.	8		
Botes de humo	8		
Parachutes.	8		
Camillas	4		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: FRIMAN	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: ERIKA TALÍA ALCÁNTARA SMITH	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 578 MATERIAL Y EQUIPO	FECHA: 01/09/2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELÉFONO FIJO/CELULAR**
Botas de seguridad dieléctricas	16	FRANCISCO JESUS JUAREZ SANCHEZ	3121130108
Botiquines Primeros Auxilios	4		
Casco de seguridad	10		
Chaleco de seguridad	2		
Impermeables	8		
Extintores de PQS.	58		
Extintor de Co2	16		
Extintor de halotron	1		
Extintor de Espuma	4		
Pares de guantes de tela	300		
Tafiletes	7		
Barbiquejos	2		
Palas	4		
Silbato	1		
Linternas	3		

Filtros de mascarilla (3 M)	2	**FRANCISCO JESUS JUAREZ SANCHEZ**	3121130108
Pares guantes de Nitrilo	5		
Pares de guantes de carnaza	2		
Kit de emergencia antiderrames	4		
Equipo de respiración autónomo	2		
Traje completo de bombero	2		
Camillas de emergencia	2		
Arnés cuerpo completo	3		
líneas de vida	3		
Radios de Seguridad	4		
Mascarilla de cara completa	2		
Mangas para soldador	1		
Polainas para soldador	1		
Peto para soldador	1		
Guantes Dieléctrico para 2,500 v	3		
Lentes de seguridad intercambiable transparente	5		
Faja sacrolumbar	3		
banderín de control de trafico	1		
tapones auditivos	40		
traje Tyvek	2		
Cartucho para mascarilla de vapores orgánicos	1		
Cartucho para mascarilla de gases ácidos	4		
googles para soldador	1		
Detectores de humo	60		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
5	PQS	50		ALMACEN 2 /ANDENES /SUBESTACION ELECTRICA	X		X		12/2022	X	
3	PQS	35		PATIO CONTENEDORES /ALMACEN 3	X		X		12//2022	X	
26	PQS	6	TALLER/ ALMACENES	ALMACENES	X		X		10/2022	X	
10	PQS	9	TALLER/ ALMACENES /MANTENIMIENTO INSTALACIONES	OFICINAS	X		X		10/2022	X	
2	CO2	9	ANDENES	CUARTO DE BATERIAS	X			X	10/2022	X	
3	PQS	4.5	GRUA /ALAMCEN 1	CASETA	X			X	10/2022	X	
12	CO2	4.5	OFICINAS /ANDENES / RECINT	OFICINAS	X				10/2022	X	
2	CO2	2.5	TALLER / SALA DE JUNTAS	OFICINAS	X		X		10/20224	X	
11	PQS	1	MONTACARGAS	-		X		X	05/2022	X	
1	HALOTRON	6		LABORATORIO	X		X		10/2022	X	

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-3

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

3.- EQUIPO HIDRÁULICO

CAPACIDAD CISTERNA	MANTENIMIENTO		TIPO DE BOMBA	CAPACIDAD L./SEG.	MANT. BOMBAS		MANT. TUBERÍA		TOMA BOMBEROS		MANGUERAS ADICIONALES P/PISO		
	SI	NO			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NÚM.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.- EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X			X	1	X		X		X			X		X
1		X	X		1	X		X		X			X	X	
1		X	X		1	X		X			X		X		X

5.- EQUIPO DE EMERGENCIA

N° PISOS	N° PALAS	N° PICOS	N° HACHAS	PARES DE GUANTES	N° CASCOS	N° BOTAS	LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
1	4	0	0	300	5	16	2	2	0	60

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-4

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
1	1	OPERACIONES	X		X	
1	1	ALMACEN 2	X		X	
1	1	OFICINA DE RECINTO FISCALIZADO	X		X	
1	1	OFICINA DE COMERCIAL	X		X	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

7.-OTROS

N° PISOS	PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	ZONAS DE CONCENTRACIÓN O CONTEO	UBICACIÓN	SALIDAS DE EMERGENCIA			TELÉFONO		FAX	OTRO EQUIPO DE COMUNIC.	TELÉFONOS DE EMERGENCIA A LA VISTA
				NO	SI	N°	FIJO.	CEL.			
1	SUBESTACION		ACCESO 8		X			X			

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE MANZANILLO

ANEXO 1.08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

GRANELERA MANZANILLO S.A. DE C.V.	RESPONSABLE: ING. LUIS ROBERTO SANABIA SAVALETA	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 45	FECHA: 05/09/2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
botiquín de primeros auxilios	3	**ING. LUIS ROBERTO SANABIA SAVALETA**	**COORDINADOR DE SEGURIDAD E HIGIENE** Ing. Luis Roberto Sanabia Savaleta 3141461342 **OPIP** Ing. José Luis Millán Lomelí 3143050758
Extintores co2	5		
Extintores PQS	34		
Traje de bombero brigadista	1		
Inmovilizador de sujeción araña para camilla	1		
Collarín cervical	1		
Camilla de rescate rígida	1		
Inmovilizador de cráneo	1		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.8-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA (MTS)	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
01	CO2	6.8	1.5	SILO 1	✓			✓	ENERO-2022	✓	
02	PQS	6.0	1.5	SILO 1	✓			✓	AGOSTO-2022	✓	
03	PQS	6.0	1.5	SILO 2	✓			✓	MAYO-2022	✓	
04	PQS	34	PISO	SILO 2	✓			✓	MAYO-2022	✓	
05	PQS	34	PISO	SILO 2	✓			✓	MAYO-2022	✓	
06	CO2	6.8	1.5	CCM	✓			✓	AGOSTO-2022	✓	
07	PQS	4.5	1.5	SILO 2	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
08	PQS	4.5	1.5	CCM	✓			✓	MAYO-2022	✓	
09	PQS	4.5	1.5	ALMACEN	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
10	PQS	6.0	1.5	SILO 3	✓			✓	MAYO-2022	✓	
11	PQS	6.0	1.5	SILO 3	✓			✓	MAYO-2022	✓	
12	PQS	4.5	1.5	SILO 3	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
13	PQS	4.5	1.5	SILO 3	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
14	PQS	9.0	1.5	SILO 4	✓			✓	MAYO-2022	✓	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

15	PQS	9.0	1.5	SILO 4	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
16	PQS	6.0	1.5	SILO 4	✓			✓	AGOSTO-2022	✓	
17	PQS	9.0	1.5	SILO 4	✓			✓	MAYO-2022	✓	
18	PQS	9.0	1.5	SILO 5	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
19	PQS	4.5	1.5	SILO 5	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
20	PQS	6.0	1.5	SILO 6	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
21	PQS	4.5	1.5	SILO 6	✓			✓	MAYO-2022	✓	
22	PQS	4.5	1.5	SILO 7	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
23	PQS	9.0	1.5	SILO 7	✓			✓	MAYO-2022	✓	
24	PQS	6.0	1.5	AREA CARGA DE TOLVAS	✓			✓	MAYO-2022	✓	
25	PQS	9.0	1.5	FOSA	✓			✓	MAYO-2022	✓	
26	PQS	4.5	0.2	CCO	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
27	CO2	2.3	0.2	AREA CONTABLE	✓			✓	DICIEMBRE-2021	✓	
28	CO2	2.3	0.2	RECEPCION	✓			✓	AGOSTO-2022	✓	
29	PQS	2.0	EN EQUIPO	TRACKMOBIL	✓			✓	MAYO-2022	✓	
30	PQS	2.0	EN EQUIPO	SHUTTLE WAGON	✓			✓	MAYO-2022	✓	
31	CO2	6.8	EN EQUIPO	CARGADOR FRONTAL	✓			✓	ENERO-2022	✓	
32	PQS	4.5	EN EQUIPO	CARGADOR FRONTAL	✓			✓	AGOSTO-2022	✓	
33	PQS	4.5	EN EQUIPO	CARGADOR FRONTAL	✓			✓	MAYO-2022	✓	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

34	PQS	2.0	EN EQUIPO	RAIL KING	✓			✓	MAYO-2022	✓	
35	PQS	9.0	EN EQUIPO	RAIL KING	✓			✓	MAYO-2022	✓	
36	PQS	2.0	EN EQUIPO	GENERADOR 220 KW	✓			✓	MAYO-2022	✓	
37	PQS	2.0	EN EQUIPO	GENERADOR 125 KW	✓			✓	MAYO-2022	✓	
38	PQS	2.0	EN EQUIPO	BOB CAT	✓			✓	MAYO-2022	✓	
39	PQS	4.5	1.5	CASETA DE VIGILANCIA	✓			✓	AGOSTO-2022	✓	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: EL SUMINISTRO DE AGUA PARA TODA LA INSTALACIÓN ES POR MEDIO DE PIPAS POR UN PROVEEDOR AUTORIZADO

4.-EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTO		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
01	SI		SI		01	SI			NO		NO		NO		NO
02	SI		SI		01	SI		SI		SI			NO		NO

OBSERVACIOES: EN EL SEGUNDO PISO, ÁREA DE OFICINAS, SE ENCUENTRA LA CAMILLA Y EL TRAJE DE BOMBERO BRIGADISTA

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

N° PISOS	N° PALAS	N° PICOS	N° HACHAS	PARES DE GUANTES	N° CASCOS	N° BOTAS	N° LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
01	50	50	10	50	5	2	10	0	2	5
02	0	0	0	0	3	1	0	0	0	4

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.

ANEXO 1.8-4

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
01	01	AREA CARGA DE EQUIPO FERROVIARIO	✓		✓	

OBSERVACIONES: LA SEÑAL DE ALERTA VISUAL Y AUDITIVA SE ENCUENTRA EN EL AREA DE CARGA DE EQUIPO FERROVIARIO.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO 1.8-5

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS
ELEMENTOS FÍSICOS PARA LA EMERGENCIA

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN (X) EMERGENCIA ( )
06 ESCALERA DE TIPO COMUN Y 10
N° TOTAL: TIPO MARINA

LOCALIZACIÓN: ENTRE EL PISO 1 Y EL PISO 2 ESTADO ACTUAL: BUENO

CARACTERÍSTICAS: SON ESCALERAS DE EMERGENCIA TIPO GATO, Y LA DE LA OFICINA ES DE USO COMUN

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: 2 PERALTE DEL ESCALÓN: 18cm

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES 28cm

LONGITUD DE LOS ESCALONES 90cm

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (_X_)	NO (___)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (_X_)	REGULAR (___)	MALO (___)
CUENTA CON BARANDAL	SI (_X_)	NO (___)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (_X_)	REGULAR (___)	MALO (___)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (_X_)	NO (___)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (_X_)	REGULAR (___)	MALO (___)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (___)	NO (___)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (_X_)	REGULAR (___)	MALO (___)

ESPECIFIQUE: _____

OBSTÁCULOS	SI (___)	NO (X)

ESPECIFIQUE: _____

SEÑALIZACIÓN	SI (X)	NO (___)
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (___)	NO (X)
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (___)	NO (X)
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (___)	NO (X)

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: LIC. MATZAYERI FARIAS ROMERO	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: T.S.U. E.S.L.Y R. FABIOLA VARGAS	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO):	FECHA: 09/09/2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Extintores	94	**Seguridad e Higiene**	**314-353-1971**
Botiquines	6	**Enfermería**	**312-193-5313**
Equipo de Emergencia	1	**Enfermería**	**314-353-1971**
Alarmas con Detector de humos	24	**Seguridad e Higiene**	**314-353-1971**
Megáfonos	3	**Seguridad e Higiene**	**314-353-1971**

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
1	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	FRENTE A ESCALERAS PLANTA BAJA	x			x	Ago-22	x	
2	PQS	6	1.5 m. Aprox.	ESTACIONAMIENTO	x			x	Ene-22		x
3	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	CCTV	x			x	Ene-22		x
36	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	BASCULA	x			x	Nov-21		x
37	PQS	6	1.5 m. Aprox.	ALMACEN TEMPORAL DE RESIDUO PELIGROSO ZONA SUR	x			x	Ene-22		x
74	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	OFICINA GENERAL	x			x	Ago-22	x	
65	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	OFICINA JEFATURA	x			x	Nov-21		x
66	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	OFICINA RH	x			x	Nov-21		x
67	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	COCINA	x			x	Nov-21		x
68	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	SALA DE CAPACITACION	x			x	Ene-22		x
75	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	EDIFICIO ADMINISTRATIVO FRENTE A ESCALERAS 2da. PLANTA	x			x	Nov-21		x
76	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	OFICINAS ADMINISTRATIVAS -OPERATIVAS	x			x	Nov-21		x
82	PQS	6	1.5 m. Aprox.	ARCHIVO MUERTO	x			x	Nov-21		x
88	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	SALA DE TRAMITADORES	x			x	Nov-21		x

89	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	CASETA NORTE	x			x	Ene-22		x
90	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	ENFERMERIA	x			x	Nov-21		x
92	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	COMEDOR SINDICAL	x			x	Ene-22		x
4	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	CCM-1	x			x	Ene-22		x
5	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 1-A	x		x		Ene-22		x
6	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 1-B	x		x		Ene-22		x
7	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 1-C	x		x		Ene-22		x
77	PQS	50	1.5 m. Aprox.	Área de Diesel	x			x	Ago-22	x	
78	PQS	4.5	1.5 m. Aprox.	Costado edificio operativo (Tanque de diesel)	x			x	May-22		x
79	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Costado área de lavado (Tanque de diesel)	x			x	Ene-22		x
8	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Caseta transformador lado tierra	x			X	Ene-22		X
9	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 2 D-1 (lado tierra)	x		X		Ene-22		X
10	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 2 D-2 (intermedio)	x		X		Ene-22		X
11	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 2 D-3 (lado mar)	x		X		May-22		X
12	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	CCM-2 (adentro)	x			X	Ene-22		X
13	PQS	6	1.5 m. Aprox.	CCM-2 Muelle (afuera)	x			x	Ene-22		x
14	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	CCM-3 (adentro)	X			X	Ago-22	x	
15	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 3-F	X		X		May-22		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

16	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 3-G	X		X		May-22		
17	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 3-H	X		X		Ene-22		x
18	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	Cabina de Control	X			X	Ago-22	x	
19	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	CCM-4 (adentro)	X			X	Ene-22		x
20	PQS	6	1.5 m. Aprox.	CCM-4 Muelle (afuera)	X			X	May-22		x
21	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 4-I	X		X		May-22		X
22	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 4 K-1 (lado tierra)	X		X		May-22		X
23	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Bodega 4 K-2 (lado mar)	X		X		May-22		X
24	PQS	4.5	1.5 m. Aprox.	Caseta transformador lado MAR (adentro)	X			X	Nov-22		X
25	PQS	6	1.5 m. Aprox.	Caseta transformador lado MAR Muelle (afuera)	X			X	Nov-22		X
87	PQS	6	1.5 m. Aprox.	BODEGA 4-J	X		x		Nov-22		X
26	CO2	4.5	1.5 m. Aprox.	ÁREA DE OFICINA	x			x	Ene-22		X
29	PQS	6	1.5 m. Aprox.	RACK 2 (LADO NORTE)	x			X	Ene-22		X
28	PQS	6	1.5 m. Aprox.	RACK 5 (LADO NORTE)	x			X	May-22		X
23	PQS	6	1.5 m. Aprox.	RACK 3 (LADO SUR)	x			X	May-22		X
30	PQS	6	1.5 m. Aprox.	LATERAL ENTRE J-I	x			X	Ene-22		X
31	PQS	50	1.5 m. Aprox.	EXTINTOR MOVIL(IMOS)	x			X	Nov-21		X
32	PQS	6	1.5 m. Aprox.	MANTENIMIENTO	x			X	Sep-21	x	
34	PQS	6	1.5 m. Aprox.	LATERAL ENTRE G-F	x			X	May-22		X

20	PQS	6	1.5 m. Aprox.	LATERAL D-C	x			X	May-22		X
69	PQS	6	1.5 m. Aprox.	ALMACÉN DE REFACCIONES MTTO	x			X	Ene-22		X
80	PQS	6	1.5 m. Aprox.	MANTENIMIENTO CONTENEDOR DE ACEITES	x			X	Ene-22		X
81	PQS	6	1.5 m. Aprox.	CONTENEDOR ALMACEN DE REFACCIONES (2 DE ALTO)	x			X	May-22		X
91	PQS	4.5	1.5 m. Aprox.	CONTENEDOR DE ACEITES (ADENTRO)	x			X	Ene-22		X
38	PQS	1	1 m. Aprox.	UNIDAD OPERACIONES	X			X	Ene-22		X
39	PQS	1	1 m. Aprox.	UNIDAD MANTENIMIENTO	X			X	Ago-22	X	
40	PQS	1	1 m. Aprox.	UNIDAD GERENCIA ADMINISTRATIVA	X			X	Ene-22		X
41	PQS	1	1 m. Aprox.	GERENCIA CUSTOS	X			X	Nov-22		X
42	PQS	1	1 m. Aprox.	SUPERVISOR CUSTOS	X			X	Ago-22	x	
43	PQS	1	1 m. Aprox.	SUPERVISOR EN TURNO CUSTOS	X			X	Oct-21		X
44	PQS	1	1 m. Aprox.	BUQUE	X			X	May-22		X
45	PQS	1	1 m. Aprox.	MINIVAN	X			X	Ene-22		X
46	PQS	2	1 m. Aprox.	TMH-01 (CAMIÓN PARA TRANSPORTE DE PERSONAL)	X			X	Ene-22		X
83	PQS	1	1 m. Aprox.	GERENCIA GENERAL	X			X	May-22		X

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

47	PQS	6	1 m. Aprox.	PAYLOADER 1	X			x	Nov-21		X
48	PQS	6	1 m. Aprox.	PAYLOADER 2	X			X	Ene-22		X
49	PQS	6	1 m. Aprox.	PAYLOADER 5	X			X	Ago-21	X	
50	PQS	6	1 m. Aprox.	PAYLOADER 6	X			X	Ago-21	x	
51	PQS	6	1 m. Aprox.	REACHTACKER	X			X	Ene-22		X
52	PQS	4.5	1 m. Aprox.	KL-04 A20600145 (MONTACARGAS 25 TON)	X			X	Ago-21	X	
53	PQS	4.5	1 m. Aprox.	KL-03 A20600144 (MONTACARGAS 25 TON)	X			X	Ago-22		X
54	PQS	6	1 m. Aprox.	KL-02 TMH 10 (MONTACARGAS 16 TON)	X			X	Ene-22		X
55	PQS	4.5	1 m. Aprox.	KL-01 MONTACARGAS 16 TON	X			X	Ago-22		X
56	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 05 (MONTACARGAS 3.5 TON)	X			X	Ene-22		X
57	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 06 (MONTACARGAS 3.5 TON)	X			X	May-22		X
58	PQS	1	1 m. Aprox.	AT12B10082 (MONTACARGAS 3.5 TON) TMH 07	X			X	May-22		X
59	PQS	1	1 m. Aprox.	AT1B10096 (MONTACARGAS 3.5 TON) TMH 08	X			X	May-22		X
60	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 02 (MONTACARGAS 2.5 TON)	X			X	May-22		X

61	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 03 (MONTACAR GAS 2.5 TON)	X			X	May-22		X
62	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 04 (MONTACAR GAS 2.5 TON)	X			X	Ago-21	X	
63	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 01 AT14E40320 (MONTACAR GAS 2.5 TON)	X			X	May-22		X
70	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 11 AT14F00846	X			X	May-22		X
71	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 09 AT14F00830	X			X	Ago-22		X
72	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 12 AT14F00849	X			X	Ago-22		X
73	PQS	1	1 m. Aprox.	TMH 10 AT14F00831	X			X	May-22		X
81	PQS	1	1 m. Aprox.	FL-15 (AT14F01228)	X			X	Oct-21		X
82	PQS	1	1 m. Aprox.	FL-14 (AT14F01226)	X			X	Oct-21		X
83	PQS	1	1 m. Aprox.	FL-19 (AT14F01247)	X			X	Oct-21		X
85	PQS	1	1 m. Aprox.	FL-16 (AT14F01232)	X			X	Oct-21		X
86	PQS	1	1 m. Aprox.	FL-17 (AT14F01245)	X			X	Oct-21		X
93	PQS	1	1 m. Aprox.	FL-20 AT14F01248	X			X	Oct-21		X
94	PQS	1	1 m. Aprox.	FL-18 AT14F01246	X			X	Oct-21		X
95	PQS	1	1 m. Aprox.	FL-13	X			X	Oct-21		X

OBSERVACIONES: Los equipos que están faltantes de Mantenimiento/Recarga ya se encuentran en gestión para seguimiento con proveedor y remplazados en sitio.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

4.- EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Edificio Administrativo "Enfermería"		x	x		2	x			x	x		x		x	
Almacén-5	x			x	1	x			x		x		x	x	
Almacén de Refacciones	x			x	1	x			x		x		x	x	
Mantenimiento	x			x	1	x			x		x		x	x	
Edificio Operativo	x			x	1	x			x		x		x	x	
Zona de hidratación B-4 lado mar	x			x	1	x			x		x		x	x	
Toldo Tramo-16		x	x		1	x			x		x		x	x	

OBSERVACIONES: _____

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ARMADA DE MARINA

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

Nº PISOS	Nº PALAS	Nº PICOS	Nº HACHAS	PARES DE GUANTES	Nº CASCOS	Nº BOTAS	Nº LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
Planta baja	15	0	0	2000	50	100	10	-	-	24

OBSERVACIONES La cantidad de Guantes, cascos, botas es de uso operativo.

ANEXO 09-4

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
0	3 megáfonos	Edificio administrativo 8		x	x	

7.-OTROS

Nº PISOS	PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	ZONAS DE CONCENTRACIÓN O CONTEO	UBICACIÓN	SALIDAS DE EMERGENCIA			TELÉFONO		FAX	OTRO EQUIPO DE COMUNIC.	TELÉFONOS DE EMERGENCIA A LA VISTA
				NO	SI	Nº	FIJO.	CEL.			
1	1	1	Edificio Operativo	x			x	x	-	Radio Operativo	Colocados en el MURAL
		1	Almacén-5								
		1	Edificio Operativo								
		1	Tramo 16								
		1	Muelle entre Bodega 3 y Bodega 4								

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-5
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS
ELEMENTOS FÍSICOS PARA LA EMERGENCIA

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN (X) EMERGENCIA ( )

N° TOTAL: 03

LOCALIZACIÓN: ENTRE EL PISO PLANTA BAJA Y EL PISO 2DO ESTADO ACTUAL: ACEPTABLE

CARACTERÍSTICAS: SON DE MATERIAL SÓLIDO (CONCRETO, PISO CON ANTIDERRAPANTE EN 02 ESCALERAS) Y PASAMANOS O MURO DE APOYO

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: 3 PERALTE DEL ESCALÓN: 11 cm

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES 30 cm

LONGITUD DE LOS ESCALONES 1.50 m

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (_X_)	NO (____)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON BARANDAL	SI (_X_)	NO (____)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (_X_)	NO (____)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (_X_)	NO (____)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
ESPECIFIQUE:	-		
OBSTÁCULOS	SI (____)	NO (_X_)	
ESPECIFIQUE:	-		
SEÑALIZACIÓN	SI (_X_)	NO (____)	
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (____)	NO (_X_)	
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (_X_)	NO (____)	
CINTAS ANTI DERRAPANTES	SI (_X_)	NO (____)	

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

ANEXO 1.08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: MULTIMODAL	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: VARICK LUIS VARAS VOLANTE LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMÁN	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 141	FECHA: 07/09/2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Extintor PQS 9 KG	2	LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMÁN	314 352 3671
Extintor CO2 4.5 KG	8		
Extintor PQS 4.5 KG	9		
Extintor CO2 6 KG	1		
Extintor CO2 2.3 KG	1		
Extintor PQS 6 KG	5		
Extintor PQS 6.8 KG	1		
Extintor CO2 2.5 KG	1		
Extintor AFFF 9 KG	1		
Detectores de Humo	98		
Alarmas, estrobo con LED y sistema de sonido	2		
Palas	2	JORGE JONATHAN MARISCAL SALGADO	314 353 0599
Picos	2		
Pares de guantes	8		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.08-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
1	PQS	9	1.5 M	RECEPCION	Si			No	Sep. 2021	Si	
2	CO2	4.5	1.5 M	Dirección General	SI			NO	Ago. 2022	Si	
3	PQS	4.5	1.5 M	RECINTO	SI			NO	SEP. 2021	SI	
4	CO2	4.5	1.5 M	CUARTO DE BATERIAS	SI			NO	SEP. 2021	SI	
5	PQS	4.5	1.5 M	PRECAMARA A	SI			NO	JUL. 2022	SI	
6	PQS	4.5	1.5 M	CAMARA LADO DE MUELLE	SI			NO	JUL. 2022	SI	
7	PQS	4.5	1.5 M	PRECAMARA B	SI			NO	JUL. 2022	SI	
8	PQS	4.5	1.5 M	CAMARA B LADO MUELLE	SI			NO	JUL. 2022	SI	
9	CO2	6	1.5 M	OFICINA SADER ATRÁS	SI			NO	SEP. 2021	SI	
10	CO2	2.3	1.5 M	OFICINA SADER	SI			NO	JUL. 2022	SI	
11	CO2	4.5	1.5 M	SUBESTACION DE TALLER	SI			NO	MAY. 2019	SI	

12	CO2	4.5	1.5 M	AFUERA DEL SITE	SI			NO	MAR. 2022	SI	
13	PQS	4.5	1.5 M	ALMACEN CARGA SUELTA	SI			NO	JUL. 2022	SI	
14	PQS	14.5	1.5 M	ALMACEN TANQUES DE GAS	SI			NO	JUL. 2022	SI	
15	CO2	4.5	1.5 M	ALMACEN CARGA SUELTA PB	SI			NO	MAR. 2022	SI	
16	PQS	9	1.5 M	ALMACEN CARGA SIELTA ELEVADOR PA	SI			NO	JUL. 2022	SI	
17	CO2	6	1.5 M	ALMACEN PLANTA ALTA POR VENTANA	SI			NO	JUL. 2022	SI	
18	CO2	4.5	1.5 M	ALMACEN CARGA SUELTA ZONA C-08 PB	SI			NO	MAR. 2022	SI	
19	PQS	6	1.5 M	SUBESTACION PLANTA ALTA	SI			NO	JUL. 2022	SI	
20	PQS	4.5	1.5 M	ALMACEN CARGA SUELTA C-10 PB	SI			NO	FEB. 2022	SI	
21	PQS	4.5	1.5 M	FUERA DE LOS BAÑOS ACCESO PRINCIPAL	SI			NO	JUL. 2022	SI	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

22	PQS	6.8	1.5 M	SALIDA DE CARGA SUELTA	SI			NO	FEB. 2022	SI	
23	PQS	6	1.5 M	OFICINA FUERA DE DIRECTOR PA	SI			NO	JUL 2022	SI	
24	CO2	2.5	1.5 M	OFICINA PREVIOS	SI			NO	MAR. 2022	SI	
25	PQS	6	1.5 M	TALLER DE MANTENIMIENTO	SI			NO	MAR. 2022	SI	
26	CO2	4.5	1.5 M	ALMACEN CARGA SUELTA LADO DERECHO DEL ELEVADOR	SI			NO	JUL 2022	SI	
27	CO2	4.5	1.5 M	SALA DE JUNTAS	SI			NO	JUL. 2022	SI	
28	PQS	6	1.5 M	CONTENEDOR MECANICO	SI			NO	JUL. 2022	SI	
29	AFFF	9	1.5 M	CONTENEDOR DE TOTENS	SI			NO	AGO. 2022	SI	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

4.-EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	SI		SI		3	SI			NO		NO		NO		NO
2	SI			NO	2	SI			NO	SI			NO		NO

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

N° PISOS	N° PALAS	N° PICOS	N° HACHAS	PARES DE GUANTES	N° CASCOS	N° BOTAS	N° LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
1	2	2	0	8	EPP	EPP	0	0	0	
2	0	0	0	0	EPP	EPP	0	0	0	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACIÓN		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
LUZ LED	ESTRIOBO	RECEPCION	SI		SI	
LUZ LED	ESTROBO	ALMACEN DE LPM	SI		SI	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVBACIONES.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

7.-OTROS

N° PISOS	PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	ZONAS DE CONCENTRACIÓN O CONTEO	UBICACIÓN	SALIDAS DE EMERGENCIA			TELÉFONO		FAX	OTRO EQUIPO DE COMUNIC.	TELÉFONOS DE EMERGENCIA A LA VISTA
				NO	SI	N°	FIJO.	CEL.			
1	SI	SI	OPERACIONES		SI	3	X	X	NO	RADIOS DE FRECUENCIA	SI
			ESTACIONAMIENTO								
2	NO	NO			SI	1	X	X	NO	RADIO DE FRECUENCIA	SI

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ESTRATEGIAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 1.08-5
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS
ELEMENTOS FÍSICOS PARA LA EMERGENCIA

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN (X) EMERGENCIA ( )

N° TOTAL: 2

LOCALIZACIÓN: ENTRE EL PISO 1 Y EL PISO 2 ESTADO ACTUAL: EN FUNCIONAMIENTO

CARACTERÍSTICAS: UNA ES DE CONCRETO, LA OTRA ESCALERA ES DE METAL

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: 3 PERALTE DEL ESCALÓN: SI

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES 40 CM

LONGITUD DE LOS ESCALONES

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (_X_)	NO (____)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (_X___)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON BARANDAL	SI (_X_)	NO (____)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (___)	NO (_X_)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (____)	REGULAR (____)	MALO (____)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (____)	NO (_X_)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)

ESPECIFIQUE: SE CUENTA CON ILUMINACION EN TECHO DE LED

OBSTÁCULOS	SI (____)	NO (X)
SEÑALIZACIÓN	SI (___X_)	NO (____)
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (_X___)	NO (____)
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (____)	NO (_X_)
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (_X___)	NO (____)

ESPECIFIQUE:

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE APARATOS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: OMAR URIBE JIMENEZ	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 2,351 MATERIAL Y EQUIPO	FECHA: 30/08/2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Botas de seguridad dieléctricas	89	**CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS**	**3141651718**
Botiquines Primeros Auxilios	3		
Casco de seguridad	98		
Chaleco de seguridad	46		
Impermeables	51		
Extintores de PQS	256		
Extintor de Co2	82		
Extintor de halotron	2		
Extintor de Espuma	4		
LENTES DE SEGURIDAD INTERCAMBIABLE (MICA NEGRA)	61		
Pares de guantes de tela	410		
Tafiletes	133		
Barbiquejos	126		
Lentes	82		
Palas	6		

UNIDAD DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Silbato	26	**CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS**	**3141651718**
Linternas	31		
Filtros de mascarilla (3 M)	30		
Baterías 9 v (Energizer)	58		
Pares guantes de Nitrilo	185		
Pares de guantes de carnaza	35		
Altavoz (megáfono)	2		
Hachas	8		
Kit de emergencia antiderrames	6		
zapapico	8		
Kit de búsqueda y rescate	1		
Mascarilla de media cara	42		
Equipo de respiración autónomo	3		
Traje completo de bombero	4		
Camillas de emergencia	10		
sistema básico de rescate	1		
Arnés cuerpo completo	32		
líneas de vida	30		
línea de retráctil	21		
Radios de Seguridad	6		
Detector multigas	1		
Mascarilla de cara completa	10		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Mangas para soldador	6	**CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS**	**3141651718**
Polainas para soldador	6		
Peto para soldador	6		
guantes dieléctricos para 5000 v	4		
Lentes de seguridad intercambiable transparente	31		
tafilete para suspensión	38		
Faja sacrolumbar	18		
banderín de control de trafico	8		
tapones auditivos	78		
traje TYVEK	116		
Cartucho para mascarilla de vapores orgánicos	20		
Cartucho para mascarilla de gases ácidos	26		
Monja de soldador	6		
goggles para soldador	4		
Desfibrilador automático	1		
Equipo encapsulado	2		
lámparas de emergencia	3		
Ambulancia	1		
Cartucho para mascarilla para partículas	31		
Detectores de humo	67		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
8	PQS	50	-	PIPA GASOLINA	X			X	12/04/2022	X	
12	PQS	35	-	ALMACEN TEMP. RESIDUOS	X			X	12/15/2022	X	
36	PQS	6	TALLER/ ALMACENES / GRUAS / PLANAS/FRONTALES	OFICINAS	X		X		22/08/2022	X	
27	PQS	9	TALLER/ ALMACENES / GRUAS / PLANAS/FRONTALES	OFICINAS	X		X		16/07/2022	X	
4	CO2	6.8	ALMACEN / GRUAS	OFICINAS	X		X		30/06/2019	X	
77	PQS	4.5	ALMACEN/ SUBESTACION / PLANAS / MONTACARGAS / FRONTALES / MAQUINARIA		X			X	12/06/2022 22/06/2022 22/06/2022	X	
48	CO2	4.5	-	OFICINAS	X				30/07/2019	X	
19	CO2	2.5	TALLER / ACCESOS / PATIO / GRUAS	OFICINAS	X		X		14/04/2022	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

44	PQS	2	REMOLQUES / MONTACARGAS / GRUAS	OFICINAS	X		X		16 /06/2022	X	
1	PQS	12	PATIO CONTENEDORES	-		X	X		16/06/2022	X	
10	CO2	5	GRUAS DE MARCO	-		X	X		19/04/2022	X	
52	PQS	1	MONTACARGAS / FRONTALES	-		X	X		22/05/2022	X	
1	CO2	2		OFICINAS	X		X		20/07/2022	X	
2	HALOTRON	6		OFICINAS	X		X		07/06/2022	X	

4.- EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO Nº	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		Nº BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1		X	X		1	X		X		X		X		X	
1	X			X	1	X		X		X			X		X
1	X			X	1	X		X		X			X		X

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

Nº PISOS	Nº PALAS	Nº PICOS	Nº HACHAS	PARES DE GUANTES	Nº CASCOS	Nº BOTAS	Nº LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
1	6	8	8	638	98	89	31	3	0	67

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-4

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
1	1	SERVICIOS PREVIOS	X		X	
1	1	ALMACEN LCL	X		X	
2	2	EDIFICIO RECINTO FISCALIZADO	X		X	

OBSERVACIONES
: SIN OBSERVACIONES

7.-OTROS

Nº PISOS	PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	ZONAS DE CONCENTRACIÓN O CONTEO	UBICACIÓN	SALIDAS DE EMERGENCIA			TELÉFONO		FAX	OTRO EQUIPO DE COMUNIC.	TELÉFONOS DE EMERGENCIA A LA VISTA
				NO	SI	Nº	FIJO.	CEL.			
1	SUBESTACION		ACCESO 5		X		X	X	X	X	
1	SUBESTACION		CABUYERIA		X		X	X	X	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PUERTOS
COMANDANCIA

ANEXO 1.08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: SSA MEXICO MANZANILLO COLIMA	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: MARCO ANTONIO IBARRA FLORES	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 13 ELEMENTOS	FECHA: 02 SEPTIEMBRE DE 2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Equipo tri Max de combate contra incendios	1	**MARCO ANTONIO IBARRA FLORES**	**3311000**
Extintores de múltiples capacidades de los siguientes tipos: PQS, co2 y espuma mecánica	NA		
Botiquines de emergencia	3		
Cuartos de atención	3		
Camillas rígidas	2		
Kit de férulas	2		
Desfibrilador externo automático	3		
Camilla de rescate acuático	2		
Salvavidas rígidos	16		
Camillas rígidas para rescate vertical	12		
Botiquines estacionarios	2		
Kit de mosquetones y puntos fijos para maniobra de anclaje y rescate vertical	1		
Detector de gases altair msa 4x	1		

UNIDAD DE VERIFICACIONES DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARIA DE MARINA

ANEXO 1.08-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
77	PQS	4.5	ALMACEN CFS	PILAR ALMACEN CFS	SI				Sep-20		NO
84	PQS	4.5	ALMACEN CFS	PILAR 46	SI				May-21		NO
87	PQS	4.5	ALMACEN CARGA SUELTA	MOVIL SUR	SI				May-21		NO
88	PQS	4.5	ALMACEN CARGA SUELTA	PASILLO DE NORTE	SI				Jan-21		NO
101	PQS	2	ALMACEN CARGA SUELTA	BAUL DE EMERGENCIAS		NO			Apr-21		NO
121	CO2	4.5	ALMACEN CARGA SUELTA	CUARTO DE ATENCION 2		NO			Jun-21		NO
122	PQS	4.5	ALMACEN CARGA SUELTA	CASETA ENTRADA GUARDIAS	SI				Jan-21		NO
343	PQS	9	ALMACEN CARGA SUELTA	BAUL DE EMERGENCIAS	SI				Apr-21		NO
383	PQS	1	ALMACEN CARGA SUELTA	CABINA		NO			Aug-20		NO
440	PQS	2	ALMACEN CARGA SUELTA	BAUL ALMACEN CFS 6		NO			Apr-21		NO
440	PQS	2	ALMACEN CARGA SUELTA	BAUL DE EMERGENCIAS		NO			Apr-21		NO
452	PQS	2	ALMACEN CARGA SUELTA	BAUL ALMACEN CFS 4		NO			1-Dec		NO
477	PQS	2	ALMACEN CARGA SUELTA	BAUL ALMACEN CFS 3		NO			Dec-21		NO
513	PQS	2	ALMACEN CARGA SUELTA	BAUL ALMACEN CFS 2		NO			Sep-21		NO
831	PQS	2	ALMACEN CARGA SUELTA	BAUL ALMACEN CFS		NO			Apr-21		NO
860	PQS	2	ALMACEN CARGA SUELTA	BAUL ALMACEN CFS 1		NO			Dec-21		NO
89	PQS	9	ALMACEN CARGA SUELTA	TALLER	SI				Mar-21		NO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

90	CO2	4.5	ALMACEN CARGA SUELTA	TALLER		NO			Jun-21		NO
91	PQS	6	ALMACEN CARGA SUELTA	TALLER ALMACEN	SI				Sep-20		NO
94	PQS	4.5	ALMACEN CARGA SUELTA	ALM LCL	SI				Nov-20		NO
94	PQS	4.5	ALMACEN CARGA SUELTA	RACK R	SI				Nov-20		NO
107	PQS	6	ALMACEN CARGA SUELTA	RACK P 14A	SI				May-21		NO
113	PQS	4.5	ALMACEN CARGA SUELTA	CASETA VEHICULAR LIGEROS	SI				Jan-21		NO
113	PQS	4.5	ALMACEN CARGA SUELTA	ALM LCL 12	SI				Feb-22		NO
604	PQS	4.5	ALMACEN CFS	PILAR 30		NO			Sep-21		NO
604	PQS	4.5	ALMACEN CFS	PILAR 30		NO			Sep-21		NO
629	PQS	1	ALMACEN CFS	BAUL ALMACEN		NO			Oct-21		NO
630	PQS	1	ALMACEN CFS	BAUL LCL 1		NO			Oct-21		NO
362	CO2	6.8	ALMACEN DE REFACCIONES	ALMACEN DE REFACCIONES	SI				Jun-21		NO
411	CO2	4.5	ALMACEN DE REFACCIONES	ALMACEN DE REFACCIONES	SI				Jun-22		NO
124	PQS	6	BLOQUE RACKS F0	POSICION 75	SI				Mar-21		NO
125	PQS	6	BLOQUE RACKS F0	POSICION 83	SI				Mar-21		NO
126	PQS	6	BLOQUE RACKS F0	POSICION 05	SI				Mar-21		NO
161	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F0	POSICION 11	SI				Apr-22		NO
161	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F0	POSICION 11	SI				Apr-22		NO
127	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F1	POSICION 186	SI				Mar-21		NO
128	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F1	POSICION 186	SI				Mar-21		NO
129	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F1	POSICION 78	SI				Nov-21		NO
130	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F1	POSICION 78	SI				Nov-21		NO
131	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F1	POSICION 70	SI				Nov-21		NO
132	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F1	POSICION 70	SI				Nov-21		NO
142	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F2	POSICION F260	SI				Mar-21		NO
143	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F2	POSICION F248	SI				Mar-21		NO
144	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F2	POSICION F244	SI				Mar-21		NO

145	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F2	POSICION F244-1	SI				May-21		NO
146	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F2	POSICION F240	SI				Mar-21		NO
147	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F2	POSICION F236	SI				Mar-21		NO
148	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F2	POSICION F236-1	SI				May-21		NO
149	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F2	POSICION F232	SI				Mar-21		NO
151	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 4 38	SI				Apr-21		NO
152	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 1 38	SI				Apr-21		NO
153	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 1 32	SI				Apr-21		NO
153	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 1 32	SI				Apr-21		NO
154	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 1 26	SI				Apr-21		NO
156	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 4 22	SI				Apr-21		NO
156	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 4 22	SI				Apr-21		NO
157	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 1 20	SI				Apr-22		NO
158	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL1 10	SI				Apr-22		NO
159	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL1 14	SI				Apr-22		NO
159	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL1 14	SI				Apr-22		NO
160	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 4 14	SI				Feb-22		NO
160	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL 4 14	SI				Feb-22		NO
162	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F3	RACK 08	SI				Feb-22		NO
162	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F3	RACK 08	SI				Feb-22		NO
163	PQS	6	BLOQUE RACKS F3	NIVEL1 02	SI				Mar-22		NO
164	PQS	4.5	BLOQUE RACKS F3	NIVEL4 02	SI				Apr-22		NO
789	CO2	2.3	BUNKER	BUNKER		NO			NA		NO
789	CO2	2.3	BUNKER	BUNKER		NO			NA	SI	
874	PQS	9	BUNKER	BUNKER		NO			Sep-20		NO
877	CO2	4.5	BUNKER	BUNKER		NO			Aug-20		NO
355	CO2	4.5	BUQUES FRONTLINE	MOTOR HOME M-09	SI				Junio-21		NO
44	K	6	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	COCINA		NO			Oct-21		NO
45	CO2	4.5	EDIFICIO OPERACIONES	RECURSOS HUMANOS	SI				Aug-19		NO

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

			PLANTA ALTA								
46	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	SHIFT LEADER	SI				Feb-21		NO
46	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	SHIFT LEADER		NO			Feb-22		NO
47	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	DOCUMENTACION BUQUE	SI				Jul-19		NO
48	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	PLANEACION BUQUE	SI				Nov-17		NO
410	CO2	4.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	COMEDOR		NO			Apr-21		NO
510	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	MANTENIMIENTO GRUAS	SI				Aug-21		NO
746	CO2	4.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	RECURSOS HUMANOS		NO			Nov-21		NO
17	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	CAPACITACION	SI				Sep-21		NO
39	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	DISPATCH	SI				Dec-17		NO
40	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	OPERACIÓN BUQUES	SI				Dec-22		NO
510	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	MANTENIMIENTO GRUAS	SI				Aug-21		NO
410	CO2	4.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA ALTA	COMEDOR		NO			Apr-21		NO
8	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	CUARTO ATENCION	SI				Aug-21		NO
18	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	RECEPCION	SI				Jun-21		NO
20	CO2	6	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	ACCESO AL COMEDOR	SI				Nov-17		NO

23	PQS	9	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	ALMACEN REFACCIONES	SI				Feb-22		NO
26	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	ALMACEN REFACCIONES V	SI				Dec-22		NO
27	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	ALMACEN REFACCIONES VI	SI				Jul-17		NO
28	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	ALMACEN REFACCIONES	SI				Dec-22		NO
30	CO2	4.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	ALMACEN REFACIONES II	SI				Oct-17		NO
32	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	ALMACEN DE REFACCIONES	SI				Dec-21		NO
33	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	SAFETY	SI				Nov-17		NO
33	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	CCTV	SI				Nov-17		NO
34	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	SAFETY	SI				Jul-19		NO
36	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	ALMACEN DE REFACCIONES	SI				Dec-21		NO
47	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	SAFETY	SI				Dec-21		NO
47	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	SAFETY	SI				Dec-21		NO
49	PQS	50	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	JAULA 1	SI				Apr-22		NO
51	PQS	9	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	JAULA 2	SI				Mar-22		NO
322	PQS	4.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	LLANTERA Y SUSPENSIONES	SI				May-22		NO
358	CO2	4.5	EDIFICIO OPERACIONES	ALMACEN DE REFACCIONES	SI				Jun-22		NO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

			PLANTA BAJA								
410	CO2	4.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	OFICINA ALMACEN REFACCIONES	SI				Apr-21		NO
527	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	OFICINA ING. & SERV.	SI				Aug-21		NO
532	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	OFICINA ING. & SERV.	SI				Aug-21		NO
49	PQS	34	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	DEPOSITO DE OXIGENO	SI				Apr-22		NO
51	PQS	9	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	JAULA 2	SI				Mar-22		NO
18	CO2	2.5	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	RECEPCION	SI				Jun-21		NO
530	CO2	2.3	EDIFICIO OPERACIONES PLANTA BAJA	OFICINA SAN PEDRITO	SI				Aug-21		NO
321	PQS	4.5	ENTRADA PEATONAL	CONTROL DE ACCESO	SI				May-21		NO
793	CO2	6.8	ERTG 07	CUARTO		NO			May-19		NO
795	CO2	4.5	ERTG 16	CUARTO		NO			Apr-18		NO
786	CO2	2.3	ERTG 20	CABINA		NO			Dec-17		NO
787	CO2	2.3	ERTG 20	CUARTO ELECTRICO/SUBESTACION		NO			Nov-17		NO
881	CO2	2.3	ERTG 22	CABINA		NO			Nov-17		NO
797	CO2	2.3	ERTG 36	CABINA		NO			Nov-17		NO
799	CO2	4.5	ERTG 40	CABINA		NO			Nov-17		NO
890	CO2	4.5	ERTG 41	CUARTO ELECTRICO/SUBESTACION		NO			Dec-17		NO
133	PQS	9	ESTACION DE COMBUSTIBLE	ESTACION DE COMBUSTIBLE 5	SI				Apr-21		NO
134	PQS	9	ESTACION DE COMBUSTIBLE	ESTACION DE COMBUSTIBLE 4	SI				Jan-21		NO
135	PQS	50	ESTACION DE COMBUSTIBLE	ESTACION DE COMBUSTIBLE 10	SI				Apr-21		NO
136	CO2	4.5	ESTACION DE	CUARTO ELECTRICO	SI				Jul-19		NO

			COMBUSTIBLE								
137	PQS	9	ESTACION DE COMBUSTIBLE	ESTACION DE COMBUSTIBLE 3	SI				May-21		NO
138	PQS	9	ESTACION DE COMBUSTIBLE	COMBUSTIBLE TANQUE	SI				1-Sep		NO
139	PQS	9	ESTACION DE COMBUSTIBLE	ESTACION DE COMBUSTIBLE 7	SI				Feb-21		NO
141	PQS	9	ESTACION DE COMBUSTIBLE	ESTACION DE COMBUSTIBLE 9	SI				May-21		NO
352	PQS	9	ESTACION DE COMBUSTIBLE	ESTACION DE COMBUSTIBLE 6		NO			Aug-21		NO
744	CO2	6.8	ESTACION DE COMBUSTIBLE	ESTACION DE COMBUSTIBLE 1		NO			Nov-21		NO
829	PQS	9	ESTACION DE COMBUSTIBLE	COMPRESOR	SI				Sep-20		NO
526	PQS	6	FERROCARRIL	CASETA		NO			Mar-21		NO
528	PQS	9	FERROCARRIL	COMEDOR	SI				Mar-21		NO
53	PQS	4.5	MANTENIMIENTO HANGAR	MANTENIMIENTO MOVIL	SI				Jun-22		NO
53	PQS	4.5	MANTENIMIENTO HANGAR	TRACTOCAMION	SI				Jun-21		NO
67	PQS	9	MANTENIMIENTO HANGAR	TALLER DE CORTE Y SOLDADURA	SI				Feb-21		NO
68	PQS	9	MANTENIMIENTO HANGAR	TALLER DE CORTE Y SOLDADURA	SI				Apr-21		NO
69	PQS	9	MANTENIMIENTO HANGAR	TALLER DE CORTE Y SOLDADURA	SI				Apr-21		NO
330	PQS	4.5	MANTENIMIENTO HANGAR	MONTACARGAS	SI				Mar-21		NO
339	PQS	9	MANTENIMIENTO HANGAR	RESIDUOS PELIGROSOS	SI				May-21		NO
343	PQS	9	MANTENIMIENTO HANGAR	BAUL DE EMERGENCIAS		NO			Apr-21		NO
354	CO2	4.5	MANTENIMIENTO HANGAR	CONTENEDOR CONTRATISTAS	SI				Apr-21		NO
68	PQS	9	MANTENIMIENTO HANGAR	TALLER DE CORTE Y SOLDADURA	SI				Apr-21		NO
67	PQS	6	MANTENIMIENTO HANGAR	AREA DE PINTURA 2	SI				Feb-22		NO
212	PQS	1	MD-16	CABINA	SI				Jun-21		NO
212	PQS	1	MD-16	CABINA	SI				Dec-21		NO
514	PQS	1	MD-20	CABINA		NO			Mar-21		NO
836	PQS	1	MD-23	CABINA		NO			Feb-20		NO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

206	PQS	1	MD-24	CABINA		NO			Abril-21		NO
889	PQS	1	MD-29	CABINA		NO			Nov-20	SI	
606	PQS	1	MD-30	CABINA		NO			Sep-21		NO
847	PQS	1	MD-33	CABINA		NO			Apr-21		NO
825	PQS	1	MD-35	CABINA		NO			Nov-21		NO
832	PQS	1	MD-37	CABINA		NO			Apr-21		NO
861	PQS	1	MD-38	CABINA		NO			Apr-21		NO
296	PQS	2	MD-41	CABINA		NO			Aug-21		NO
850	PQS	1	MD-42	CABINA		NO			Mar-21	SI	
630	PQS	1	MD-47	ALM LCL		NO			Oct-21		NO
886	PQS	1	MD-48	CABINA		NO			Jan-21		NO
761	PQS	1	MD-50	CABINA		NO			Nov-21		NO
291	PQS	1	MD-51	CABINA		NO			May-21		NO
631	PQS	1	MD-52	CABINA		NO			Oct-21		NO
858	PQS	1	MD-53	CABINA		NO			Sep-20		NO
441	PQS	1	MD-54	CABINA		NO			Mar-21		NO
517	PQS	1	MD-55	CABINA		NO			Sep-21		NO
845	PQS	1	MD-56	CABINA		NO			Mar-21		NO
860	PQS	2	MD-57	CABINA		NO			Jan-20		NO
387	PQS	2	MD-58	CABINA	SI				Oct-21		NO
839	PQS	2	MD-60	CABINA		NO			May-21		NO
843	PQS	1	MD-62	CABINA		NO			Sep-20		NO
887	PQS	1	MD-62	CABINA	SI				Abril-21		NO
494	PQS	1	MD-63	CABINA		NO			Aug-21		NO
681	PQS	1	MD-63	CABINA		NO			BIEN		NO
299	PQS	1	MD-64	CABINA		NO			Jun-21		NO
859	PQS	1	MD-64	CABINA		NO			Nov-19		NO
849	PQS	1	MD-65	CABINA		NO			Mar-21		NO
680	PQS	1	MD-73	CABINA		NO			Oct-21		NO
102	PQS	2	MD-74	CABINA		NO			Apr-21		NO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

844	PQS	1	MD-75	CABINA		NO			Jan-21		NO
679	PQS	1	MD-76	CABINA		NO			Oct-21		NO
842	PQS	1	MD-83	CABINA		NO			Aug-21		NO
846	PQS	1	MD-84	CABINA		NO			Apr-21		NO
834	PQS	1	MD-85	CABINA		NO			Aug-21	SI	
841	PQS	1	MD-86	CABINA		NO			Aug-21	SI	
840	PQS	1	MD-87	CABINA		NO			Aug-21	SI	
835	PQS	1	MD-91	CABINA		NO			Aug-21	SI	
833	PQS	1	MD-92	CABINA		NO			Aug-21		NO
308	PQS	1	ME-17	CABINA		NO			Sep-20		NO
777	CO2	2.3	NA	COMEDOR		NO			Dic-21		NO
70	PQS	6	NOMBRAMIENTO	AFUERA DE OFICINAS	SI				Jun-21		NO
71	PQS	6	NOMBRAMIENTO	AREA DE ESPERA/BAJO PANTALLAS		NO			May-21		NO
73	PQS	4.5	NOMBRAMIENTO	PASILLO OFICINA	SI				Jun-21		NO
74	CO2	2.3	NOMBRAMIENTO	DENTRO DE OFICINA	SI				Sep-19		NO
75	CO2	4.5	NOMBRAMIENTO	SUBESTACION 3	SI				May-19		NO
853	CO2	4.5	OSS	SITE	SI				Feb-21		NO
853	CO2	4.5	OSS	SITE	SI				Feb-21		NO
867	PQS	2	OXIMOV01	EQUIPO DE OXICORTE MOVIL 02		NO			Mar-22		NO
299	PQS	1	OXIMOV02	EQUIPO DE OXICORTE MOVIL 02	SI				Jun-21		NO
414	PQS	2	OXIMOV04	EQUIPO DE OXICORTE MOVIL 04	SI				Jun-21		NO
37	CO2	2.3	PATIO DE TRASLADOS	OFICINA MOVIL	SI				Aug-21		NO
227	PQS	9	PATIO DE VACIO MARVA	TALLER CEM	SI				Jun-21		NO
240	PQS	9	PATIO DE VACIO MARVA	TALLER CEM	SI				20-Nov		NO
594	PQS	2	PATIO DE VACIO MARVA	CONEXIONES ELECTRICAS		NO			Sep-21		NO
236	PQS	4.5	PATIO EXTERNO LLENOS	ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS	SI				Jun-21		NO
243	PQS	9	PATIO EXTERNO LLENOS	AREA DE HANGAR 2 SUR M	SI				May-21		NO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

258	CO2	9	PATIO EXTERNO VACIOS	BUNKER	SI				Mayo-21		NO
395	PQS	2	PATIO EXTERNO VACIOS	BUNKER		NO			Apr-21		NO
597	AFFF	9	PATIO EXTERNO VACIOS	BUNKER		NO			Aug-21		NO
504	PQS	6	SL-317	CABINA		NO			May-21		NO
531	PQS	6	SL-319	MOTOR		NO			May-21		NO
523	PQS	4.5	SL-325	MOTOR		NO			May-21		NO
692	CO2	4.5	STS 04	ESCALERA ACCESO GRUA		NO			Feb-18		NO
693	CO2	4.5	STS 04	ESCALERA ACCESO ELEVADOR		NO			Aug-17		NO
695	CO2	4.5	STS 04	CUARTO MAQUINA SALIDA		NO			Aug-17		NO
696	CO2	6.8	STS 04	CUARTO ELECTRICO		NO			Jul-17		NO
697	CO2	4.5	STS 04	CUARTO ELECTRICO		NO			Aug-17		NO
698	CO2	2.3	STS 04	CABINA DEL OPERADOR		NO			Jul-17		NO
699	CO2	4.5	STS 05	CUARTO DE MAQUINA PASILLO		NO			Jul-17		NO
700	CO2	6.8	STS 05	CUARTO MAQUINA SALIDA		NO			May-18		NO
702	CO2	6.8	STS 05	CUARTO ELECTRICO		NO			Aug-17		NO
703	CO2	2.3	STS 05	CABINA DEL OPERADOR		NO			Jul-17		NO
705	CO2	6.8	STS 06	CUARTO DE MAQUINA PASILLO		NO			Nov-17		NO
707	CO2	6.8	STS 06	CUARTO ELECTRICO		NO			Nov-17		NO
708	CO2	6.8	STS 06	CUARTO ELECTRICO		NO			Nov-17		NO
770	CO2	4.5	STS 07	LADO TIERRA		NO			Jan/2020		NO
772	CO2	6.8	STS 07	CUARTO ELECTRICO		NO			Aug-17		NO
773	CO2	6.8	STS 07	CUARTO ELECTRICO		NO			Jul-17		NO
765	CO2	4.5	STS 08	CUARTO ELECTRICO		NO			Feb/2018		NO
769	CO2	4.5	STS 08	LADO MAR 1		NO			Feb/2018		NO
640	CO2	6.8	STS 10	CUARTO ELECTRICO 2		NO			Feb-21		NO
671	CO2	6.8	STS 10	CUARTO DE MAQUINA PASILLO		NO			Mar-17		NO
672	CO2	6.8	STS 10	CUARTO DE MAQUINA SALIDA		NO			Mar-17		NO

651	CO2	6.8	STS 11	ESCALERA		NO			May-17		NO
662	CO2	4.5	STS 11	LADO TIERRA		NO			Aug-17		NO
663	CO2	4.5	STS 11	ESCALERA ACCESO ELEVADOR		NO			Dec-21		NO
666	CO2	6.8	STS 11	CUARTO MAQUINA SALIDA		NO			Dec-17		NO
668	CO2	4.5	STS 11	CUARTO ELECTRICO		NO			Dec-17	SI	
670	CO2	4.5	STS 11	LADO TIERRA		NO			Nov-21		NO
649	CO2	6.8	STS 12	CUARTO MAQUINA SALIDA		NO			May-18		NO
655	CO2	4.5	STS 12	LADO TIERRA		NO			May-17		NO
656	CO2	4.5	STS 12	ESCALERA ACCESO ELEVADOR		NO			Nov-21		NO
659	CO2	4.5	STS 12	CUARTO ELECTRICO		NO			May-17		NO
661	CO2	2.3	STS 12	CABINA DEL OPERADOR		NO			May-10		NO
650	CO2	6.8	STS 13	CUARTO ELECTRICO NORTE		NO			May-18		NO
652	CO2	4.5	STS 13	LADO TIERRA		NO			Sep-17		NO
660	CO2	4.5	STS 13	CUARTO ELECTRICO		NO			May-17		NO
694	CO2	4.5	STS 13	CUARTO DE MAQUINA PASILLO		NO			Jul-17		NO
735	CO2	4.5	STS 14	CUARTO DE MAQUINA PASILLO		NO			Jun-17		NO
738	CO2	4.5	STS 14	CUARTO DE MAQUINA SALIDA		NO			FALTA		NO
739	CO2	4.5	STS 14	MAQUINA 1		NO			Jun-17		NO
728	CO2	4.5	STS 15	CUARTO DE MAQUINA PASILLO		NO			Mar-18		NO
45	CO2	4.5	STS 16	LADO TIERRA		NO			Dec-21		NO
719	CO2	4.5	STS 16	ESCALERA ACCESO ELEVADOR		NO			Jun-19		NO
723	CO2	6.8	STS 16	CUARTO DE MAQUINA SALIDA		NO			Jun-19		NO
726	CO2	2.3	STS 16	CABINA OPERADOR		NO			Jun-19		NO
644	CO2	4.5	STS 17	CUARTO ELECTRICO		NO			Nov-22		NO
653	CO2	4.5	STS 17	CUARTO ELEVADOR		NO			Nov-22		NO
685	CO2	2.3	STS 17	CABINA OPERADOR		NO			Oct/2022		NO
709	CO2	4.5	STS 17	ESCALERA ACCESO ELEVADOR		NO			Jun-19		NO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

710	CO2	4.5	STS 17	ESCALERA FUERA ELEVADOR		NO			Jun-19		NO
714	CO2	4.5	STS 17	CUARTO ELECTRICO NORTE		NO			Jun-19		NO
751	CO2	4.5	STS 18	ESCALERA ACCESO ELEVADOR		NO			Jan-20		NO
752	CO2	4.5	STS 18	ESCALERA FUERA ELEVADOR		NO			Jan-20	SI	
753	PQS	2	STS 18	ELEVADOR		NO			FALTA		NO
754	CO2	6.8	STS 18	CUARTO DE MAQUINA PASILLO		NO			Jan-20		NO
755	CO2	6.8	STS 18	CUARTO DE MAQUINA SALIDA		NO			Jan-20	SI	
756	CO2	4.5	STS 18	CUARTO ELECTRICO		NO			Jan-20		NO
758	CO2	2.3	STS 18	CABINA OPERADOR		NO			Jan-20	SI	
759	CO2	4.5	STS 18	LADO TIERRA		NO			Jan-20	SI	
742	CO2	4.5	STS 19	ESCALERA FUERA ELEVADOR		NO			Jan-20	SI	
745	CO2	6.8	STS 19	CUARTO MAQUINA SALIDA		NO			Jan-20	SI	
748	CO2	2.3	STS 19	CABINA OPERADOR		NO			Jan-20	SI	
749	CO2	4.5	STS 19	LADO MAR		NO			Jan-20	SI	
760	CO2	4.5	STS 19	CUARTO MAQUINA SALIDA		NO			Oct-21	SI	
43	CO2	4.5	STS 19	CUARTO ELECTRICO		NO			Sep-21	SI	
171	CO2	9	SUBESTACION I	ACCESO IZQUIERDO	SI				Nov-17	SI	
173	CO2	6.8	SUBESTACION I	SALIDA DERECHA	SI				Nov-17		NO
175	PQS	9	SUBESTACION I	SUBESTACION TANQUE DIESEL	SI				Feb-21		NO
13	CO2	4.5	SUBESTACION II	SUB.EST.2	SI				Aug-21		NO
357	CO2	4.5	SUBESTACION II	SUB.EST.2	SI				Apr-21		NO
72	CO2	4.5	SUBESTACION III	SUB.EST.3	SI				Sep-20		NO
784	CO2	4.5	T 02	CENTRO ELECTRICO		NO			Nov-17		NO
781	CO2	2.3	T 04	CABINA		NO			Sep-17		NO
782	CO2	2.3	T 04	CUARTO ELECTRICO		NO			Nov-17		NO
620	PQS	9	TL-332	MOTOR		NO			Mar-21		NO
81	PQS	4.5	TL-337	MOTOR		NO			Aug-21	SI	

447	PQS	2	TR-104	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21	SI	
392	PQS	2	TR-120	FUERA DE CABINA		NO			Feb-21		NO
458	PQS	2	TR-121	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
483	PQS	2	TR-121	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21	SI	
393	PQS	2	TR-122	FUERA DE CABINA		NO			Feb-21	SI	
502	PQS	2	TR-128	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21	SI	
455	PQS	2	TR-129	FUERA DE CABINA		NO			Nov-20	SI	
484	PQS	2	TR-129	FUERA DE CABINA		NO			Feb-20		NO
501	PQS	2	TR-136	FUERA DE CABINA		NO			Mar-21		NO
643	PQS	2	TR-141	FUERA DE CABINA		NO			Jan-20		NO
449	PQS	2	TR-146	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
377	PQS	1	TR-148	CABINA		NO			May-21		NO
497	PQS	2	TR-149	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
404	PQS	2	TR-151	FUERA DE CABINA		NO			Jun-21		NO
472	PQS	2	TR-155	FUERA DE CABINA		NO			Jan-21		NO
431	PQS	2	TR-157	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21	SI	
446	PQS	2	TR-161	FUERA DE CABINA		NO			Mar-21		NO
434	PQS	2	TR-162	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
425	PQS	2	TR-165	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
318	PQS	2	TR-172	FUERA DE CABINA		NO			Sep-20	SI	
466	PQS	1	TR-173	FUERA DE CABINA		NO			May-21		NO
465	PQS	2	TR-182	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
557	PQS	2	TR-182	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
470	PQS	2	TR-183	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
482	PQS	2	TR-38	FUERA DE CABINA		NO			Apr-21		NO
762	PQS	2	TR-40	FUERA DE CABINA		NO			Nov-21		NO
871	PQS	2	TR-40	FUERA DE CABINA		NO			Jan-21		NO
417	PQS	2	TR-417	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
612	PQS	2	TR-44	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
433	PQS	2	TR-47	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ESTRUCTURAS DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

481	PQS	2	TR-51	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
477	PQS	2	TR-52	FUERA DE CABINA	SI				Aug-21		NO
462	PQS	2	TR-53	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
416	PQS	2	TR-56	FUERA DE CABINA		NO			Dec-21		NO
476	PQS	2	TR-65	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
868	PQS	2	TR-75	FUERA DE CABINA		NO			May-21		NO
872	PQS	2	TR-84	FUERA DE CABINA		NO			Feb-21		NO
467	PQS	2	TR-85	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
467	PQS	2	TR-85	FUERA DE CABINA		NO			Aug-21		NO
632	PQS	2	TR-86	FUERA DE CABINA		NO			Oct-21		NO
753	PQS	1	TR-94	CABINA		NO			Dec-21		NO
753	PQS	2	TR-94	CABINA		NO			Dec-21		NO
474	PQS	2	TR-95	FUERA DE CABINA		NO			Apr-21		NO
622	PQS	2	TR-96	FUERA DE CABINA		NO			Jan-15		NO
412	PQS	1	TR-97	FUERA DE CABINA		NO			Aug/2021		NO
564	PQS	2	TR-97	FUERA DE CABINA		NO			Aug/2021		NO
218	PQS	2	UC-07	CABINA		NO			Dec-21		NO
830	PQS	4.5	UC-09	CAJA TRASERA		NO			Sep-20		NO
247	PQS	2	UR-01	CAJA TRASERA		NO			Jun-21		NO
520	PQS	4.5	US-09	CAJA TRASERA	SI				May-21		NO
621	PQS	4.5	US-12	CAJA TRASERA		NO			Feb-20		NO
622	PQS	2	US-12	CAJA TRASERA		NO			Nov-20		NO
198	PQS	6	US-13	CAJA TRASERA		NO			Jul-21		NO
598	AFFF	9	US-13	CAJA TRASERA		NO			21-Aug		NO
389	PQS	4.5	US-14	CAJA TRASERA	SI				Julio-21		NO
371	K	9	US-15	CAJA TRASERA		NO			21-Aug		NO
374	CO2	4.5	US-15	CAJA TRASERA		NO			Apr-21		NO
452	PQS	2	US-15	CAJA TRASERA		NO			21-Aug		NO
314	PQS	2	UT-29	CAJA TRASERA		NO			Apr-21		NO
385	PQS	2	UT-32	CAJA TRASERA		NO			May-21		NO

UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
MANZANILLO, COL.

272	PQS	4.5	UT-46	CAJA TRASERA		NO			Jun-21		NO
265	PQS	2	UT-52	CAJA TRASERA		NO			Jun-21		NO
265	PQS	2	UT-52	CAJA TRASERA		NO			Junio-21		NO
265	PQS	2	UT-52	CAJA TRASERA		NO			Jun-21		NO
315	PQS	2	UT-53	CAJA TRASERA		NO			Apr-21		NO
382	PQS	2	UT-FAC-02	CAJA TRASERA		NO			Mar-21	SI	

OBSERVACIONES: SE COLOCA UNA MUESTRA SIGNIFICATIVA DE LOS EXTINTORES CON LOS QUE CUENTA SSA SIN SER SU TOTALIDAD, SIENDO ESTOS LOS MÁS RECIENTES EN REVISIÓN.

ANEXO 1.08-3

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

3.-EQUIPO HIDRÁULICO

CAPACIDAD CISTERNA	MANTENIMIENTO		TIPO DE BOMBA	CAPACIDAD L./SEG.	MANT. BOMBAS		MANT. TUBERÍA		TOMA BOMBEROS		MANGUERAS ADICIONALES P/PISO		
	SI	NO			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NÚM.
10,910 LT	X		Propulsión neumática (por capsula externa)	22.73 LT/SEG	x		X		X			X	

OBSERVACIONES: CARACTERISTICAS DEL EQUIPO TRI-MAX 120 SUPER-CAF.

4.-EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	SI		SI		2	SI		SI		SI		SI		SI	
2	SI			NO	1	SI			NO		NO		NO		NO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE VERIFICACIÓN Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍAS DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

OBSERVACIONES: SSA CUENTA CON EL RESTO DE LOS BOTIQUINES MÓVILES Y FIJOS FUERA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PRINCIPAL.

5.- EQUIPO DE EMERGENCIA

N° PISOS	N° PALAS	N° PICOS	N° HACHAS	PARES DE GUANTES	N° CASCOS	N° BOTAS	N° LINTERNA	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
1	6	4	0	100	10	3	10	0	0	31
2	0	0	0	0	10	20	0	0	1	36

OBSERVACIONES: INVENTARIO DEL EDIFICIO DE OPERACIONES SSA.

ANEXO 1.08-4

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
8	8	1	x		X	
8	8	2	x		x	

OBSERVACIONES: INVENTARIO DEL EDIFICIO DE OPERACIONES SSA.

7.-OTROS

N° PISOS	PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	ZONAS DE CONCENTRACIÓN O CONTEO	UBICACIÓN	SALIDAS DE EMERGENCIA			TELÉFONO		FAX	OTRO EQUIPO DE COMUNIC.	TELÉFONOS DE EMERGENCIA A LA VISTA
				NO	SI	N°	FIJO.	CEL.			
1	1	3	FRENTE AL EDIFICIO OPERATIVO EN EL AREA DE ESTACIONAMIENTO		SI	3	3311000		-	VIA RADIO	SI

ANEXO 09-5
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS
ELEMENTOS FÍSICOS PARA LA EMERGENCIA

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN (X) EMERGENCIA ( )

Nº TOTAL: 2

LOCALIZACIÓN: ENTRE EL PISO 1 Y EL PISO 2 ESTADO ACTUAL: EN BUENAS CONDICIONES Y SEÑALADA

CARACTERÍSTICAS: DE MATERIAL METALICO CON AMPLIOS PELDAÑOS LA CUAL FACILITA LA EVACUACION DEL PERSONAL EN SIMULTANEO EN CASO DE SER REQUERIDO

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: 2-3 PERALTE DEL ESCALÓN: 17 CM

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES 30 CM

LONGITUD DE LOS ESCALONES 2 M

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (_X_)	NO (____)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON BARANDAL	SI (_X_)	NO (____)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (_X_)	NO (____)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (_X_)	NO (____)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (_X_)	REGULAR (____)	MALO (____)

ESPECIFIQUE: LAS PUERTAS DE INGRESO DEL PERSONAL ES DE CRISTAL, POR LO QUE LA LUZ ENTRA Y LLEGA HASTA LAS ESCALERAS

OBSTÁCULOS	SI (____)	NO (_X_)
ESPECIFIQUE: --		
SEÑALIZACIÓN	SI (_X_)	NO (____)
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (_X_)	NO (____)
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (____)	NO (_X_)
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (_X_)	NO (____)

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: COMERCIALIZADORA LA JUNTA	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: JORGE ADÁN VERDUZCO VILLEGAS	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO):	FECHA: SEPTIEMBRE 2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Extintores tipo k	1	**CECILIA ROJAS NAVARRO**	**3141203555**
Extintores de PQS 4.5 kg	1		
Extintores BC 4.5 kg	4		
Extintores de PQS 6 kg	10		
Extintores de PQS 9 kg	15		
Extintor de PQS 35 kg	3		
Botiquín	1		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.08-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
1	ABC	6	COMEDOR SINDICATO	PLANTA BAJA	X			X	ABR-22	X	
2	ABC	6	CASETA SINDICATO	PLANTA BAJA	X			X	May-22	X	
3	ABC	9	MTTO	PLANTA BAJA	X			X	May-22	X	
4	ABC	9	BODEGA 6 EXPO	PLANTA BAJA	X			X	ene-22	X	
5	ABC	9	BODEGA 2	PLANTA BAJA	X			X	May-22	X	
6	ABC	6	BODEGA 1	PLANTA BAJA	X			X	ABR-22	X	
7	ABC	9	BODEGA 4 ENTRADA	PLANTA BAJA	X			X	May-22	X	
8	ABC	9	BODEGA 3	PLANTA BAJA	X			X	ABR-22	X	
9	ABC	9	BODEGA 4 FONDO	PLANTA BAJA	X			X	ABR-22	X	
10	ABC	6	CASETA SUR	PLANTA BAJA	X		X		May-22	X	
11	ABC	6	ALMACEN RES. ESPECIALES	PLANTA BAJA	X			X	May-22	X	
12	ABC	9	OFICINA ALMACEN	PLANTA BAJA	X			X	ABR-22	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

13	ABC	9	AREA DIESEL	PLANTA BAJA	X			X	Mar-22	X	
14	ABC	6	BODEGA 4 MEDIO	PLANTA BAJA	X			X	Mar-22	X	
15	BC	4,5	OFICINAS PISO SUPERIOR	PLANTA ALTA	X			X	ABR-22	X	
16	BC	4,5	OFICINAS PISO INFERIOR	PLANTA BAJA	X			X	Jul-20	X	
17	ABC	9	ALMACEN RES. PEL	PLANTA BAJA	X			X	Jun-20	X	
19	ABC	9	BODEGA 6 EXPO ENTRADA	PLANTA BAJA	X			X	DIC-21	X	
20	ABC	9	SALA TRAMITADORES	PLANTA BAJA	X			X	ene-22	X	
21	ABC	6	BODEGA 5 FONDO IZQ	PLANTA BAJA	X		X		ene-22	X	
22	ABC	9	BODEGA 6 EXPO FONDO	PLANTA BAJA	X			X	DIC-21	X	
23	ABC	6	CASETA SEGURIDAD	PLANTA BAJA	X			X	DIC-21	X	
24	ABC	6	OFICINA MLJ	PLANTA ALTA	X			X	DIC-21	X	
25	ABC	9	AREA DIESEL	PLANTA BAJA	X			X	Jul-21	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

26	BC	4,5	BODEGA 4 OFICINA	PLANTA BAJA	X			X	Jun-20	X	
27	ABC	4,5	BODEGA 5 ENTRADA DER	PLANTA BAJA	X			X	DIC-21	X	
28	ABC	9	BODEGA 5 ENTRADA IZQ	PLANTA ALTA	X			X	Mar-22	X	
30	K	2	COCINA	PLANTA BAJA	X			X	Jul-21	X	
31	ABC	35	BODEGA 3 MOVIL	PLANTA BAJA	X			X	ABR-22	X	
32	ABC	35	BODEGA 5 MOVIL	PLANTA BAJA	X			X	ABR-22	X	
33	BC	4,5	OFICINA WOODWARD	PLANTA BAJA	X			X	May-21	X	
40	ABC	35	BODEGA 1 MOVIL	PLANTA BAJA	X			X	ABR-22	X	
41	ABC	9	NUEVA SALA TRAMITADORES	PLANTA BAJA	X			X	Mar-22	X	
42	ABC	6	BODEGA 5 FONDO DER	PLANTA BAJA	X		X		Mar-22	X	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO 1.08-3

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

3.-EQUIPO HIDRÁULICO

CAPACIDAD CISTERNA	MANTENIMIENTO		TIPO DE BOMBA	CAPACIDAD L./SEG.	MANT. BOMBAS		MANT. TUBERÍA		TOMA BOMBEROS		MANGUERAS ADICIONALES P/PISO		
	SI	NO			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NÚM.
5000lt	x		1.3HP 110V MARCA AQUA PAK CON CONTROL ATM DE PRESION	Q MAX = 2.033LT/SEG	x		x			x		x	
10000lt	x				x		x			x		x	
7500lt	x		1.3HP 110V MARCA AQUA PAK CON HIDRONEUMATICO	Q MAX = 2.033LT/SEG	x		x			x		x	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.

4.- EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTO		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Planta alta	x		x		1	x			x		x		x		x

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.

ANEXO 1.08-4

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
PALANCA MANUAL	BODEGA 1	PLANTA BAJA	X			X
PALANCA MANUAL	BODEGA 2	PLANTA BAJA	X			X
PALANCA MANUAL	BODEGA 3	PLANTA BAJA	X			X
PALANCA MANUAL	BODEGA 5	PLANTA BAJA	X			X
PALANCA MANUAL	BODEGA 6	PLANTA BAJA	X			X
PALANCA MANUAL	OFICINAS	PLANTA BAJA		X		

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y CAPITANÍAS DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.8-5
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS
ELEMENTOS FÍSICOS PARA LA EMERGENCIA

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN (X) EMERGENCIA ( )
Nº
TOTAL: 1

LOCALIZACIÓN: OFICINAS GRALES Y EL PB PISO ESTADO ACTUAL: BUENO

CARACTERÍSTICAS: ESCALERA DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA ACCESO A OFICINAS GENERALES

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: 2 CM PERALTE DEL ESCALÓN: 22 CM

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES 27 CM

LONGITUD DE LOS ESCALONES 91 CM

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (__X_)	NO (____)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (__X__)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON BARANDAL	SI (_X___)	NO (____)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (_X___)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (__X__)	NO (____)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (__X__)	REGULAR (____)	MALO (____)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (_X___)	NO (____)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (_X___)	REGULAR (____)	MALO (____)
ESPECIFIQUE:			
OBSTÁCULOS	SI (____)	NO (__X__)	
ESPECIFIQUE:			
SEÑALIZACIÓN	SI (___X__)	NO (____)	
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (__X___)	NO (____)	

CINTAS FOSFORESCENTES	SI (__X___)	NO (____)
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (__X___)	NO (____)

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN (X) EMERGENCIA ( )
N°
TOTAL: 1

LOCALIZACIÓN: OFICINAS OISA PB Y PISO EL _____ ESTADO ACTUAL: BUENO

CARACTERÍSTICAS: ESCALERA DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA ACCESO A OFICINAS OISA

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: 1 CM PERALTE DEL ESCALÓN: 25 CM

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES 20 CM

LONGITUD DE LOS ESCALONES 85 CM

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (___X_)	NO (____)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (__X__)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON BARANDAL	SI (_X___)	NO (____)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (_X__)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (____)	NO (__X__)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (____)	REGULAR (____)	MALO (____)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (_X___)	NO (____)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (_X___)	REGULAR (____)	MALO (____)

ESPECIFIQUE: _____

OBSTÁCULOS	SI (____)	NO (__X__)

ESPECIFIQUE: _____

SEÑALIZACIÓN	SI (___X__)	NO (____)
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (____)	NO (_X___)
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (__X___)	NO (____)
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (__X___)	NO (____)

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE APOYO A LAS CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

TIPO: COMUN (X) EMERGENCIA ( )
N° TOTAL: 1

LOCALIZACIÓN: OFICINAS TORRE GRANELERA 1ER Y PISO EL 50MTS ESTADO ACTUAL: BUENO

CARACTERÍSTICAS: ESCALERA DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA ACCESO A TORRE GRANELERA

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: 2 CM PERALTE DEL ESCALÓN: 20 CM

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES 25 CM

LONGITUD DE LOS ESCALONES 90 CM

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (__X_)	NO (____)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (__X__)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON BARANDAL	SI (_X___)	NO (____)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (_X__)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (____)	NO (__X__)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (____)	REGULAR (____)	MALO (____)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (_X___)	NO (____)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (_X___)	REGULAR (____)	MALO (____)
ESPECIFIQUE:			
OBSTÁCULOS	SI (_____)	NO (__X__)	
ESPECIFIQUE:			
SEÑALIZACIÓN	SI (___X__)	NO (____)	
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (__X___)	NO (____)	
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (_____)	NO (__X__)	
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (__X___)	NO (____)	

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

TIPO: COMUN (X) EMERGENCIA ( )
N°
TOTAL: 1
LOCALIZACIÓN: OFICINAS TORRE GRANELERA EN VIAS DE TREN Y EL PB PISO 30MTS ESTADO ACTUAL: BUENO

CARACTERÍSTICAS: ESCALERA DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA ACCESO A TORRE GRANELERA

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: 2 CM PERALTE DEL ESCALÓN: 20 CM

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES 25 CM

LONGITUD DE LOS ESCALONES 90 CM

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (__X_)	NO (____)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (__X__)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON BARANDAL	SI (_X___)	NO (____)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (_X__)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (____)	NO (__X__)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (____)	REGULAR (____)	MALO (____)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (_X___)	NO (____)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (_X___)	REGULAR (____)	MALO (____)
ESPECIFIQUE:			
OBSTÁCULOS	SI (____)	NO (__X__)	
ESPECIFIQUE:			
SEÑALIZACIÓN	SI (__X__)	NO (____)	
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (_X___)	NO (____)	
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (____)	NO (__X__)	
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (_X___)	NO (____)	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: TIMSA PUERTO INTERIOR	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: CLEMENTE GUZMÁN DOMÍNGUEZ	TOTAL, DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 371	FECHA: 07/09/2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Equipo de rescate y primeros auxilios	1	**CLEMENTE GUZMÁN DOMÍNGUEZ**	**3143570604**
Equipo de respiración autónoma completos	2		
Equipos de bombero completos	8		
Extintores de polvo químico seco 9.0 kg.	86		
Extintores de polvo químico seco 4.5 kg.	62		
Extintores de CO2 de 4.5 kg	34		
Extintores de CO2 de 2.5 kg	84		
Extintores de CO2 de 6.8 kg	5		
Extintores de CO2 de9.0 kg	4		
lámparas tipo minero	4		
Impermeables	140		
Trajes tyvek	729		
Pares de guantes de neopreno	10		
Respiradores cara completa	8		

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: TIMSA PUERTO INTERIOR	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: CLEMENTE GUZMÁN DOMÍNGUEZ	TOTAL, DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 371	FECHA: 07/09/2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
PARES DE BOTA DE NEOPRENO	51	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
CAJA DE GUANTES DE LATEX	1,100	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
CAJA DE CUBREBOCAS PARA POLVO	160	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
MOCHILAS DE EMERGENCIA EQUIPADAS	4	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
GLUCOMETRO	1	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
TANQUE DE OXIGENO	2	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
TABLA RIGIDA	4	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
CANASTILLA DE RESCATE	1	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
SACOS DE MUSGO	10	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
ESCOBAS	11	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
PALAS	10	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
ROLLOS DE TELA ABSORVENTE	30	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604
HIDRANTES	26	Clemente Guzmán Domínguez	3143570604

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 09-1
INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
1	CO2	2.5	1.5	Acceso piso 3	X			X	oct-21	X	
2	CO2	2.5kg	1.5	Ing de Costos pasillo	X			X	oct-21	X	
3	CO2	2.5kg	1.5	Oficina planeación	X			X	ago-22	X	
4	CO2	2.5kg	1.5	2do. piso pasillo de sistemas	X			X	nov-21	X	
5	CO2	4.5kg	1.5	Oficina de sistemas 1er piso Site	X			X	oct-21	X	
6	CO2	2.5kg	1.5	Entrada a riesgos	X			X	feb-22	X	
7	CO2	2.5kg	1.5	Oficina del SIG	X			X	feb-22	X	
8	CO2	2.5kg	1.5	Oficina SOS	X			X	may-22	X	
9	CO2	2.5kg	1.5	Sala de Capacitación operativa	X			X	nov-21	X	
10	CO2	2.5kg	1.5	Oficina CFS/VRF Planta alta	X			X	jun-22	X	
11	CO2	2.5kg	1.5	Oficina CFS/VRF Planta baja	X			X	jun-22	X	
12	CO2	2.5kg	1.5	Oficina Sagarpa	X			X	may-22	X	
13	CO2	2.5kg	1.5	Of.Sup.de Previos	X			X	may-22	X	
14	CO2	2.5kg	1.5	Kiosco COP	X			X	feb-22	X	
15	CO2	2.5kg	1.5	Oficina COP	X			X	jun-22	X	
16	CO2	2.5kg	1.5	Of.de subger de Mantto.	X			X	jun-22	X	

16	CO2	2.5kg	1.5	Of.deSup.de Mantenimien	X			X	ago-22	X	
17	CO2	2.5kg	1.5	Jef.Man. (Auxiliar)	X			X	may-22	X	
18	CO2	2.5kg	1.5	Of.Alm.de Ref.	X			X	feb-22	X	
19	CO2	2.5kg	1.5	Oficina de equipo	X			X	may-22	X	
20	CO2	2.5kg	1.5	Oficina de Reefer	X			X	may-22	X	
21	CO2	2.5kg	1.5	Oficina de Seg Corporativa 1M	X			X	ago-22	X	
22	CO2	2.5kg	1.5	Oficina Supervisores de Previos	X			X	feb-22	X	
23	CO2	2.5kg	1.5	Caseta de Puerta de Salida	X			X	ago-22	X	
24	CO2	2.5kg	1.5	Caseta de Puerta de Entrada	X			X	feb-22	X	
25	CO2	2.5kg	1.5	Oficina CCTV	X			X	jun-22	X	
26	PQS	4.5kg	1.5	Locker sindicato	X			X	may-22	X	
27	CO2	4.5	1.5	Of. sup. SOS	X			X	may-22	X	
28	PQS	9.0	1.5	Cocina	X			X	jun-22	X	
29	CO2	2.5	1.5	Comedor	X			X	jun-22	X	
30	PQS	oct-21	1.5	Jefatura. SOS (RAM)	X			X	oct-21	X	
31	PQS	abr-22	1.5	Supervisores de Mantto.(RAM)	X			X	abr-22	X	
32	PQS	feb-22	1.5	Subgcia. Mantenimien to (023)	X			X	feb-22	X	
33	PQS	jun-22	1.5	Mantenimien to (026)	X			X	jun-22	X	

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
Y ASUNTOS MARÍTIMOS

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

34	PQS	ago-21	1.5	Vehículo Vento (Jefatura SIG)	X			X	ago-21	X	
35	PQS	1.0	1.5	Subgcia. ingeniería y Des. (c/logo)	X			X	nov-21	X	
36	PQS	1.0	1.5	Jefatura de Riesgos (nissan)	X			X	feb-22	X	
37	PQS	1.0	1.5	Subgerencia Op. Buque (blanca)	X			X	mar-22	X	
38	PQS	1.0	1.5	vehículo Sistemas (FIAT)	X			X	mar-22	X	
39	PQS	2.0	1.5	Polaris Mantenimiento	X			X	feb-22	X	
40	PQS	1.0	1.5	Club car eléctrico Mantto.	X			X	abr-22	X	
41	PQS	1.0	1.5	Cuatrimoto CFS N° 17	X			X	jun-22	X	
42	PQS	1.0	1.5	Cuatrimoto Patio N° 18	X			X	jun-22	X	
43	PQS	1.0	1.5	Cuatrimoto Buque N° 19	X			X	ago-22	X	
44	PQS	1.0	1.5	Subgcia. ingeniería y Des. (c/logo)	X			X	jun-22	X	
45	PQS	4.5kg	1.5	Alm. CFS pasillo 1 túnel lado izquierdo	X			X	abr-22	X	
46	PQS	6kg	1.5	Alm. CFS pasillo 1 túnel lado derecho	X			X	abr-22	X	
47	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS pasillo 1 túnel lado medio	X			X	nov-21	X	
48	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS pasillo 2 Fondo	X			X	abr-22	X	
49	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS túnel Rack 3B	X			X	oct-21	X	
50	PQS	9.0 kg	1.5	Alm. CFS pasillo 5 Fondo	X			X	oct-21	X	
51	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS pasillo túnel Rack 6B	X			X	nov-21	X	

52	PQS	9.0 kg	1.5	Alm. CFS pasillo 8 Fondo	X			X	jun-22	X	
53	PQS	6kg	1.5	Alm. CFS pasillo túnel Rack 9B	X			X	nov-21	X	
54	PQS	9.0 Kg	1.5	Alm. CFS túnel rack 11B	X			X	oct-21	X	
55	PQS	9.0 kg	1.5	Alm. #4 (MEZZANINE) Pasillo 1	X			X	nov-21	X	
56	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. #4 (MEZZANINE) Pasillo 3	X			X	may-22	X	
57	PQS	9.0 kg	1.5	Alm. #4 (MEZZANINE) Pasillo 7	X			X	nov-21	X	
58	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. #4 (MEZZANINE) Pasillo 8	X			X	abr-22	X	
59	PQS	9.0 kg	1.5	Alm. CFS II Puerta 2 lado Derecho	X			X	jun-22	X	
60	PQS	9.0 kg	1.5	Alm. CFS II Puerta 2 lado izquierdo	X			X	jun-22	X	
61	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS II puerta 3	X			X	feb-22	X	
62	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS II puerta 4 lado derecho	X			X	feb-22	X	
63	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS II puerta 4 lado izquierdo	X			X	oct-21	X	
64	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS II puerta 5	X			X	ago-21	X	
65	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS II salida emergencia B3 lado derecho	X			X	oct-21	X	
66	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS II salida emergencia A3 lado izquierdo	X			X	feb-22	X	
67	PQS	4.5 kg	1.5	Alm. CFS II puerta interior #7	X			X	jun-22	X	
68	PQS	9.0 kg	1.5	Alm. CFS II Lado C	X			X	may-22	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

69	PQS	6kg	1.5	Previos Sagarpa	X			X	jun-22	X	
70	PQS	9.0 kg	1.5	cuarto de baterías Tracsa	X			X	may-22	X	
71	PQS	9 Kg	1.5	Alm. de Refacciones (izquierdo)	X			X	oct-21	X	
72	PQS	9 Kg	1.5	Alm. de Refacciones (derecho)	X			X	abr-22	X	
73	PQS	9 Kg	1.5	Alm. de Refacciones cuarto frio	X			X	oct-21	X	
74	PQS	9 Kg	1.5	Alm. de Refacciones planta alta	X			X	oct-21	X	
75	PQS	9 Kg	1.5	Alm. de Gases	X			X	oct-21	X	
76	PQS	9 Kg	1.5	Alm. de llantas	X			X	may-22	X	
77	PQS	6 Kg	1.5	Alm. ATRP area de residuos peligrosos	X			X	abr-22	X	
78	PQS	9 Kg	1.5	Alm. ATRP area de tambos vacíos	X			X	oct-21	X	
79	PQS	9 Kg	1.5	Area de lavado y lubricantes (derecho)	X			X	ago-22	X	
80	PQS	9 Kg	1.5	Area de lavado y lubricantes (izquierdo)	X			X	ago-22	X	
81	CO2	2.5 Kg	1.5	Site sistemas (MANTENIMIENTO)	X			X	oct-21	X	
82	PQS	4.5 Kg	1.5	Taller Mantto. cubículo A	X			X	abr-22	X	
83	PQS	4.5 Kg	1.5	Taller Mantto Supervisores exterior	X			X	ago-22	X	
84	PQS	4.5 Kg	1.5	Taller Mantto cubículo B	X			X	may-22	X	
85	PQS	4.5 Kg	1.5	Taller Mantto (area de soldadura)	X			X	may-22	X	

86	PQS	4.5 Kg	1.5	Taller Mantto cubículo C	X			X	ago-21	X	
87	PQS	5 kg	1.5	Equipo de corte y soldadura (diablito)	X			X	jul-22	X	
88	PQS	4.5 Kg	1.5	Bodega de sustancias químicas Matto	X			X	mar-22	X	
89	H2O	9 Kg	1.5	Area de cabuyería	X			X	nov-21	X	
90	PQS	4.5 Kg	1.5	Contenedor de SCR	X			X	oct-21	X	
91	PQS	9 Kg	1.5	Bodega de Pinturas PROCISA contenedor	X			X	oct-21	X	
92	PQS	4.5 Kg	1.5	Area de Vulcanizado	X			X	nov-21	X	
93	PQS	4.5 Kg	1.5	Area de Vulcanizado II	X			X	nov-21	X	
94	PQS	4.5 Kg	1.5	Bodega de Albaman (carril 06)	X			X	ago-22	X	
95	PQS	4.5 Kg	1.5	Taller de soldadura PROSISA	X			X	ago-22	X	
96	PQS	4.5	1.5	Sub. eléctrica patio carril 5, IMO 8	X			X	CO2	X	
97	CO2	4.5	1.5	Sub. eléctrica, oficina ferro	X			X	CO2	X	
98	CO2	4.5	1.5	Sub. eléctrica patio lado vías	X			X	PQS	X	
99	PQS	4.5	1.5	Caseta seguridad Acceso FFCC	X			X	PQS	X	
100	PQS	2.5	1.5	Caseta de acceso de vigilancia tramo 6	X			X	CO2	X	
101	CO2	9.0	1.5	Tanque de Diesel 1P frontal derecho	X			X	PQS	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANIAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

102	PQS	9.0	1.5	Tanque de diésel 1P Costado izquierdo	X			X	PQS	X	
103	PQS	9.0	1.5	Tanque de diésel 1P Costado derecho	X			X	PQS	X	
104	PQS	9.0	1.5	Tanque Movil de Diesel de 3000Lts.	X			X	PQS	X	
105	PQS	4.5	1.5	subestación II Tablero eléctrica Derecho	X			X	CO2	X	
106	CO2	4.5	1.5	Sub. eléctrica patio carril 5, IMO 8	X			X	CO2	X	
107	CO2	4.5	1.5	subestación II sección Diesel Izquierdo	X			X	4.5	X	
108	CO2	2.5	1.5	Site caseta de salida	X			X	2.5	X	
109	CO2	2.5	1.5	Site Patio TIMSA	X			X	2.5	X	
110	PQS	4.5	1.5	camión Marimba Mantenimiento	X			X	4.5	X	
111	PQS	2.0	1.5	Cabina de camión marimba	X			X	2.0	X	
112	PQS	9.0	1.5	Operaciones Previos 1P (1)	X			X	9.0	X	
113	PQS	9.0	1.5	Operaciones Previos 1P (2)	X			X	9.0	X	
114	PQS	9.0	1.5	Operaciones Previos 1P (3)	X			X	9.0	X	
115	PQS	9.0	1.5	Operaciones Previos 1P (4)	X			X	9.0	X	
116	PQS	9.0	1.5	Tanque de Gasolina costado izquierdo trasero	X			X	9.0	X	

117	PQS	9.0	1.5	Tanque de Gasolina costado izquierdo delantero	X			X	9.0	X	
118	PQS	9.0	1.5	Tanque de Gasolina costado derecho	X			X	9.0	X	
119	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
120	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	mar-22	X	
121	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	nov-21	X	
122	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	feb-22	X	
123	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	feb-22	X	
124	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
125	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
126	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	oct-21	X	
127	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
128	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
129	PQS	2.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
130	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	nov-21	X	
131	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	oct-22	X	
132	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	feb-22	X	
133	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	ene-22	X	
134	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
134	PQS	2.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

135	PQS	2.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
136	PQS	2.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
136	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	oct-22	X	
137	PQS	2.0	PISO	CABINA		X		X	feb-22	X	
138	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	feb-22	X	
139	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	abr-22	X	
140	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	nov-22	X	
141	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	feb-22	X	
142	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	feb-22	X	
143	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	abr-22	X	
144	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	nov-22	X	
145	PQS	9.0	PISO	CABINA		X		X	may-22	X	
146	PQS	1	MTC	MTC		X		X	oct-21	X	
147	PQS	1	MTC	MTC		X		X	abr-22	X	
148	PQS	1	MTC	MTC		X		X	ago-22	X	
149	PQS	1	MTC	MTC		X		X	feb-22	X	
150	PQS	1	MTC	MTC		X		X	ago-22	X	
151	PQS	1	MTC	MTC		X		X	oct-21	X	
152	PQS	1	MTC	MTC		X		X	mar-22	X	
153	PQS	1	MTC	MTC		X		X	abr-22	X	
154	PQS	1	MTC	MTC		X		X	abr-22	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

155	PQS	1	MTC	MTC		X		X	abr-22	X	
156	PQS	1	MTC	MTC		X		X	abr-22	X	
157	PQS	1	MTC	MTC		X		X	feb-22	X	
158	PQS	1	MTC	MTC		X		X	ago-22	X	
159	PQS	1	MTC	MTC		X		X	nov-21	X	
160	PQS	1	MTC	MTC		X		X	ago-22	X	
161	PQS	1	MTC	MTC		X		X	feb-22	X	
162	PQS	1	MTC	MTC		X		X	nov-21	X	
163	PQS	1	MTC	MTC		X		X	oct-21	X	
164	PQS	1	MTC	MTC		X		X	feb-22	X	
165	PQS	1	PISO	MTC		X		X	oct-21	X	
166	PQS	1	PISO	MTC		X		X	oct-21	X	
167	PQS	2.0	PISO	MTC		X		X	feb-22	X	
168	PQS	2.0	PISO	MTC		X		X	may-22	X	
169	PQS	1	PISO	MTC		X		X	may-22	X	
170	PQS	1	PISO	MTC		X		X	may-22	X	
171	PQS	1	PISO	MTC		X		X	oct-21	X	
172	PQS	1	PISO	MTC		X		X	feb-22	X	
173	PQS	1	PISO	MTC		X		X	oct-21	X	
174	PQS	4.5	PISO	MTC		X		X	ago-21	X	
175	PQS	2.0	PISO	MTC		X		X	oct-21	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA

176	PQS	2.0	PISO	MTC		X		X	oct-21	X	
177	PQS	2.0 Kg	1.5	MTC		X		X	nov-21	X	
178	CO2	2.5Kg	1.5	RTG/101	X			X	feb-22	X	
179	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/101	X			X	feb-22	X	
180	PQS	4.5 Kg	1.5	RTG/101	X			X	ago-21	X	
181	PQS	4.5 Kg	1.5	RTG/101	X			X	nov-21	X	
182	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/101	X			X	mar-22	X	
183	PQS	6.0 Kg	1.5	RTG/101	X			X	nov-21	X	
184	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/102	X			X	may-22	X	
185	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/102	X			X	ago-22	X	
186	PQS	4.5 Kg	1.5	RTG/102	X			X	abr-22	X	
187	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/103	X			X	abr-22	X	
188	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/103	X			X	jul-22	X	
189	PQS	4.5 Kg	1.5	RTG/103	X			X	Jun-22	X	
190	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/103	X			X	feb-22	X	
191	PQS	4.5 Kg	1.5	RTG/103	X			X	feb-22	X	
192	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/104	X			X	abr-22	X	
193	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/104	X			X	abr-22	X	
194	PQS	4.5 Kg	1.5	RTG/104	X			X	may-22	X	
195	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/104	X			X	jun-21	X	
196	PQS	4.5 Kg	1.5	RTG/104	X			X	ago-22	X	

197	PQS	9.0 Kg	1.5	RTG 105	X			X	mar-22	X	
198	CO2	4.5 Kg	1.5	RTG 105	X			X	jun-22	X	
199	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG 105	X			X	nov-21	X	
200	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG 105	X			X	abr-22	X	
201	PQS	6.0 Kg	1.5	RTG 106	X			X	mar-22	X	
202	CO2	4.5 Kg	1.5	RTG 106	X			X	jun-22	X	
203	PQS	9.0 Kg	1.5	RTG 106	X			X	ago-22	X	
204	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/107	X			X	ago-22	X	
205	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/107	X			X	jun-22	X	
206	CO2	4.5 Kg	1.5	RTG/107	X			X	mar-22	X	
207	CO2	4.5 Kg	1.5	RTG/108	X			X	mar-22	X	
208	PQS	2.5 kg	1.5	RTG/108	X			X	nov-21	X	
209	CO2	2.5 kg	1.5	RTG/108	X			X	feb-22	X	
210	CO2	4.5 kg	1.5	RTG/108	X			X	mar-22	X	
211	CO2	4.5 Kg	1.5	RTG/109	X			X	mar-22	X	
212	PQS	2.5 kg	1.5	RTG/109	X			X	ago-22	X	
213	CO2	2.5 kg	1.5	RTG/109		X		X	ago-22	X	
214	CO2	4.5 Kg	1.5	RTG/109		X		X	mar-22	X	
215	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/109		X		X	mar-22	X	
216	PQS	4.5 kg	1.5	RTG/109		X		X	mar-22	X	
217	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/110		X		X	mar-22	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

218	CO2	2.5 Kg	1.5	RTG/110		X		X	mar-22	X	
219	CO2	2.5 kg	1.5	RTG/110		X		X	oct-21	X	
220	PQS	4.5 kg	1.5	RTG/110		X		X	oct-21	X	
221	PQS	9.0 Kg	1.5	RTG/111		X		X	ago-22	X	
222	PQS	2.0 Kg	Cabina piso	LINDE 01		X		X	may-22	X	
223	PQS	6.0 Kg	1.5	LINDE 01		X		X	may-22	X	
224	PQS	1.0 Kg	Cabina piso	LINDE 02		X		X	nov-21	X	
225	PQS	9.0 Kg	LINDE 02 COSTADO	LINDE 02	X			X	ago-22	X	
226	PQS	2.0 Kg	CABINA	LINDE 03	X			X	abr-22	X	
227	PQS	4.5 Kg	COSTADO	LINDE 03	X			X	abr-22	X	
228	PQS	2.0 Kg	Cabina	LINDE 04	X			X	jun-22	X	
229	PQS	9.0 Kg	Costado	LINDE 04	X			X	oct-21	X	
230	PQS	2.0 Kg	CABINA	LINDE 05	X			X	jun-22	X	
231	PQS	9.0 Kg	COSTADO	LINDE 05	X			X	oct-21	X	
232	PQS	1.0 Kg	Genie Z-135	Grúa Genie	X			X	may-22	X	
233	PQS	1.0 Kg	Grúa Genie	Grúa Genie	X			X	abr-22	X	
234	CO2	2.5 Kg	N° 1 cabina Baja	Grúa Liebherr	X			X	ago-21	X	
235	PQS	6.0 kg	N° 1 cuarto de motor	Grúa Liebherr	X			X	feb-22	X	
236	CO2	2.5 kg	N° 1 cabina superior	Grúa Liebherr	X			X	mar-22	X	
237	CO2	abr-22	cabina Baja	Grua Liebherr	X			X	abr-22	X	

237	PQS	feb-22	cuarto de motor	Grua Liebherr	X			X	feb-22	X	
238	CO2	may-22	cabina superior	Grua Liebherr	X			X	may-22	X	
239	CO2	may-22	cabina Baja	Grua Liebhherr	X			X	may-22	X	
240	CO2	jun-21	cuarto de motor	Grua Liebhherr	X			X	jun-21	X	
241	PQS	nov-21	cuarto de motor	Grua Liebhherr	X			X	nov-21	X	
242	PQS	jul-21	cuarto de Joys	Grua Liebhherr	X			X	jul-21	X	
243	CO2	abr-22	cabina superior	Grua Liebhherr	X			X	abr-22	X	
244	PQS	nov-21	Cabina baja	Gottwald 04	X			X	nov-21	X	
245	PQS	oct-21	Chasis cabina	Gottwald 04	X			X	oct-21	X	
246	PQS	nov-21	Barand. entr.cuarto M.	Gottwald 04	X			X	nov-21	X	
247	PQS	oct-21	cuarto de maquinas	Gottwald 04	X			X	oct-21	X	
248	PQS	9.0	cuarto de maquinas	Gottwald 04	X			X	oct-21	X	
249	PQS	9.0	placa super estructura.	Gottwald 04	X			X	may-21	X	
250	PQS	9.0	Cuarto generador. Diesel	Gottwald 04	X			X	oct-21	X	
251	PQS	9.0	Cuarto generador. Diesel	Gottwald 04	X			X	oct-21	X	
252	CO2	4.5	Cuarto eléctrico	Gottwald 04	X			X	abr-22	X	
253	CO2	4.5	cuarto eléctrico	Gottwald 04	X			X	abr-22	X	
254	CO2	2.5	Cabina superior	Gottwald 04	X			X	jun-22	X	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE APLICACIÓN DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

255	PQS	9.0	Cabina inferior	Gottwald 05	X			X	feb-22	X	
256	CO2	4.5	Entrada a Generador	Gottwald 05	X			X	nov-21	X	
257	CO2	6.8	Cuarto Generador	Gottwald 05	X			X	nov-21	X	
258	PQS	9.0	cuarto Generador	Gottwald 05 cuarto Generador	X			X	feb-22	X	
259	CO2	2.5	cabina superior	Gottwald 05	X			X	nov-21	X	
260	PQS	1	cabina baja	Gottwald 07	X			X	ago-22	X	
261	PQS	1	cuarto de motor	Gottwald 07	X			X	ago-22	X	
262	PQS	1	entr.cuarto Generador	Gottwald 07	X			X	ago-22	X	
263	PQS	1	entr.cuarto Generador	Gottwald 07	X			X	ago-22	X	
264	CO2	1	cabina superior	Gottwald 07	X			X	abr-22	X	
265	PQS	1	cabina baja	Gottwald 08	X			X	ago-22	X	
266	PQS	1	cuarto Generador baja	Gottwald 08	X			X	feb-22	X	
267	PQS	1	cuarto de motor	Gottwald 08	X			X	oct-21	X	
268	CO2	1	cuarto electrico	Gottwald 08	X			X	ago-22	X	
269	CO2	1	cabina superior	Gottwald 08	X			X	oct-21	X	
270	PQS	1	cabina baja	Gottwald 07	X			X	ago-22	X	
271	PQS	1	cuarto de motor	Gottwald 07	X			X	ago-22	X	

OBSERVACIONES: En bodega se tiene un stock de 124 extintores variables de C02, PQS, H2O,

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-2
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

2.-RED DE HIDRANTES

PISO NÚM.	NÚM. HIDR. POR PISO	GABINETE		MANGUERA		CHIFLÓN		LLAVE INGLESA		SEÑALIZADO		PROG. MANT.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Oficina SOS	1	X		X		X		X		X		X	
Entrada Almacen I CFS Externo	1	X		X		X		X		X		X	
Entrada Almacen I CFS Interno	1	X		X		X		X		X		X	
Rampas Almacen CFS	1	X		X		X		X		X		X	
Escalera Almacen CFS	1	X		X		X		X		X		X	
Túnel Pasillo 8	1	X		X		X		X		X		X	
Túnel Pasillo 4	1	X		X		X		X		X		X	
Mezanine Der.	1	X		X		X		X		X		X	
Mezanine Izq.	1	X		X		X		X		X		X	
Escaleras de Eme. Ed. Operativo	1	X		X		X		X		X		X	
Pta. de Emergencia Almacen CFS	1	X		X		X		X		X		X	
Tanque de Diesel	1	X		X		X		X		X		X	
Paso Peatonal 2M	1	X		X		X		X		X		X	
Alm. de Ref.	1	X		X		X		X		X		X	
Alm. de Gases	1	X		X		X		X		X		X	

CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PISO NÚM.	NÚM. HIDR. POR PISO	GABINETE		MANGUERA		CHIFLÓN		LLAVE INGLESA		SEÑALIZADO		PROG. MANT.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Taller de Lavado	16	X		X		X		X		X			
Planta de Tratamiento	17	X		X		X		X		X		X	
1M Oficinas CCTV	18	X		X		X		X		X		X	
CFS II ext. fondo de lado der.	19	X		X		X		X		X		X	
CFS II interior lado derecho puerta 1 y 2	20	X		X		X		X		X		X	
CFS II interior	21	X		XX		XX		XX		XX		XX	
CFS II exterior lado derecho puerta 3	22	X		X		X		X		X		X	
CFS II interior puerta 4	23	X		X		X		X		X		X	
CFS II pasillo Entre A3 Y B3	24	X		X		X		X		X		X	
CFS II exterior lado izquierdo puerta 5	25	X		X		X		X		X		X	
CFS II interior lado izquierdo puerta 6	26	X		X		X		X		X		X	

OBSERVACIONES: Los programas de mantenimiento semestrales (2 anuales)

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-3

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

3.-EQUIPO HIDRÁULICO

CAPACIDAD CISTERNA	MANTENIMIENTO		TIPO DE BOMBA	CAPACIDAD L./SEG.	MANT. BOMBAS		MANT. TUBERÍA		TOMA BOMBEROS		MANGUERAS ADICIONALES P/PISO		
	SI	NO			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NÚM.
1	X		Combustión diésel	31.5 lts/s	X		X		X			X	1

OBSERVACIONES: Bomba de combustión interna marca JOHN DEERE D-84 hp (110 mtrs3)

4.- EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4	X		X		4	X		X		4		X		X	

OBSERVACIONES: Comedor, cabulleria, puerta de salida, servicio medico interno

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

N° PISOS	N° PALAS	N° PICOS	N° HACHAS	PARES DE GUANTES	N° CASCOS	N° BOTAS	N° LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
1	10	0	0	800	325	51	4	2	0	0

OBSERVACIONES Los guantes son de uso rudo (carnaza) y los cascos industriales tipo E

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 09-4

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
Luz estroboscópica	SONORAS	2 EDIFICO OPERRRATIVO	X		X	
Luz estroboscópica	SONORAS	ALMACEN CFS (6)	X		X	
Luz estroboscópica	SONORAS	ALMACEN (8)	X		X	
Luz estroboscópica	SONORAS	Edificio de mantenimiento (2)	X		X	
Luz estroboscópica	SONORAS	ALMACEN DE REFACCIONES (1)	X		X	
Luz estroboscópica	SONORAS	ATRP (1)	X		X	
Luz estroboscópica	SONORAS	ALMACEN DE CABULLERIA (1)	X		X	
Luz estroboscópica	SONORAS	EDIFICIO FFCC (1)	X		X	

OBSERVACIONES: Se realizan 2 Servicios Anuales

7.-OTROS

N° PISOS	PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	ZONAS DE CONCENTRACIÓN O CONTEO	UBICACIÓN	SALIDAS DE EMERGENCIA			TELÉFONO		FAX	OTRO EQUIPO DE COMUNIC.	TELÉFONOS DE EMERGENCIA A LA VISTA
				NO	SI	N°	FIJO.	CEL.			
1	1	SI	SUBESTACION ELECTRICA 1	X			N/A	N/A	N/A	RADIO	NO
1	2	SI	EDIFICIO OPERATIVO	X			N/A	N/A	N/A	RADIO	NO

OBSERVACIONES: Solo se consideró plantas de emergencia en puntos de reuniones

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-5
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS
ELEMENTOS FÍSICOS PARA LA EMERGENCIA

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN (4) EMERGENCIA (1)

Nº TOTAL: 5

LOCALIZACIÓN: ENTRE EL PISO baja Y EL PISO 1, 2 ESTADO ACTUAL: OPTIMAS

CARACTERÍSTICAS: ESTRUCTURA METALICA Y CEMENTO (3)
CEMENTO CON PASAMANOS METALICOS (2)

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: 2 PERALTE DEL ESCALÓN: 19 cm

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES 32 cm

LONGITUD DE LOS ESCALONES 1.50 metros.

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (X)	NO (___)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (X)	REGULAR (___)	MALO (___)
CUENTA CON BARANDAL	SI (X)	NO (___)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (X)	REGULAR (___)	MALO (___)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (X)	NO (___)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (X)	REGULAR (___)	MALO (___)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (X)	NO (___)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (X)	REGULAR (___)	MALO (___)

ESPECIFIQUE:

OBSTÁCULOS	SI (_)	NO (X)

ESPECIFIQUE:

SEÑALIZACIÓN	SI (X)	NO (___)
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (X)	NO (___)
CINTAS FOSFORESCENTES	SI ( )	NO (X)
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (X)	NO (___)

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: ZETA GAS DEL PACIFICO S.A DE C.V	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: ARQ. ANTONIO SANCHEZ CORONA	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO):	FECHA: 01 SEPTIEMBRE 2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Equipo de protección personal para bomberos	11	**LIC. BRENDA ISABEL FLORES PÉREZ**	**314 3359176**
Camilla rígida para traslado	1		
Cojín de inmovilización	1		
Collarín de inmovilización	1		
Araña de inmovilización	1		
Hachas	2		
Tanque de agua de 6,096,079 litros	1		
Cañones lanza agua	16		
Hidrantes completos	7		
Válvulas de diluvio	20		
Bombas contra incendio	2		
Equipo de respiración autónoma	1		
Extintores PQS y CO^2	67		
Alarmas sonoras	2		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Paros de emergencia	18		
Detectores de humo	24		
Botiquines	3		
Toma siamesa	1		
Detectores de hidrocarburos	24	LIC.BRENDA ISABEL FLORES PÉREZ/ ING. JOSE ERNESTO ZÚÑIGA	314 3359176
Conos de señalización	6	LIC.BRENDA ISABEL FLORES PÉREZ	314 3359176
Generadores de emergencia fijos	2	ING. MANUEL ENRIQUE PEREZ GARCÍA	314 3359176

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 09-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
8	PQS	50 KG	N/A	PISO	X			X	2021/2022	X	
43	PQS	9 KG	1.50	N/A	X			X	2021/2022	X	
3	PQS	6 KG	1.50	N/A	X			X	2021/2022	X	
2	PQS	4.5 KG	1.50	N/A	X			X	2021/2022	X	
7	CO^2	2.5 KG	1.50	N/A	X			X	2021/2022	X	
4	CO^2	9 KG	1.50	N/A	X			X	2021/2022	X	

ANEXO 09-2

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

2.-RED DE HIDRANTES

PISO NÚM.	NÚM. HIDR. POR PISO	GABINETE		MANGUERA		CHIFLÓN		LLAVE INGLESA		SEÑALIZADO		PROG. MANT.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	7	X		X		X		X		X		X	

4.- EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO Nº	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		Nº BOTIQUINES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X			X		X			X		X		X		X
1	X			X		X			X		X		X		X
1		X	X			X			X	X			X		X

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

Nº PISOS	Nº PALAS	Nº PICOS	Nº HACHAS	PARES DE GUANTES	Nº CASCOS	Nº BOTAS	Nº LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
1	N/A	N/A	2	11	11	11	0	1	0	24

ANEXO 09-4

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
	2	AREA OPERATIVA/AREA ADMINISTRATIVA		X	X	

7.-OTROS

Nº PISOS	PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	ZONAS DE CONCENTRACIÓN O CONTEO	UBICACIÓN	SALIDAS DE EMERGENCIA			TELÉFONO		FAX	OTRO EQUIPO DE COMUNIC.	TELÉFONOS DE EMERGENCIA A LA VISTA
				NO	SI	Nº	FIJO.	CEL.			
	2	2		X					N/A	N/A	SI

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 09-5
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS
ELEMENTOS FÍSICOS PARA LA EMERGENCIA

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN (**X**) EMERGENCIA ( )

N° TOTAL: _____

LOCALIZACIÓN: ENTRE EL PISO _____ Y EL PISO _____ ESTADO ACTUAL: BUENO

CARACTERÍSTICAS: _____

_____

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: _____ PERALTE DEL ESCALÓN: _____

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES _____

LONGITUD DE LOS ESCALONES _____

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (___)	NO (___)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (___)	REGULAR (___)	MALO (___)
CUENTA CON BARANDAL	SI (___)	NO (___)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (___)	REGULAR (___)	MALO (___)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (___)	NO (___)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (___)	REGULAR (___)	MALO (___)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (___)	NO (___)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (___)	REGULAR (___)	MALO (___)

ESPECIFIQUE: _____

OBSTÁCULOS SI (___) NO (___)

ESPECIFIQUE: _____

SEÑALIZACIÓN	SI (___)	NO (___)
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (___)	NO (___)
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (___)	NO (___)
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (___)	NO (___)

ANEXO 1.08

INVENTARIO GENERAL DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: PEMEX	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE: SANTIAGO BEJARANO PINEDA ALEJANDRO ENRIQUEZ MEDINA	TOTAL DE BIENES (MATERIALES Y EQUIPO): 11	FECHA: 02/01/2022
DESCRIPCIÓN (TIPO DE BIEN)	**CANTIDAD**	**NOMBRE DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO FIJO/CELULAR**
Barrera contenedora hidrocarburos	600 mts	**ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA**	**33-22526 / 3141002519**
Toallas absorbentes hidrocarburos	100 pzas		
Cordón oleofilico absorbente	300 mts		
Mangueras contra incendio 11/2" y 21/2" c/boquillas	10 PZAS DE 1 ½" Y 10 PZAS DE 2 ½"		
Equipo de bombero completo	06 PZAS		
Liquido espumante AFFF	3000 LTS		
Extintores PQS 9 kg	10 PZAS		
Equipo respiración autónomo	03 PZAS		
Guantes	20 PARES		
Palas de plástico	3 PZAS		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.08-1

INVENTARIO DESGLOSADO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

1.- EXTINTORES

NÚM. INVENTARIO	TIPO EXTINTOR	PESO KG	UBICACIÓN ALTURA	UBICACIÓN P/PISO	SEÑALIZACIÓN PARED		SEÑALIZACIÓN BANDERA		FECHA RECARGA	PROG. MANT.	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO
12	PQS	9	MUELLE ESPIGON	DISTRIBUIDOEN TODO MUELLE	X				DICIEMBRE 2021	X	
11	PQS	9	MUELLE MARGINAL	DISTRIBUIDOEN TODO MUELLE	X				DICIEMBRE 2021	X	
07	PQS	9	OFICINAS	DISTRIBUIDO EN OFICINAS GENERALES	X				DICIEMBRE 2021	X	

2.-RED DE HIDRANTES

PISO NÚM.	NÚM. HIDR. POR PISO	GABINETE		MANGUERA		CHIFLÓN		LLAVE INGLESA		SEÑALIZADO		PROG. MANT.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MUELLE MARGINAL	03	03		06		03		03		X		X	
MUELLE ESPIGON	09	09		18		09		09		X		X	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

ANEXO 1.08-3
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

3.-EQUIPO HIDRÁULICO

CAPACIDAD CISTERNA	MANTENIMIENTO		TIPO DE BOMBA	CAPACIDA D L./SEG.	MANT. BOMBAS		MANT. TUBERÍA		TOMA BOMBEROS		MANGUERAS ADICIONALES P/PISO		
	SI	NO			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NÚM.
TV 508 10,000 LTS	X		BOMBA DE COMBUSTIO N INTERNA	2500 GALONES POR MINUTO	X		X		X		X		3
			BOMBA ELECTRICA	2500 GALONES POR MINUTO	X		X		X		X		3

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

4.-EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS

PISO N°	BOTIQUÍN FIJO		BOTIQUÍN PORTÁTIL		N° BOTIQUI NES POR PISO	MATERIAL DE CURACIÓN		OTROS MEDICAMENTOS		CAMILLAS		CONSULTORIO MEDICO		ZONA PARA PRIMEROS AUXILIOS	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MUELLES	X		X		01	X		X		X			X	X	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

5.-EQUIPO DE EMERGENCIA

N° PISOS	N° PALAS	N° PICOS	N° HACHAS	PARES DE GUANTES	N° CASCOS	N° BOTAS	N° LINTERNAS	EQUIPO AIRE AUTÓNOMO	ASPERSORES AGUA	DETECTORES DE HUMO
02 MUELLES	03	-	01	20	09	09	03	03	-	-

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

6.- ALARMAS

SEÑAL VISUAL DE ALERTA	SEÑAL AUDITIVA DE ALERTA	UBICACIÓN POR PISO	SEÑALIZACION		PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
			SI	NO	SI	NO
03	03	MUELLES Y ACCESO INSTALACIONES	X		X	

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

7.-OTROS

N° PISOS	PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	ZONAS DE CONCENTRACIÓN O CONTEO	UBICACIÓN	SALIDAS DE EMERGENCIA			TELÉFONO		FAX	OTRO EQUIPO DE COMUNIC.	TELÉFONOS DE EMERGENCIA A LA VISTA
				NO	SI	N°	FIJO.	CEL.			
02 (MUELLES)	-	01	ACCESO A INSTALCION PORTUARIA		X	01	X		X	RADIO VHF	SI

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.08-5
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA AFRONTAR EMERGENCIAS
ELEMENTOS FÍSICOS PARA LA EMERGENCIA

ESCALERAS DE USO COMUN O DE EMERGENCIA:

TIPO: COMUN (X) EMERGENCIA ( )
N°
TOTAL: 02

LOCALIZACIÓN: ENTRE EL PISO __ Y EL PISO _____ ESTADO ACTUAL: BUENAS CONDICIONES

CARACTERÍSTICAS: 06 ESCALONES CON MEDIDAS DE 25 CM DE ANCHO POR 18 CM ALTO POR 95 CM LARGO, CON ANTIDERRAPANTE, CONSTRUIDAS DE CONCRETO, CUENTA CON PASAMANOS DE ALUMINIO

CUPO APROXIMADO DE ADULTOS POR ESCALÓN: **01** PERALTE DEL ESCALÓN: 18 CM

ANCHO (HUELLA) DE LOS ESCALONES **25 CM**

LONGITUD DE LOS ESCALONES: **95 CM** __

ESCALERA HOMOGÉNEA	SI (____)	NO (__X__)	
ESTADO DE ESCALONES	BUENO (__X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON BARANDAL	SI (__X_)	NO (____)	
ESTADO DEL BARANDAL	BUENO (__X_)	REGULAR (____)	MALO (____)
CUENTA CON PASAMANOS	SI (__X_)	NO (____)	
ESTADO DEL PASAMANOS	BUENO (__X)	REGULAR (____)	MALO (____)
ILUMINACIÓN NATURAL	SI (__X_)	NO (____)	
CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN	BUENO (____)	REGULAR (____)	MALO (____)
ESPECIFIQUE:			
OBSTÁCULOS	SI (____)	NO (__X__)	
ESPECIFIQUE:			
SEÑALIZACIÓN	SI (__X_)	NO (____)	
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SI (____)	NO (__X_)	
CINTAS FOSFORESCENTES	SI (__X_)	NO (____)	
CINTAS ANTIDERRAPANTES	SI (__X)	NO (____)	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.9

INVENTARIO DE INMUEBLES

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CAPITANÍA DE PUERTO		
EDIFICIO	**DIRECCIÓN**	**RESPONSABLE**
CAPITANÍA DE PUERTO	Av. Teniente Azueta Colonia Burócrata, C.P. 28250	CONTRALMITANTE C.G. DEM. MARCIANO VALDEZ MARTINEZ CAPITAN DE PUERTO

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.	
EDIFICIO	**DIRECCIÓN**
BASE 1 **DIRECCIÓN**	Av. Teniente Azueta No. 9, Colonia Burócrata, C.P. 28250
BASE 2 **OPERACIONES E INGENIERÍA**	Av. Teniente Azueta No. 9, Colonia Burócrata, C.P. 28250
BASE 3 **PROTECCIÓN PORTUARIA**	Puerto Interior s/n
CENTRAL DE EMERGENCIAS PORTUARIAS	Blvd. Costero Miguel de la Madrid, FONDEPORT, C.P. 28876
MODULO SENASICA	Puerto Interior s/n frente al Tramo 6
GESTIONES PORTUARIAS	Blvd. Costero Miguel de la Madrid, FONDEPORT, C.P. 28876
DEPENDENCIAS	Puerto Interior s/n zona norte
MODULO 8	Puerto Interior s/n frente al Tramo 8
TORRE DE RAYOS GAMA	Puerto Interior s/n vialidad principal
EDIFIO RAYOS GAMA ZONA NORTE	Puerto Interior s/n vialidad principal
EDIFICIO DE ADUANA	Blvd. Costero Miguel de la Madrid, FONDEPORT, C.P. 28876
BUNQUER DE SEGURIDAD	Puerto Interior s/n
UNAPROP 102	Puerto Interior s/n zona norte

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CEMEX

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCÍA CEMEX		CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 10	
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACION/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
OFICINAS GENERALES (ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS)	ALMACÉN FISCAL NO. 5 COLONIA PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO CP. 28200 MANZANILLO, COLIMA.	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCÍA 314157 73 73
BODEGA 1	ALMACÉN FISCAL NO. 5 COLONIA PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO CP. 28200	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCÍA 314157 73 73
BODEGA 2	ALMACÉN FISCAL NO. 5 COLONIA PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO CP. 28200	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCÍA 314157 73 73
BODEGA 3	ALMACÉN FISCAL NO. 5 COLONIA PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO CP. 28200	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCÍA 314157 73 73
BODEGA 4	ALMACÉN FISCAL NO. 5 COLONIA PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO CP. 28200	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCÍA 314157 73 73
COBERTIZO	MANZANILLO, COLIMA.	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCIA 314157 73 73
CUARTO VACÍO	ALMACÉN FISCAL NO. 5 COLONIA PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO CP. 28200	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCIA 314157 73 73
SUBESTACIÓN	MANZANILLO, COLIMA.	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCIA 314157 73 73
ARCHIVO 2	ALMACÉN FISCAL NO. 5 COLONIA PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO CP. 28200	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCIA 314157 73 73
BAÑOS	MANZANILLO, COLIMA.	FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES/ 314-102-5178	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCIA 314157 73 73

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

REMOLCADORES DEL PUERTO-COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: REMOLCADORES DEL PUERTO COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA, S.A. DE C.V. (CMM).		CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 4	
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
REMOLCADOR CMM MAGUEY	MORELOS # 140, INTERIOR 3. COL. CENTRO; CP 28200. MANZANILLO, COL. (OFICINA)/ MUELLE DE CRUCEROS SUR (REMOLCADORES).	IMN CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ **622 112 0143**	ING. EDUARDO ISMAEL DÍAZ HERNANDEZ **314 106 2044**
REMOLCADOR CMM JAROCHO	MORELOS # 140, INTERIOR 3. COL. CENTRO; CP 28200. MANZANILLO, COL. (OFICINA)/ MUELLE DE CRUCEROS SUR (REMOLCADORES).	IMN CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ **622 112 0143**	ING. EDUARDO ISMAEL DÍAZ HERNANDEZ **314 106 2044**
REMOLCADOR CMM TABASCO	MORELOS # 140, INTERIOR 3. COL. CENTRO; CP 28200. MANZANILLO, COL. (OFICINA)/ MUELLE DE CRUCEROS SUR (REMOLCADORES	IMN CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ **622 112 0143**	ING. EDUARDO ISMAEL DÍAZ HERNANDEZ **314 106 2044**
REMOLCADOR CMM CENTENARIO	MORELOS # 140, INTERIOR 3. COL. CENTRO; CP 28200. MANZANILLO, COL. (OFICINA)/ MUELLE DE CRUCEROS SUR (REMOLCADORES	IMN CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ **622 112 0143**	ING. EDUARDO ISMAEL DÍAZ HERNANDEZ **314 106 2044**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

FRIMAN

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: FRANCISCO JESUS JUAREZ SANCHEZ			CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 10
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
ANDENES CÁMARAS FRIGORÍFICAS	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	ALFREDO HUESO CERVANTES 3141094570	JUAN SERGIO NUÑEZ 3141199599
ANDENES SECO	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	ALFREDO HUESO CERVANTES 3141094570	JUAN SERGIO NUÑEZ 3141199599
ALMACÉN 1	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	ALFREDO HUESO CERVANTES 3141094570	RAZIEL GRANADOS TORRES 3141062526
ALMACÉN 2	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	ALFREDO HUESO CERVANTES 3141094570	RAZIEL GRANADOS TORRES 3141062526
ALMACÉN 3	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	ALFREDO HUESO CERVANTES 3141094570	RAZIEL GRANADOS TORRES 3141062526
TALLER DE MANTENIMIENTO	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	ALFREDO HUESO CERVANTES 3141094570	EFRAÍN LOPEZ GUÍZAR 3141176481
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	DAVID CHIÑIAS LANDEZ 3142021985	DAVID CHIÑIAS LANDEZ 3142021985
CUARTO DE BATERÍAS	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	EFRAÍN LOPEZ GUÍZAR 3141176481	EFRAÍN LOPEZ GUÍZAR 3141176481
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	VERÓNICA AREDONDO 3141246553	VERÓNICA AREDONDO 3141246553
OFICINA DE RECINTO	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	VERÓNICA AREDONDO 3141246553	MARCO CESAR ANGUIANO 3141256779
OFICINA PROTECCIÓN PATRIMONIAL	TRAMO 5, BANDA B, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	VERÓNICA AREDONDO 3141246553	MARTIN RAMIREZ LUEVANO 3141652476

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

GRANELERA MANZANILLO

GRANELERA MANZANILLO S.A. DE C.V.			CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 01
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE**
GRANELERA MANZANILLO S.A. DE C.V.	TRAMO 09 BANDA C, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO	ING. JOSÉ LUIS MILLÁN LOMELÍ No. Celular 3143050758	ING. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ LARA No. Celular: 3141982794

HAZESA TERMINAL MARÍTIMA

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: LIC. MATZAYERI FARIAS ROMERO			CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 01
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
TERMINAL MARÍTIMA HAZESA S.A. DE C.V.	POLÍGONO II, ZONA NORTE TRAMO 16 Y 17	LIC. FRANCISCO GARMENDIA RUBIO/ CEL.314-119-8644	LIC. MATZAYERI JASMÍN FARÍAS ROMERO/ CEL. 314-102-4259

MULTIMODAL

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMÁN			CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 01
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
CORPORACIÓN MULTIMODAL SA DE CV	TRAMO 6 BANDA B PUERTO INTERIOR C.P 28219	VARICK LUIS VARAS VOLANTE 314 157 8130	JESUS MARTIN MIL 921 200 1665

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

OCUPA

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS OCUPA		CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 4	
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACION/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
ALMACÉN LCL	PATIO	DANIEL GONZÁLEZ	OMAR URIBE JIMENEZ
ALMACÉN DE ROLLOS	PATIO	DANIEL GONZÁLEZ	OMAR URIBE JIMENEZ
RECINTO FISCALIZADO	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	OMAR URIBE JIMENEZ	DANIEL GONZÁLEZ
CABUYERÍA	PATIO	DANIEL GONZÁLEZ	OMAR URIBE JIMENEZ

PEMEX

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: ALEJANDRO ENRÍQUEZ MEDINA PEMEX		CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 2 MUELLES	
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACION/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
PEMEX LOGISTICA, RESIDENCIA DE ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS PORTUARIOS MANZANILLO, COLIMA. (MUELLE ESPIGON Y MUELLE MARGINAL)	AV. ROMPEOLAS S/N, COLONIA CENTRO .CP. 28200	CAP. ALEJNADRO ENRIQUEZ MEDINA 3322526 / 9717024940	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA. 3322526 / 3141002519

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SSA MÉXICO

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: SSA MEXICO MANZANILLO COLIMA		CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 1	
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACION/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
TERMINAL ESPECIALIZADA EN CONTENEDORES SSA MÉXICO S.A. DE C.V.	CRUCERO PEZ VELA SN, COLONIA FONDEPORT TAPEIXTLES, MANZANILLO, COLIMA, MÉXICO, PUERTO INTERIOR	MARCO ANTONIO IBARRA FLORES 3141 48 1521	ZEUS ALEJANDRO MIER SANCHEZ 314 121 2403

TAP LA JUNTA

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: ING. MARKO IVAN ALCARAZ LEY		CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 01	
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACION/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
COMERCIALIZADORA LA JUNTA S.A DE C.V	BANDA "C", TRAMO 9, S/N PUERTO INTERIOR	JORGE ADAN VERDUZCO VILLEGAS/3141031572	CECILIA ROJAS NAVARRO/3141203555

TIMSA

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: TIMSA PUERTO INTERIOR		CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 01	
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACION/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
TERMINAL INTERNACIONAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR DE SAN PEDRITO FRENTE A TRAMO 6 BANDA "B Y TRAMO 7 BANDA C", CP 28250 MANZANILLO COL.	MANUEL GARCÍA GORDILLO (314) 331 2700 Ext: 5303	ENRIQUE CAMPILLO ALVAREZ (314) 33 12700 Ext.5108

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ZETA GAS

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: ZETA GAS		CANTIDAD TOTAL DE INSTALACIONES: 01	
INSTALACIÓN	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN/teléfono de contacto**	**NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE/teléfono de contacto**
ZETA GAS DEL PACIFICO S.A DE C.V	CARRETERA MANZANILLO-CUYUTLÁN KM 3.5, EJIDO CAMPOS, MANZANILLO, COLIMA	ARQ. ANTONIO SANCHEZ CORONA 3143359176	ING. MARCO ANTONIO VEGA CARMONA 314 3359176

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.10

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y SU EVALUACIÓN

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANÁLISIS DE RIESGO DEL PUERTO DE MANZANILLO.

Como lo marca la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, en este punto se marcan los riesgos internos y externos a los que está expuesto el Puerto de Manzanillo, así como las condiciones generales del mismo para establecer la vulnerabilidad del Puerto de Manzanillo, Col.

NULO (Ninguno): Ausencia de elemento/riesgo		**BAJO (Aceptable):** Bajo nivel de riesgo	
MEDIO (Intermedio): Requiere atención inmediata		**ALTO:** Peligro inmediato a personas	

DIAGNÓSTICO GENERAL DE RIESGOS
AGENTES PERTURBADORES

AMENAZAS AGENTES PERTURBADORES	VULNERABILIDAD	NIVELES DE RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
		ALTO	MEDIO	BAJO	NULO	
GEOLÓGICOS	DESLAVE Y DESLIZAMIENTO DE TALUD					
	EROSIÓN					
	FLUJO DE LODO					1. obstrucción del sistema de alcantarillado, boca tormenta y los accesos al recinto portuario.
	MAREMOTO					1. Inundaciones súbitas por incremento en el nivel del mar (tsunami). 2. Vialidades colapsadas 3. áreas elevadas de difícil acceso. 4. Rutas de evacuación no identificadas.
	SISMO O TERREMOTO					1. Colapso de inmuebles o infraestructura. 2. Colapso de suelos. 3. Lesiones por cristales rotos. 4. Caída de objetos. 5. Caída de medios de comunicación.
	VULCANISMO					
	DEFORESTACIÓN Y DESERTIFICACIÓN					
	HURACÁN					1. Caída de árboles o infraestructura por ráfagas de viento. 2. Inundaciones por lluvias fuertes. 3. Desbordamiento de ríos, arroyos y lagunas. 4. Vialidades inundadas. 5. Flujos de lodo 6. Lesiones por cristales rotos

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

HIDROMETEOROLÓGICOS	INUNDACIÓN					1. Vialidades colapsadas 2. Desbordamiento de ríos, arroyos y lagunas 3. Flujos de lodo
	LLUVIA					4. Vialidades o carreteras colapsadas. 5. Desbordamiento de ríos, arroyos y lagunas 6. Flujos de lodo
	NEVADA					
	SEQUÍA					
	TEMPERATURAS EXTREMAS					1. Golpe de calor. 2. Deshidratación
	TORMENTAS DE GRANIZO					
	TORMENTA ELÉCTRICA					1. Caída de rayos sobre personas, arboles. 2. Comunicaciones obstruidas
	VIENTO					1. Caída de árboles. 2. Bloqueo de vialidades o carreteras 3. Caída de postes del sistema eléctrico, telefónico, etc.
	EPIDEMIA					1. Enfermedades de rápido contagio (COVID-19). 2. Falta de controles para disminuir los contagios.
	PANDEMIA					
SANITARIO-ECOLÓGICOS	PLAGA					1. Enfermedades de rápido contagio transmitidas por vector.
	CONTAMINACIÓN					1. Mala o pésima calidad de aire, agua o tierra, provocando enfermedades o escases de alimentos
	ENVENENAMIENTO					
QUÍMICO-TECNOLÓGICOS	EXPLOSIÓN					1. Daños a la infraestructura portuaria. 2. Incendios 3. Lesiones o muerte por objetos expulsados a gran velocidad.
	FUGA Y DERRAME DE SUSTANCIAS PELIGROSAS					1. Envenenamiento, intoxicación o muerte. 2. Áreas contaminadas 3. Contaminación hacia áreas o zonas de población general
	INCENDIO					1. Lesiones graves o muerte por quemaduras o inhalación de vapores o gases tóxicos. 2. Daños a la infraestructura. 3. Colapso de inmuebles
	RADIACIÓN					1. Colisión de algún vehículo con los arcos de rayos gama. 2. Omisión en los protocolos de seguridad del mantenimiento.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SOCIO-ORGANIZATIVOS	ACTOS DELICTIVOS					1. Daños a la infraestructura. 2. Agresiones físicas o verbales 3. Ingreso al recinto portuario por lugares no autorizados o sin previa autorización de las autoridades portuarias. 4. Actos de ciberterrorismo.
	DISTURBIOS SOCIALES					1. Cierre parcial del ingreso a los inmuebles o al Recinto Portuario. 2. Agresiones físicas o verbales. 3. Obstrucción de vialidades municipales y federales.
	DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO					1. Accidentes por operar maquinaria o equipo
	INTERRUPCIÓN DE SERVICIOS					1. Cierre parcial del ingreso a las instalaciones o al Recinto Portuario. Vía terrestre marítima o aérea. 2. Agresiones físicas o verbales 3. Secuestro
	TERRORISMO Y ACCIÓN BÉLICA					

ANÁLISIS DE RIESGOS EXTERIORES CIRCUNDANTES AL INMUEBLE (300 m)

AMENAZA	NIVEL DE RIESGO				VULNERABILIDAD	RIESGO
	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO		
TANQUES ELEVADOS						
TORRES CON CABLES DE ALTA TENSIÓN						
POSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA					Postes en mal estado o condiciones inadecuadas	1. Aplastamiento por estos objetos causando lesiones o muerte. 2. Riesgo de electrocución
TRANSFORMADORES DE ELECTRICIDAD					Falta de mantenimiento a la instalación eléctrica	1. Riesgo de electrocución Explosión 2. accidentes de tránsito,,, con impacto en los transformadores.
ALCANTARILLAS Y REGISTROS ABIERTOS					Robo de tapadera	1. Accidente vehicular.
BARDAS, MALLAS, CERCAS PARA DELIMITACIÓN						
BANQUETAS DESNIVELADAS					Hoyos o materiales de construcción en áreas peatonales	Lesiones por caídas o tropiezos
POSTES TELEFÓNICOS						
ÁRBOLES VIEJOS O GRANDES					Caída de ramas, ruptura total del árbol	Aplastamiento por estos objetos causando lesiones o muerte.
FAUNA SILVESTRE Y/O NOCIVAS					Mordedura, Picadura o enfermedades transmitidas por vectores.	Mordedura de cocodrilo, serpientes etc. Picadura de alacranes entre otros.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

VÍAS DE FERROCARRIL[2]						Accidente ferroviario	Aplastamiento de operadores o edificios y liberación de sustancias químicas peligrosas las cuales pueden causar lesiones de gravedad o incluso la muerte.
CALLES CON EXCESIVA CIRCULACIÓN VEHICULAR[3]						Vehículos transitando a exceso de velocidad	1. Lesiones o muerte por atropellamiento. 2. Obstrucción parcial o total al Recinto Portuario. 3. Retraso en los tiempos de respuesta ante una emergencia.
CALLES SIN PAVIMENTAR							
CALLES CON INCLINACIÓN PRONUNCIADA							
CALLES CERRADAS AL TRÁFICO							
CALLES ESTRECHAS						Vehículos transitando a exceso de velocidad	Lesiones o muerte
CARRETERAS							
TERRENOS BALDÍOS							
CONSTRUCCIONES VECINAS DAÑADAS						Objetos no sujetos a la estructura	Lesiones a la personas o daños a la mercancía que circula.
CONSTRUCCIONES VECINAS MUY ALTAS							
DESPRENDIMIENTO DE VIDRIOS DE VENTANAS[4]						Vidrios rotos	Lesiones por objetos punzo cortantes cayendo o en el piso
ANUNCIOS SIN FIJACIÓN							
ACABADOS DE FACHADAS						Piezas de fachadas cayendo	Lesiones por objetos contundentes cayendo O daños a las mercancía que circula.
ANUNCIOS Y MARQUESINAS QUE PUEDEN CAER							
PRETILES DE BALCONES QUE PUEDAN DESPRENDERSE							
INCLINACIÓN NOTORIA DEL INMUEBLE							
DAÑO EN CIMENTACIÓN							
DAÑOS EN COLUMNAS EXTERIORES							
DAÑOS GRAVES EN MUROS							
FABRICAS, DEPÓSITOS, ALMACENES, ETC., DE SUBSTANCIAS TOXICAS, INFLAMABLES Y EXPLOSIVAS[5]						Explosiones incendios en depósitos de hidrocarburos.	Lesiones por quemaduras colapso de inmuebles y reacción en cadena.
ESTABLECIMIENTO QUE MANEJEN SUBSTANCIAS TOXICAS, EXPLOSIVAS O INFLAMABLES EN LA VÍA PUBLICA[6]						Explosiones por acumulación de gas L.P.	Lesiones por quemaduras o colapso de inmuebles.
PASOS A DESNIVEL PARA VEHÍCULOS[7]							
DUCTOS PARA DERIVADOS DE HIDROCARBUROS[8]							
PUENTES PARA PEATONES							
GASOLINERAS[9]							
TERMINALES AÉREAS, TERRESTRES, MARÍTIMAS, FLUVIALES						Tránsito de mercancías peligrosas vía marítima, Explosiones o incendios, contaminación de mar	1. Intoxicaciones, lesiones por vapores o gases. 2. Lesiones por proyectiles u onda expansiva

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y APOYO PORTUARIO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANÁLISIS DE RIESGOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE

FACTORES DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO				VULNERABILIDAD	RIESGO
OBJETOS QUE PUEDEN CAER	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO		
VENTANAS DE VIDRIO					Vidrios rotos	Lesiones por objetos punzo cortantes cayendo o en el piso
DIVISIONES DE TABLAROCA					Sin asegurar divisiones	Lesiones por Tablaroca cayendo
CANCELES DE VIDRIO Y/O ALUMINIO					cancelería o soporte de vidrios sin asegurar o sueltos	1. Lesiones por objetos punzo cortantes cayendo o en el piso 2. Lesiones por canceles cayendo
SISTEMAS DE ILUMINACIÓN (LÁMPARAS, MICAS, ETC.)					Paneles o lámparas sin asegurar o sueltos	Lesiones ocasionadas por objetos cayendo
ENTREPAÑOS O REPISAS						
OBJETOS SOBRE ENTREPAÑOS O REPISAS					Objetos fuera de lugar o en desorden	Lesiones ocasionadas por objetos cayendo
CUADROS					Sin asegurar o por encima de lugares de trabajo	Lesiones ocasionadas por objetos cayendo
ESPEJOS					Sin asegurar en caso de fragmentación y por encima de lugares de trabajo	Lesiones ocasionadas por objetos cayendo.
CÁMARAS DE VIGILANCIA					Daños a la estructura por accidente de transito	Lesiones ocasionadas por objetos cayendo.
PLAFONES					Sin asegurar o por encima de lugares de trabajo	Lesiones ocasionadas por objetos cayendo.
CONTENEDORES					Maniobras con suspensión de cargas contenerizadas y cargas sueltas.	Lesiones ocasionadas por objetos cayendo.
SOLVENTES O QUÍMICOS					Manipulación de sustancias químicas peligrosas de todo tipo	Lesiones ocasionadas por derrames o fugas de materiales peligrosos.
OTROS						
OBJETOS QUE PUEDAN DESLIZARSE	**ALTO**	**MEDIO**	**BAJO**	**NULO**	**VULNERABILIDAD**	**RIESGO**
VEHICULOS					Instalados cerca a puertas de emergencia o rutas de evacuación	Puede desplazarse y bloquear total o parcialmente salidas de emergencia, rutas de evacuación o equipos para la atención a emergencias
MAQUINARIA						
EQUIPO O HERRAMIENTA						
SUPER BOLSAS						
CARGA CONTENERIZADA						
ROLLOS Y TUBULARES DE ACERO.						
TODO AQUELLO CON RUEDAS Y CARRETILLAS						
OBJETOS QUE PUEDEN VOLCARSE	**ALTO**	**MEDIO**	**BAJO**	**NULO**	**VULNERABILIDAD**	**RIESGO**
VEHICULOS					Instalados cerca a puertas de emergencia o rutas de evacuación.	Puede desplazarse y bloquear total o parcialmente salidas de emergencia, rutas de
MAQUINARIA						
EQUIPO O HERRAMIENTA						

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SUPER BOLSAS						evacuación o equipos para la atención a emergencias.
CARGA CONTENERIZADA						
VITRINAS						
TANQUES DE GAS LP[11] (estacionarios)						
OBJETOS Y SUBSTANCIAS QUE PUEDEN INFLAMARSE Y/O EXPLOTAR	**ALTO**	**MEDIO**	**BAJO**	**NULO**	**VULNERABILIDAD**	**RIESGO**
ALMACENES DE PAPELERÍA					Incendios en área de almacenes.	Lesiones o muerte por quemaduras o inhalación de gases o vapores
COMBUSTIBLES (GASOLINA, DIESEL, GAS, ALCOHOL)						
SOLVENTES (THINNER, AGUARRÁS)						
OTROS PRODUCTOS O SUSTANCIAS QUÍMICAS						
TANQUES ESTACIONARIOS DE GAS LP						

1. **CROQUIS DE ZONA:** (radio de la circunferencia 300m. aprox.)

RECINTO POTUARIO: LIMITE DE PUERTO ZONA NORTE

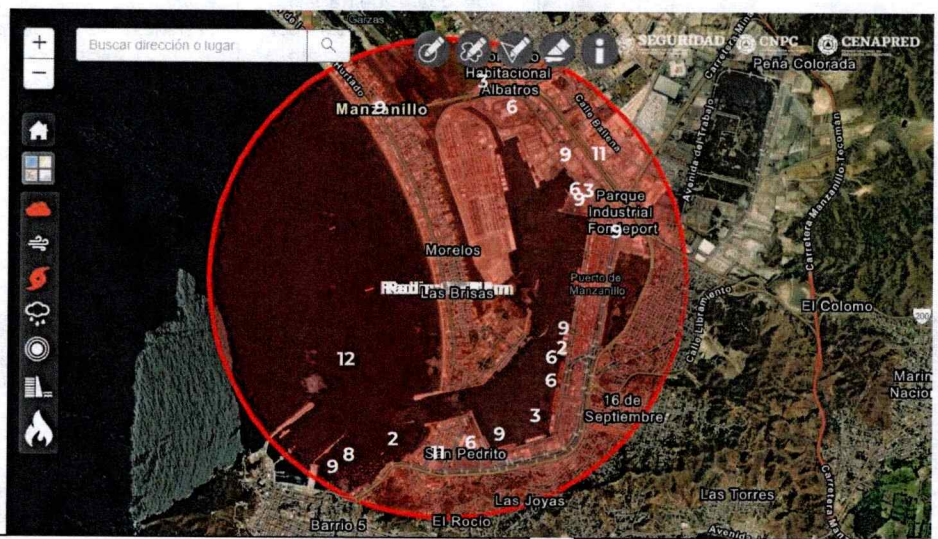

Árboles viejos o grandes y ramas que puedan desgajarse	1
Vías de ferrocarril	2
Calles con excesiva circulación vehicular	3
Desprendimiento de vidrios de ventanas	4
Fábricas, depósitos, almacenes, etc., de substancias toxicas, inflamables y explosivas	5
Establecimiento que manejen sustancias toxicas, explosivas o inflamables en la vía publica	6

Pasos a desnivel para vehículos	7
Ductos para derivados de hidrocarburos	8
Gasolineras	9
Anuncios espectaculares	10
Tanques de gas LP	11
Tránsito de mercancías peligrosas vía marítima	12

FUENTE: www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

2. Mapa de intensidad sísmica máxima:

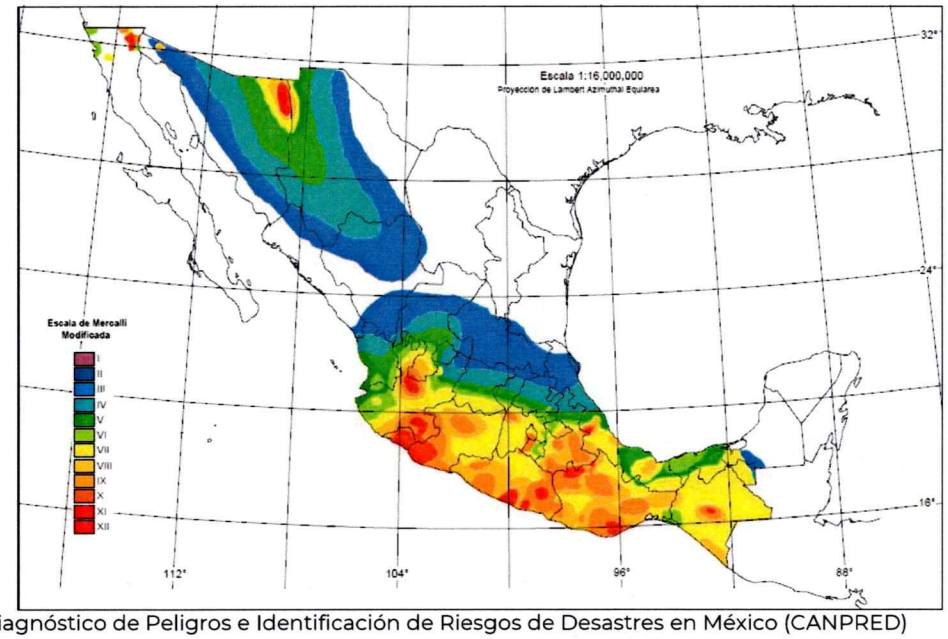

FUENTE: Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos de Desastres en México (CANPRED)

3. Mapa de afectación de tsunamis

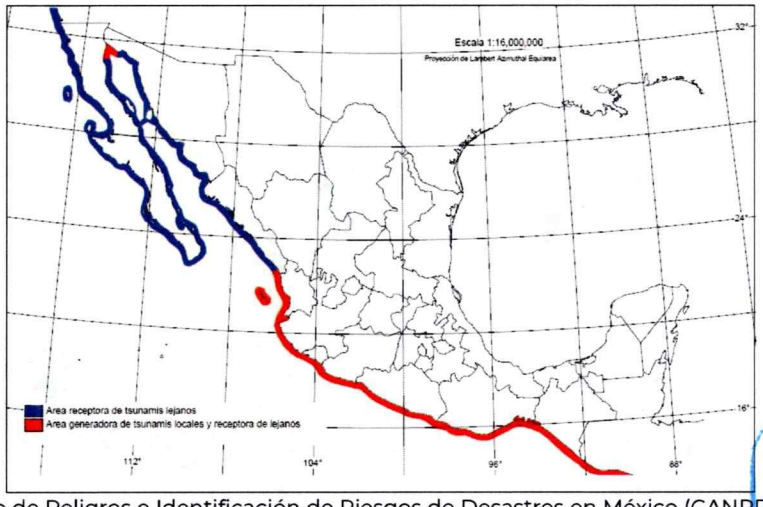

FUENTE: Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos de Desastres en México (CANPRED)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

4. Mapa de localización de volcanes.

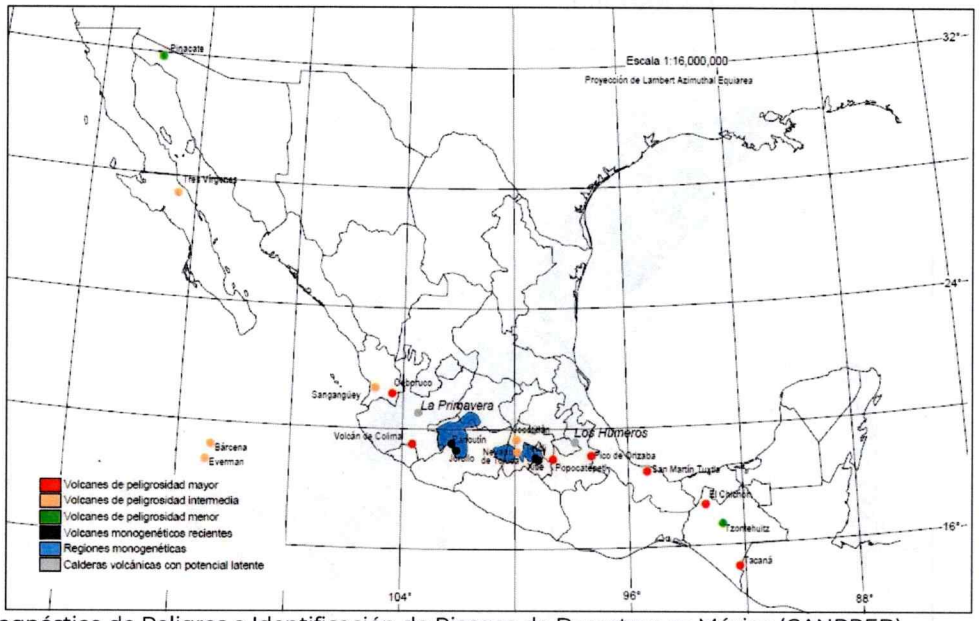

FUENTE: Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos de Desastres en México (CANPRED)

5. Mapa de peligros por incidencia de ciclones

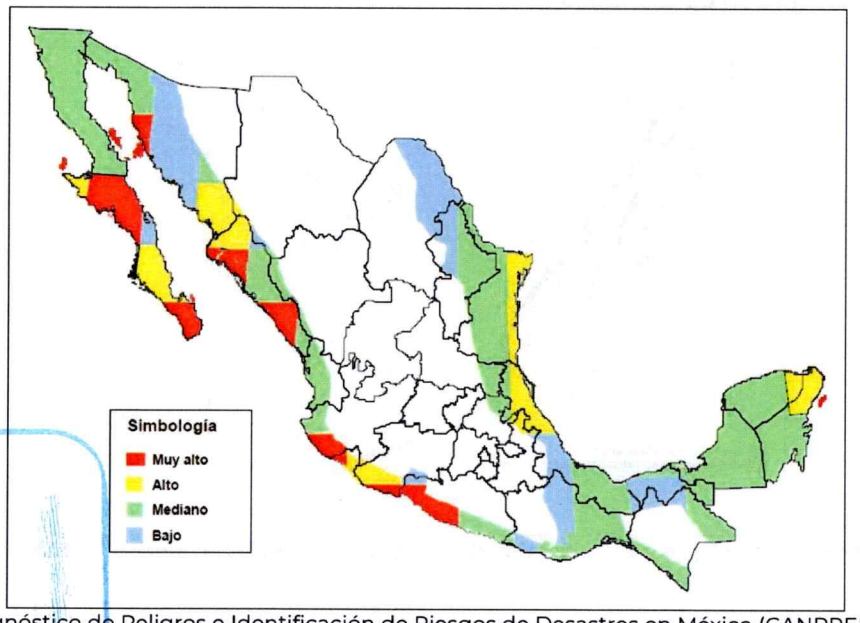

FUENTE: Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos de Desastres en México (CANPRED)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

A) RIESGOS DE ORIGEN NATURAL (CON BASE A LAS ESTADISTICAS LOCALES).

AGENTE PERTURBADOR	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Lluvias y huracanes						X	X	X	X	X		
Inundaciones						X	X	X	X	X		
Altas temperaturas			X	X	X	X	X	X	X	X		

NIVEL DE RIESGO

(1) Ninguno: Ausencia de elemento/riesgo

(2) Aceptable: Bajo nivel de riesgo

(3) Intermedio: Requiere atención inmediata

(4) Alto: Peligro inmediato a personas

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

NIVEL DE RIESGO

OBJETOS Y SUSTANCIAS QUE PUEDAN INFLAMARSE Y/O EXPLOTAR	1	2	3	4	DONDE
Almacenes de papel		X			
Almacenes de cartón		X			
Almacenes de madera		X			
Combustibles líquidos (residuos)			X		
Solventes			X		
Otros productos o sustancias químicas			X		
Transformadores		X			
Sub-estaciones eléctricas		X			

OBJETOS QUE PUEDAN INICIAR UN INCENDIO	1	2	3	4	DONDE
Cigarros/colillas mal apagadas	X				
Parrillas eléctricas	X				
Instalaciones eléctricas sin mantenimiento		X			

OBJETOS QUE PUEDAN DEFORMARSE	1	2	3	4	DONDE
Marcos de puertas	X				
Marcos de ventanas	X				
Canceles	X				

OBSTACULOS PARA EL TRÁNSITO COTIDIANO Y UNA EVACUACIÓN DE EMERGENCIA	1	2	3	4	DONDE
Congestionamiento vehicular			X		
Ferrocarril			X		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

OBJETOS QUE HAYAN SIDO COLOCADOS PARA PROTECCIÓN CONTRA ROBOS	1	2	3	4	DONDE
Mecanismos de bloqueo		X			
Filtro en los accesos		X			
Cerraduras		X			

OTROS	1	2	3	4	DONDE
Extintores inaccesibles	X				
Extintores vacíos	X				
Puertas de emergencia obstruidas		X			
Puertas de emergencia no abren	X				

TABLA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE RIESGO DE INCENDIO

Este sistema establece los criterios básicos para determinar el grado de riesgo, tomando esta tabla como parámetro conforme la normatividad

RIESGO DE INCENDIO

CONCEPTO	ORDINARIO	ALTO
Superficie construida en metros cuadrados	Menor de 3,000	Igual o mayor a 3,000 **(X)**
Inventario de gases inflamables en litros	Menor de 3,000	Igual o mayor a 3,000 **(X)**
Inventario de líquidos inflamables en litros	Menor de 1,400	Igual o mayor a 1,400 **(X)**
Inventario de líquidos combustibles en litros	Menor de 15,000	Igual o mayor a 15,000 **(X)**
Inventario de sólidos combustibles incluido el mobiliario del centro de trabajo en kilogramos	Menor de 15,000	Igual o mayor de 15,000 **(X)**
Materiales pirofóricos y explosivos en kilogramos	No aplica	Cualquier cantidad **(X)**

Nivel de riesgo de incendio: **Alto**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

DETERMINACIÓN DEL GRADO DE RIESGO DE INCENDIO	
Altura de la edificación en metros	**No aplica**
Número total de personas que ocupan el local incluyendo trabajadores y visitantes	**Mayor de 250**
Superficie construida en metros cuadrados	**Mayor de 3000**
Inventario de gases inflamables, en litros (en fase líquida)	**Mayor de 3000**
Inventario de líquidos inflamables en litros	**Mayor de 1000**
Inventario de líquidos combustibles, en litros	**Mayor de 2000**
Inventario de sólidos combustibles (a excepción del mobiliario de oficina) en kilogramos	**Mayor de 5000**
Inventario de materiales pirofóricos y explosivos	**Cualquier cantidad**
Grado de riesgo	**Alto**

Por las cantidades de superficie construida considerando todos inventarios, y aplicando la formula se obtiene una calificación de **4**, por lo que según la reglamentación al ser igual o mayor a uno, se clasifica con grado de riesgo **ALTO.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.10 BIS

FORMATO DE ACCIDENTABILIDAD

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARIA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

INFORME DE ACCIDENTABILIDAD

CESIONARIA: _____

MES DE REPORTE: _____

FECHA DE ENTREFA DE REPORTE: _____

	I. DATOS DEL ACCIDENTADO			II. DATOS DEL ACCIDENTE						III. INVESTIGACIÓN					IV. CONTROLES	
N.	CATEGORIA / OFICIO	NOMBRE COMPLETO	EDAD	FECHA	HORA	TIPO	BREVE DESCRIPCIÓN	ÁREA / LUGAR	TIPO DE CARGA	CAUZA RAIZ	SEVERIDAD	PARTE DEL CUERPO AFECTADA	INCAPACIDAD OTORGADA	DÍAS INCAPACIDAD	ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS	FECHA COMPROMISO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍAS DE PUERTO
PUERTOS MARINOS
OFICINA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.11

MATERIAL Y EQUIPO PARA LAS BRIGADAS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO

EQUIPO, HERRAMIENTA E INSUMOS ASIPONA MANZANILLO			
CANTIDAD	**CONTENIDO**	**RESPONSABLE**	**SUPLENTE**
15 PZA.	LÁMPARA TIPO MINERO TRUPER	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
10 PARES	GUANTES TIPO OPERADOR		
5 CJA.	C/20 MASCARILLAS 3M8210		
10 PZA.	LENTES MICA TRANSPARENTE		
15 PZA.	LÁMPARAS C/ACC MOD R638P/LAM1000		
15 PZA.	GORRAS VERDES		
15 PZA.	CHALECOS VERDES		
15 PZA.	GORRAS NARANJA		
15 PZA.	CHALECOS NARANJA		
5 PZA.	GORRA AMARILLA		
5 PZA.	CHALECO AMARILLO		
15 PZA.	GORRAS ROJAS		
15 PZA.	CHALECOS ROJOS		
15 PZA.	GORRAS AZULES		
15 PZA.	CHALECO AZUL		
15 PZA.	GORRAS BLANCAS		
15 PZA.	CHALECOS BLANCOS		
15 PZA.	SILBATOS METÁLICOS		
10 PZA.	CASCOS BLANCOS MSA-ALA COMPLETA		
1 PZA.	BARRA (PATACABRA)		
5 PZA.	PALA CUADRADA		
5 PZA.	PALA DE PUNTA		
5 PZA.	HACHA PARA COMBATE DE INCENDIO BOMBERO		
5 PZA.	MEGÁFONO		
15 PZA.	BARBIQUEJOS		
15 PARES	PARES DE GUANTES DE TELA		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PEMEX

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
01	BOMBA CONTRA INCENDIO COMB. INTERNA/TAR-RASP	**CAP. ALEJANDRO ENRÍQUEZ MEDINA**	**ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA**
01	BOMBA CONTRA INCENDIÓ ELÉCTRICA/TAR-RASP		
01	BOMBA PAQUETE DE PRESIÓN BALANCEADA COM INT		
01	BOMBA PAQUETE DE PRESIÓN BALANCEADA ELECTR.		
09	TRAJES COMPLETO BOMBEROS		
10	PZAS MANGUERAS CONTRA INCENDIÓ DE 1 ½"		
10	PZAS MANGUERAS CONTRA INCENDIO DE 2 ½"		
10	PZAS BOQUILLAS DE 1 ½"		
05	PZAS BOQUILLAS DE 2 ½"		
30	PZAS EXTINTORES PQS 9 KG		
5000	LTS CONCENTRADO DE AFFF		
300	MTS CORDÓN OLEOFÍLICO ABSORBENTE		
100	PZAS SABANA ABSORBENTE		
600	MTS BARRERAS CONTENEDORAS DE HIDROCARBUROS		
03	EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO		
03	PALAS DE PLASTICO		
20	PARES DE GUANTES		
01	EMBARCACIÓN MENOR		

ALMACONT

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: ALMACONT			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
02	MONTACARGAS	**LUIS GERARDO MERCADO HERNANDEZ**	NA
02	PICK UP		
04	EXTINTORES		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SSA MÉXICO

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: SSA MÉXICO MANZANILLO COLIMA			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
1	EQUIPO TRI MAX DE COMBATE CONTRA INCENDIOS	**MARCO ANTONIO IBARRA FLORES**	**ZEUS ALEJANDRO MIER SANCHEZ**
NA	EXTINTORES DE MULTIPLES CAPACIDADES DE LOS SIGUIENTES TIPOS: PQS, CO2 Y ESPUMA MECÁNICA		
3	BOTIQUINES DE EMERGENCIA		
3	CUARTOS DE ATENCIÓN		
2	CAMILLAS RÍGIDAS		
2	KIT DE FÉRULAS		
3	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO		
2	CAMILLA DE RESCATE ACUÁTICO		
16	SALVAVIDAS RÍGIDOS		
12	CAMILLAS RÍGIDAS PARA RESCATE VERTICAL		
2	BOTIQUINES ESTACIONARIOS		
1	KIT DE MOSQUETONES Y PUNTOS FIJOS PARA MANIOBRA DE ANCLAJE Y RESCATE VERTICAL		
1	DETECTOR DE GASES ALTAIR MSA 4X		

TAP LA JUNTA

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: TAP LA JUNTA			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
5	EXTINTORES DE DIFERENTES CAPACIDADES	**IBQ. CECILIA ROJAS NAVARRO**	**LIC. GPE. MAGALLANES QUIÑONES**
5	MASCARILLAS DE MEDIA CARA		
5	TRAJES TYVEK		
5	GAFAS DE SEGURIDAD		
4	PARES GUANTES DE NITRILO		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CEMEX

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: CEMEX			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
28	EXTINTORES	**FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES**	**FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARCÍA**
3	BOTIQUINES		
8	DETECTORES DE HUMO		
8	LÁMPARAS DE EMERGENCIAS		
1	MEGÁFONO		
1	ALARMA		

COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA S.A. DE C.V.			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
8	TRAJES DE BOMBERO	**CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ.**	**EDUARDO ISMAEL DIAZ HERNANDEZ.**
16	MANGUERAS C.I.		
4	BOTIQUÍN PRIMERO AUXILIOS		
4	CAMILLAS		
4	HACHAS		

MULTIMODAL

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: CORPORACIÓN MULTIMODAL			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
2	PALAS	**LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMÁN**	**JORGE JONATHAN MARISCAL SALGADO**
2	PICOS		
8	PARTES DE GUANTES		
2	PARES DE BOTAS		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

FRIMAN

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: FRIMAN			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
3	BOTIQUINES PORTÁTILES	**FRANCISCO JESUS JUAREZ SANCHEZ**	**MARTIN RAMÍREZ LUEVANO**
1	MOCHILA DE TRAUMA		
1	INSUFLADOR		
2	EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA		
2	MASCARILLA CARA COMPLETA		
6	GUANTES DE CARNAZA		
12	GUANTES DE NITRILO		
4	KIT DERRAME QUÍMICO		
3	RADIO PORTÁTIL		
1	BAUMANOMETRO		
2	OXÍMETROS		
1	TERMÓMETRO		
6	LENTES TRANSPARENTES		
2	TRAJES BOMBEROS		
3	LINTERNAS		
1	GUÍA DE RESPUESTA A DERRAME		
1	TRAJE DE APICULTOR		
3	CUBREBOCAS KN95		
1	ESTETOSCOPIO		
15	GUATES DE LÁTEX		

GRANELERA MANZANILLO

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
GRANELERA MANZANILLO S.A. DE C.V.			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**PERSONA RESPONSABLE**	**SUPLENTE**
5	CASCOS	**ING. LUIS ROBERTO SANABIA SAVALETA**	**ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ LARA**
10	LENTE PROTECTOR		
3	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS		
1	CAMILLA		
1	TRAJE DE BOMBERO BRIGADISTA		
1	INMOVILIZADOR DE SUJECIÓN ARAÑA PARA CAMILLA		
1	COLLARÍN CERVICAL		
1	INMOVILIZADOR DE CRÁNEO		
39	EXTINTORES		
3	LAMPARA		
2	CUERDAS		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

3	ARNESES DE SEGURIDAD		

HAZESA

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: HAZESA			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
1	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)MODELO 7000, MARCA M&B	NA	NA
1	MALETÍN PARA DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO, CON 2 BATERÍAS PARA DEA		
2	CAMILLA RÍGIDA DE PLÁSTICO RADIOPACA		
2	INMOVILIZADOR DE CRÁNEO CON CINTAS Y BASE		
1	COLLARÍN RÍGIDO DE PLÁSTICO 3 EN 1		
2	CAMILLA DE RESCATE TIPO CANASTILLA MARCA FERNO		
4	SISTEMA DE SUJECIÓN TIPO ARAÑA PARA CAMILLA RÍGIDA		
1	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS MARCA REDLINE CON MATERIAL PARA ATENCIÓN A TRAUMATISMOS		
1	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS MARCA REDLINE CON MATERIAL DE VÍAS AÉREAS		
2	TIJERA DE USO RUDO CON LLAVE PARA TANQUES DE OXIGENO		
1	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE, TODO EN UNO, MEDSTAR		
1	ESTETOSCOPIO LITTMANN CLASSIC LLL		
5	FÉRULAS MOLDEABLES		
1	GLUCÓMETRO ACCU-CHEK ACTIVE, CON LAPICERA PARA PUNCIÓN, TIRAS REACTIVAS Y ESTUCHE		
1	LINTERNA PUPILERA ELFGO		
1	BASCULA ANÁLOGA DE PISO HEALTH O METER		
1	RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE DE 500 ML		
1	BUDINERA INSTRUMENTAL CON TAPA DE ACERO INOXIDABLE		
1	TORUNDERO METÁLICO		
1	TIJERA LISTER DE BOTÓN, ACERO INOXIDABLE		
1	PISTOLA NANO NEBULIZADORA MARCA HUSKY, MODELO HK-47		
1	ALCOHOLÍMETRO MARCA JUSTEC		
2	FUMIGADOR DOMESTICO DE 1 LITRO, MARCA TRUPER		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

1	TERMÓMETRO INFRARROJO TIREMINDER (INDUSTRIAL)		

MULTIMODAL

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: MULTIMODAL			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
2	Palas	**LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMÁN**	**JORGE JONATHAN MARISCAL SALGADO**
2	Picos		
8	Partes de Guantes		
2	Pares de botas		

OCUPA

MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: OCUPA			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
22	Botas de seguridad dieléctricas	**CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS**	**JOSE ISAAC GUERRERO DELGADILLO**
26	Casco de seguridad		
44	LENTES DE SEGURIDAD INTERCAMBIABLE (MICA NEGRA)		
32	Pares de guantes de tela		
25	Barbiquejos		
6	Palas		
26	Silbato		
31	Linternas		
30	Filtros de mascarilla (3 M)		
64	Pares guantes de Nitrilo		
26	Pares de guantes de carnaza		
1	Altavoz (megáfono)		
8	Hachas		
8	zapapico		
16	Mascarilla de media cara		
3	Equipo de respiración autónomo		
4	Traje completo de bombero		
1	sistema básico de rescate		
15	Arnés cuerpo completo		
16	líneas de vida		
10	línea de retráctil		
1	Detector multigas		
14	Mascarilla de cara completa		
42	tapones auditivos		
1	Desfibrilador automático		
2	Equipo encapsulado		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

1	Ambulancia		

TIMSA

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: TIMSA PUERTO INTERIOR			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
1	DEA (Desfibrilador Autónomo Externo)	**CLEMENTE GUZMÁN DOMÍNGUEZ**	**BENITO RIVERA RUIZ**
5	Estetoscopio		
5	Baumanometros		
4	Férulas pie		
1	Canastilla de rescate		
4	Férulas		
4	Cabestrillo		
5	Camilla rígida con inmovilizadoras		
5	Oxímetro		
2	Equipo de respiración autónoma completos		
8	Equipos de bombero completos		
4	Lámparas tipo minero		
140	Impermeables		
729	Trajes tyvek		
10	Pares de guantes de neopreno		
8	Respiradores cara completa		
51	Pares de bota de neopreno		
1100	Caja de guantes de látex		
160	Caja de cubrebocas para polvo		
4	Mochilas de emergencia equipadas		
1	Glucómetro		
2	Tanque de oxigeno		
30	Rollos de tela absorbente		
20	Radios de comunicación		
1	Grúa Genie de tijera		
1	Grúa Genie articulada		
6	Salvavidas		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

4	Collarín rígido ajustable		
4	Esfingomanómetro		
4	Kit de vía aérea (6 cánulas + 1 accesorio)	**CLEMENTE GUZMÁN DOMÍNGUEZ**	**BENITO RIVERA RUIZ**
30	Punzocat (diferente calibre)		
22	Lentes de protección		
6	Torniquete		
6	1 compresas diferentes tamaños frías		
6	1 compresas diferentes tamaños calientes		
2	Bolsa auto inflable (ambu) y/o mascarilla para RCP		
6	Cinta amarilla		
10	Absorbente PIG LITE-DRI		
10	Pala		
11	Escobas		
26	Hidrantes		

ZETA GAS

INVENTARIO DE EQUIPO DE EMERGENCIA			
MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: ZETA GAS DEL PACIFICO S.A DE C.V.			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**NOMBRE DEL SUPLENTE**
11	Equipo de protección personal para bomberos	**LIC. BRENDA ISABEL FLORES PÉREZ**	**ING. MARCO ANTONIO VEGA CARMONA**
1	Equipo de respiración autónomo		
2	Hachas		
1	Camilla rígida para traslado		
1	Cojín de inmovilización		
1	Collarín de inmovilización		
1	Araña de inmovilización		
1	botiquines primeros auxilios		
7	Mangueras 2 ½ " de 30 metros de longitud		
7	Boquillas 2 ½		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.12

SEÑALIZACIÓN Y ATLAS DE RIESGO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SEÑALIZACIÓN Y ATLAS DE RIESGO

El Puerto de Manzanillo, a fin de dar cumplimiento con la Norma Oficial Mexica NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para la protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar. Cuenta con el Catálogo Institucional y se clasifican de acuerdo al tipo de mensaje que proporcionan, conforme a lo siguiente:

A. Señales informativas.
B. Informativas de emergencia.
C. Informativas para emergencia o desastre.
D. Precaución.
E. Prohibitivas o restrictivas.
F. Obligación.
G. Avisos de protección civil.

Así mismo, se cuenta con señalética para la ruta de evacuación, punto de reunión y repliegue a zona segura en caso de tsunami.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

CROQUIS DE RIESGO DE LOS INMUEBLES DE LA ASIPONA MANZANILLO

MALECÓN DE MANZANILLO

BASE 1: DIRECCIÓN

PLANTA BAJA

Avenida Teniente Azueta #9

Colonia Burócrata, C.P. 28250

Manzanillo, Colima

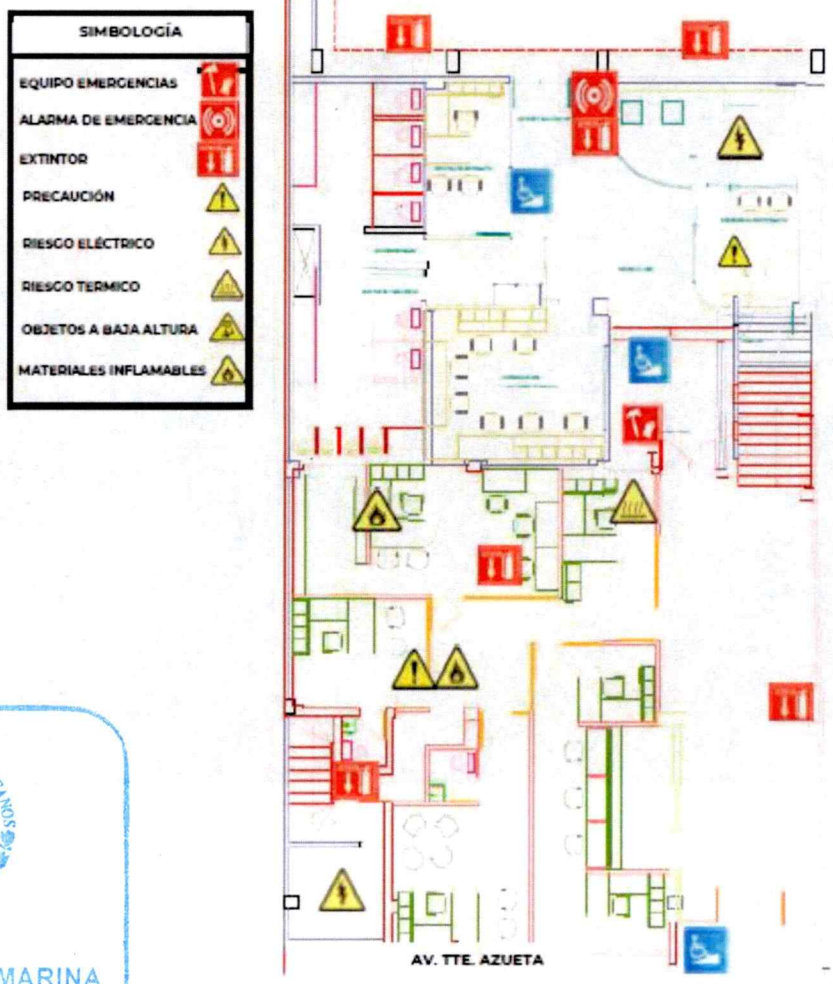

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MALECÓN DE MANZANILLO

BASE 1: DIRECCIÓN

PLANTA ALTA

Avenida Teniente Azueta #9

Colonia Burócrata, C.P. 28250

Manzanillo, Colima

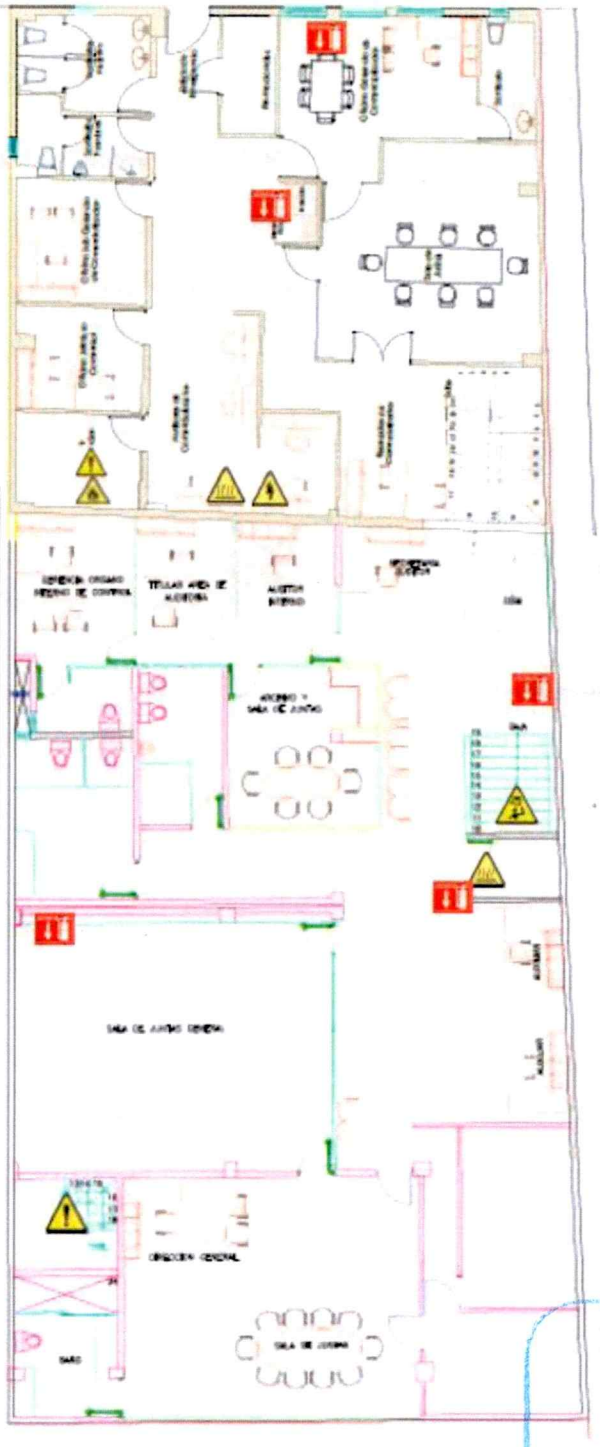

EDIFICIO WOODWARD GROUP

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

BASE 1: DIRECCIÓN

TERCERA PLANTA

Avenida Teniente Azueta #9

Colonia Burócrata, C.P. 28250

Manzanillo, Colima

MALECÓN DE MANZANILLO

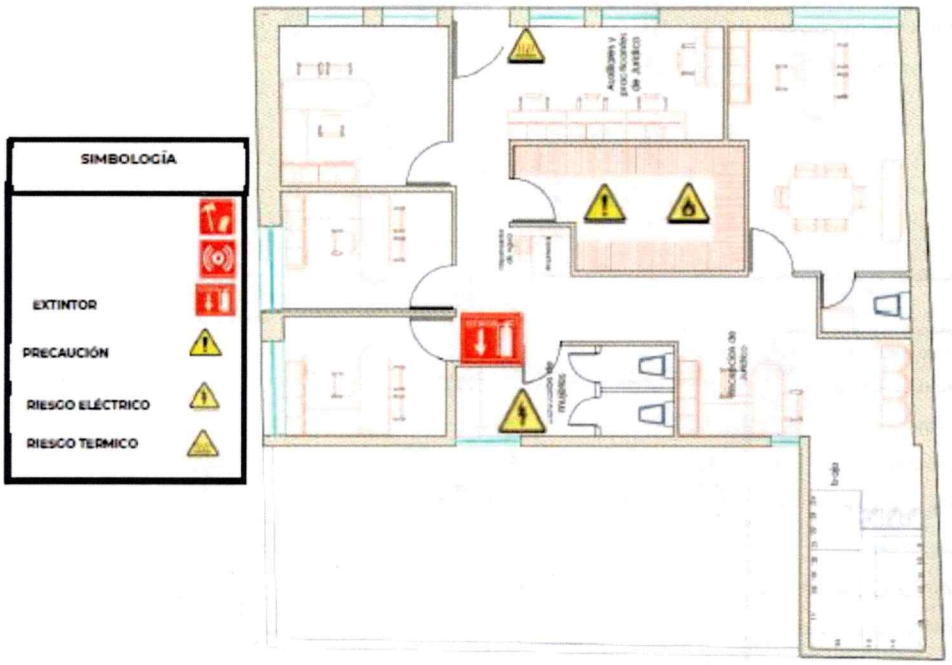

EDIFICIO WOODWARD GROUP

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

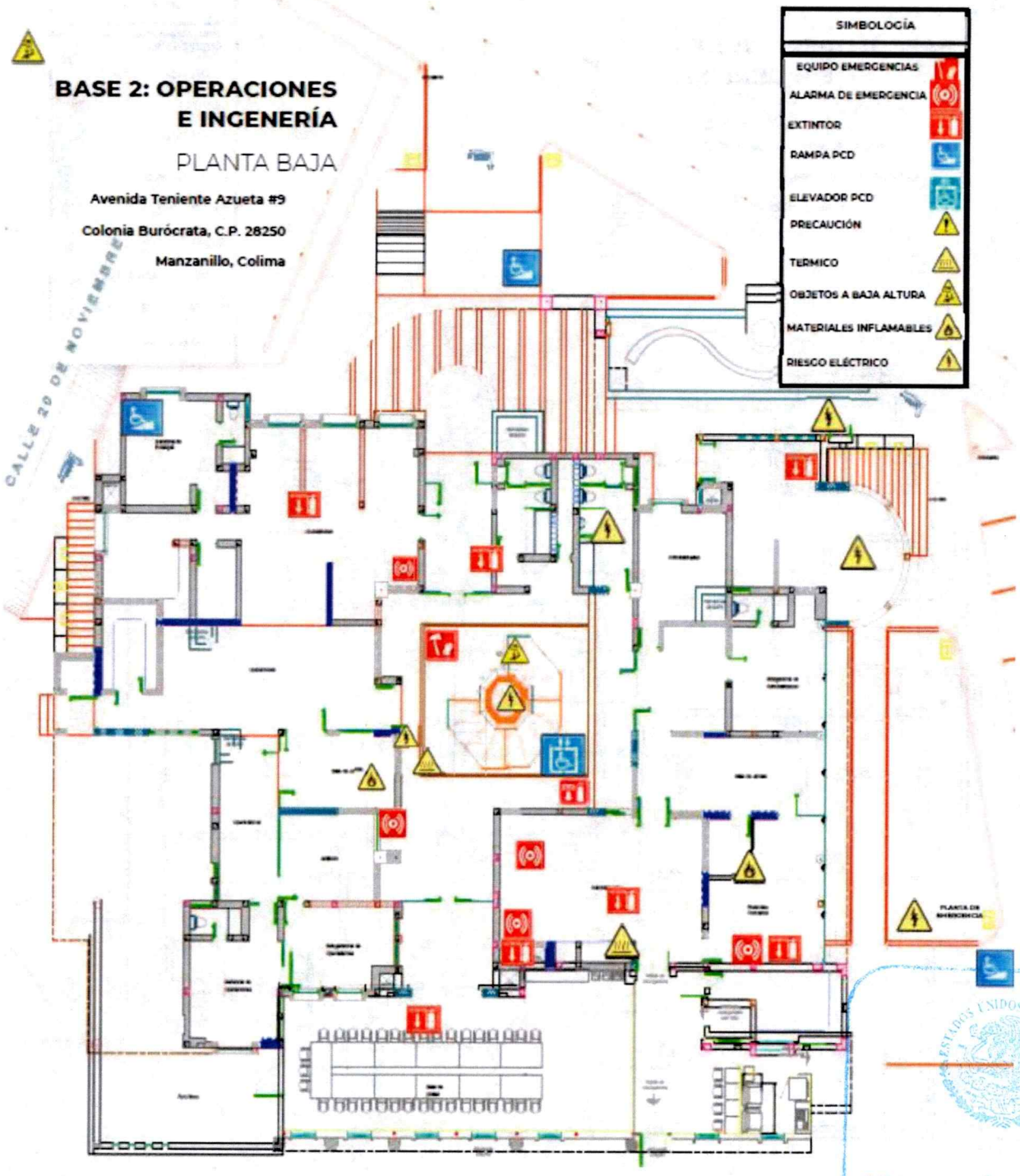

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

BASE 2: OPERACIONES E INGENERÍA

PLANTA ALTA

Avenida Teniente Azueta #9

Colonia Burócrata, C.P. 28250

Manzanillo, Colima

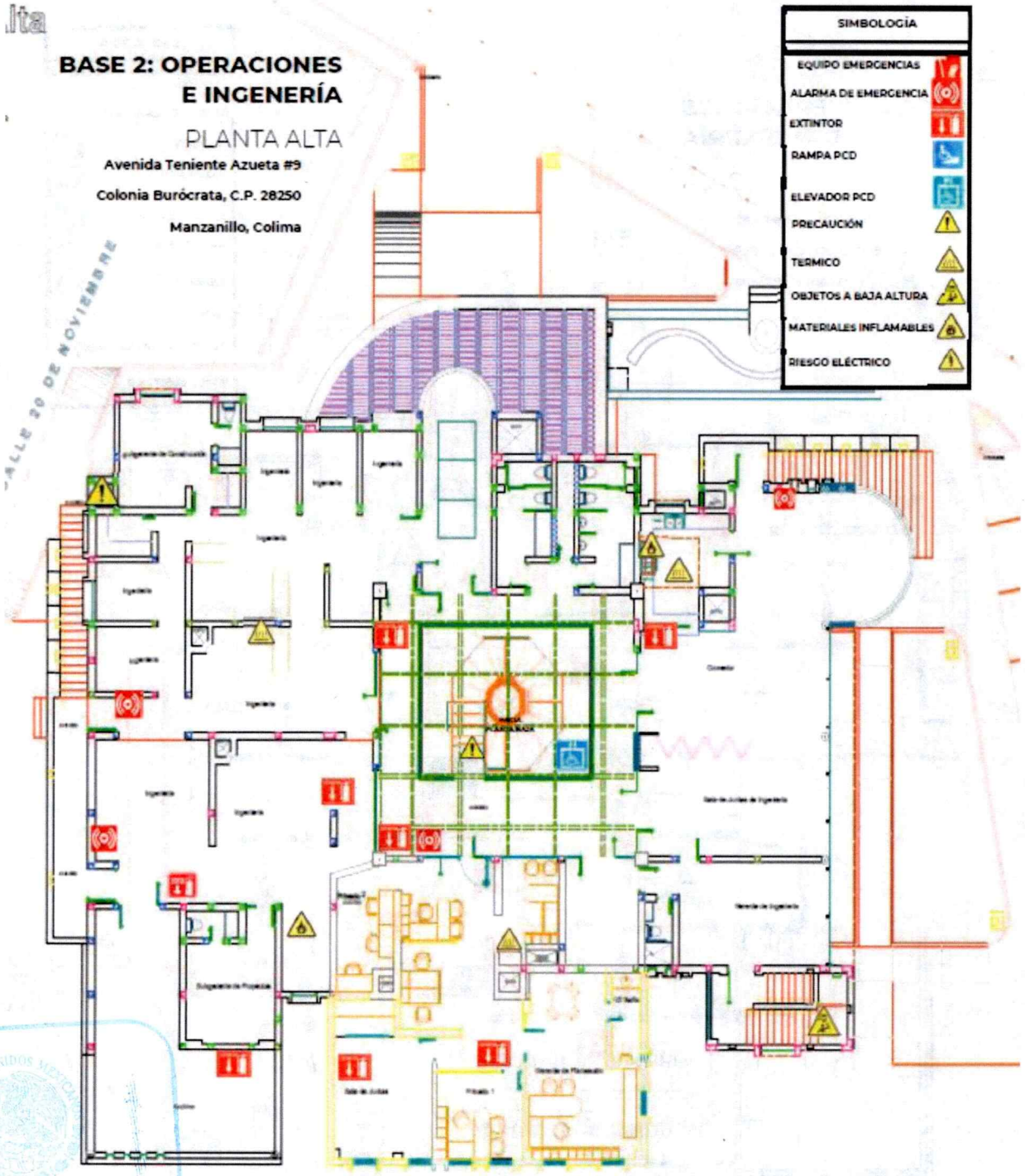

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

BASE 3: PROTECCIÓN PORTUARIA

Puerto Interior

Vialidad 1, S/N, C.P. 28250

Manzanillo, Colima

SIMBOLOGÍA

- EQUIPO EMERGENCIAS
- ALARMA DE EMERGENCIA
- EXTINTOR
- RAMPA PCD
- PRECAUCIÓN
- RIESGO ELÉCTRICO
- RIESGO TERMICO
- OBJETOS A BAJA ALTURA

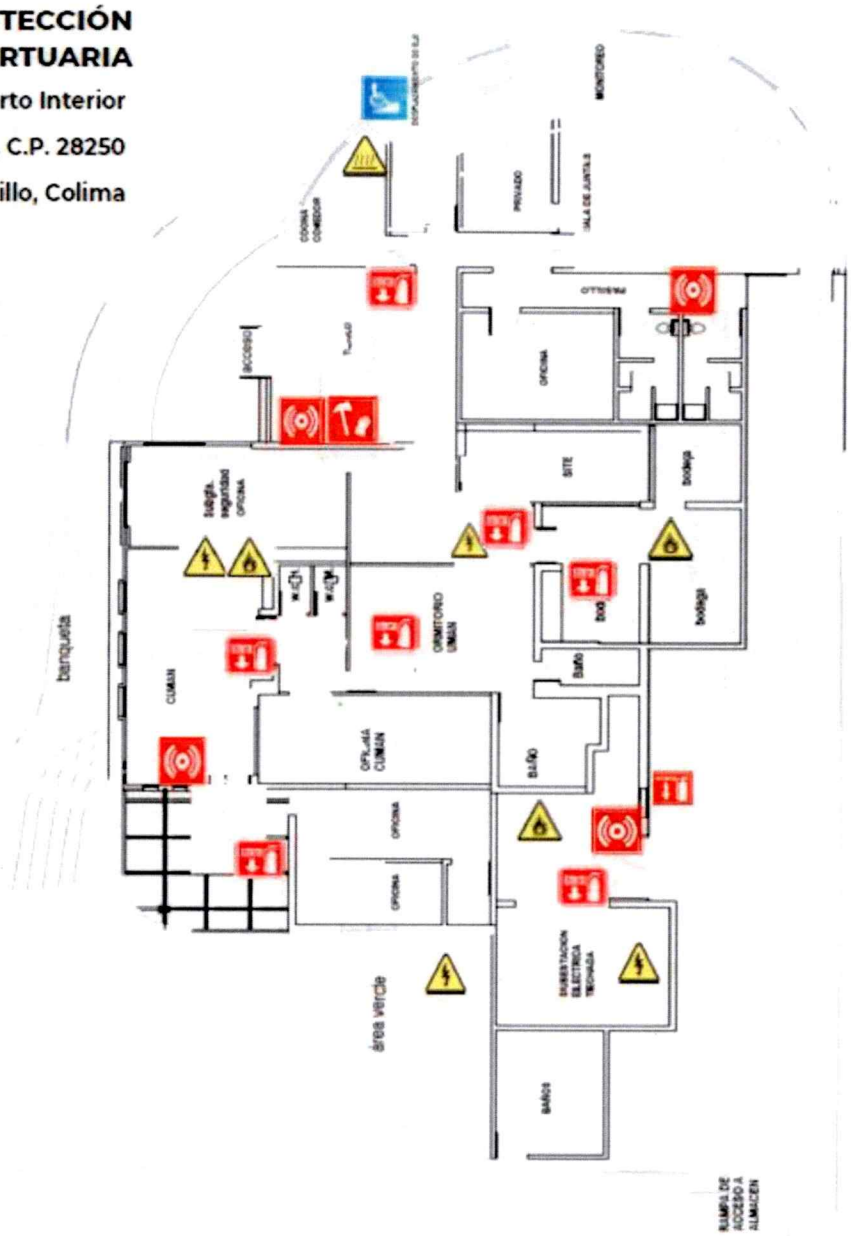

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MODULO 8: OPERACIONES, RECINTO Y ECOLOGIA

Puerto Interior, Vialidad 7, S/N, C.P. 28219
Manzanillo, Colima.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

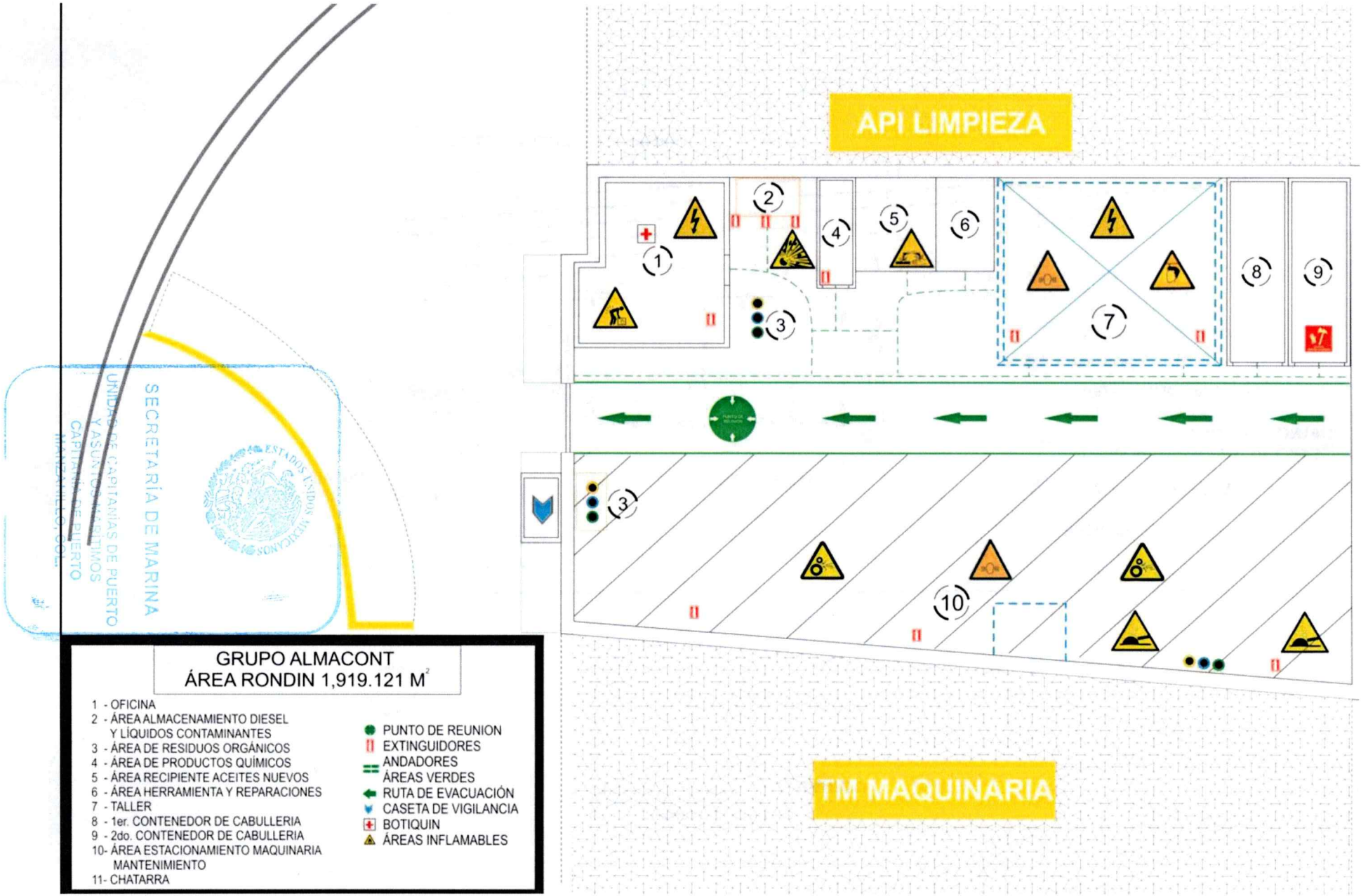
API LIMPIEZA
TM MAQUINARIA
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
GRUPO ALMACONT
ÁREA RONDIN 1,919.121 M²
1 - OFICINA
2 - ÁREA ALMACENAMIENTO DIESEL Y LÍQUIDOS CONTAMINANTES
3 - ÁREA DE RESIDUOS ORGÁNICOS
4 - ÁREA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
5 - ÁREA RECIPIENTE ACEITES NUEVOS
6 - ÁREA HERRAMIENTA Y REPARACIONES
7 - TALLER
8 - 1er. CONTENEDOR DE CABULLERIA
9 - 2do. CONTENEDOR DE CABULLERIA
10- ÁREA ESTACIONAMIENTO MAQUINARIA MANTENIMIENTO
11- CHATARRA
PUNTO DE REUNION
EXTINGUIDORES
ANDADORES
ÁREAS VERDES
RUTA DE EVACUACIÓN
CASETA DE VIGILANCIA
BOTIQUIN
ÁREAS INFLAMABLES

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CEMENTOS APASCO

TERMINAL MARITIMA MANZANILLO

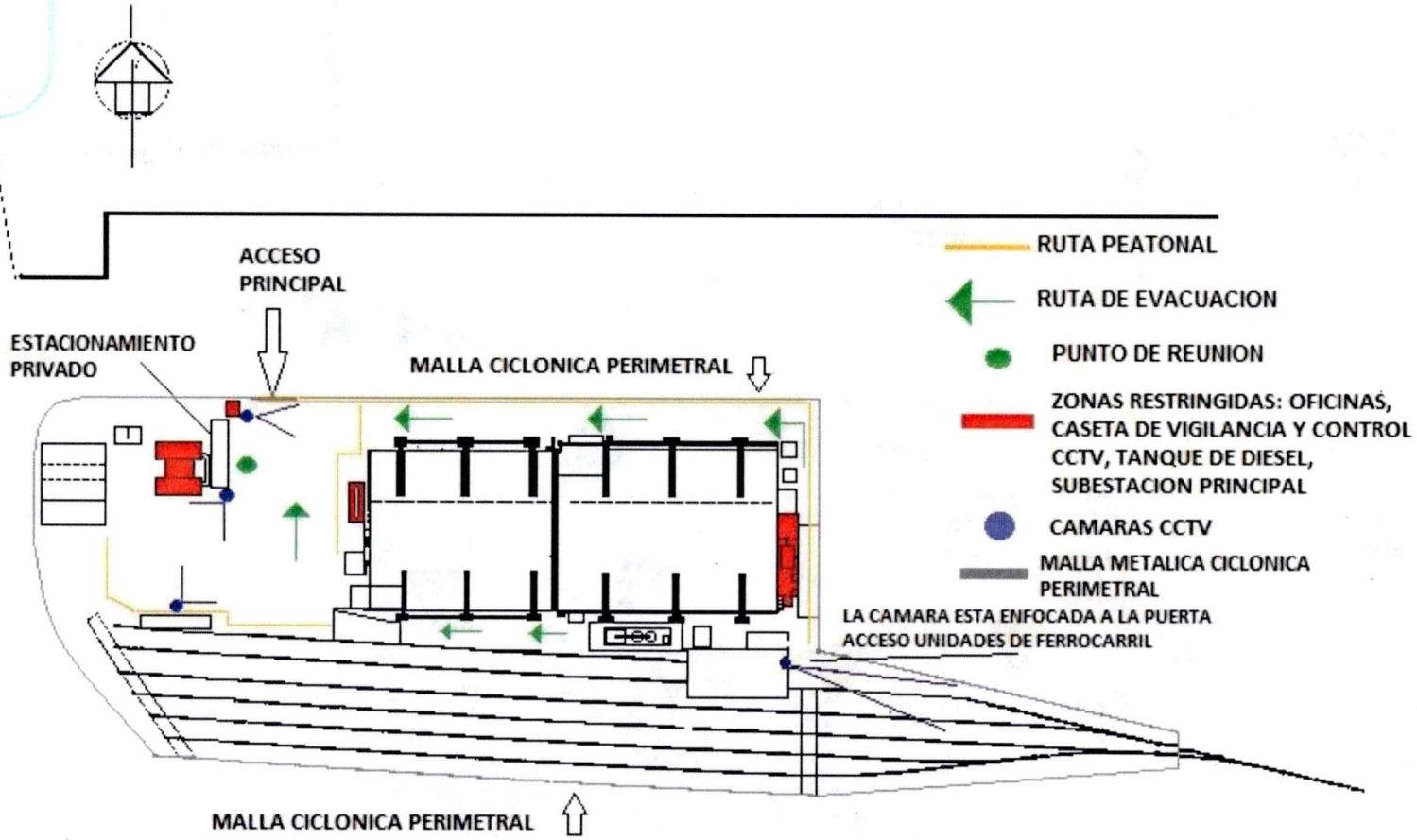

CEMENTOS APASCO - TERMINAL MANZANILLO
PLANO DE UBICACION DE EXTINORES

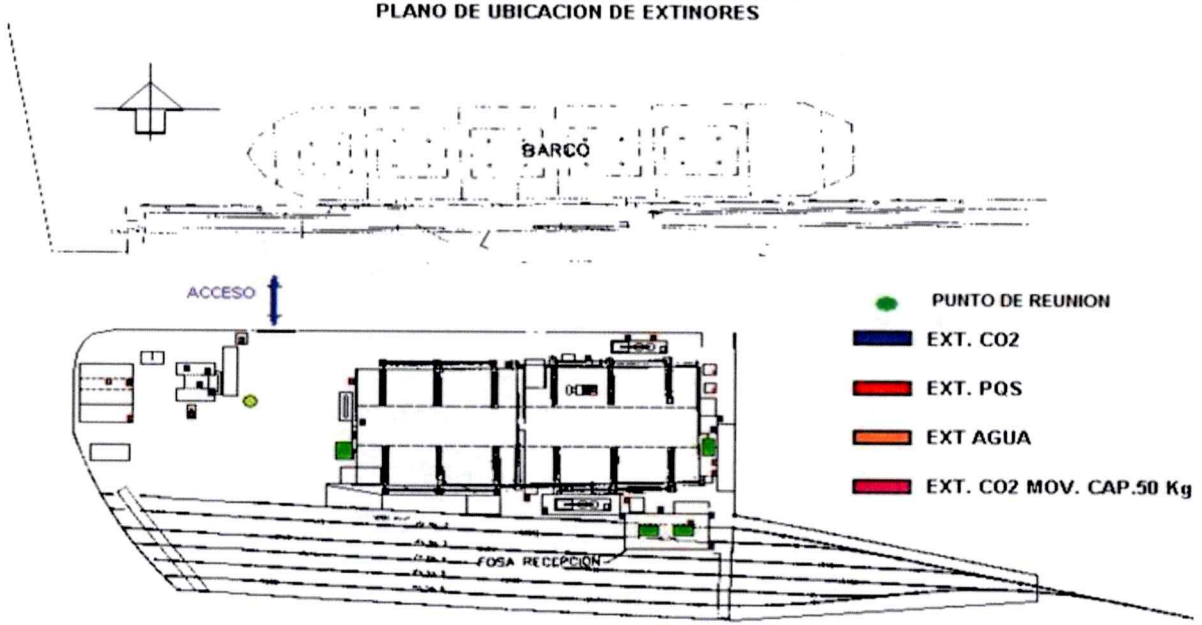

La Terminal tiene 40 extintores de tipo: 22 PQS (Polvo Químico Seco) ,17 CO2 (Dióxido de Carbono) Y 1 H2O; como sistema de lucha contraincendios distribuidos estratégicamente en las instalaciones.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE PUERTO
Y APOYO MARÍTIMO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PLANO GENERAL DE LA TERMINAL KMS

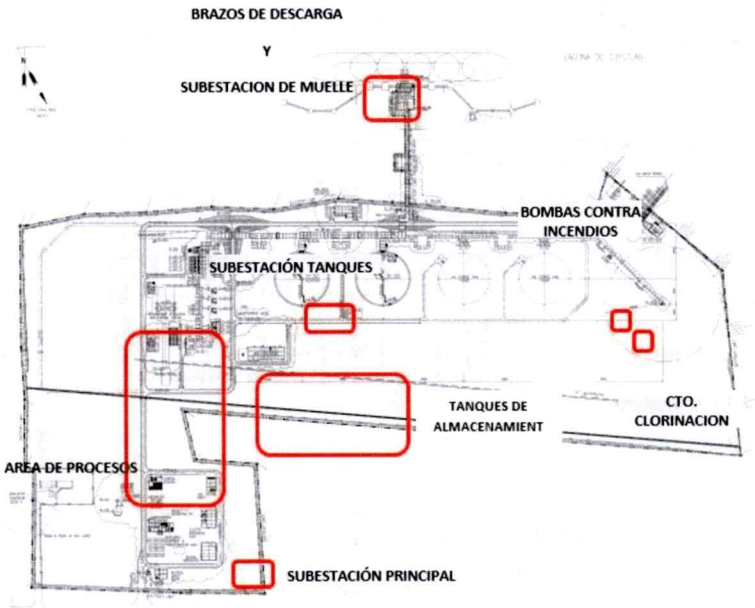

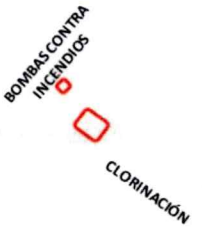

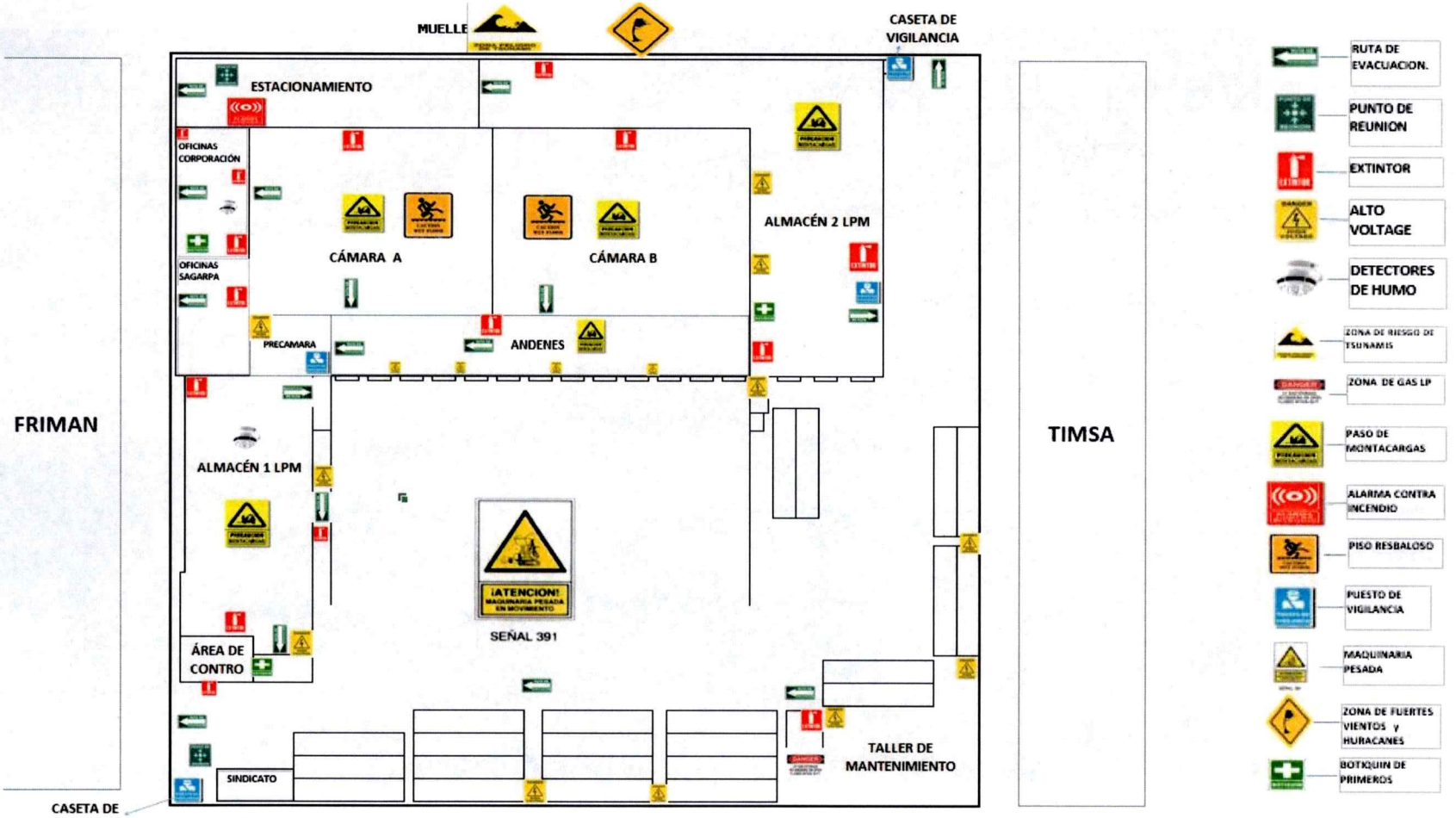

CORPORACIÓN MULTIMODAL S.A DE C.V

TRAMO 6 BANDA B PUERTO INTERIOR
SAN PEDRITO.

TELEFONO: 33-2-61-20

CORPORACION MULTIMODAL S.A DE C.V

1. - 15 EXTINTORE.
2. - 2 PUNTOS DE REUNION.
3. - 3 BOTIQUINES.
4. - 8 RUTAS DE EVACUACION.
5. - 8 DETECTORES DE HUMO.
6. - 8 MONTACARGAS (4 ELECTRICOS, 3 DE GAS LP, 4 TRACTO CAMIONES, 1 FANTUZZI.
7. - 15 FUENTES DE PODER DE ALTO VOLTAGE.
8. - 13 TANQUES DE GAS LP.
9. - 1 ALARMA CONTRA INCENDIO.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CEMEX
Terminal Marítima Manzanillo

ATLAS DE RIESGOS PERTURBADORES EXTERNOS

SIMBOLOGÍA

Agentes Perturbadores Naturales

- Sismo
- Tsunami
- Huracanes
- Tormentas Eléctricas

Agentes Perturbadores Humanos

- Amenaza de Bomba
- Incendio
- Explosión
- Accidentes vías de comunicación.
- Derrames Químicos
- Actos de Sabotaje y/o Terrorismo

CEMEX
Terminal Maritima Manzanillo

ATLAS DE RIESGOS PERTURBADORES INTERNOS

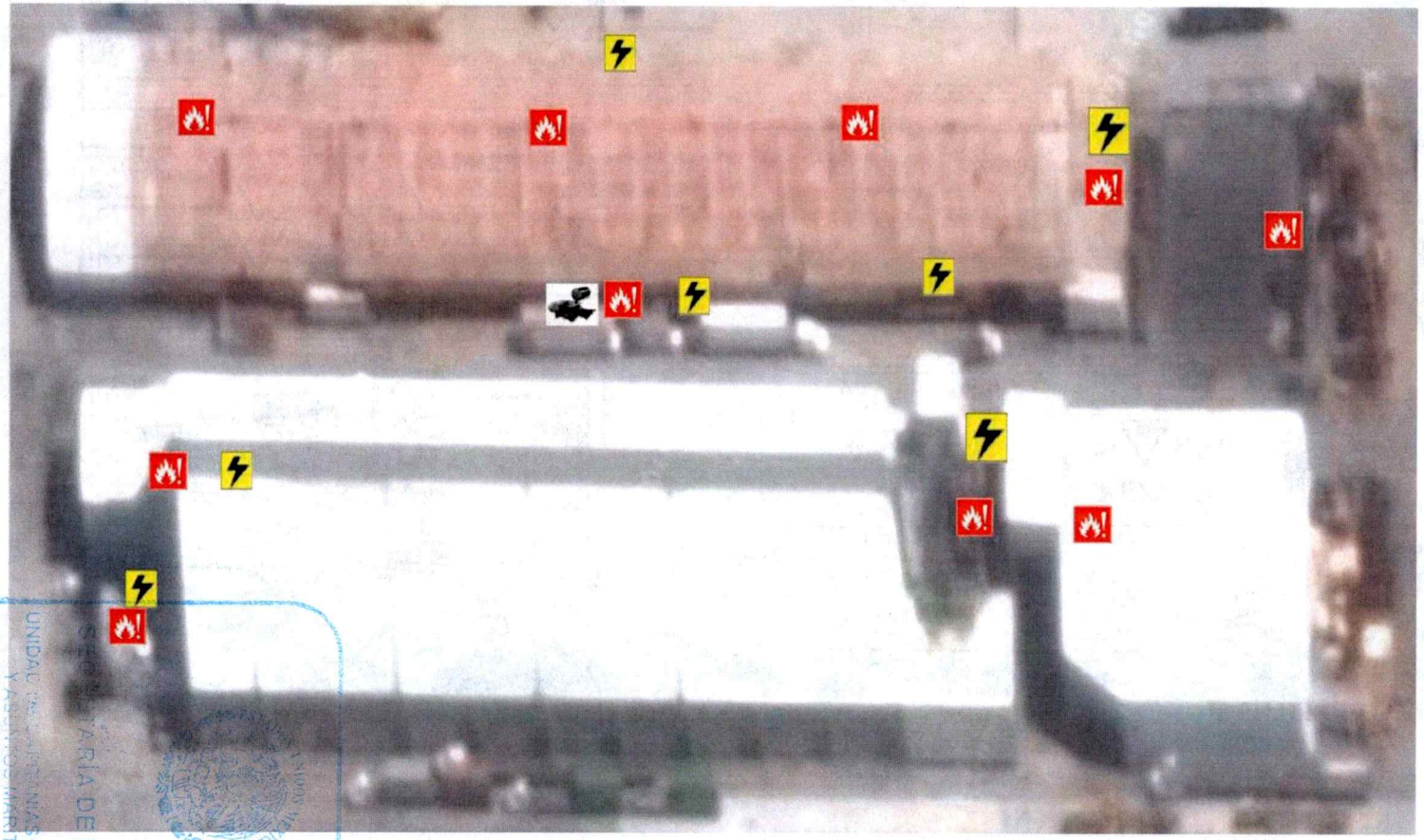

SIMBOLOGÍA

Riesgos Internos

- Conato de Incendio
- Eléctrico
- Derrame de Químicos

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARITIMOS
Y ASUNTOS MARITIMOS DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

EXPLOSIVOS
INFLAMABLES
CORROSIVOS
COMBURENTES / OXIDANTES
TOXICOS
GASES A PRESION

MOVIMIENTO DE MAQUINARIA CAMIONES
IZAJE DE CARGAS
FFCC FERROCARRIL
RIESGO ELECTRICO
RIESGO AMBIENTAL
RIESGO HIDROMETEOROLOGICO
RIESGO GEOLOGICO

IDENTIFICACION DE RIESGOS

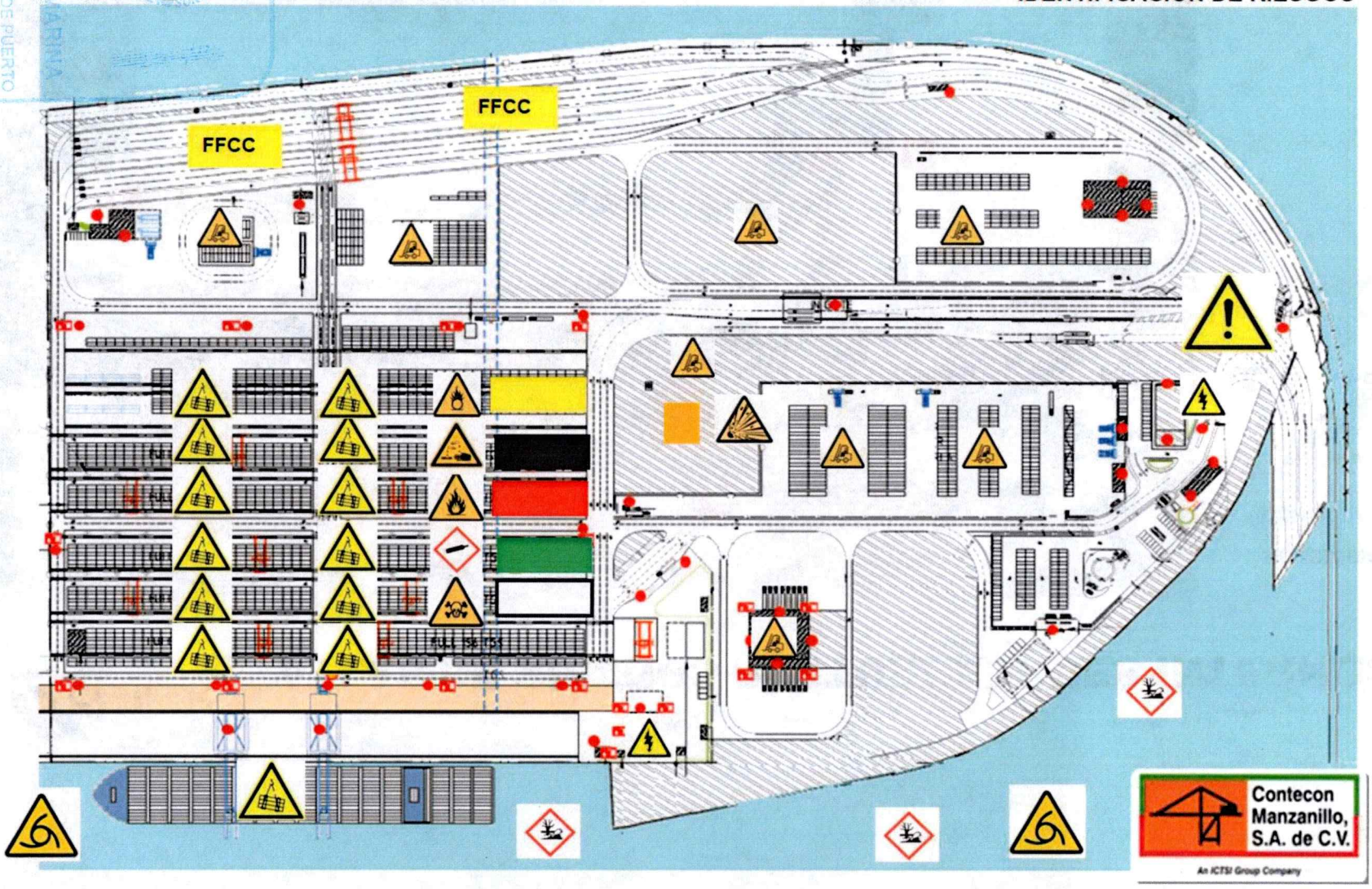

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PLANO MAESTRO DEL SISTEMA DE EMERGENCIA DE LA TEC II DE CONTECON MANZANILLO.

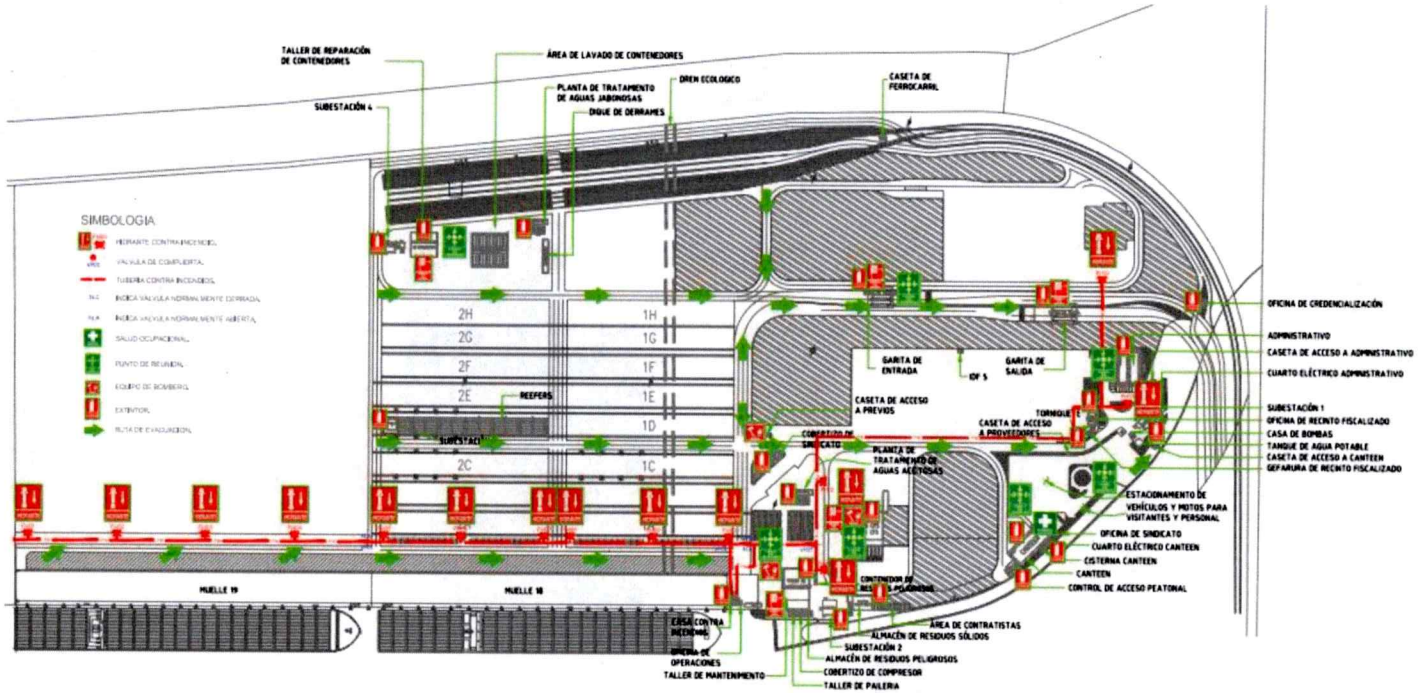
TALLER DE REPARACIÓN DE CONTENEDORES
ÁREA DE LAVADO DE CONTENEDORES
SUBESTACIÓN 4
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS JABONOSAS
DIQUE DE DERRAMES
DREN ECOLOGICO
CASETA DE FERROCARRIL
SIMBOLOGIA
HIDRANTE CONTRA INCENDIOS
VALVULA DE COMPUERTA
TUBERIA CONTRA INCENDIOS
INDICA VALVULA NORMALMENTE CERRADA
INDICA VALVULA NORMALMENTE ABIERTA
SALUD OCUPACIONAL
PUNTO DE REUNION
EQUIPO DE BOMBEROS
EXTINTOR
RUTA DE EVACUACION
2H
1H
2G
1G
2F
1F
2E
1E
1D
2C
1C
REEFERS
GARITA DE ENTRADA
GARITA DE SALIDA
IDF 5
CASETA DE ACCESO A PREVIOS
TORNIQUE
CASETA DE ACCESO A PROVEEDORES
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS
OFICINA DE CREDENCIALIZACIÓN
ADMINISTRATIVO
CASETA DE ACCESO A ADMINISTRATIVO
CUARTO ELÉCTRICO ADMINISTRATIVO
SUBESTACIÓN 1
OFICINA DE RECINTO FISCALIZADO
CASA DE BOMBAS
TANQUE DE AGUA POTABLE
CASETA DE ACCESO A CANTEEN
CASETA DE ACCESO A CANTEEN
CASETA DE ACCESO A CANTEEN

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

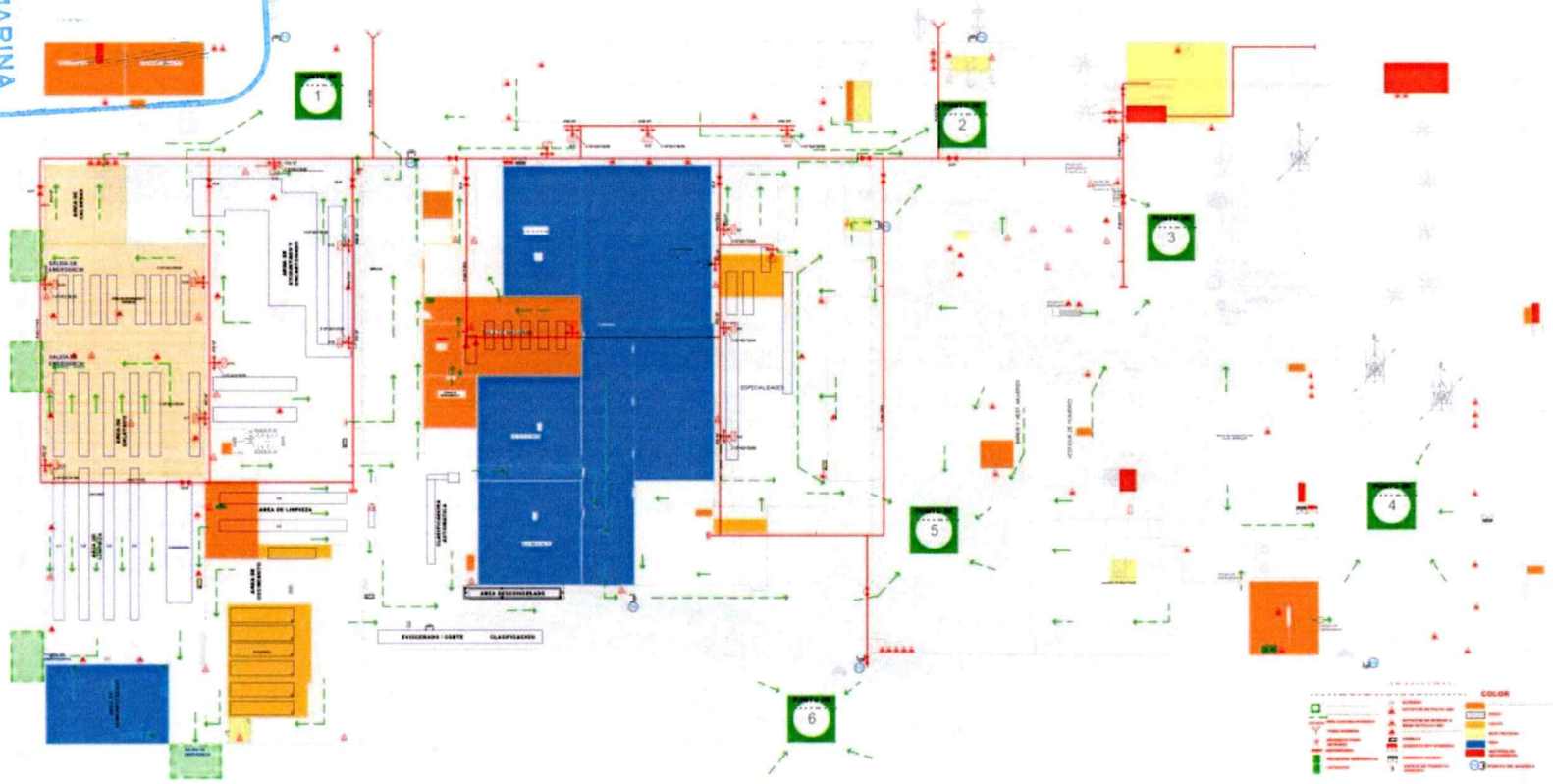

1.- Oficina
2.- Área de Almacenamiento de Diesel
3.- Estacionamiento de Equipos Ferroviario
4.- Área de Residuos Peligrosos Y manejo especial
5.- Área de Residuos Orgánicos
6.- Área de Equipo de Muelle
7.- Chatarra
8.- Taller

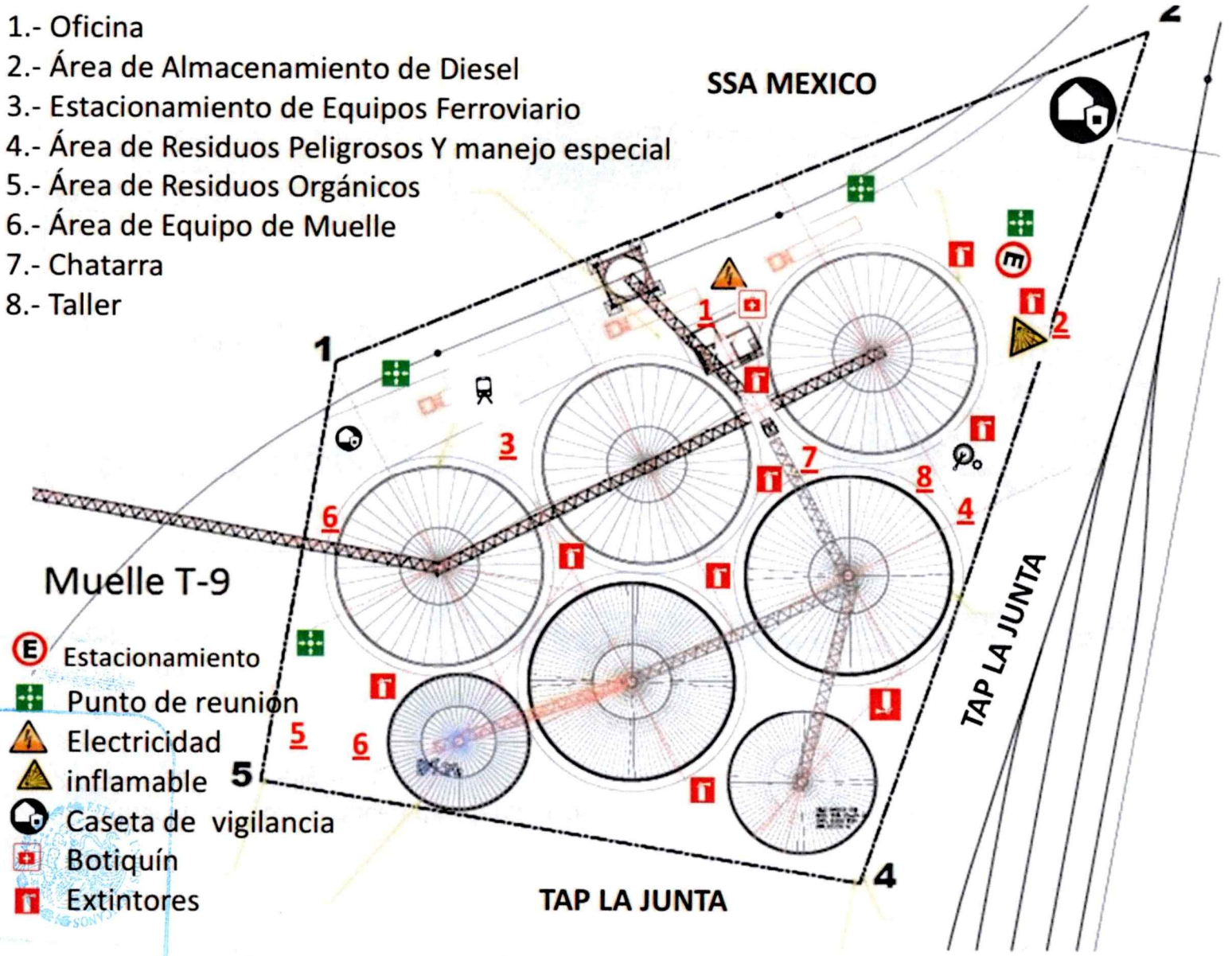

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

1.- Almacenes
2.- Oficinas
3.- Patio
4.- Domos
5.- Área de Combustibles
6.- Almacen de Mercancías Peligrosas

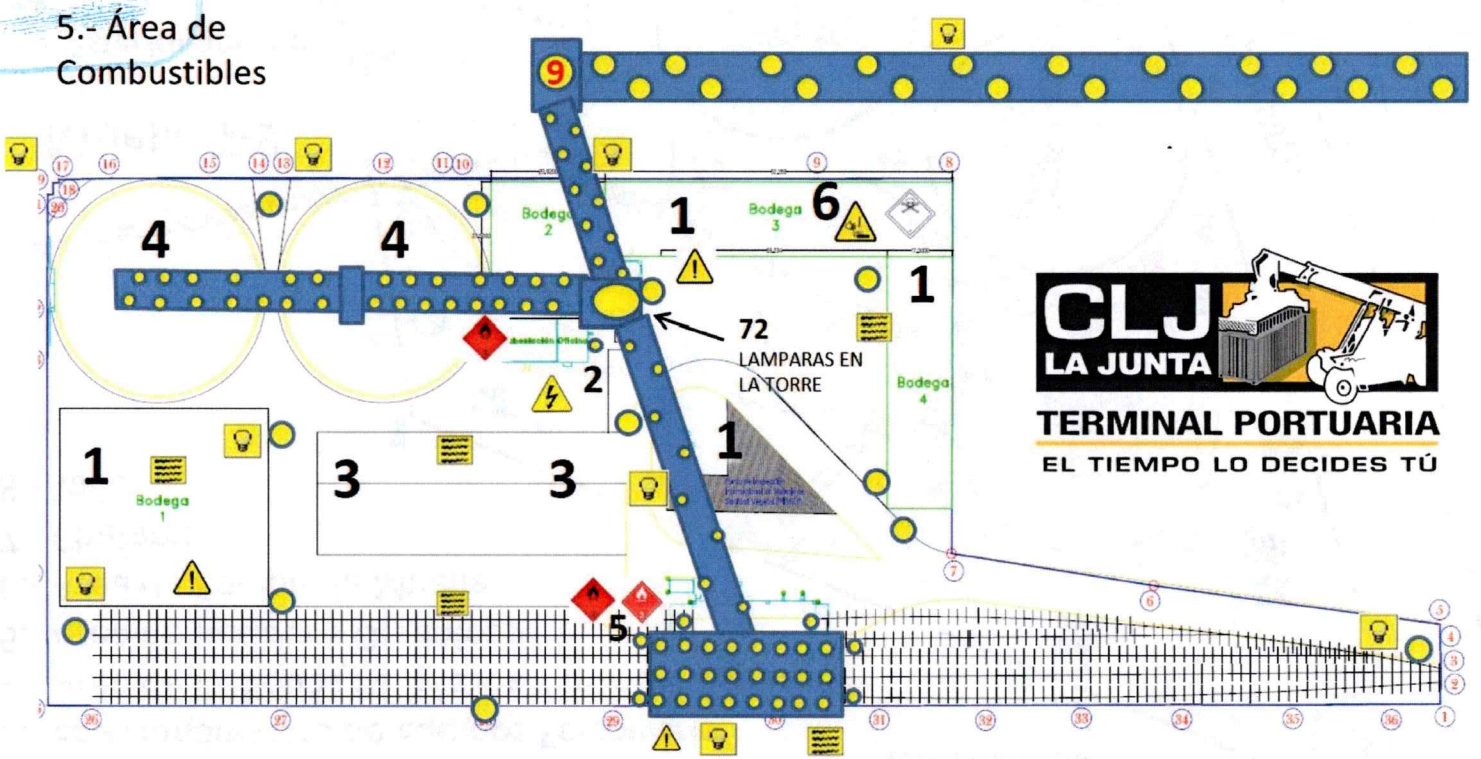

DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS DE EMERGENCIA.

Identificación y Zonificación básica de peligros.

SEÑAL	SIGNIFICADO
	PUNTO REUNION
	ATRAPAMIENTO
	ATROPELLAMIENTO
	CAIDA
	CARGAS SUSPENDIDAS
	RIESGO ELECTRICO
	RIESGO ERGONOMICO
	EXPLOSION
	GOLPEADO POR...

	INCENDIO
	MACHUCONES
	TRANSITO DE MAQUINARIA PESADA
	PARTÍCULAS
	OLORES Y VAPORES
	RIESGOS QUIMICOS
	RADIACION NO IONIZANTE
	TEMPERATURAS EXTREMAS
	VIBRACIONES
	VIALIDAD

	GABINETE PARA BRIGADISTAS
	DETECTOR DE HUMO
	EXTINTOR
	USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA
	TANQUE ESTACIONARIO DIÉSEL
	BOTIQUIN
	ENFERMERIA
	LAVA OJOS Y REGADERA DE EMERGENCIA

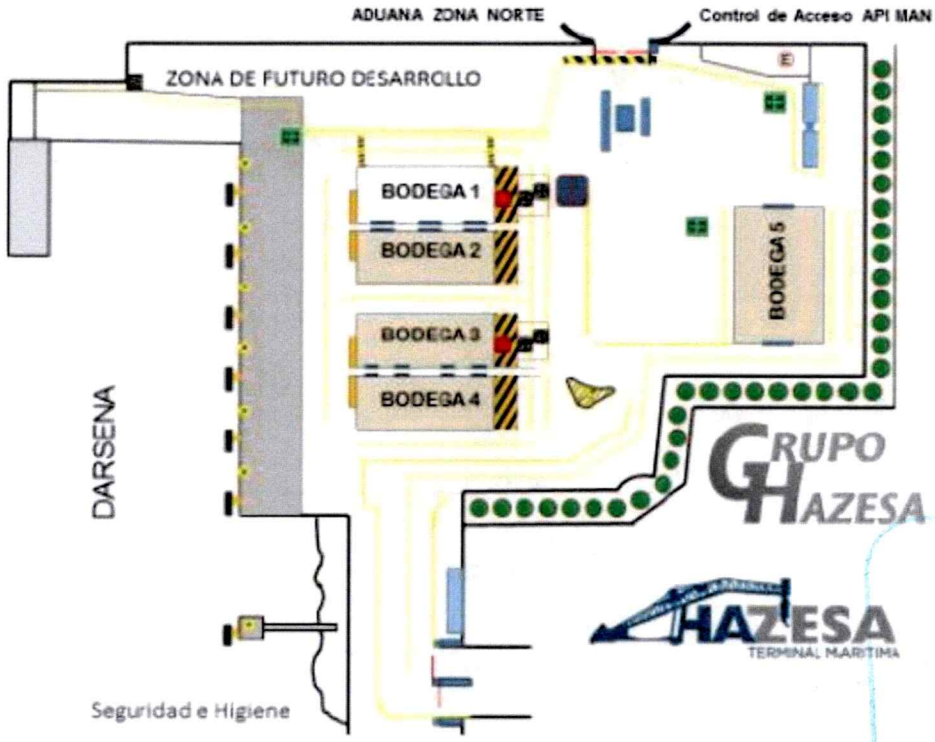

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

HAZESA TERMINAL MARÍTIMA

Bodega 5

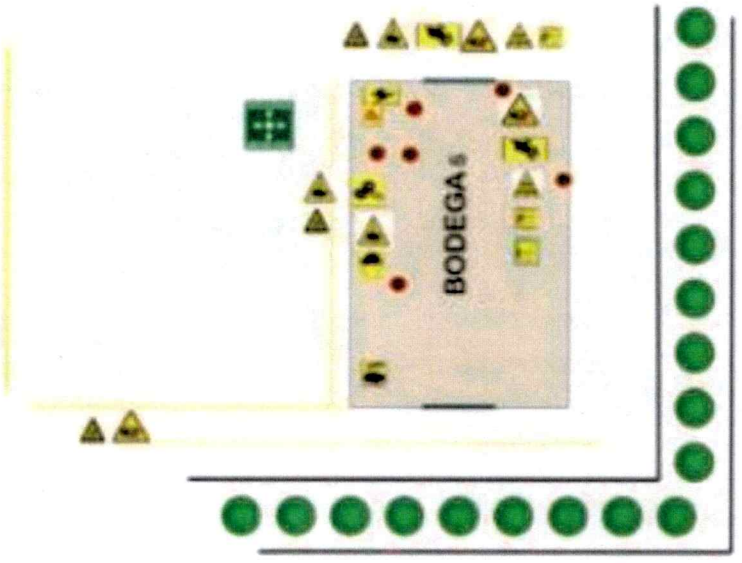

Seguridad e Higiene

HAZESA TERMINAL MARÍTIMA

Acceso Sur

Seguridad e Higiene

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

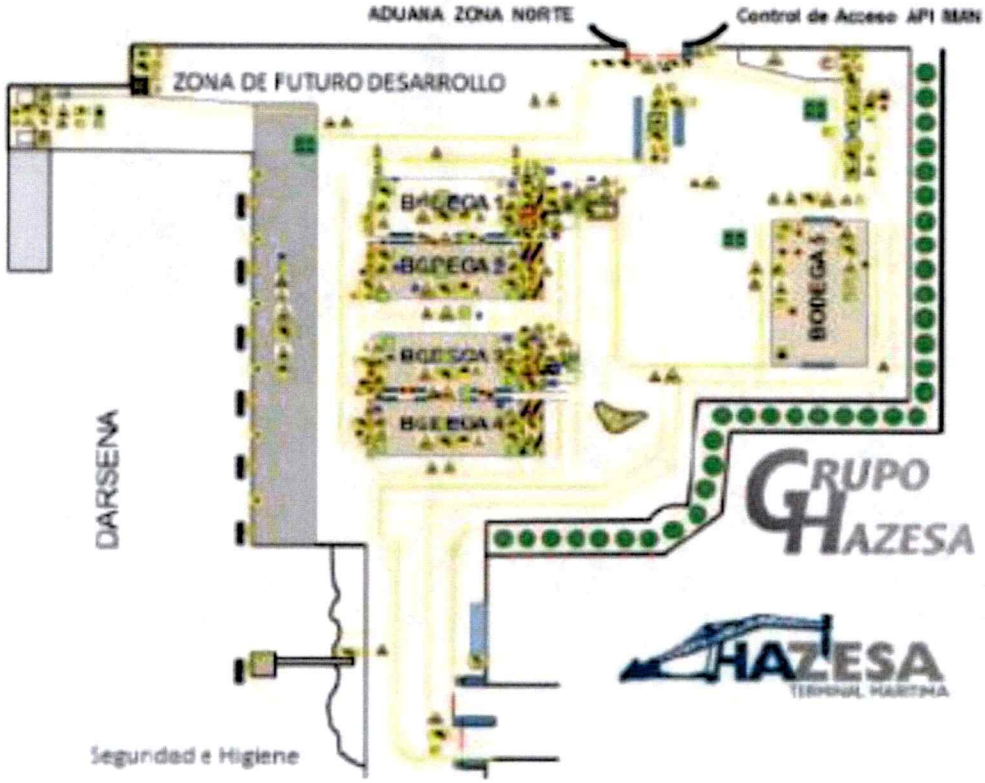

HAZESA TERMINAL MARITIMA Acceso Norte

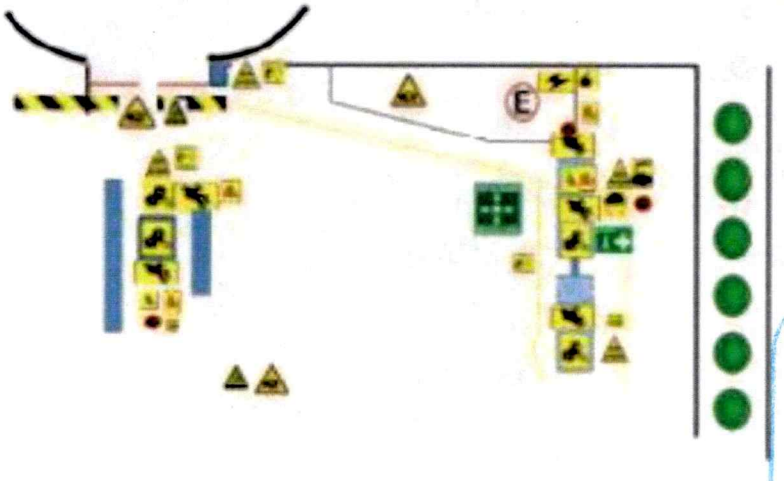

Seguridad e Higiene

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

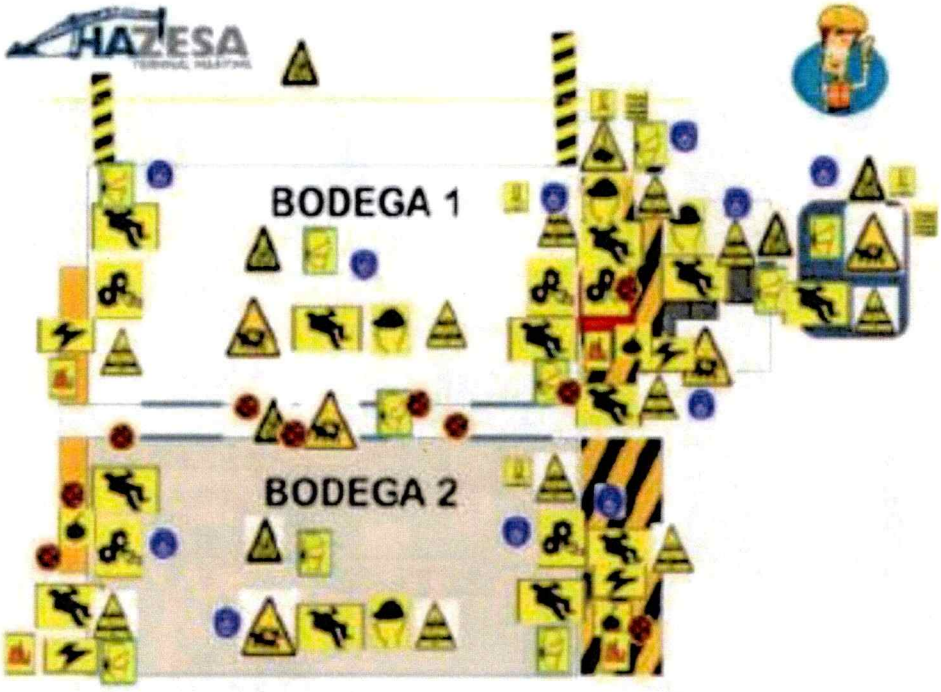

Seguridad e Higiene

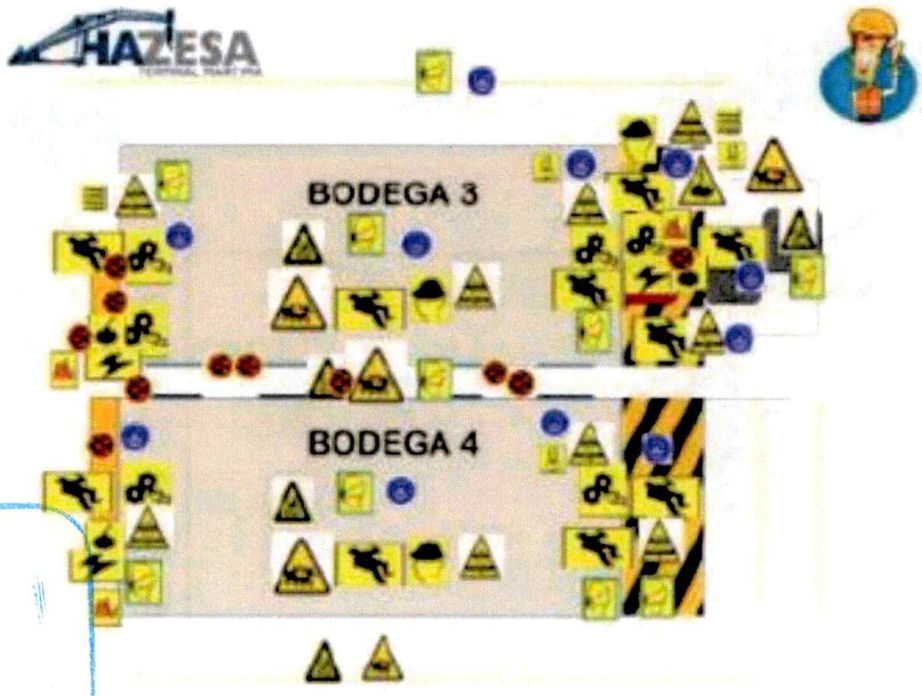

Seguridad e Higiene

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

HAZESA
TERMINAL MARITIMA

ADUANA ZONA NORTE

Seguridad e Higiene

HAZESA
TERMINAL MARITIMA

Muelle

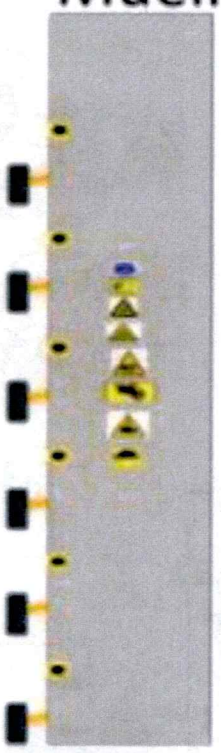

Seguridad e Higiene

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Identificación y Zonificación de peligros naturales

SEÑAL	SIGNIFICADO
	ZONA DE RIESGO DE TORMENTAS ELECTRICAS
	ZONA DE RIESGO DE TSUNAMI
	ZONA DE RIESGO INCENDIO FORESTAL
	ZONA DE RIESGO DE POR SISMOS

	ZONA DE RIESGO DE INUNDACION
	ZONA DE RIESGO DE DERUMBES
	ZONA DE RIESGO DE VIENTO INTENSO

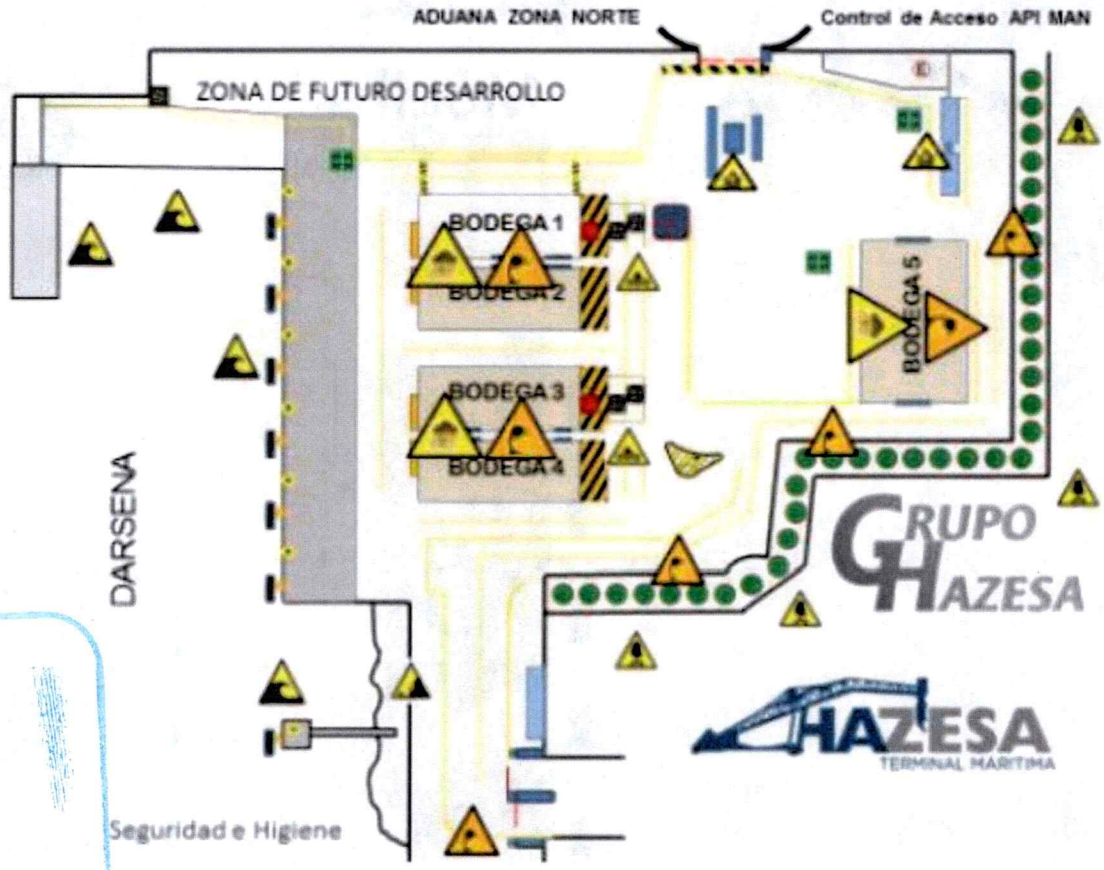

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

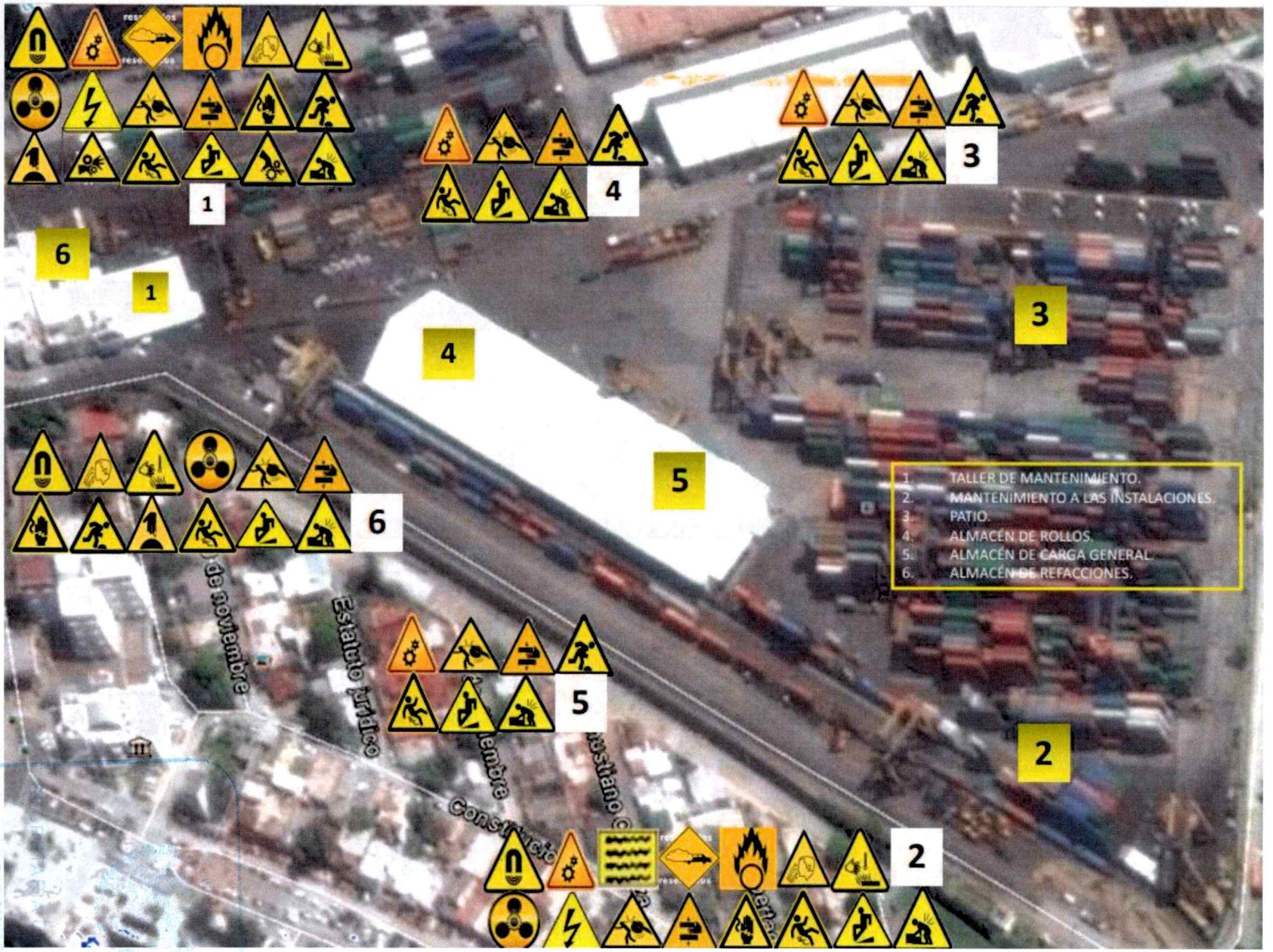

UNIDAD DE CAPITANÍA DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
MARINA

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Simbología

	MECANICOS				FISICOS					
RIESGO	ESTÁTICOS	DINAMICOS	RUIDO	TEMP EXTREMAS	HUMEDAD RELATIVA	RADIACIONES IONIZANTES	RADIACIONES NO IONIZANTES	ILUMINACIÓN	VIBRACIONES	PRESIÓN ANORMAL
SIMBOLO						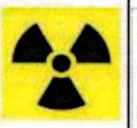				

	QUIMICOS						ELECTRICOS			
RIESGO	NEBLINAS	ROCIOS	POLVOS	HUMO	VAPORES	IRRITANTES	ALERGENICAS	ALTA TENSIÓN	BAJA TENSIÓN	ESTÁTICA
SIMBOLO								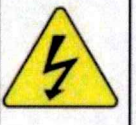		

	EL MATERIAL VA HACIA EL HOMBRE			EL HOMBRE VA HACIA EL MATERIAL						OCIMIENTO RELATIVO INDETERMINAD	
RIESGO	POR GOLPE	POR ATRAPAMIENTO	POR CONTACTO	POR PEGAR CONTRA	POR CONTACTO CON	POR PRENDIMIENTO	POR CAIDA A NIVEL	POR CAIDA A DESNIVEL	POR APRISIONAMIENTO	POR SOBREESFUERZO	POR EXPOSICION
SIMBOLO											

Residencia de Operaciones Marítima y Portuaria
Manzanillo, Colima
ATLAS DE RIESGOS

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SSA México.
Grupo Carso

ATLAS DE RIESGOS DE SSA MEXICO, S. A. D E C. V.
TERMINAL DE MINERALES

No.	Riesgo	Ubicación	Método de control
1	Riesgo de Incendio.	Almacén de residuos peligrosos.	Zona aislada/Separación de residuos/control de acceso/prohibición de generación de flama.
2	Riesgo de exposición.	Subestación eléctrica 13,200 V.	Instalación aplicada a normas de estándar internacional/Mantenimiento continuo/Restricción de acceso.
3	Riesgo de inundación.	Túnel del sistema camión-almacén.	Bombas de achique, procedimientos de prevención ante temporada de huracanes.
4	Riesgo de lesión por sismo.	Oficinas generales	Puntos de seguridad establecidos y señalizados/oficinas de construcción ligera/simulacros de evacuación por sismo.
5	Circulación vehicular.	Vialidades internas de la Terminal.	Se tiene establecido programa modelo de equipo móvil donde se establecen controles para equipos en movimiento y personal de a pie/pasos peatonales y señalización vehicular.
6	Riesgo de caída a distinto nivel.	Transportadores elevados de la Terminal.	Se tiene establecido programa modelo de protección contra caídas/uso de arnés y permiso de autorización de trabajos en alturas.
7	Riesgo de amputación por atrapamiento.	Transportadores de banda distribuidos por la Terminal.	Se tiene establecido programa modelo de guardas en equipos/permisos de trabajo de riesgo/procedimiento de bloqueo de equipos/procedimiento de arranque seguro de equipos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ZETA GAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

Ubicación: Carretera Manzanillo-Cuyutlan km.3.5
Manzanillo, Colima C.P.: 28809

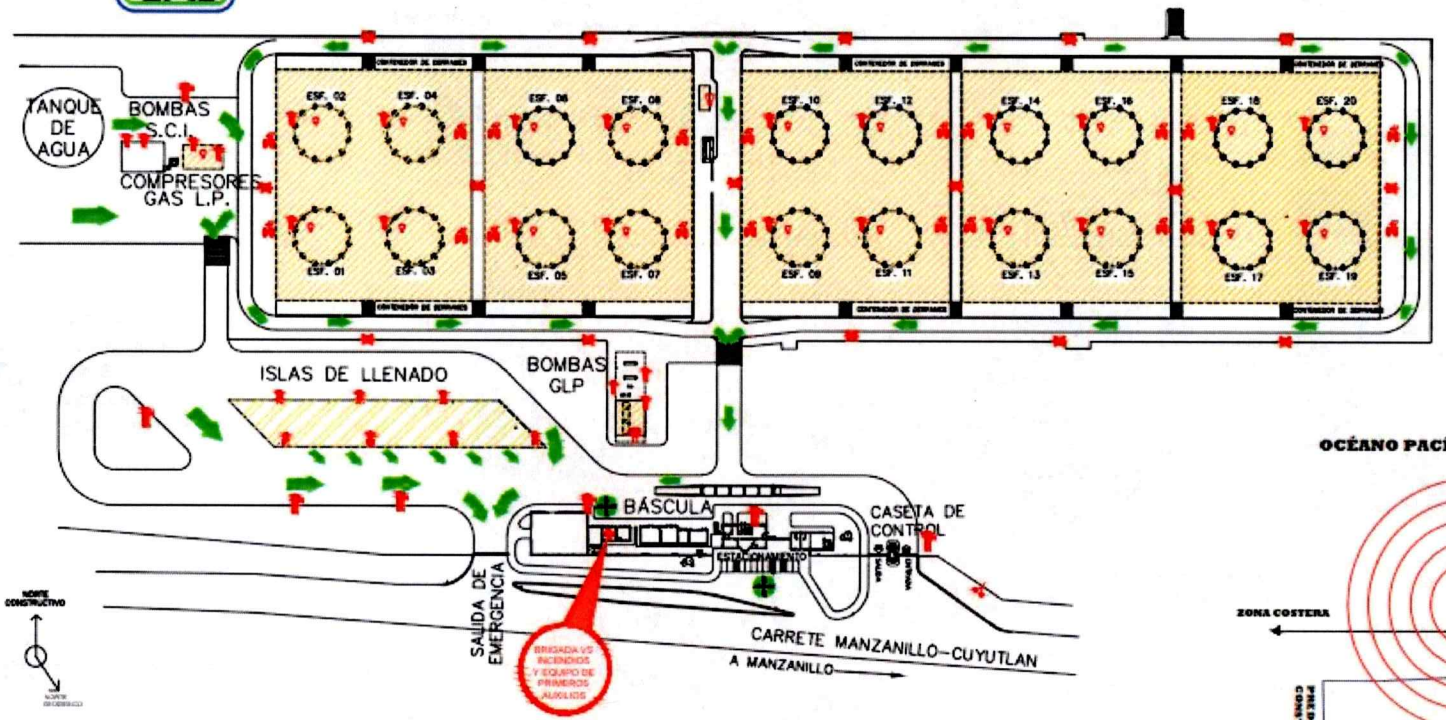

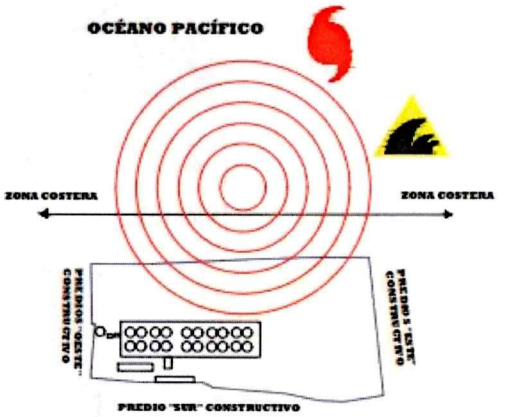

SIMBOLOGIA		
47		EXTINTOR DE 9 KG. PQS
3		EXTINTOR DE 2.5 KG. CO2
23		DETECTORES DE HIDROCARBUROS
7		EXTINTOR CARRETILLA 50 KG. PQS
20		VÁLVULA DE DILUVIO PILOTEADA
16		MONITORES

SIMBOLOGIA		
7		HIDRANTES
1		TOMA SIAMESA
1		EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS
2		PUNTOS DE REUNIÓN Y CONTEO
		ÁREAS EN RIESGO
		PELIGRO DE HURACANES
		PELIGRO DE TSUNAMI
		PELIGRO DE SISMOS

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

FRIMAN
Mapa de Riesgos

Edificio principal de Oficinas y Frigorífico

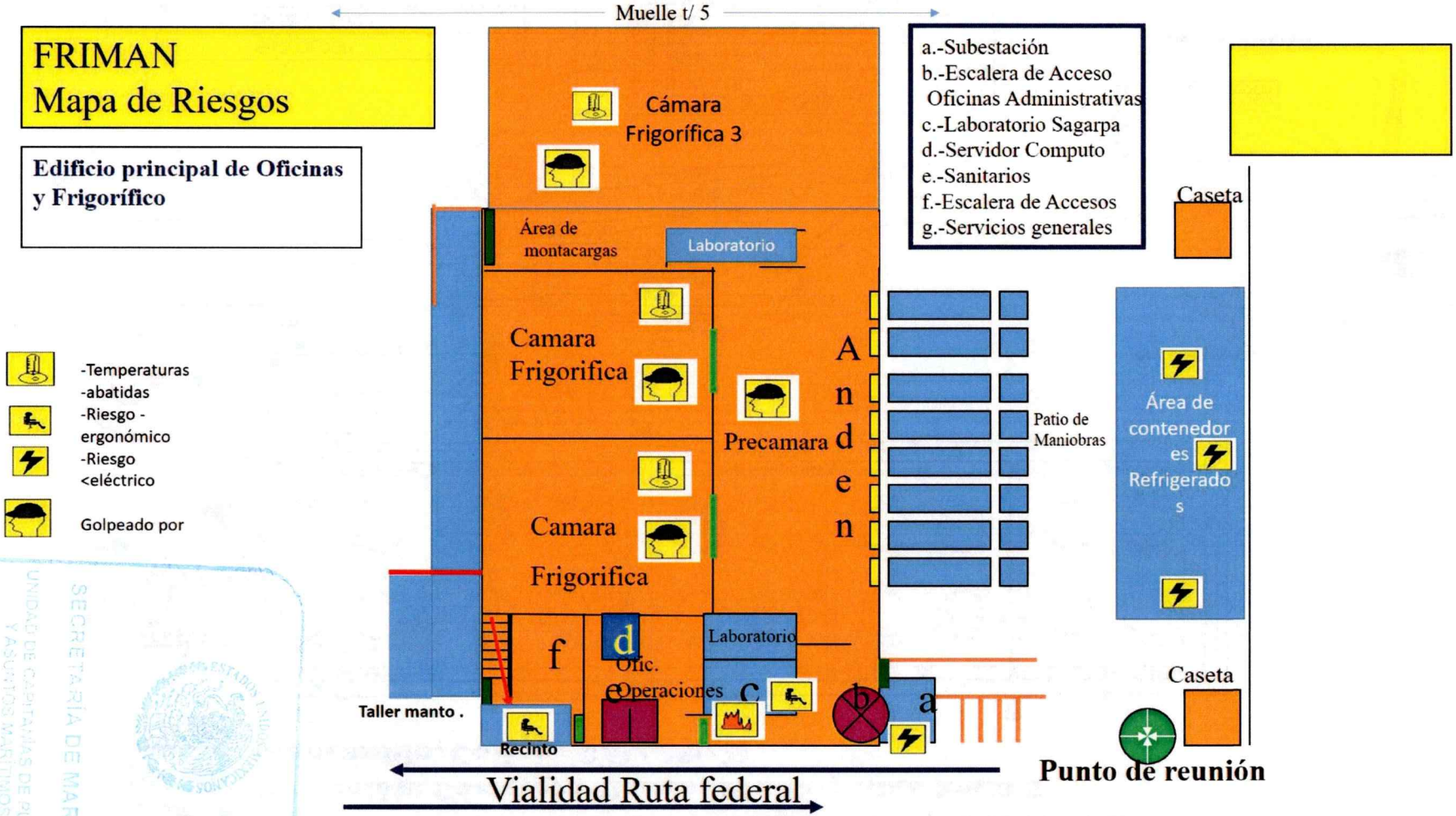

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Instalación Portuaria FRIMAN
Mapa de Riesgos

a.-Acceso principal
b.-Salida principal
c.-Acceso Oficinas Admón.
d.-Acceso Patio fiscalizado
e- (Salida de emergencia)

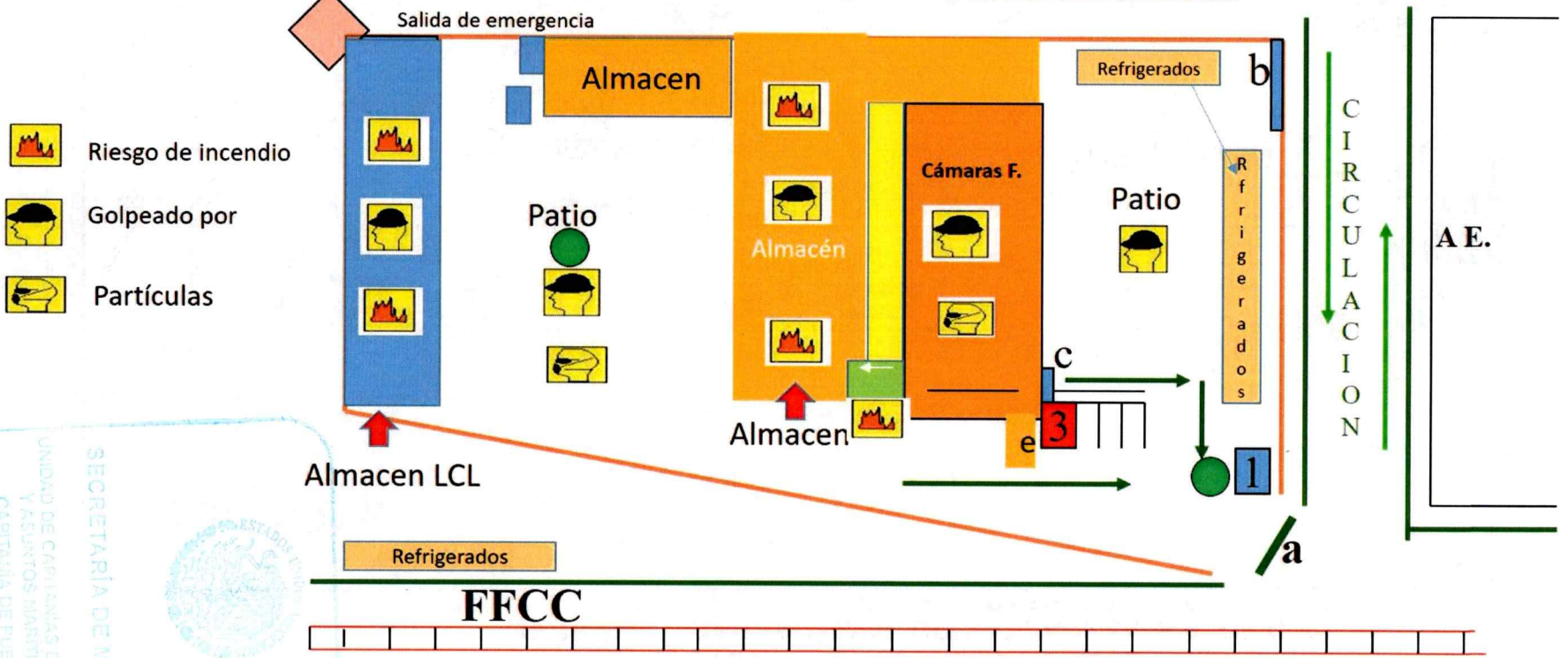

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Terminal Internacional de Manzanillo

ATLAS DE RIESGOS: EQUIPO, ÁREAS Y CROQUIS DE RUTA DE EVACUACION, PARA CASOS DE EMERGENCIA

TERMINAL INTERNACIONAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.

AV. TENINETE AZUETA, NO 29, EDIFICIO 2, COL. BUROCRATA, PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO. C. P. 28250, MANZANILLO, COLIMA.

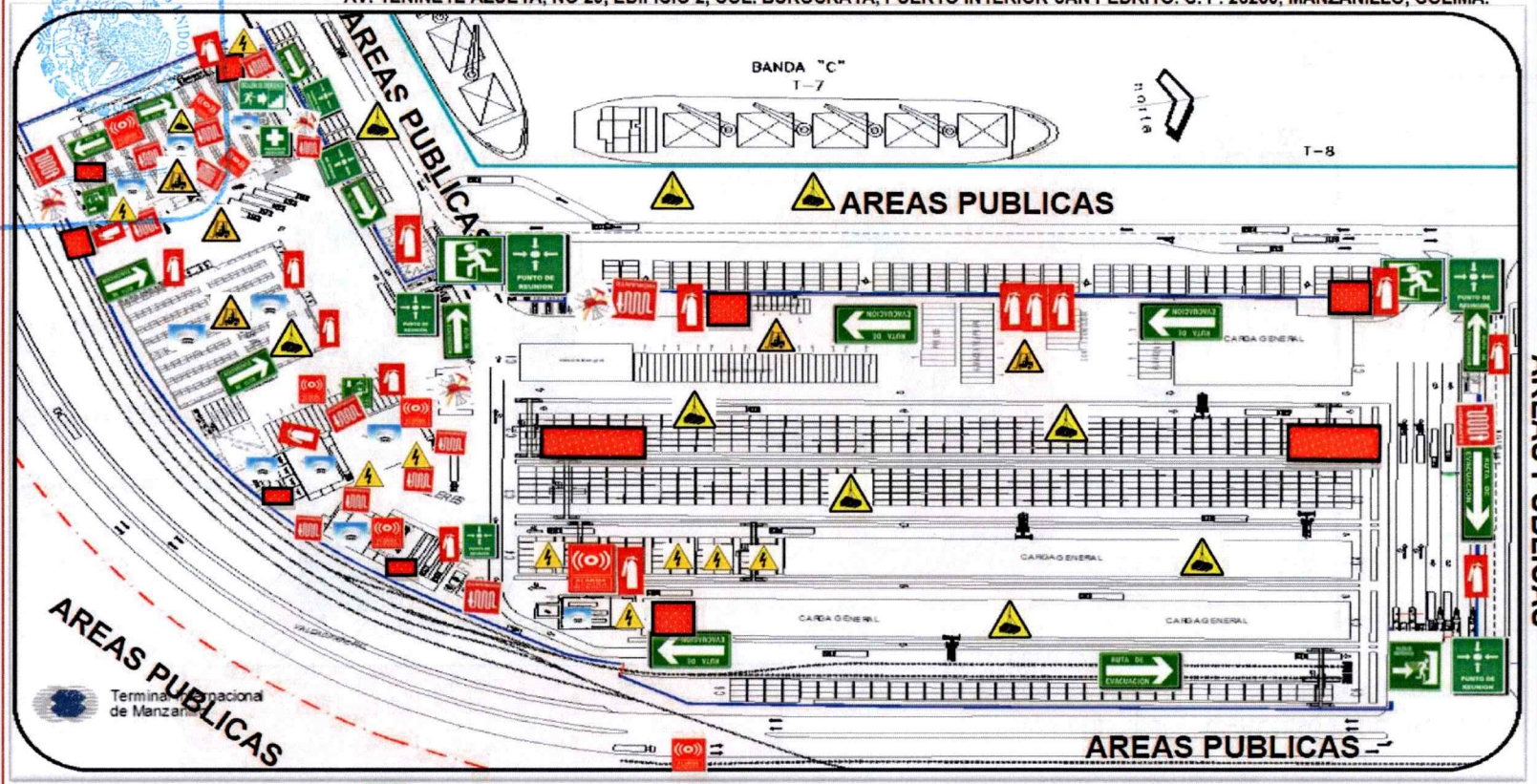

Ruta de evacuación

Ubicación de extintores

Áreas con riesgo de incendio

Punto de reunión

Salida de emergencia

Regadera de emergencia y lavaojos

Servicio médico

Hidrante

Equipo de primeros Auxilios

EPP Brigada contra incendio

Alarma contra incendio

Sistema de detección de incendio

Escalera de Emergencias

Riesgo eléctrico

Riesgo maquinaria

Riesgo caída de mercancía

1 de 1

Elaboró: José Manuel Mejía C.

Fecha de actualización: 30 Nov. 2015

ANEXO 1.13

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL PUERTO DE MANZANILLO 2022

MANZANILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Programa Maestro de Desarrollo Portuario
de los puertos de Manzanillo y Laguna de Cuyutlán

- Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento.
- Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística.
- Metas de fortalecimiento de seguridad portuaria.

Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento

Objetivo Estratégico 1	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2021	2022	2023	2024	2025	2026		
Incrementar la eficiencia y eficacia portuarias, para consolidar a Manzanillo como puerto *hub* de clase mundial.	Mantenimiento a edificios e instalaciones de API y Aduana y SEMAR.	173,400,000							3 y 17PuE	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A de C.V.
	Mantenimiento a infraestructura portuaria (vialidades, instalaciones eléctricas y cercas perimetrales). Muelles, patios, áreas comunes, áreas verdes, señalamiento).	229,800,000							Recinto portuario	
	Mantenimiento a infraestructura hidráulica y zonas de transito portuario en la ciudad.	345,600,000							Recinto portuario	Continúa... Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A de C.V.
	Mantenimiento a equipamiento portuario.	82,207,859							17PuE	
	Sistema de protección anticorrosiva en tablestacado canal de navegación y bandas de atraque B, C y D del Puerto de San Pedrito.	60,000,000							36PuE	
	Proyecto correctivo y protección de subestructura de muelle de la banda C.	145,000,000							36PuE	
	Servicio integral de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo del Centro de Control de Tráfico Marítimo.	85,000,000							Contiguo al recinto portuario	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Continúa... Incrementar la eficiencia y eficacia portuarias, para consolidar a Manzanillo como puerto *hub* de clase mundial.	Dragado de mantenimiento en el Puerto Interior San Pedrito y Laguna de Cuyutlán API Manzanillo 2021-2024.	564,000,000								Recinto portuario	
	Mantenimiento de las escolleras en el canal de acceso de Puerto Laguna de Cuyutlán en Manzanillo, Colima.	480,000,000								Contiguo al recinto portuario	

Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento (continúa)

Objetivo Estratégico 1	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2021	2022	2023	2024	2025	2026		
Incrementar la eficiencia y eficacia portuarias, para consolidar a Manzanillo como puerto *hub* de clase mundial.	Mantenimiento a infraestructura y equipamiento	15,696,311							27PaE	Holcim México Operaciones, S.A de C.V.
		2,420,000							13PuE	Cemex S.A.B de C.V.
		0							26PuE	Compañía Terminal de Manzanillo S.A de C.V.
		13,775,000							9PuE	Comercializadora La Junta, S.A de C.V.
		35,996,000							11PaE	Corporación Multimodal, S.A de C.V.
		470,581,000							1PuE	Contecon Manzanillo, S.A de C.V.
		364,000							3PuE	Estación Marina Manzanillo, S.A de C.V
		12,489,000							12PuE	Frigorífico de Manzanillo, S.A de C.V.
		5,783,000							8PuE	Granelera Manzanillo, S.A de C.V.
		26,700,000							2PaE	Logística de Fluidos y Graneles S.A de C.V.
		0							4PaE	Marfrigo, S.A de C.V.
		615,966,000							6PuE	SSA México, S.A de C.V.
		243,714,00							PuE	Terminal Internacional de Manzanillo, S.A de C.V.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN GENERAL

ANEXO 1.14

PLATAFORMA PUERTO INTELIGENTE SEGURO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PUERTO INTELIGENTE SEGURO.

5.4.1 Requisitos para dar de alta empresa y Usuarios dentro del PIS:

Los datos necesarios para darse de alta como empresa en el PIS, para con ello tramitar los documentos electrónicos, son los siguientes:

- Tipo de contribuyente
- RFC.
- Nombre completo de la empresa.
- RFC del representante legal.
- CURP del representante legal.
- Código postal.
- Estado.
- Municipio.
- Colonia/Localidad.
- Calle.
- Número Exterior.
- Número Interior.
- Nombre de las calles adyacentes.
- Correo electrónico.
- Número de Teléfono.

Dicha información para darse de alta en la página de Puerto Inteligente Seguro (https://puertointeligenteseguro.com.mx/#/login) en el menú de Servicios en la opción Registro de usuario PIS.

ANEXO 1.15

PLANO DE UBICACIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.15.- PLANO DE UBICACIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD

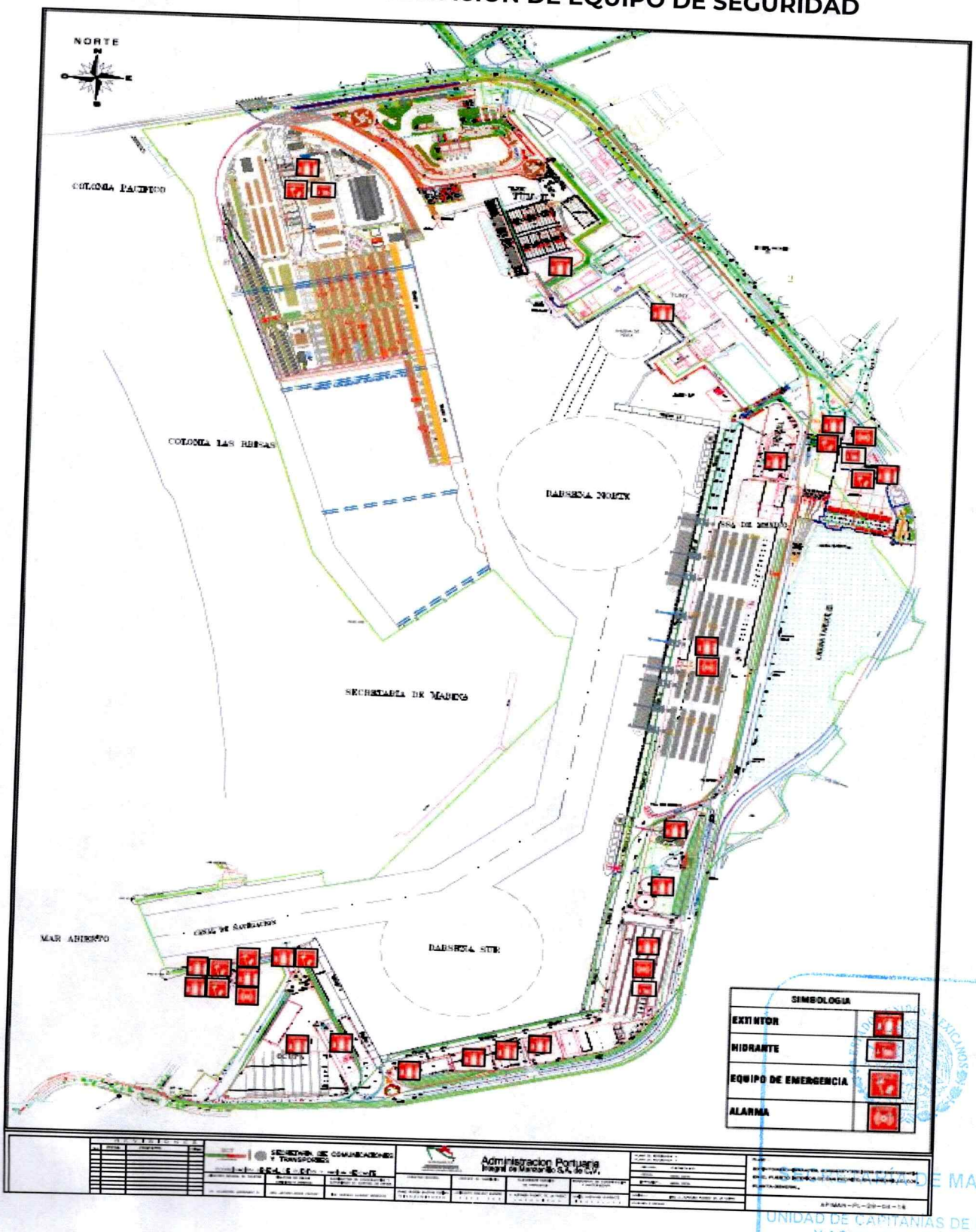

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.16

PLANO DE UBICACIÓN DE BOTIQUINES.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLANO DE UBICACIÓN DE BOTIQUINES.

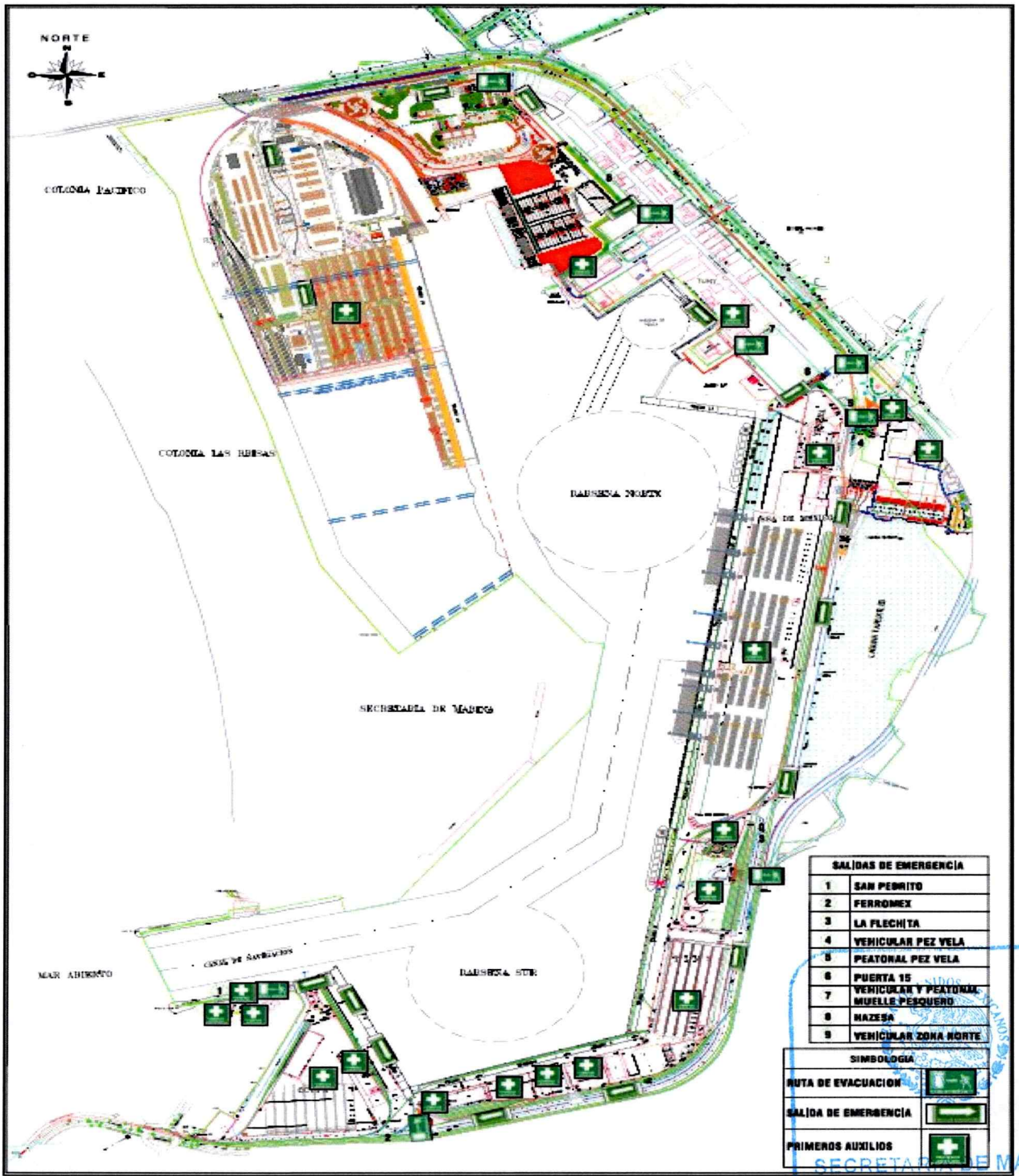

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.17

CONTENIDO DE BOTIQUINES.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Los botiquines contienen como mínimo el siguiente material y equipo:

N°	Producto	Cantidad	
1	Abatelenguas	25 piezas	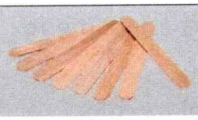
2	Jabón Quirúrgico	90 ml	
3	Torundas alcoholadas	1 frasco	
4	Carbón Activado	1 frasco	
5	Torundas secas	3 paquetes de 12 piezas cada uno	
6	Vaselina sólida	60 gramos	
7	Solución de Yodopovidona (Actidine)	120 ml	
8	Repelente de Mosquitos	120 ml	
9	Alcohol Etílico	500 ml	
10	Cloruro de Benzalconio	40 ml	
11	Solución Antiséptica, Microdacyn	240 ml	
12	Toalla Sanitaria para Gineco-obstetricia	1 pieza	
13	Hisopos de algodón	100 piezas	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

14	Termómetro Digital	1 pieza	
15	Estetoscopio	1 pieza	
16	Baumanómetro	1 pieza	
17	Gasa estéril	10 piezas	
18	Cinta Micropore de 2.5 cm	1 pieza	
19	Cinta Micropore de 5 cm	1 pieza	
20	Tela Adhesiva de Acetato de 1.25 cm	2 pieza	
21	Tela Adhesiva de Acetato de 2.5 cm	1 pieza	
22	Tela Adhesiva de Acetato de 5 cm	1 pieza	
23	Venda elástica de 5 cm	4 piezas	
24	Venda elástica de 10 cm	4 piezas	
25	Venda elástica de 15 cm	1 piezas	
26	Tijera Recta	1 pieza	
27	Tijera de Botón	1 pieza	
28	Pinzas Kelly	1 pieza	
29	Pinzas de Disección	1 pieza	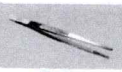
30	Mascarilla de 3 pliegues desechable	5 piezas	
31	Lente Transparente	1 pieza	
32	Guantes de látex no estériles	10 piezas	

33	Banditas Adhesivas (curitas)	20 piezas	
34	Jeringa estéril desechable para insulina de 1 ml	1 pieza	
35	Jeringa estéril desechable de 3 ml	3 piezas	
36	Jeringa estéril desechable de 5 ml	3 piezas	
37	Jeringa estéril desechable de 10 ml	3 piezas	
38	Ligadura de hule	1 pieza	
39	Ligadura umbilical de algodón	1 pieza	
40	Gasa estéril de 7.5 * 5 cm	10 piezas	
41	Libreta	1 pieza	
42	Lápiz/Bolígrafo	1 pieza	
43	Apósito estéril	4 piezas	
44	Lámpara de mano	1 pieza	
45	Manual de primeros auxilios	1 pieza	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTOS Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

Mediante el siguiente formato los encargados del botiquín de brigadas proporcionaran la información correspondiente a cerca del inventario, caducidad y estado del material y equipo del botiquín de primeros auxilios.

Los integrantes del **STAFF TÉCNICO** cuentan con botiquines cuyo contenido varía de acuerdo con su análisis de riesgo y a las amenazas a los que está expuesto el personal que labora en sus terminales.

VERIFICACIÓN FISICA DEL BOTIQUIN Y SU CONTENIDO

UBICACIÓN: **FECHA:**

PRODUCTO	CANTIDAD EXISTENTE				CADUCIDAD
	1T	2T	3T	4T	
Paquete de abate lenguas (25pzas)					
Frasco de plástico con jabón 90ml. (1pza)					
Frasco de plastico con torundas alcoholadas.					
Frasco de plástico con carbon activado.					
Bolsa/Paquete con torundas					
Vaselina 60grs.					
Actidine 120ml					
Repelente de mosquitos 120ml.					
Alcohol etílico 500ml.					
Cloruro de benzalconio 40ml.					
Microdazin 240ml.					
Toallas sanitaria (paquete)					
Recipiente con 100 aplicadores					
Termómetro digital					
Estetoscopio					
Baumanometro					
Gasas (10 pzas/rollo)					
Cinta micropore 2.5cm (1pza)					
Cinta micropore 5cm (1pza)					
Cinta adhesiva 1.25 cm (2pza)					
Cinta adhesiva 2.5 cm (1pza)					
Cinta adhesiva 5 cm (1pza)					

PRODUCTO	CANTIDAD EXISTENTE				CADUCIDAD
	1T	2T	3T	4T	
Venda 5cm (4pzas)					
Venda 10 cm (4pzas					
Venda 15 cm (1 pza)					
Tijera recta (1pza)					
Tijera de botón (1pza					
Pinzas Kelly (1 pza)					
Pinzas de disección (1pza)					
Mascarillas de 3 pliegues (5pzas)					
Lente Transparente (1 pza)					
Guantes de látex (10pzas)					
Curitas (20pzas)					
Jeringa para insulina (1pza)					
Jeringa de 3cc (3pza					
Jeringa de 5cc (3pza					
Jeringa de 10cc (3pz					
Ligadura de hule					
Ligadura de cordón umbilical					
10 pzas de gasa esterilizada					
Libreta					
Lápiz/Pluma					
Apósitos					
Otros:					

	1T	2T	3T	4T
	NOMBRE/FIRMA	NOMBRE/FIRM	NOMBRE/FIRMA	NOMBRE/FIRMA
Responsable del botiquín. Representante de la brigada de 1ro auxilios				
Responsable de seguridad				

*T= TRIMESTRE

NOTA: No emplear signos (ej. /,?,+,*,etc) **SOLO UTILIZAR NÚMEROS.**

ANEXO 1.18

EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

COLORES PARA LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO.

Se proponen los siguientes para la identificación de las brigadas que conforman la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto de Manzanillo.

BRIGADA	PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	PRIMEROS AUXILIOS	BÚSQUEDA Y RESCATE	EVACUACIÓN	MULTIFUNCIONAL
COLOR	**ROJO**	**BLANCO**	**AZUL**	**NARANJA**	**VERDE**

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.19

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES 2022/2023

Centro de Trabajo: **PUERTO DE MANZANILLO**

Fecha de actualización: **02/09/2022**

No.	CURSO		MESES											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic
1	Primeros Auxilios	P												
		R												
2	Uso de Extintores	P												
		R												
3	Evacuación	P												
		R												
4	Búsqueda y Rescate	P												
		R												
5	Inducción a Protección Civil	P												
		R												

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ALMACONT

Nº Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE										TIEMPO (MESES)											
				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	INDUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL.	JUAN DAVID SILVA SOTO	P							*															
			R																						
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P																						
			R					*																	
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P																						
			R																						
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P																						
			R						*																
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P																						
			R																						
6	CUSTODIA.		P																						
			R																						
7	TERRORISMO Y BIOTERRORISMO AMENAZA DE BOMBA, PAQUETERÍA SOSPECHOSA).		P									*													
			R																						
8	ENFERMEDADES DE RÁPIDO CONTAGIO.		P							*															
			R																						

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

MULTIMODAL

N° Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE	TIEMPO (MESES)
1	INDUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL.	JORGE ARMANDO DAVALOS RENDON	P		
			R		
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P		
			R		
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P		
			R		
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P		
			R		
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P		
			R		
6	CUSTODIA.	LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMÁN	P		
			R		
7	TERRORISMO Y BIOTERRORISMO (AMENAZA DE BOMBA, PAQUETERÍA SOSPECHOSA).	JORGE ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA	P		
			R		
8	ENFERMEDADES DE RÁPIDO CONTAGIO	LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMÁN	P		
			R		

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MAZATLÁN, SIN.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

TAP TERMINAL LA JUNTA

Nº Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE 10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	TIEMPO (MESES) E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	INDUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL.	CECILIA ROJAS	P			X																		X	
			R																						
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P			X																		X	
			R																						
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P			X																		X	
			R																						
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P			X																		X	
			R																						
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P			X																		X	
			R																						
6	CUSTODIA.	JORGE VERDUZCO	P										X		X										
			R										X		X										
7	TERRORISMO Y BIOTERRORISMO (AMENAZA DE BOMBA, PAQUETERÍA SOSPECHOSA).	JORGE VERDUZCO	P										X		X										
			R										X		X										
8	ENFERMEDADES DE RÁPIDO CONTAGIO.	CECILIA ROJAS	P			X																			X
			R																						

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CEMEX

Nº Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100	TIEMPO (MESES) E F M A M J J A S O N D
1	NDUCCCION A LA PROTECCIÓN CIVIL.	RESPONSABLES DE LOS DEPTOS. DE SEGURIDAD E HIGIENE Y RECURSOS HUMANOS	P		
			R		
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P		
			R	X	
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P		
			R	X	
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P	X	
			R		
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P		
			R	X	
6	CUSTODIA.		P		
			R		
7	TERRORISMO Y BIOTERRORISMO AMENAZA DE BOMBA, PAQUETERIA SOSPECHOSA).		P		
			R		
8	ENFERMEDADES DE RAPIDO CONTAGIO.		P		
			R		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA

Nº Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100	TIEMPO (MESES) E F M A M J J A S O N D
1	INDUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL.	COMPAÑÍA MARÍTIMA CAPITÁN	P	90	S O N D
			R	10 30 50 70	E F M A M J J A
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P		S O
			R	80	F A J
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P		S O N D
			R	80	E F M A M J J A
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P		S O N D
			R	80	E F M A M J J A
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P		S O N D
			R	80	E F M A M J J A
6	CUSTODIA.		P		
			R		A M J

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

FRIMAN

Nº Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE										TIEMPO (MESES)											
				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	INDUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL.	JESUS JUAREZ	P																						
			R																						
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P																						
			R																						
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P																						
			R																						
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P																						
			R																						
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P																						
			R																						

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

GRANELERA MANZANILLO

Nº Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE (10 20 30 40 50 60 70 80 90 100)	TIEMPO (MESES) (E F M A M J J A S O N D)
1	SEGURIDAD E HIGIENE EN AMBIENTE LABORAL.	COORDINADOR DE SEGURIDAD E HIGIENE	P		
			R		
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P		
			R		
3	PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P		
			R		
4	ATENCIÓN A EMERGENCIAS.		P		
			R		
5	EVACUACIÓN.		P		
			R		

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

OCUPA

N° Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE (10 20 30 40 50 60 70 80 90 100)	TIEMPO (MESES) (E F M A M J J A S O N D)
1	INDUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL.	ROLANDO HERNÁNDEZ PC	P		
			R		
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P		
			R		
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P		
			R		
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P		
			R		
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P		
			R		
6	ENFERMEDADES DE RÁPIDO CONTAGIO.	ABEL RODRIGUEZ	P		
			R		
7	TRABAJOS EN ALTURAS	CARLOS VIZCAINO	P		
			R		
8	MATERIALES PELIGROSOS		P		
			R		
9	ATENCIÓN A EMERGENCIAS CON ELECTRICIDAD		P		
			R		
10	ATENCIÓN A DERRAMES	BEATRIZ GONZÁLEZ	P		
			R		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PEMEX

Nº Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100	2022 TIEMPO (MESES) E F M A M J J A S O N D
1	INDUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL.	SANTIAGO BEJARANO PINEDA	P		X
			R	100	√
2	PRIMEROS AUXILIOS.	SERVICIO MEDICO (PEMEX)	P		X X
			R	100	√ √
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.	INSTRUCTORES PEMEX	P		X
			R	100	√
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.	SANTIAGO BEJARANO PINEDA	P		X
			R	100	√
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.	SANTIAGO BEJARANO PINEDA	P		X
			R	100	√
6	RIESGOS DEL PROCESO	SANTIAGO BEJARANO PINEDA	P		X
			R	100	√
7	TERRORISMO Y BIOTERRORISMO (AMENAZA DE BOMBA, PAQUETERÍA SOSPECHOSA).	SANTIAGO BEJARANO PINEDA	P		X
			R	100	√
8	ENFERMEDADES DE RÁPIDO CONTAGIO.	SERVICIO MEDICO (PEMEX)	P		X
			R	100	√

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SSA MÉXICO

Nº Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE (10 20 30 40 50 60 70 80 90 100)	TIEMPO (MESES)
1	INDUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL.	MARCO ANTONIO IBARRA FLORES	P		
			R		
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P		
			R		
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P		
			R		
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P		
			R		
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P		
			R		
6	CUSTODIA.	OMAR FABIAN MORAN NEGRETE	P		
			R		
7	TERRORISMO Y BIOTERRORISMO (AMENAZA DE BOMBA, PAQUETERÍA SOSPECHOSA).		P		
			R		
8	ENFERMEDADES DE RÁPIDO CONTAGIO.	MARCO ANTONIO IBARRA FLORES	P		
			R		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

TIMSA

N° Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100	TIEMPO (MESES) E F M A M J J A S O N D
1	INDUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL.	CLEMENTE GUZMÁN D.	P		x
			R		
2	PRIMEROS AUXILIOS.		P		x
			R	x	x
3	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P		x
			R	x	x
4	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P		x x
			R	x	x
5	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P		x
			R	x	

ZETA GAS

N° Act	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		% AVANCE 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100	TIEMPO (MESES)
1	PRIMEROS AUXILIOS.	LIC. BRENDA ISABEL FLORES PÉREZ ING. VÍCTOR HUGO JIMENEZ MAGAÑA	P		
			R	X	
2	COMBATE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.		P		
			R	X	
3	EVACUACIÓN DE INMUEBLES.		P		
			R	X	
4	BÚSQUEDA Y RESCATE.		P		
			R	X	
5	MATERIALES PELIGROSOS		P		
			R	X	

ANEXO 1.20

DIFUSIÓN

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

DIFUSIÓN DEL ESTADO DEL TIEMPO SEMPTIEMBE 2022

5

SECRETARÍA DE MARINA – SUBSECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES E HIDROGRÁFICOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y METEOROLOGÍA
DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA – CENTRO DE ANÁLISIS Y PRONÓSTICO METEOROLÓGICO MARÍTIMO

AVISO DE CICLÓN TROPICAL PARA EL PACÍFICO.
TORMENTA TROPICAL "LESTER"
17 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
11:00 HRS. TIEMPO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (16:00 UTC)

AVISO DE CICLÓN TROPICAL:
HOJA UNO DEL AVISO: AVI08_170922_11_P13.

I.- INFORMACIÓN GENERAL.

A. **HORA DE LOCALIZACIÓN:** 10:00 HRS. "R" (15:00 "Z")
B. **UBICACIÓN:** LATITUD 16.0° NORTE Y LONGITUD 99.0° OESTE.
C. **DISTANCIA AL PUNTO MÁS SIGNIFICATIVO:** A 69 MN (128 KM) AL SURESTE DE ACAPULCO, GRO. Y A 112 MN (208 KM) AL OESTE DE PUERTO ESCONDIDO, OAX.
D. **DESPLAZAMIENTO:** NOROESTE (325°) CON UNA VELOCIDAD DE 9 NUDOS (17 KM/H).
E. **PRESIÓN MÍNIMA CENTRAL:** 1004 MILIBARES.
F. **INTENSIDAD DE VIENTOS SOSTENIDOS:** 35 NUDOS (65 KM/H) CON RACHAS DE 45 NUDOS (83 KM/H).
G. **ALTURA DE LA OLA EN INMEDIACIONES DEL SISTEMA:** 10 A 14 PIES (3.0 A 4.3 MTS).

II.- SINOPSIS.

LA TORMENTA TROPICAL "LESTER", OCASIONA **CIELO DE NUBLADO A CERRADO, CHUBASCOS, TORMENTAS ELÉCTRICAS, VIENTO FUERTE Y OLEAJE ELEVADO** EN SUS INMEDIACIONES Y SOBRE LA REGIÓN PACÍFICO CENTRO-SUR; ASIMISMO FAVORECE **CIELO DE NUBLADO A CERRADO, CHUBASCOS, TORMENTAS ELÉCTRICAS Y REDUCCIÓN A LA VISIBILIDAD** FRENTE A LA COSTA DE MICHOACÁN, GUERRERO Y OAXACA.

NOTA. – REGISTROS DE LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS DE SUPERFICIE DE SEMAR CERCANAS AL SISTEMA:

ESTACIÓN	HORA	DIRECCIÓN DE VIENTO SOSTENIDO	INTENSIDAD DE VIENTO SOSTENIDO (KT)	DIRECCIÓN DE RACHA DE VIENTO	INTENSIDAD DE RACHA DE VIENTO (KT)	PRECIPITACIÓN EN LAS ÚLTIMAS 3 HRS. (MM)
ISLA ROQUETA, GRO.	08:45	NORESTE	1.5	NORESTE	4.2	1.52
HUATULCO, OAX.	08:45	NORESTE	2.8	NORESTE	7.5	19.05

III.- PRONÓSTICO.

A. **12 HORAS, 17 DE SEPTIEMBRE A LAS 19:00 HRS. "R" (18/00:00 "Z"):** EN LATITUD 17.3° NORTE Y LONGITUD 99.9° OESTE, A 26 MN (49 KM) AL NORTE-NOROESTE DE ACAPULCO, GRO., CON VIENTOS MÁXIMOS SOSTENIDOS DE 25 NUDOS CON RACHAS DE 35 NUDOS Y OLAS DE 10 A 14 PIES. (***REMANENTE DE LA DEPRESIÓN TROPICAL "EN TIERRA"***).

IV. COMENTARIOS.

A. COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA CICLÓNICO: DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE ESTE **CENTRO DE PRONÓSTICO METEOROLÓGICO MARÍTIMO DE LA SEMAR, CITADO SISTEMA NO TIENE CARACTERÍSTICAS DEFINIDA DE UNA TORMENTA TROPICAL,** SATELITALMENTE SE OBSERVA UN SISTEMA CON POCA ORGANIZACIÓN, CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE **UN CENTRO DE BAJA PRESIÓN** ASOCIADO A LA ZONA INTERTROPICAL DE CONVERGENCIA. SE ESPERA QUE ESTE SISTEMA CONTINÚE CON UN DESPLAZAMIENTO HACIA EL NOROESTE, APROXIMÁNDOSE HACIA LAS COSTAS DE GUERRERO Y MICHOACÁN EN LAS PRÓXIMAS 6 A 12 HORAS Y POSTERIORMENTE POR SU DESPLAZAMIENTO EN TIERRA ENTRE EN ETAPA DE DISIPACIÓN EN LAS SIGUIENTES 12 HORAS.
B. **VIENTO Y OLEAJE:** SE ESPERA QUE, EN EL TRANSCURSO DE LAS PRÓXIMAS 24 HORAS, OCASIONE **VIENTO DEL NORESTE AL SURESTE DE 25 A 30 NUDOS CON RACHAS DE 35 A 40 NUDOS Y OLAS DE 10 A 14 PIES** SOBRE LA COSTA DE MICHOACÁN, GUERRERO, OAXACA Y REGIÓN PACÍFICO CENTRO-SUR.
C. **LLUVIAS:** SE ESPERA EN EL TRANSCURSO DE LAS PRÓXIMAS **24 HORAS OCASIONE CIELO NUBLADO A CERRADO, INTERVALO DE CHUBASCOS (25 A 50 MM) CON LLUVIAS PUNTUALES FUERTES (50 A 75 MM) CON UN ACUMULADO DE 150 A 180 MM EN 24 HRS., Y TORMENTAS ELÉCTRICAS** SOBRE MICHOACÁN, GUERRERO, OAXACA Y REGIONES PACÍFICO CENTRO-SUR Y GOLFO DE TEHUANTEPEC.

V. RECOMENDACIONES.

A. PREVENCIONES Y PRECAUCIONES REGLAMENTARIAS A LOS BUQUES DE LA ARMADA Y A LA NAVEGACIÓN DE ALTURA.
B. EXTREMAR PREVENCIONES Y PRECAUCIONES REGLAMENTARIAS A LA NAVEGACIÓN DE PUERTO Y CABOTAJE.
C. PREVENCIONES Y PRECAUCIONES REGLAMENTARIAS A LA POBLACIÓN COSTERA, POR CRECIDA DE RÍOS E INUNDACIONES Y DESLAVES EN ZONAS BAJAS.

$$
FIN DEL AVISO.
PRONOSTICADOR: **TTE. SALAS.**
NOTA: FUENTE DE LA INFORMACIÓN GENERAL DEL SISTEMA: NHC

EL SIGUIENTE AVISO SE EMITIRÁ A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA DE HOY, TIEMPO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (22:00 "Z"), ENCONTRÁNDOSE DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB HTTP://METEOROLOGIA.SEMAR.GOB.MX/.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

NP-DUP|

MARINA

SECRETARÍA DE MARINA.
SUBSECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAP. DE PTO. Y ASUNTOS MARÍTIMOS.
DIR. GRAL. ADJUNTA DE CAPITANÍAS DE PUERTO.
CAP. REG. DE PTO. EN MANZANILLO, COL.
DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA.
AVISO DE SEGURIDAD MARÍTIMA: 32/22.

Asunto: Apertura de puerto a partir de las 08:00 horas del 21 de septiembre a la navegación menor.

Manzanillo, Col., a 20 de septiembre de 2022.

A LA COMUNIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA.

Esta Capitanía Regional de Puerto en Manzanillo, Col., de conformidad a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I,artículo 9, fracción IV, y artículo 37 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, así como 13 y 17 de la Ley de Puertos en vigor, emite el siguiente:

AVISO DE SEGURIDAD MARÍTIMA

La Tormenta Tropical Madeline se ha desintegrado, prevaleciendo sus remanentes al suroeste de la costa occidental de Baja California Sur, así mismo, se prevé que las condiciones de mar de fondo comiencen a mejorar favorablemente para la navegación en el transcurso de las próximas 12 a 24 horas, por lo que se determina lo siguiente:

PUERTO ABIERTO A TODO TIPO DE NAVEGACIÓN, ASÍ COMO PARA REALIZAR SERVICIO DE TURISMO NAÚTICO a partir de las **08:00 HORAS DE MAÑANA MIÉRCOLES, 21 DE SEPTIEMBRE.**

Sin embargo, deberán extremar prevenciones y precauciones al hacerse a la mar y al realizar sus actividades debido a las variaciones del nivel del mar derivadas de los movimientos telúricos que se han presentado en la región centro del litoral del Pacífico mexicano, así como por la presencia de dos sistemas de baja presión, uno frente a la costa de Guerrero y otro frente a la costa de Oaxaca.

Deberán mantenerse atentos a los próximos avisos que se emitan por esta Capitanía de Puerto.

ATENTAMENTE

CONTRALMIRANTE RET.
CAPITÁN DE PUERTO
MARCIANO VALDEZ MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

TECNOLOGÍAS NUEVAS PARA UN TRANSPORTE MARÍTIMO MÁS ECOLÓGICO

Copias al reverso...

No se puede vencer a quien no sabe rendirse (Babe Ruth)
Máxima Obligatoria de la Secretaría de Marina-Armada

CS Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

2022 Año de Ricardo Flores Magón

NP-DUP

ANEXO 1.21

CONCIENTIZACIÓN

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

DIFUSIÓN DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL 2022

SEGURIDAD CNPC

Que es el Plan Familiar de Protección Civil?

Es un guía para saber que actividades realizar antes, durante y después de una situación de emergencia o desastre.

SEGURIDAD CNPC

Elabora tu Plan Familiar de Protección Civil en 4 pasos:

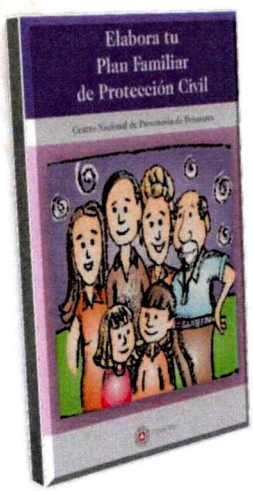

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SEGURIDAD CNPC

1. Detecta y reduce riesgos.

PISOS

ESCALERAS

TECHOS Y PAREDES

SEGURIDAD CNPC

2. Diseña rutas de evacuación

Hacer croquis con **rutas de evacuación** y marcar el **lugar de menor riesgo**, dentro y fuera de tu casa.

Rutas de evacuación libres
sin obstáculos
Distribución
mobiliario adecuada

Medir el tiempo para llegar al sitio de menor riesgo y escoger la ruta que menos tiempo lleve recorrer.

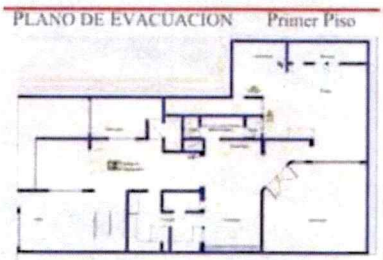

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SEGURIDAD CNPC

3. Saber qué hacer para tomar la mejor decisión

- Prepárate para tomar las decisiones más adecuadas a fin de afrontar desastres según las posibles circunstancias.
- Pregúntate a qué amenaza estás expuesto/a:

  Inundaciones

  Ciclones tropicales

  Deslizamiento de laderas

  Incendios

  Sismos

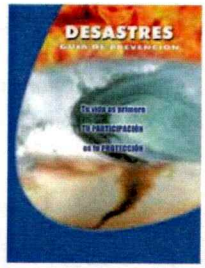

- Es elemental saber qué hacer ante una emergencia; consulta las recomendaciones específicas de cada momento: antes, durante y después del impacto de un fenómeno perturbador.
- Consulta la Guía de Prevención de Desastres en:
- www.gob.mx/cenapred

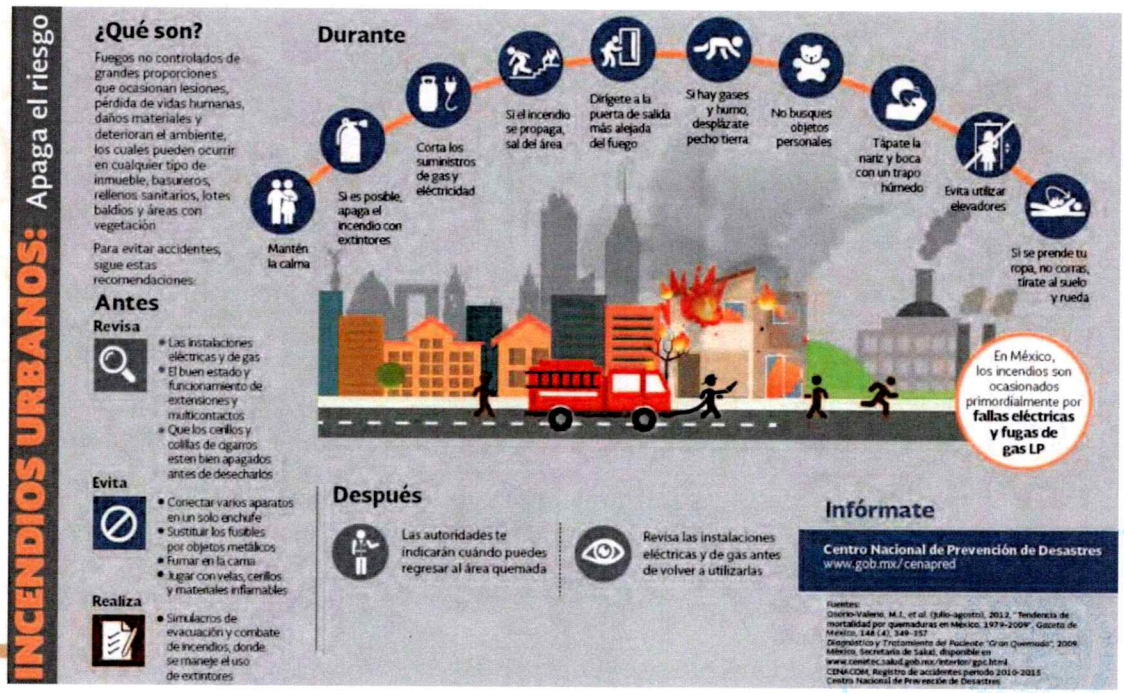

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

4. Realiza simulacros de evacuación.

Realiza periódicamente ejercicios o simulacros en el hogar.

Un simulacro es un ensayo o práctica acerca de cómo se debe actuar en caso de una emergencia por inundación, ciclón tropical, incendio, sismo.

Realizarlo aporta muchas ventajas:

- Comprobar anticipadamente si las acciones de preparación son eficientes
- Realizar correcciones al Plan familiar de Protección Civil, una vez terminado el simulacro y poder actuar correctamente ante desastres.

SEGURIDAD CNPC

Maleta de Vida

ANEXO 1.22

SIMULACROS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CRONOGRAMA GENERAL DE SIMULACROS DEL PUERTO DE MANZANILLO 2022-2023

SIMULACRO	TIPO		RESPONSABLE	EST.	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO.	SEP	OCT	NOV	DIC
INCENDIO BUQUE	Con aviso	X	CAPITANÍA DE PUERTO PEMEX ASIPONA	P												
	Sin aviso			R												
	Parcial	X														
	Integral															
DERRAME DE MATERIAL PELIGROSO	Con aviso	X	SSA MÉXICO OCUPA ASIPONA	P												
	Sin aviso			R												
	Parcial	X														
	Integral															
HOMBRE AL AGUA	Con aviso		GRANELERA MZO LA JUNTA ASIPONA	P												
	Sin aviso	X		R												
	Parcial	X														
	Integral															
SISMO SIMULACRO NACIONAL	Con aviso	X	ASIPONA STAFF TÉCNICO	P												
	Sin aviso			R												
	Parcial															
	Integral	X														
FUGA DE FUENTES RADIOACTIVAS	Con aviso	X	CAPITANÍA DE PUERTO ADUANA ASIPONA	P												
	Sin aviso			R												
	Parcial	X														
	Integral															
ACTUACIÓN POR HURACÁN	Con aviso	X	CAPITANÍA DE PUERTO ASIPONA	P												
	Sin aviso			R												
	Parcial															
	Integral	X														

El Programa General de Simulacros 2022-2023, del Puerto de Manzanillo, no sustituye los programas de simulacros internos del STAFF TÉCNICO, por lo que los integrantes continuaran con su programa interno de simulacros de acuerdo con las amenazas específicas.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.23

BOLETINES CAPITANÍA DE PUERTO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

BOLETINES CAPITANÍA DE PUERTO.

Difusión	Responsable	P/R	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Boletín de ciclones y huracanes	Capitanía de Puerto	P												
		R												
Boletín de cierre de navegación	Capitanía de Puerto	P												
		R												
Boletín de cierre de puerto	Capitanía de Puerto	P												
		R												
Boletín de uso de cubre bocas	Capitanía de puerto	P												
		R												
Boletín sanitario “mosca de mediterráneo”	SAGARPA / SENASICA	P												
		R												
Como actuar en caso de sismo	ASIPONA	P												
		R												
Que hacer en temporada de lluvia	ASIOPONA	P												
		R												
Reduce, reutiliza y recicla	ASIPONA	P												
		R												
		R												

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

COMENTARIOS
Todos los boletines se difunden canal de radio 14

ANEXO 1.24

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLANES DE EMERGENCIA

Durante una situación de emergencia, los mecanismos prestablecidos para dar una respuesta eficaz a diferentes tipos de fenómenos perturbadores se ven alterados por la confusión que predomina. La mejor posibilidad de organización es establecer tres niveles de operación:

NIVEL ESTRATÉGICO, a través de un puesto de mando, donde se recabe toda la información referente al evento, labores de auxilio y recuperación de las actividades normales.

En caso de solicitar la ayuda de grupos de auxilio externo, estos deberán de integrarse al puesto de apoyo, para evitar un desorden, lograr así la recaudación y análisis rápida de la información para la toma de decisión y una buena administración de logística y gestión de los recursos, evitando la duplicación de funciones.

NIVEL TÁCTICO, estará conformado por los jefes de brigada y tendrán las siguientes funciones:

1.- Operan en el área de su responsabilidad, determinaran los requerimientos y manejaran los recursos humanos.

2.- Comunicaran las condiciones y requerimientos al nivel estratégico.

NIVEL OPERATIVO, será integrado por los brigadistas de la *Unidad Interna* y tendrán las siguientes funciones:

1. Prevención (Evacuación del inmueble)
2. Evacuación (Búsqueda y rescate de lesionados)
3. Búsqueda (Primeros auxilios)
4. Salvamento (Prevención y combate de incendios)
5. Vigilancia y control (Comunicación)
6. Enlace (Comunicación)

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Al escucharse el sistema de Alertamiento previamente determinado, inmediatamente se ejecutará el plan de emergencia y protocolos. Activando cuanto antes el puesto de mando y los niveles tácticos y operativos empezaran a ejecutar los planes de emergencias establecidos, con el fin de estar listos para controlar o minimizar el impacto del fenómeno perturbador de que se presente.

Los jefes de brigada, es decir el nivel táctico así como el nivel operativo (brigadistas) empezarán también a cumplir con los planes de emergencias establecidos y estarán atentos para recibir órdenes del nivel estratégico (puesto de mando).

Al activar a la brigada, procederá a tomar los equipos de protección personal y las herramientas de operación para la atención de la emergencia, además coordinarse con el jefe de brigada y el puesto de mando. Todos los equipos que se hayan inventariado como apoyo a las tareas de emergencia quedaran a disposición del nivel estratégico, bajo la responsabilidad del jefe de brigada.

Siguiendo las indicaciones de las prevenciones de los planes de emergencias del inmueble y con la información que acompañe la alerta, el puesto de mando vigilara y apoyara la evacuación del inmueble en general y reunir a la gente en los lugares de menor riesgo; distribuirá a los brigadista donde se necesiten, según la información que reciba del nivel táctico, de la brigada de evacuación de cualquier integrante de la unidad interna o del público en general y brindara todos los auxilios que sean posibles.

En caso de evacuación, misma que decidirá el responsable del inmueble con base en el análisis de la situación prevaleciente y considerando la opción más adecuada para garantizar la seguridad de la población, la brigada de evacuación apoyada por el resto de los integrantes de las brigadas conducirá a todos los ocupantes al punto de reunión establecido y verificará que nadie se rezague ni quede atrapado en este último caso dará aviso inmediato al puesto de mando.

Todos los miembros de las Brigadas deberán conservar la calma e infundirla a los demás; cooperarán en las solicitudes que les haga el nivel estratégico y táctico para la atención de la emergencia.

Después de terminada la fase activa del suceso y con el área ya evacuada, puede ser necesario rescatar personas, atender heridos, apagar incendios y todas aquellas acciones que sean necesarias para garantizar la seguridad de la población que se encuentra dentro del Puerto Interior de Manzanillo, mediante la actuación de las brigadas de la **Unidad Interna de Protección Civil** o con el apoyo de instituciones externas.

Los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil se dedicarán a cooperar en estas tareas con toda su capacidad, todo el tiempo que sea necesario y que su colaboración represente una ayuda. En este caso la brigada de evacuación junto con los jefes de brigada (a partir de los controles de asistencia del personal y el control de acceso de los visitantes), levantará rápidamente un censo completo de los ocupantes

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

del edificio, precisamente en el lugar de reunión a donde se deberá de haber conducido a todos los evacuados y notificar inmediatamente al responsable del inmueble respecto de cualquier persona ausente.

Pasando todo el peligro y terminadas todas las tareas de rescate y auxilio, los jefes de brigada se darán a la tarea de inspeccionar minuciosamente las instalaciones, equipos, patrimonio cultural, etc. Salvo en caso de duda se debe recurrir a personal especializado y se decidirá si el área puede ocuparse y si el funcionamiento normal del edificio se puede restablecer.

La **Unidad Interna de Protección Civil** del Puerto de Manzanillo, se dedicará entonces a formular una evaluación de daños, la cual contempla los mecanismos y parámetros para determinar la dimensión de la calamidad, la estimación de daños humanos y materiales; las necesidades a satisfacer y la consideración de eventos secundarios o encadenados, para poder convocar correctamente cuerpos de emergencia adicionales o apoyos técnicos especializados.

PRINCIPIOS ESENCIALES PARA LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE EMERGENCIA

1) Todo el personal del Puerto De Manzanillo deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
2) Todo aquel que en ese momento estuviere en dicho evento deberá ajustarse en su conducta conforme a lo establecido en dicho plan.
3) El personal del evento debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.
4) Indicará así mismo toda anomalía que detecte y velar por su subsanación.
5) Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
6) Nadie debe actuar en forma exhibicionista ante una emergencia
7) Como primera prioridad esta salvaguardar tu vida y la de los demás.
8) No debes de esperar algo a cambio o retribución por participar en una emergencia.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

BRIGADA MULTIFUNCIONAL.

De cumplimiento con el **ACUERDO SECRETARIAL NÚM. 039 ;** en su Art. **Primero. -** Con fecha primero de abril de 2014, se crean las **Unidades Navales de Protección Portuaria** (UNAPROP), en los puertos marítimos de Ensenada, B.C.; La Paz, B.C.S.; Guaymas, Son.; Mazatlán, Sin.; Puerto Vallarta, Jal.; Manzanillo, Col.; Lázaro Cárdenas, Mich.; Acapulco, Gro.; Salina Cruz, Oax.; Puerto Chiapas, Chis.; Puerto Matamoros, Tamps.; Altamira, Tamps.; Tampico, Tamps.; Tuxpan, Ver.; Veracruz, Ver.; Coatzacoalcos, Ver.; Dos Bocas, Tab.; Cd. del Carmen, Cam.; y Progreso, Yuc.

Derivado de las necesidades el Puerto de Manzanillo, este cuenta con la Brigada. Multifuncional, que está integrada en su totalidad por personal de la Unidad Naval de Protección Portuaria Núm. 6 (UNAPROP-6), en la que brigadistas pueden actuar en dos o más especialidades, de acuerdo con el plan de atención a emergencias.

Levantamiento arquitectónico a nivel croquis.
Determinación de la distribución de espacios y la ubicación del equipo de seguridad.

Recorrido por el Puerto de Manzanillo.
Con el objeto de determinar puntos o áreas vulnerables a los que está expuesta el Puerto de Manzanillo, se tienen programados recorridos con la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto, a través de sus brigadas.

Determinación de la cantidad y tipo del equipo de seguridad
En función a la detección de riesgos se ha seleccionado el equipo idóneo, en las cantidades necesarias las cuales se encuentran distribuidos en puntos estratégicos **(ANEXO 26)** independiente del equipo con el que cuenta el Centro de Emergencias Portuarias **(ANEXO 9)**

Instalación del equipo de seguridad acorde a las necesidades derivadas del diagnóstico de riesgos.
El Puerto de Manzanillo, cuenta con sistemas de alarmas, equipos para el control y combate de incendios, red de hidrantes, botiquines de primeros auxilios y equipo para brigadistas en puntos estratégicos del Puerto.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Planes de Emergencia

Fenómenos Perturbadores:

A) GEOLÓGICOS

1.-Evacuación

2.-Sismo

3.-Tsunami

4.-Iluvia de ceniza volcánica

B) HIDRO-METEOROLÓGICOS

1.-Huracán

2.-Tormenta eléctrica

C) QUÍMICO - TECNOLÓGICOS

1.- Incendio o explosión

2.- Derrame o fuga de material peligroso

3.- Radiaciones

D) SANITARIO-ECOLÓGICOS

1.- Ataque de abejas

2.- Epidemia / Pandemia

3.- Alerta sanitaria

E) SOCIO-ORGANIZATIVOS

1.-Amenaza de bomba

2.-Mítines, marchas, concentraciones masivas o disturbios

3.-Lesionado o enfermo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANIAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EVACUACIÓN

Evacuación: Es el conjunto de procedimientos y acciones tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida e integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

Repliegue: Es la acción de dirigirse a la zona de menor riesgo para resguardar al personal que se encuentra dentro de las instalaciones del inmueble.

El tiempo de la evacuación termina hasta que salga la última persona del inmueble a un lugar seguro, este tiempo depende de la distancia a recorrer dentro del inmueble, al número de personas a evacuar, la capacidad de las vías de circulación y tipo de emergencias a controlar.

La selección de rutas de evacuación se hará buscando que todo el personal del inmueble, lo desaloje en el menor tiempo y riesgo posible.

1. Ante la ocurrencia de cualquier situación de emergencia, se dará la señal de alerta convenida (ejemplo: silbatos, sistemas de alarma sonoros y estroboticos).
2. Los integrantes de la brigada de evacuación del inmueble apoyados por el resto de los brigadistas organizaran la evacuación del edificio, bajo el siguiente esquema:

    a. Procederán a guiar a la población al punto de reunión externo ubicado en la calle.
    b. Verificaran que nadie se quede rezagado.
    c. Ubicaran a las personas con discapacidad y adultos mayores en las áreas de menor riesgo y posteriormente proceder a evacuarlos.

3. Todo el personal al escuchar la alerta de emergencia procederá a Desconectar aparatos eléctricos (computadoras, cafeteras, etc.) que se encuentren cerca de ellos. Esto depende del tipo de emergencia.
4. Los jefes de brigada serán los encargados de verificar que no exista personal en el piso evacuado y posteriormente se incorporará a la retaguardia del grupo y deberá quedarse en el puesto de mando para recibir las instrucciones convenientes.
5. Los suplentes de los jefes de brigada procederán a pasar lista al personal evacuado de acuerdo con las listas de asistencias y control de acceso de visitantes, identificado ausencias injustificadas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

6. Las brigadas deberán reportase con el responsable del inmueble o su equivalente, para que la brigada de búsqueda y rescate proceda a su localización en el interior del inmueble.
7. El personal encargado del control de accesos, lista de asistencia e inventarios, deberán evacuar el edificio llevando consigo dicho documento.
8. Una vez terminada la contingencia los jefes de brigada realizaran la revisión del estado del edificio, así mismo la ASIPONA realizará recorridos por las áreas de uso común para identificar posibles daños.
9. El Staff Técnico deberá informar a la ASIPONA de los daños que identifiquen en sus instalaciones.
10. Los integrantes de la UIPC del Puerto de Manzanillo decidirán después de esta evaluación si es factible o no, la continuidad de sus operaciones o el reingreso del personal a los inmuebles.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO

En caso de suscitarse un sismo se hará sonar la alarma convenida (ejemplo: luces de emergencia o sistemas sonoros) inmediatamente se pondrá en marcha el plan de emergencia.

El STAFF TÉCNICO, por medio las brigadas internas de cada una de las terminales, realizara las siguientes acciones, sin prejuicio de lo estipulado en los Protocolos que cada una estas tengan establecido.

LOS JEFES DE BRIGADA al iniciar el sismo procederán a realizar las siguientes acciones:

1. Darán instrucciones a los jefes de brigada y reportarán al responsable del inmueble o su equivalente.
2. Verificarán que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicando a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
3. Dando prioridad a Personas Con Discapacidad y adultos mayores.
4. Conservarán la calma y tranquilizarán al personal a evacuar.
5. Verificarán que no exista personal lesionado o atrapado en el interior del inmueble.
6. Coordinarán en su piso las acciones de las brigadas de acuerdo con las instrucciones recibidas del responsable del inmueble.
7. Una vez desalojado el inmueble, procederán a revisar las instalaciones, ingresará al edificio para evaluar la situación de éste, prestando especial atención en los siguientes puntos:

    A) Daños
    B) Fugas de agua
    C) Instalaciones eléctricas en mal estado
    D) Cristales rotos
    E) Objetos que puedan caerse del techo o encima de muebles altos
    F) Fisuras en muros, trabes y columnas

8. Terminada la revisión del edificio, informarán al **COORDINADOR OPERATIVO** el estado en que se encuentra el edificio y los bienes, para que se de la instrucción de ocupar nuevamente el inmueble cuando las condiciones de seguridad lo permitan.
9. Mantendrán al puesto de mando informado sobre las acciones que realizan y los

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

requerimientos que tuvieran para la ejecución de sus tareas.

LA BRIGADA DE EVACUACIÓN en el ámbito de responsabilidad procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Al iniciar el sismo, realizarán el repliegue o la evacuación del personal que ocupa sus inmuebles o instalaciones.
2. Organizarán la evacuación del personal, atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad y adultos mayores, conduciéndolos al punto de reunión de sus instalaciones o en su caso a los puntos de reunión del Puerto de Manzanillo
3. Durante la evacuación o repliegue el personal de las brigadas deberá conservar la calma y tranquilizar al personal a evacuar.
4. En caso de que exista el riesgo de caída de objetos, se mantendrán alejadas de ventanas, vitrinas, así como de objetos que puedan caerse.
5. En caso de no poder evacuar del edificio en su totalidad, por la magnitud del sismo los dirigirá a las zonas seguras dentro del inmueble.
6. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no empujen, no jalen y no griten.
7. En el punto de reunión la brigada de evacuación procederá el conteo del personal evacuado de acuerdo con las listas de control de acceso y asistencia, informando a su jefe de brigada los resultados de esta.
8. Esperará nuevas instrucciones del responsable del inmueble o su equivalente.
9. Informará a Capitanía de Puerto la cantidad de personal evacuado, se existen personas lesionadas así como las acciones inmediatas que realizará y los requerimientos que tuviera para la realización de sus tareas.
10. Los integrantes del Staff Técnico deberán realizar una evaluación de sus instalaciones, edificios administrativos, bodegas entre otros que consideren pudiesen verse afectos por el sismo, esta evaluación deberá realizarse mediante un peritaje que dictamine si es seguro el retorno del personal a las instalaciones.

LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS al iniciar el sismo procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Apoyará a la brigada de evacuación en las actividades de desalojo del inmueble. Atendiendo en primer orden a las Personas Con Discapacidad y adultos mayores.
2. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no jalen, no griten y no empujen.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

3. Conservar la calma y tranquilizar al personal a evacuar.
4. Acudir al auxilio de las personas que lo necesiten.
5. Una vez evacuado el inmueble procederá a instalar su punto de primeros auxilios a un costado del puesto de mando establecido en el punto de reunión externo.
6. Dará atención a los lesionados aplicando los primeros auxilios.
7. Evaluará el estado del paciente, brindará la asistencia básica en los primeros auxilios.
8. En caso necesario y por la evaluación de las lesiones, solicitara el apoyo a la Central de Emergencias Portuarias
9. Deberá informar a la CEP, el tipo de lesiones así como el lugar donde se encuentre la persona lesionada.
10. Llevará un registro de los lesionados con los generales del lesionado, estado de la lesión y hospital donde será trasladado, núm. de ambulancia, y los datos que considere necesarios.
11. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.
12. Reportará al puesto de mando la cantidad de personas que fueron atendidas cuantas fueron trasladadas y en que hospitales se encuentran.
13. Realizar un inventario de los insumos utilizados, con el objetivo de reponerlos.
14. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble.

LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS al iniciar el sismo procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicando a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Atendiendo en primer orden a las Personas Con Discapacidad y adultos mayores.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Al iniciar el desalojo del inmueble procederá a desconectar los aparatos eléctricos que se encuentren a su paso; de ser posible.
5. En cada área cortará la energía eléctrica bajando la pastilla general de los tableros eléctricos; de ser posible.
6. Los responsables de áreas de suministros de combustible activaran paros de emergencia para el corte de este.
7. En caso de existir conatos de incendio procederán a tomar sus equipos de extinción y se dirigirán al interior de este para sofocar cualquier conato de incendio, siempre y cuando se factible y seguro el ingreso a estos.
8. Cerciorarse de haber extinguido completamente el fuego.

9. Cuando el incendio este fuera de control reportará inmediatamente al responsable del inmueble o jefe de brigada, indicando la localización y magnitud del incendio. para que este solicite apoyo a la Central de Emergencias Portuarias (CEP).
10. Deberán informar a la CEP, el tipo materiales que se encuentren en el área del incendio para que utilicen el agente de extinción de incendios más adecuado.
11. En caso de no existir ningún conato de incendio en el interior del inmueble procederá a apoyar en sus labores a la brigada de búsqueda y rescate de lesionados.
12. Realizar un inventario de los extintores utilizados, con el objetivo de reponerlos.
13. Cuando no existan personas que rescatar entonces se integraran con el resto de las brigadas para realizar la cuantificación de daños al inmueble.

LA BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE al iniciar el sismo procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicando a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Atendiendo en primer orden a las Personas Con Discapacidad y adultos mayores.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Recibirá el reporte de personas desaparecidas y procederá a realizar su búsqueda, apoyados por los demás brigadistas, si su ingreso al inmueble es factible y seguro.
5. Conducirá a las personas lesionadas con la brigada de primeros auxilios.
6. Deberá informar a la CEP, el tipo de lesiones así como el lugar donde se encuentre la persona lesionada.
7. Cooperar (si se requiere) con los grupos de apoyo en las acciones de rescate.
8. Evitar rescates heroicos que representen peligro para los brigadistas.
9. Terminada la búsqueda y rescate de lesionados procederá a informar al puesto de mando la cantidad de personas que fueron rescatadas del interior del inmueble.
10. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuvieran para la ejecución de sus trabajos.
11. En caso de no existir ninguna persona desaparecida procederá a incorporarse al resto de la brigada para cuantificar los daños al inmueble.

El COORDINADOR OPERATIVO (ASIPONA) al iniciar el sismo procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicando a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

3. Estar en contacto con el Staff Técnico para coordinar las operaciones que se realicen al momento de la emergencia con las brigadas que estén operando.
4. Canalizará las necesidades generales que se requieran como parte de las acciones del Puerto de Manzanillo.
5. Mantendrá actualizado directorio telefónico de las instituciones de apoyo externo e interno.
6. Establecerá contacto con las autoridades portuarias a fin de agilizar los apoyos internos o externos que se activaran para la atención a la emergencia.
7. Solicitará información a los responsables del Staff Técnico, como número de personas evacuadas, numero de lesionados, si existieran daños en los inmuebles o infraestructura portuaria, nombre(s) de los responsables de las acciones para la atención a la emergencia, entre otros.
8. La Capitanía de Puerto o quien esta designe dará informes a los medios de comunicación, o por medio de las redes sociales, lo anterior cuando la contingencia lo amerite.
9. Se comunicará lo más pronto posible con el COORDINADOR GENERAL DE LA UIPC a fin de informarle sobre:

    a. El estatus en el que se encuentran las instalaciones del Staff Técnico derivado del sismo.
    b. Número de personas evacuadas.
    c. Número de personas lesionadas.
    d. Número de personas desaparecidas.
    e. Los daños de los que se tiene conocimiento.
    f. Apoyos requeridos

A través de su **STAFF TÉCNICO**.

1. Mantendrá la comunicación por medios de que se dispongan con las brigadas que estén operando.
2. Analizará la información que se recibe sobre la situación prevalente en cada sitio afectado para tomar decisiones y orientar las tareas de las brigadas.

El SECRETARIO TÉCNICO (ADUANA) al iniciar el sismo procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Mantendrá informado al **COORDINADOR OPERATIVO DE LA UIPC**, del estatus en el que se encuentran las instalaciones de Aduana, incluyendo los equipos de revisión no intrusiva.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

2. Analizará la información que se recibe sobre la situación prevaleciente en cada sitio afectado, para la toma decisiones con respecto a la apertura de las garitas de revisión, de ser necesario por las garitas vehiculares del Recinto Portuario y/o ferroviarios.

DIAGRAMA DE FLUJO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR SISMOS

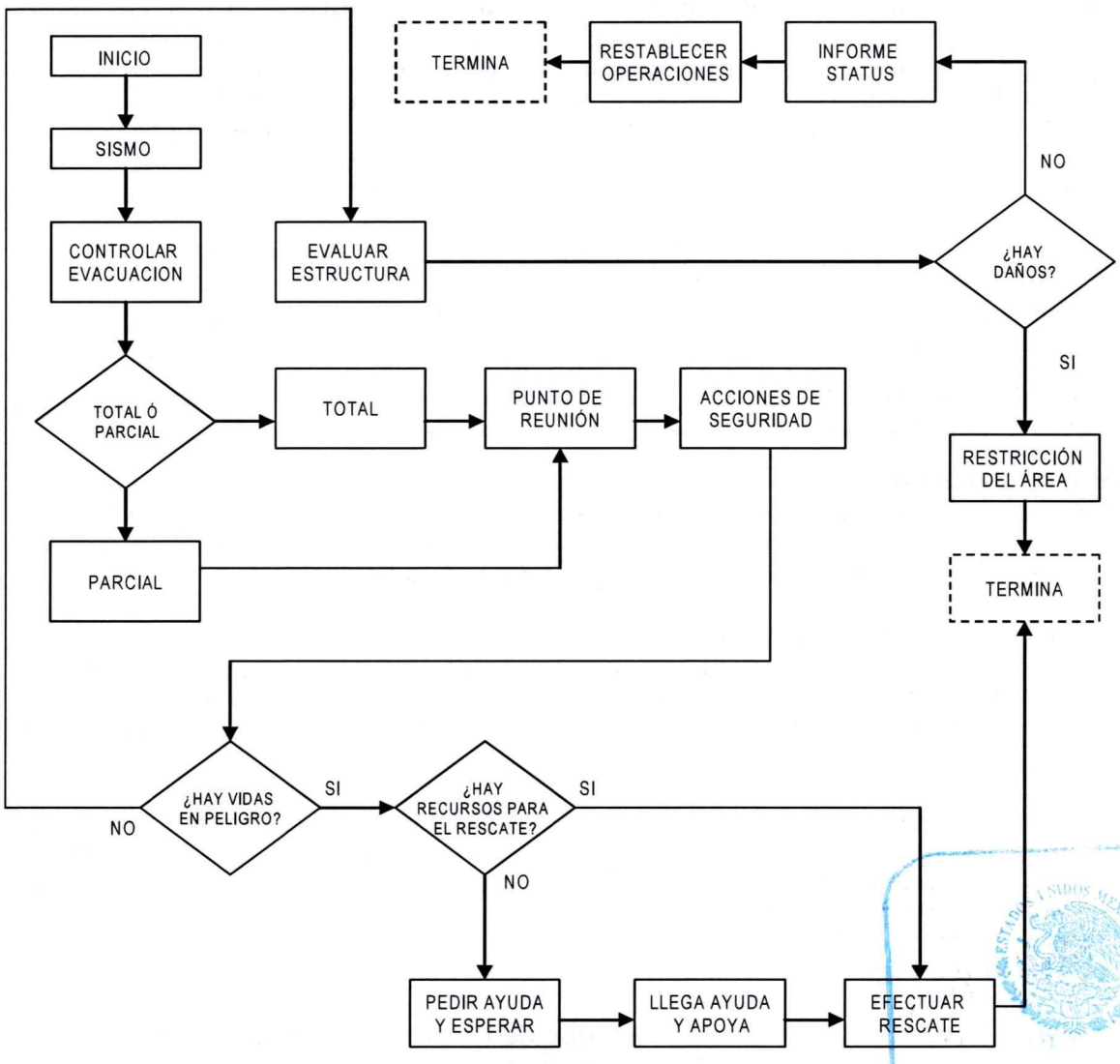

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE TSUNAMI

De acuerdo con la siguiente información del **Centro de Alerta de Tsunamis** (CAT) de la Secretaria de Marina., un tsunami se produce por una dislocación súbita de una porción extensa del fondo marino que a su vez perturba a la superficie del mar, desplazando grandes volúmenes de agua varios metros por arriba de su posición de equilibrio.

Los tsunamis se amplifican al llegar a las costas y **pueden ocasionar inundaciones repentinas o una retirada del mar seguido por una inundación**. La inundación se manifiesta como una marea que sube rápidamente y en ocasiones como una pared de agua que avanza sobre la costa, pudiendo penetrar varios kilómetros tierra adentro alcanzando alturas de hasta 30 metros, como fue el caso de Sumatra en el 2004 y de Japón en el 2011. No siempre la primera ola es la más alta, en ocasiones es la tercera o cuarta ola, mismas que se suceden a intervalos de 30 minutos y continúan llegando con menor altura durante al menos 24 horas.

Los tsunamis de origen sísmico se clasifican en locales, regionales y lejanos.

Tsunamis locales: La inundación queda confinada a lo largo de la costa en el área del terremoto y a distancias de 100 km aledañas al área del terremoto.

Tsunamis regionales: Son capaces de causar destrucción a distancias de 1,000 km de la región de generación en un lapso de 2 a 3 horas desde su origen.

Tsunamis Lejanos: Los tsunamis lejanos o transoceánicos son los que se originan en la margen occidental del Océano Pacífico y tardan entre 8 y 12 horas para llegar a nuestras costas. Los tsunamis de origen lejano para México pueden causar daños considerables cuando el terremoto que los origina es de gran magnitud (M 9 a 9.5).

Ante la probabilidad de ocurrencia de tsunamis en las costas del país que afecten la integridad física, la salud y la vida de las personas, así como sus bienes, es necesario contar con medidas preventivas que orienten a la sociedad sobre la forma de proceder ante la presencia de este tipo de fenómeno; específicamente identificar los lugares vulnerables, las rutas de evacuación y las zonas de menor riesgo.

Los tsunamis originados por terremotos de magnitud 8 a 9.5 son muy destructivos y son una amenaza para la vida y las propiedades. Arrastran a su paso rocas de varias toneladas junto con embarcaciones y escombros y se desplazan tierra adentro a gran velocidad, como una máquina trituradora, como ocurrió el 11 de marzo del 2011 durante el tsunami que arrasó la costa de Japón tras el terremoto de magnitud 9.0.

Los Tsunamis en México

La información histórica documenta el arribo de 60 tsunamis a la costa occidental de México en los últimos 250 años. Los tsunamis de origen lejano han tenido olas de 2.5

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

metros de altura y los de origen local han tenido olas de 5 metros en promedio y excepcionalmente hasta 10 metros de altura, causando pérdida de vidas y destrucción. Los estados de Nayarit, Jalisco, **Colima**, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas están expuestos a tsunamis locales y lejanos, mientras que Baja California, Sonora y Sinaloa, están expuestos a tsunamis lejanos y regionales.

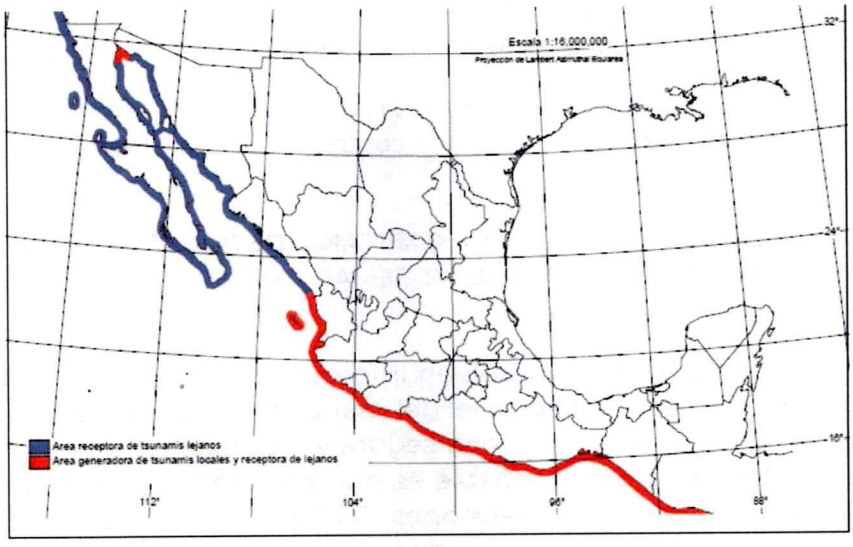

Mapa de peligro por tsunamis para la República Mexicana (CENAPRED)

MEDIDAS GENERALES.

1. Un sismo en su localidad es una señal natural de alerta de tsunamis. No permanezca en áreas costeras bajas (inundables) después de haber sentido un sismo fuerte.

2. Los tsunamis algunas veces son precedidos por una notable disminución del nivel del mar, así como un retroceso del agua dejando expuesto el fondo del mar. Algunas veces puede escucharse un rugido similar al de un tren aproximándose, conforme las ondas del tsunami se aproximan a la costa. Estas son también señales naturales de alerta de tsunami.

3. Un tsunami no es una sola ola, sino una serie de olas. Permanezca fuera de las zonas de riesgo hasta que la señal "fuera de peligro" sea dada por la autoridad competente.

4. Un pequeño tsunami en un punto de la costa puede volverse extremadamente grande a pocos kilómetros. No permita que el poco tamaño de uno, haga que usted pierda el respeto por todos.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

5. Todas las alertas emitidas por **CAPITANÍA DE PUERTO** deben ser tomadas muy seriamente, aun cuando algunas son para eventos no destructivos.

6. Todos los tsunamis al igual que los huracanes son potencialmente peligrosos, aun cuando ellos no dañen cada costa que golpean.

7. Nunca vaya a observar este fenómeno natural. Cuando usted pueda verlo, la ola estará demasiado cerca, como para escapar de ésta. Nunca intente navegar durante el evento; la mayoría de los tsunamis son flujos instantáneos repletos de escombros.

8. Tarde o temprano, los tsunamis atacarán la costa en el Pacífico y otros océanos. Si vive en cualquier área costera, prepárese y conozca las señales naturales de alerta de tsunamis.

9. Durante una emergencia de tsunami, **CAPITANÍA DE PUERTO** y otras organizaciones de emergencia (UNAPROP 102, ENSAR, SEMAR y la CEP), tratarán de salvar su vida. Dar a ellos su máxima cooperación.

10. Si no has escuchado ningún boletín informativo emitido por **CAPITANÍA DE PUERTO**, pero observa que el nivel del mar baja más de lo normal por el canal de navegación, diríjase a una zona segura y reporte este fenómeno al jefe de brigada en turno. Lo más probable es que en este momento el mar se haya retirado dejando grandes extensiones del fondo marino al descubierto para luego regresar con una gran velocidad a la costa y sobrepasar la zona urbana.

Procedimiento de Emergencia:

1. Se incrementa el nivel de Protección del Recinto Portuario a **Nivel 3**.

2. **CAPITANÍA DE PUERTO** ordena se active la alarma de tsunami vía radio a la CEP y comunica por el mismo medio se inicie la evacuación o el repliegue del personal administrativo del Puerto Interior a las zonas seguras (partes elevadas de los edificios) y el personal de la CEP alista los vehículos, equipo y materiales necesarios para el repliegue y evacuación de acuerdo con el procedimiento ASPN-MAN-GO-P-11; solo si le es posible quite la corriente eléctrica, cierre llaves de paso gas, estaciones de autoconsumo y agua de todo el interior del puerto.

3. **CAPITANÍA DE PUERTO Y EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA UNIDAD INTERNA PROTECCIÓN CIVIL** alerta al CCTV, Buques en operación, Pilotos de Puerto, amarradores y Remolcadores a fin de que estos últimos se trasladen al interior de la bahía con el fin de auxiliar a los buques en caso de que faltaren los cabos.

4. El **COORDINADOR OPERATIVO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL** comunica a los encargados de las maniobristas que inicien la evacuación del personal

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

de las áreas operativas de muelle y, en la medida de lo posible, aseguren los equipos y maquinaria

5. El personal de la CEP realiza la evacuación con los vehículos de atención de emergencia a la antigua caseta el libramiento de Manzanillo – El Naranjo.

6. Las partes altas de los edificios que se encuentran dentro del puerto pudieran funcionar para refugio temporal en caso de tsunami, pero lo mejor es ubicarse en partes altas naturales. Solo utilícelas cuando no pueda salir del puerto.

7. **CAPITANÍA DE PUERTO** contacta a los Remolcadores de Puerto para que acudan a la bahía, los amarradores toman posición de alerta en el interior del Recinto Portuario y los Pilotos se reportan listos.

8. La CEP se traslada a la antigua caseta del libramiento iniciando el sistema de comando de incidentes con los integrantes de la UIPC del Puerto de Manzanillo.

9. Los tsunamis generados en ubicaciones lejanas le darán generalmente a la gente un tiempo suficiente para que se desplacen a terrenos altos, para los tsunamis de generación local, donde puede que sienta el sismo, puede que disponga sólo de unos pocos minutos para desplazarse a zonas alta

10. No baje del refugio o punto de seguridad hasta que no den la indicación las autoridades.

11. Debes tratar de **mantener la calma y no gritar**; el descontrol solo hará que más personas se descontrolen y surjan nuevas desgracias.
12. Si te encuentras en algún lugar cerrado, debes tener cuidado al salir de él.
13. Si la evacuación es inminente, estos son los productos que debes llevar contigo: agua, alimentos no perecibles, ropa gruesa y elementos de primer auxilio.
14. Solo se atenderán los boletines emitidos por la Capitanía de Puerto y el **Centro de Alerta de Tsunamis** (CAT) de la Secretaria de Marina
15. Una vez en el punto de reunión la brigada de evacuación deberá de realizar el conteo del personal.

Después de ocurrido el Tsunami:

1. El Coordinador General, Secretario Técnico de la UIPC y Coordinador Operativo realizan recorrido con personal para la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la CEP.
2. El **COORDINADOR OPERATIVO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL** junto con la UNAPROP, SEMAR, ENSAR y los jefes de brigada y brigadistas inician la búsqueda y rescate de personas desaparecidas.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

3. El **COORDINADOR GENERAL DE LA UIPC,** informara la hora que se puede retornar a las instalaciones del Puerto.
4. No alarmar a las personas esparciendo falsos rumores acerca de un próximo fenómeno perturbador.

MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE LA ALERTA DE UN TSUNAMI

1. **Aléjese de las zonas costeras bajas y de mayor peligro como son las playas.**

   No todos los terremotos generan tsunamis, si recibe una alerta de tsunami o si siente un terremoto fuerte que le dificulta mantenerse en pie, **el terremoto mismo es la alerta**: aléjese de las playas y de las zonas costeras bajas.

2. **Procure alejarse de áreas peligrosas mientras dura la alerta.**

   Aléjese de ríos o arroyos. Si se encuentra en áreas bajas como deltas de ríos o barras de arena y no le da tiempo para alcanzar un lugar seguro en la colina, busque un edificio y suba al piso más alto.

3. **Tenga cuidado con los cambios en el nivel del mar.**

   Si aumenta o disminuye repentinamente el nivel del mar quedando al descubierto el lecho marino, esta es la señal natural del arribo inminente de un tsunami. No vaya a explorar el lecho marino, aléjese inmediatamente de la playa.

4. **Nunca vaya a la playa a observar un tsunami**.

   Usted no podrá escapar y puede ser lo último que vea. En unos minutos el tsunami empieza a inundar con gran velocidad, desplazándose tierra adentro más rápido de lo que una persona puede correr. No use su automóvil, desaloje a pie, puede haber caminos bloqueados por congestión vehicular.

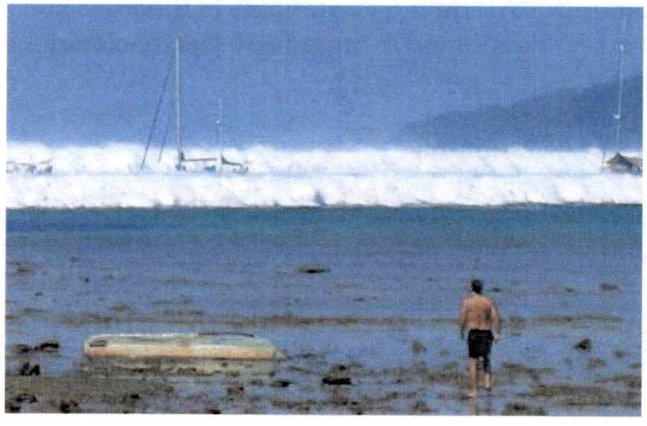

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

-REPLIEGUE-

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL RESPONSABLE DE INMUEBLE., realizara las siguientes acciones posterior a recibir la alerta de tsunami o posterior a un sismo.

1. Solicita la segregación de grupos por áreas
2. Solicita se contabilicen personal administrativo, **personas con discapacidad (PCD), Adultos mayores**, visitantes, contratistas, entre otros.
3. Solicita al vigilante informe referente a visitas o proveedores
4. Solicita a la brigada de primeros auxilios informe de personal herido o en crisis
5. ya validadas las cantidades completas de personal fijo y flotante
6. El responsable de inmueble trasmite al personal la alerta de Tsunami
7. Por la cercanía del evento se decide realizar acciones de repliegue
8. Brigada de prevención y combate de incendios debe de ingresar al edificio y descartar conatos de incendio
9. **Fugas, chispas, humos, etc. para asegurar el ascenso del resto del personal.**

LA BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE, realizara las siguientes acciones:

1. Se van de punteros para validar que la ruta hacia el lugar seguro esté en condiciones para el tránsito de **PCD, Adultos Mayores** y Personal de la entidad.
2. Informando al responsable de inmueble de las condiciones.

LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS, realizara las acciones:

1. Esperar la confirmación del jefe (a) de la brigada contra incendios de "Edificio Seguro" o "Zona Segura"
2. Solicita a la brigada de evacuación, iniciar el repliegue del personal a una zona segura. **Iniciando con PCD y Adultos Mayores**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANIAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE LLUVIA DE CENIZA VOLCÁNICA

El riesgo de presentarse una lluvia de cenizas en este inmueble **NO ES INMINENTE en este centro de trabajo, pero por precaución se toman estas medidas** debido a la actividad que presenta el Volcán de Fuego de Colima, el cual se encuentra aprox. a 150 Km. al norte de la municipio de Manzanillo del estado de Colima, aunado a la distancia entre el Puerto de Manzanillo y la Ciudad de Colima, por lo que los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil procederán a realizar las funciones siguientes:

1. Cierre puertas y ventanas de las oficinas.
2. Colocar toallas húmedas en los umbrales de las puertas y en otros lugares donde haya corrientes de aire.
3. Apagar ventiladores y equipos de aire acondicionado.
4. Protegerse con cubre bocas o mascarillas para evitar respirar las cenizas.
5. Barrer y recoger las cenizas de los techos, patios de las instalaciones y corredores de esta, depositándolas en costales, bolsas o cubetas, en cantidades pequeñas ya que es pesada, (no más de 5 kilos por bolsa) **No usar agua para barrer.**
6. Verificar que los tinacos y depósitos de agua se encuentren perfectamente tapados, a fin de evitar que el agua sea contaminada con la ceniza.
7. Evitar que las cenizas se vayan a las coladeras de los canales pluviales.
8. Al realizar las actividades de limpieza en las salas, utilice la aspiradora.
9. Una vez terminada la lluvia de cenizas y recogidas las mismas, se informará al coordinador o responsable del inmueble para que se dé la instrucción de reanudar actividades, siempre y cuando las condiciones de seguridad lo permitan.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y APDRs MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE CICLÓN TROPICAL (HURACÁN)

Estos fenómenos perturbadores se pueden presentar en la época del año comprendida entre el 15 de mayo y 30 de noviembre.

El pronóstico de estos se puede obtener de la CONAGUA unas semanas antes.

La ubicación geográfica del Puerto De Manzanillo**.,** hace que la vulnerabilidad sea alta, por esta razón se debe estar preparado para enfrentar estas emergencias.

La **CAPITANÍA DE PUERTO** procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Estará emitiendo boletines meteorológicos por los canales de comunicación establecidos.
2. Los jefes de brigada divulgaran el boletín correspondiente para que los colaboradores del Puerto de Manzanillo estén atentos a las indicaciones ante una posible amenaza.
3. Cuando el semáforo del SIAT CT (Sistema de Alerta Temprana de Ciclones Temporales), cambie a color naranja, monitoreará los boletines que se emiten cada 3 horas.
4. De ser necesario emitirá los avisos de cierre de Puerto.

El SECRETARIO TÉCNICO procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Estará al pendiente de los boletines meteorológicos.
2. En caso de que el semáforo del SIAT CT cambie a color naranja, convocará a una reunión a la Unidad Interna de Protección Civil del Puerto De Manzanillo., para determinar lo que se hará.
3. Dará la orden de suspensión de labores hasta nuevo aviso en caso necesario.
4. Ordenará al Staff Técnico que haga saber a la población laboral de Puerto De Manzanillo.
5. Ordenará al Staff Técnico que emita el boletín correspondiente dirigido a las dependencias oficiales y población en general, sobre la suspensión de labores.
6. Cuando haya pasado la emergencia, convocará a los integrantes de las Unidad Interna de Protección Civil para una reunión de evaluación de la situación y tomar las decisiones respectivas
7. Se dará especial atención a Personas Con Discapacidad y Adultos Mayores

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

DIAGRAMA DE FLUJO PARA EMERGENCIAS POR CICLÓN TROPICAL

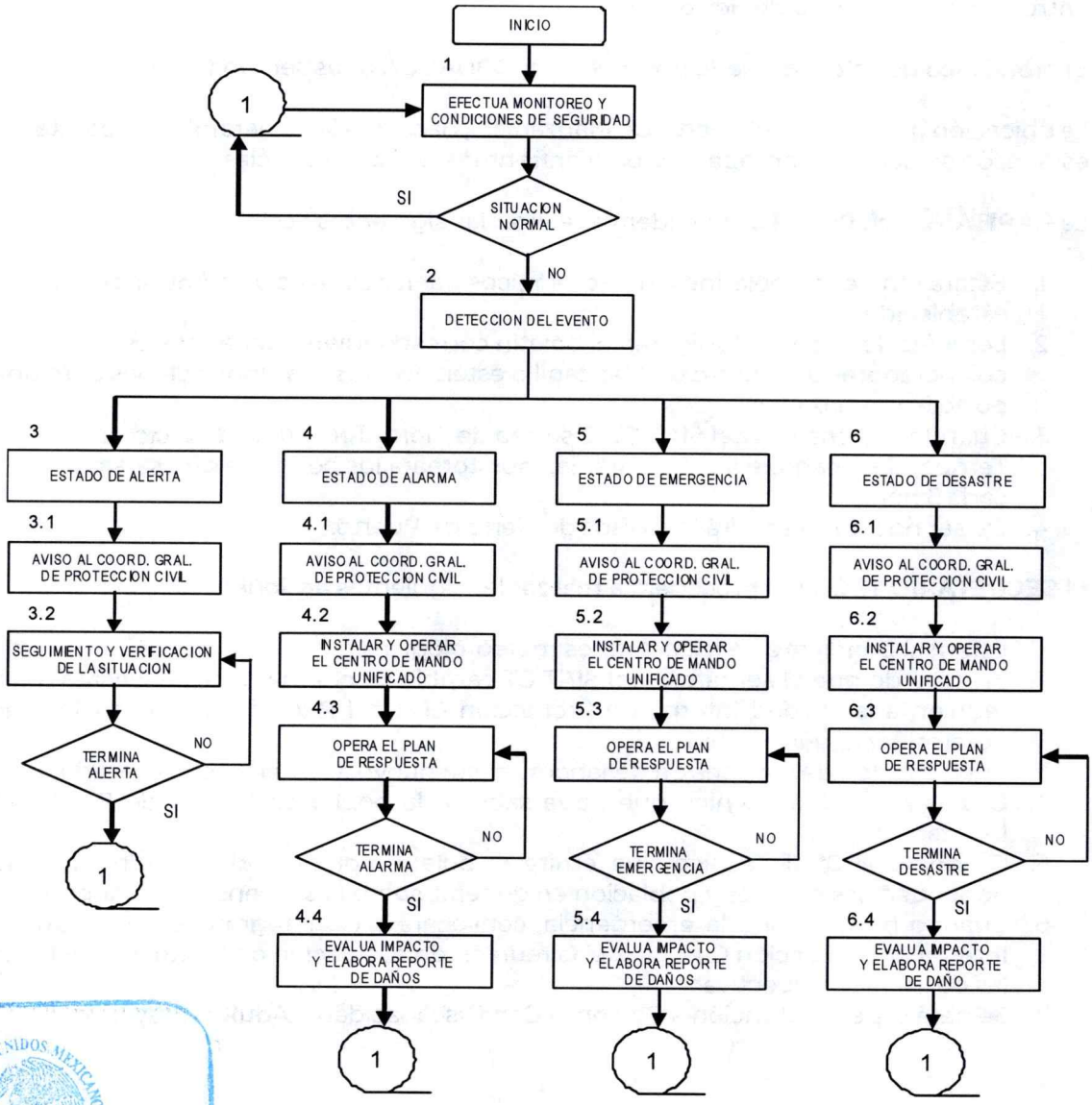

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE TORMENTAS ELÉCTRICAS

1. Ubíquese en un punto seguro dentro de las instalaciones no metálicas de la terminal y por ningún motivo salga.
2. No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. De ser posible desconecte suministros de agua, luz y gas.
3. Apague todas las maquinarias
4. Evite las bañeras y los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad.
5. Escuche una radio a pila o televisión para obtener noticias de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
6. Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas.
7. Al estar encuclillas hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos las manos.
8. Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.
9. Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos, como palos de golf, tractores, cañas de pescar, bicicletas o equipamiento. Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua.
10. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
11. Si hay personas heridas. Una persona que ha sido impactada por un relámpago no tiene una carga eléctrica que pueda afectar a otras personas. Si la persona ha sufrido quemaduras, busque ayuda de primeros auxilios y solicite apoyo la Central de Emergencias Portuarias vía radio informando lo corrido, Las quemaduras pueden estar donde la persona recibió el impacto del rayo. Si el impacto ocasionó que el corazón de la víctima se detuviera, dele resucitación cardiopulmonar hasta la llegada del personal de la Central de Emergencias Portuarias.
12. Reporte vía radio los cables caídos que puedan estar energizados y fugas de materiales peligrosos en caso de existir.
13. Escuche los boletines informativos emitidos por la **CAPITANÍA DE PUERTO** para obtener información sobre la emergencia y posibles instrucciones de la autoridad

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

a cargo. **Active las brigadas que sean necesarias pero sin arriesgar al personal en el exterior**

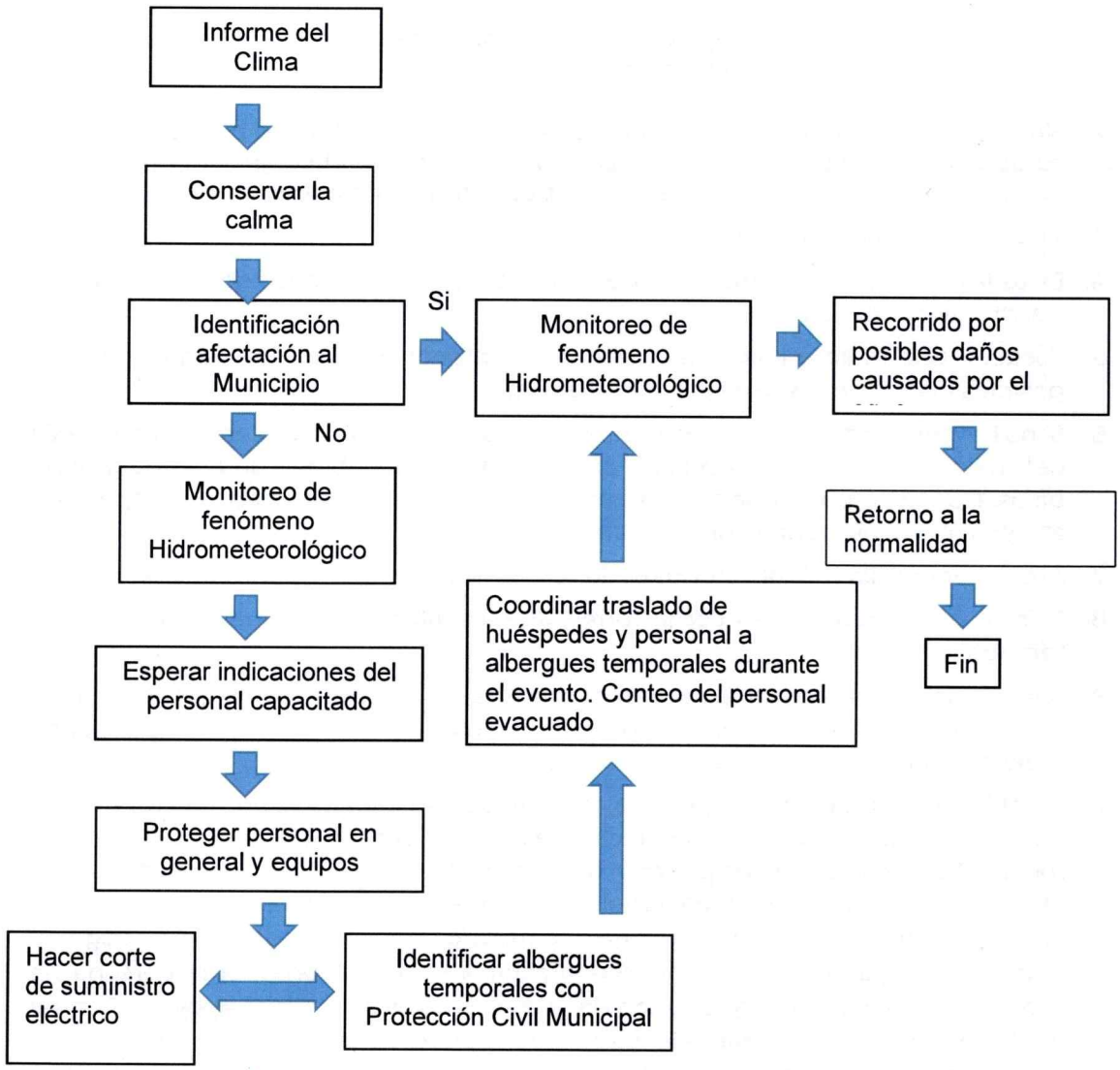

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO

El riesgo de incendio en este inmueble se ubica principalmente en el de área de operaciones, lugares que por el material que contienen pueden generar un conato de incendio.

1. Al momento de identificarse un conato de incendio, se activará la alarma convenida (detectores) para tal efecto y se informará inmediatamente al jefe de brigada y este informe al **COORDINADOR OPERATIVO DE LA UIPC**.
2. El personal que detecte la existencia de un conato de incendio, si conoce el uso de los extintores deberá tomar el más cercano y proceder a controlar el fuego.
3. En caso de no saber usar el extintor, deberá despejar el área, alejar a los curiosos y procurará confinar el fuego.
4. Los miembros de la brigada de combate de incendios procederán a tomar sus equipos de extinción y se dirigirán a la zona afectada para tratar de sofocar el fuego.
5. Los miembros de la brigada de prevención y combate de incendios deberán realizar las siguientes acciones de seguridad:
    a. Cerciorarse de haber extinguido por completo el fuego removiendo cenizas para evitar la reignición.
    b. Aislar el área donde se produjo el fuego.
    c. Ventilar las áreas contiguas abriendo puertas y ventanas.
    d. Si la circunstancia lo permite, poner a buen resguardo los bienes
    e. Antes de abrir la puerta, debe cerciorarse de que no esté caliente, sin tocarla, y colocarse a un lado de la misma; si está muy caliente, no abrirla, ya que el fuego puede estar tras ella o en el área contigua.
    f. Si el conato no puede controlarse por medio de extintores, se optará por solicitar el apoyo a LA CENTRAL DE EMERGENCIAS PORTUARIAS.

6. Cuando el incendio esté fuera de control, deberá realizarse lo siguiente:

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA UIPC se trasladará al lugar para establecer el **SISTEMA DE COMANDO INCIDENTES** y **ACTIVARAN A LAS BRIGADAS** y la **CENTRAL DE EMERGENCIAS.**

La brigada de evacuación, en su área de responsabilidad procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Una vez emitida la señal de alarma, realizará la evacuación de la población que está en riesgo. Atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

2. Organizará la evacuación o repliegue del personal que labora en el área afectada y público en general, conduciéndolos al punto de reunión.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
5. En el punto de reunión procederá a hacer un conteo del personal evacuado de acuerdo con las listas de control de accesos y asistencia, informando a su jefe de brigada los resultados de ésta.
6. Esperará nuevas instrucciones del puesto de mando.
7. Informará al puesto de mando de las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la realización de sus tareas.
8. Una vez terminadas sus labores se integrarán a la brigada de búsqueda de lesionados en el cumplimiento de sus tareas.
9. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble y al patrimonio.

La brigada de primeros auxilios al escuchar la alerta procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Apoyará a la brigada de evacuación en las actividades de desalojo del inmueble. Atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad y adultos mayores
2. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Acudir al auxilio de las personas que lo necesiten.
5. Dar la indicación al personal si la presencia de humo es densa, que se cubra la nariz y boca con un trapo (de preferencia húmedo) e inclinarse a nivel de piso para abandonar el lugar.
6. Una vez evacuado el inmueble, procederá a instalar su puesto de auxilio a un costado del puesto de mando establecido en el punto de reunión externo.
7. Dará atención a los heridos aplicando los primeros auxilios.
8. Evaluará el estado del paciente, brindará la asistencia básica en primeros auxilios y determinará la necesidad de traslado y cuidados médicos.
9. Llevará un control de registro de los lesionados con datos personales, estado de la lesión y hospital donde serán trasladados.
10. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.
11. Reportará al puesto de mando la cantidad de personas que fueron atendidas, cuántas fueron trasladadas y en qué hospitales se encuentran.
12. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

La brigada de prevención y combate de incendios al escuchar la alerta procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Tomarán los equipos contra incendio y se dirigirán al lugar que se está incendiando.
2. Iniciarán el ataque de inmediato, evitando la propagación.
3. En caso de haber personas atrapadas, procederán a rescatarlas, avisando a la brigada de búsqueda para que conjuntamente realicen esta acción.
4. Se cortará la energía eléctrica bajando la pastilla general de los tableros eléctricos; si es posible.
5. Deben cerciorarse de haber extinguido completamente el fuego.
6. Cuando en incendio este fuera de control reportará inmediatamente al puesto de mando indicando la localización y magnitud del evento para que este solicite el apoyo a la **CENTRAL DE EMERGENCIAS PORTUARIAS**.
7. Deberán informar al **COORDINADOR OPERATIVO DE LA UIPC Y STAFF TÉCNICO** del tipo materiales que se encuentren en el área del incendio para que utilicen el equipo de extinción de incendios más adecuado con el fin de salvaguardar al máximo el patrimonio.
8. Si la circunstancia lo permite pondrá a buen resguardo los bienes.

La brigada de búsqueda, al escuchar la alerta, procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
3. Una vez evacuado el edificio, procederán a colocarse en el puesto determinado en sus programas interior de protección civil para recibir y brindar instrucciones.
4. Recibirá el reporte de las personas desaparecidas y procederá a realizar su búsqueda, apoyados por la brigada de evacuación.
5. Conducir a las personas rescatadas y/o accidentadas al puesto de auxilio para su pronta atención.
6. Cooperar con los grupos de apoyo en las acciones de rescate.
7. Evitar rescates heroicos que representen peligro al brigadista.
8. Terminada la búsqueda y rescate de lesionados, procederá a informar al puesto de mando la cantidad de personas que fueron rescatadas del interior del inmueble.
9. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus trabajos.
10. En caso de no existir ningún extraviado, procederá a incorporarse al resto de las brigadas para cuantificar los daños del inmueble.

El **COORDINADOR OPERATIVO** al escuchar la alerta, procederá a realizar las siguientes acciones:

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
3. Canalizará las necesidades de las brigadas.
4. Llevará consigo el directorio telefónico de las instituciones de apoyo externo.
5. Establecerá contacto con las instituciones de apoyo externo a intervenir en el plan de emergencia.
6. En coordinación con la brigada de primeros auxilios, tomará nota del número de la ambulancia o ambulancias, el nombre o nombres de los responsables de éstas, el nombre, denominación o razón social y dirección o direcciones de las instituciones hospitalarias a donde será remitido el paciente o pacientes, y realizará la llamada a los parientes del o los lesionados.
7. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.

El SECRETARIO TÉCNICO al escuchar la alerta procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Ordenará **COORDINADOR OPERATIVO** valorar la evacuación del inmueble
2. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicando a las personas que no corran, no empujen, no jalen y no griten.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Establecerá el puesto de mando en un sitio estratégico previamente definido por la Unidad Interna y conocido por sus miembros.
5. Asumirá la responsabilidad del puesto de mando para coordinar las acciones de auxilio y recuperación dentro del inmueble y áreas circundantes que impacten al mismo.
6. Coordinará con las brigadas, las acciones de auxilio establecidas en el plan de emergencias.
7. Solicitará a través de la brigada de comunicación los apoyos externos necesarios.
8. Mantendrá informado a **SECRETARIO TÉCNICO** sobre:

    a. El tipo de desastre ocurrido
    b. El desarrollo del fenómeno
    c. Los daños de los que se tiene conocimiento
    d. El apoyo requerido.

A través de su **STAFF TÉCNICO (ENLACE)**

1. Mantendrá la comunicación por medio de radios portátiles con las brigadas que estén operando.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

2. Analizará la información que se recibe sobre la situación prevaleciente en cada sitio afectado, para tomar decisiones y orientar las tareas de las brigadas.
3. Declarará la finalización de las acciones de respuesta y autorizará el retorno del personal, cuando las condiciones que generaron la emergencia hayan sido completamente controladas.

El **COORDINADOR OPERATIVO DE LA UIPC** al escuchar la alerta procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
3. Realizará las funciones del Coordinador cuando este se encuentre ausente.
4. Se ubicará en el puesto de mando y recibirá las instrucciones que el Coordinador comunique.
5. Apoyará al desarrollo de las tareas que el Coordinador del inmueble determine.

El **STAFF TÉCNICO (ENLACE)** junto con **Los jefes de brigada**, al escuchar la alerta procederán a realizar las siguientes acciones:

1. Verificarán que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservarán la calma y tranquilizará al personal a evacuar, dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
3. Verificarán que no exista personal en el piso evacuado, y posteriormente se incorporarán a la retaguardia del grupo.
4. Se ubicarán en el puesto establecido en sus programas internos de protección civil para recibir y brindar las instrucciones convenientes.
5. Coordinarán en su piso las acciones de las brigadas de acuerdo con las instrucciones recibidas del puesto de mando.
6. Una vez desalojado el inmueble, procederán a revisar las instalaciones, ingresarán al edificio para evaluar la situación de éste, prestando especial atención en los siguientes puntos:

    a. Instalaciones eléctricas en mal estado.
    b. Cristales rotos

7. Objetos que puedan caerse del techo o encima de muebles altos. terminada la revisión del edificio, informará al responsable del inmueble el estado en que se encuentra el edificio, para que se de la instrucción de ocupar nuevamente el inmueble cuando las condiciones de seguridad lo permitan.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

8. Mantendrán al puesto de mando informado sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO EN BUQUE

El riesgo de incendio de un buque, se puede suscitar en el área de operaciones, y lugares que por el material que contienen pueden generar un conato de incendio.

1. Al momento de identificarse un conato de incendio por parte de la tripulación o personal que se encuentre dando mantenimiento al buque, se activará la alarma convenida y para tal efecto y se informará inmediatamente al **jefe de brigada** en turno y este informe al **COORDINADOR GENERAL Y AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA UIPC**.
2. El tripulante que detecte la existencia de un conato de incendio, si conoce el uso de los extintores deberá tomar el más cercano y proceder a controlar el fuego.
3. En caso de no saber usar el extintor, deberá despejar el área, alejar a los curiosos y procurará confinar el fuego.
4. El **COORDINADOR GENERAL Y SECRETARIO DE LA UIPC** activarán al **COORDINADOR OPERATIVO Y STAFF TÉCNICO** y a la **CENTRAL DE EMERGENCIAS PORTUARIAS** y miembros de la brigada de combate de incendios, procederán a tomar sus equipos de extinción y se dirigirán a la zona afectada para tratar de sofocar el fuego.
5. Los miembros de la brigada de prevención y combate de incendios deberán realizar las siguientes acciones de seguridad:

    a. Cerciorarse de haber extinguido por completo el fuego removiendo cenizas para evitar la re-ignición.
    b. Aislar el área donde se produjo el fuego.
    c. Ventilar las áreas contiguas abriendo puertas y ventanas.
    d. Si la circunstancia lo permite, poner a buen resguardo los bienes
    e. Antes de abrir la puerta, debe cerciorarse de que no esté caliente, sin tocarla, y colocarse a un lado de esta; si está muy caliente, no abrirla, ya que el fuego puede estar tras ella o en el área contigua.
    f. Si el conato no puede controlarse por medio de extintores, se optará por solicitar el apoyo a **LOS REMOLCADORES Y A LA CENTRAL DE EMERGENCIAS PORTUARIAS**.

6. Cuando el incendio esté fuera de control, deberá realizarse lo siguiente:

EL COORDINADOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA UIPC se trasladará al lugar para establecer el **SISTEMA DE COMANDO INCIDENTES** y

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ACTIVARAN A LOS REMOLCADORES, LA CENTRAL DE EMERGENCIAS PORTUARIAS.

La brigada de evacuación, en su área de responsabilidad procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Una vez emitida la señal de alarma, realizará la evacuación del muelle. Atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad y adultos mayores.
2. Organizará la evacuación o repliegue del personal que labora en el área afectada y público en general, conduciéndolos al punto de reunión.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
5. En el punto de reunión procederá a hacer un conteo del personal evacuado de acuerdo con las listas de control de accesos y asistencia, informando a su jefe de brigada los resultados de ésta.
6. Esperará nuevas instrucciones del puesto de mando.
7. Informará al puesto de mando de las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la realización de sus tareas.
8. Una vez terminadas sus labores se integrarán a la brigada de búsqueda de lesionados en el cumplimiento de sus tareas.
9. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble y al patrimonio.

La brigada de primeros auxilios al escuchar la alerta procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Apoyará a la brigada de evacuación en las actividades de desalojo del inmueble. Atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad y adultos mayores.
2. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Acudir al auxilio de las personas que lo necesiten.
5. Dar la indicación al personal si la presencia de humo es densa, que se cubra la nariz y boca con un trapo (de preferencia húmedo) e inclinarse a nivel de piso para abandonar el lugar.
6. Una vez evacuado el inmueble, procederá a instalar su puesto de auxilio a un costado del puesto de mando establecido en el punto de reunión externo.
7. Dará atención a los heridos aplicando los primeros auxilios.
8. Evaluará el estado del paciente, brindará la asistencia básica en primeros auxilios y determinará la necesidad de traslado y cuidados médicos.
9. Llevará un control de registro de los lesionados con datos personales, estado de la lesión y hospital donde serán trasladados.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

10. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.
11. Reportará al puesto de mando la cantidad de personas que fueron atendidas, cuántas fueron trasladadas y en qué hospitales se encuentran.
12. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble.

La brigada de prevención y combate de incendios al escuchar la alerta procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Tomarán los equipos contra incendio y se dirigirán al lugar que se está incendiando el buque.
2. Iniciarán el ataque de inmediato, evitando la propagación con equipos contra incendio (hidrosub) y con apoyo de los remolcadores.
3. En caso de haber personas atrapadas, procederán a rescatarlas, avisando a la brigada de búsqueda para que conjuntamente realicen esta acción.
4. Se cortará la energía eléctrica, se suspenderán todos lo trabajos de mantenimiento a borde de buque.
5. Deben cerciorarse de haber extinguido completamente el fuego.
6. Cuando el incendio este fuera de control reportará inmediatamente al puesto de mando indicando la localización y magnitud del evento para que este solicite el apoyo a la CEP.
7. **El COORDINADOR GENERAL** ordenara a los remolcadores sea retirado el buque de las instalaciones y lo llevaran al área de fondeo para que sea combatido el incendio con los remolcadores.
8. **El SECRETARIO TÉCNICO DE LA UIPC Y STAFF TÉCNICO** informara al **COORDINADOR GRAL.** el tipo de buque y tipo de carga que transporta, para que utilicen el equipo de extinción de incendios más adecuado con el fin de salvaguardar al máximo el patrimonio.
9. Si la circunstancia lo permite pondrá a buen resguardo los bienes.

La brigada de búsqueda, al escuchar la alerta, procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
3. Una vez evacuado el edificio, procederán a colocarse en el puesto determinado en sus programas internos de protección civil para recibir y brindar instrucciones.
4. Recibirá el reporte de las personas desaparecidas y procederá a realizar su búsqueda, apoyados por la brigada de evacuación.
5. Conducir a las personas rescatadas y/o accidentadas al puesto de auxilio para su pronta atención.
6. Cooperar con los grupos de apoyo en las acciones de rescate.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

7. Evitar rescates heroicos que representen peligro al brigadista.
8. Terminada la búsqueda y rescate de lesionados, procederá a informar al puesto de mando la cantidad de personas que fueron rescatadas del interior del inmueble.
    1. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus trabajos.
    2. En caso de no existir ningún extraviado, procederá a incorporarse al resto de las brigadas para cuantificar los daños del inmueble.

El **COORDINADOR OPERATIVO** al escuchar la alerta, procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
3. Canalizará las necesidades de las brigadas.
4. Llevará consigo el directorio telefónico de las instituciones de apoyo externo.
5. Establecerá contacto con las instituciones de apoyo externo a intervenir en el plan de emergencia.
6. En coordinación con la brigada de primeros auxilios, tomará nota del número de la ambulancia o ambulancias, el nombre o nombres de los responsables de éstas, el nombre, denominación o razón social y dirección o direcciones de las instituciones hospitalarias a donde será remitido el paciente o pacientes, y realizará la llamada a los parientes del o los lesionados.
7. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.

El COORDINAR GENERAL al escuchar la alerta procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Ordenará al **SECRETARIO TÉCNICO** valorar la evacuación del buque
2. Verificará que la evacuación se realice sin que propague el incendio.
3. Establecerá el puesto de mando en un sitio estratégico previamente definido.
4. Asumirá la responsabilidad del puesto de mando para coordinar las acciones.
5. Coordinará con las brigadas, las acciones de auxilio establecidas en el plan de emergencias.
6. Mantendrá informado a **SECRETARIO TÉCNICO** sobre:
    a. El estatus en el que se encuentran las instalaciones del Staff Técnico derivado del sismo.
    b. Número de personas evacuadas.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

c. Número de personas lesionadas.
d. Número de personas desaparecidas.
e. Los daños de los que se tiene conocimiento.
f. Apoyos requeridos

A través de su **STAFF TÉCNICO (ENLACE)**

1. Mantendrá la comunicación por medio de radios con los remolcadores
2. Declarará la finalización de las acciones de respuesta de atención a la emergencia y autorizará el retorno del personal, cuando las condiciones que generaron el incendio hayan sido completamente sofocadas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE EXPLOSIÓN

Debido a la cantidad de materiales peligrosos que se encuentran en las instalaciones, bodegas y patios de las diferentes terminales que integran el Puerto de Manzanillo, existe el riesgo de que pueda haber una explosión.

Ante esto, debemos estar preparados para poder reaccionar en forma rápida y segura, para poder minimizar nuestra vulnerabilidad.

Este tipo de evento difícilmente puede preverse, de modo que muy probablemente nos sorprenda y por consecuencia se sufra de desorientación. El entrenamiento adecuado del personal de la CEP, UNAPROP-102 y las brigadas de emergencia de los integrantes del Staff Técnico, se mantendrán actualizadas por medio de capacitaciones y con la realización de ejercicios y simulacros, los cuales serán elementos clave para sobrellevar este tipo de emergencias.

El **SECRETARIO TÉCNICO DE LA UIPC** establecerá el **Sistema de Comando de Incidentes** conforme a los datos de la Guía de Respuesta a Emergencias (**GRE 2020)**

El **STAFF TÉCNICO y La brigada de evacuación**, en su área de responsabilidad procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Inmediatamente después de la explosión, realizará la evacuación de la población que ocupa el edificio. Atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad y adultos mayores.
2. Organizará la evacuación del personal que labora en el edificio y público en general, conduciéndolos al punto de reunión externo.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
5. En el punto de reunión externo procederá a hacer un conteo del personal evacuado de acuerdo con las listas de control de accesos y asistencia, informando a su jefe de brigada los resultados de ésta.
6. Esperará nuevas instrucciones del puesto de mando.
7. Informará al puesto de mando de las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la realización de sus tareas.
8. Una vez terminadas sus labores se integrarán a la brigada de búsqueda de lesionados en el cumplimiento de sus tareas.
9. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble y al patrimonio.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

El STAFF TÉCNICO La brigada de Primeros Auxilios procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Apoyará a la brigada de evacuación en las actividades de desalojo del Puerto de Manzanillo, atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad y adultos mayores.
2. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Acudirá al auxilio de las personas que lo necesiten.
5. Una vez evacuado el inmueble, procederá a instalar su puesto de auxilio a un costado del puesto de mando establecido en el punto de reunión externo.
6. Dará atención a los heridos aplicando los primeros auxilios.
7. Evaluará el estado del paciente, brindará la asistencia básica en primeros auxilios y determinará la necesidad de traslado y cuidados médicos.
8. En caso de ser necesario y por el tipo de lesiones solicitara apoyo a la CEP
9. Llevará un control de registro de los lesionados con datos personales, estado de la lesión y hospital donde serán trasladados.
10. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.
11. Reportará al puesto de mando la cantidad de personas que fueron atendidas, cuántas fueron trasladadas y en qué hospitales se encuentran.
12. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble.
13. Al termino de la emergencia realizara un inventario de los insumos o material de curación utilizados con el objetivo de reponerlos.

El STAFF TÉCNICO, y la CENTRAL DE EMERGENCIAS junto con la **brigada de prevención y combate de incendios** procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicando a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar; dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
3. En cada piso cortará la energía eléctrica bajando la pastilla general de los tableros eléctricos; si es posible.
4. Terminada la contingencia y ya desalojado el inmueble, procederán inmediatamente a tomar sus equipos de extinción y se dirigirá al interior de este para sofocar cualquier conato de incendio.
5. En caso de no existir ningún conato de incendio en el interior del inmueble procederá a apoyar en sus labores a la brigada de búsqueda y rescate de lesionados.
6. Cuando no existan personas que rescatar entonces se integraran con el resto de las brigadas para realizar la cuantificación de daños al inmueble y al patrimonio.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

7. Al termino de la emergencia realizarán un inventario de los equipos y materiales que se utilizaron con el objetivo de reponerlos.

El STAFF TÉCNICO, la CENTRAL DE EMERGENCIAS y la brigada de búsqueda procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar; dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
3. Una vez evacuado el edificio, procederán a colocarse en el Puesto de Mando establecido para recibir instrucciones.
4. Recibirá el reporte de las personas desaparecidas y procederá a realizar su búsqueda, apoyados por la brigada de evacuación.
5. Conducir a las personas rescatadas y/o accidentadas al puesto de auxilio para su pronta atención.
6. Cooperar con los grupos de apoyo internos en las acciones de rescate.
7. Evitar rescates heroicos que representen peligro al brigadista.
8. Terminada la búsqueda y rescate de lesionados, procederá a informar al puesto de mando la cantidad de personas que fueron rescatadas del interior del inmueble.
9. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus trabajos.
10. En caso de no existir ningún extraviado, procederá a incorporarse al resto de las brigadas para cuantificar los daños del inmueble.

El STAFF TÉCNICO y la brigada de evacuación procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar; dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
3. Canalizará las necesidades de las brigadas.
4. Mantendrá actualizado el directorio telefónico de las instituciones de apoyo.
5. Establecerá contacto con las instituciones de apoyo externo e internas en caso de ser necesario.
6. Solicitará información a la brigada de primeros auxilios, con respecto a lo siguiente: número de la ambulancia o ambulancias, el nombre o nombres de los responsables de éstas, el nombre, denominación o razón social y dirección o direcciones de las instituciones hospitalarias a donde será remitido el paciente o pacientes,
7. Los responsables de los inmuebles o su equivalente realizarán la llamada a los parientes del o los lesionados o personas desaparecidas.
8. Dará informes a la ASIPONA, del estatus de las instalaciones y de las personas lesionadas.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

9. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.

El SECRETARIO TÉCNICO procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Ordenará la evacuación del inmueble
2. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicando a las personas que no corran, no empujen, no jalen y no griten.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar, dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
4. Establecerá el puesto de mando en un sitio estratégico previamente definido por la Unidad Interna y conocido por sus miembros.
5. Asumirá la responsabilidad del puesto de mando para coordinar las acciones de auxilio y recuperación dentro del inmueble y áreas circundantes que impacten al mismo.
6. Coordinará con las brigadas, las acciones de auxilio establecidas en el plan de emergencias.
7. Solicitará a través de la brigada de comunicación los apoyos externos necesarios.
8. Mantendrá informado a la **UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL** sobre:

    a. El estatus en el que se encuentran las instalaciones del Staff Técnico derivado de la explosión.
    b. Materiales que provocaron la explosión
    c. Informar si derivado de la explosión se generó un incendio.
    d. Número de personas evacuadas.
    e. Número de personas lesionadas.
    f. Número de personas desaparecidas.
    g. Los daños de los que se tiene conocimiento.
    h. Apoyos requeridos

    A través de su brigada de comunicación

9. Mantendrá la comunicación por medio de radios portátiles o los medios que se tengan establecidos con las brigadas que estén operando.
10. Analizará la información que se recibe sobre la situación prevaleciente en cada sitio afectado, para tomar decisiones y orientar las tareas de las brigadas.
11. Declarará la finalización de las acciones de respuesta y autorizará el retorno del personal, cuando las condiciones que generaron la emergencia hayan sido completamente controladas.

El COORDINADOR OPERATIVO procederá a realizar las siguientes acciones:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar, dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
3. Realizará las funciones del Coordinador cuando este se encuentre ausente.
4. Se ubicará en el puesto de mando y recibirá las instrucciones que el Coordinador comunique.
5. Apoyará al desarrollo de las tareas que el Coordinador del inmueble determine.

Los jefes de brigada procederán a realizar las siguientes acciones:

1. Verificarán que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservarán la calma y tranquilizarán al personal a evacuar.
3. Verificarán que no exista personal en el piso evacuado, y posteriormente se incorporarán a la retaguardia del grupo.
4. Se ubicarán en el punto que se tenga establecido en sus programas internos para recibir y brindar las instrucciones convenientes.
5. Coordinarán en su piso las acciones de las brigadas de acuerdo con las instrucciones recibidas del puesto de mando.
6. Una vez desalojado el inmueble, procederán a revisar las instalaciones, ingresarán al edificio para evaluar la situación de éste, prestando especial atención en los siguientes puntos:

    a. Daños en elementos estructurales
    b. Cristales rotos
    c. Si existen conatos de incendio
    d. Daños en pisos y columnas

7. Mantendrán al **PUESTO DE MANDO** informado sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.
8. Realizar la investigación del incidente que derivo en la explosión.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

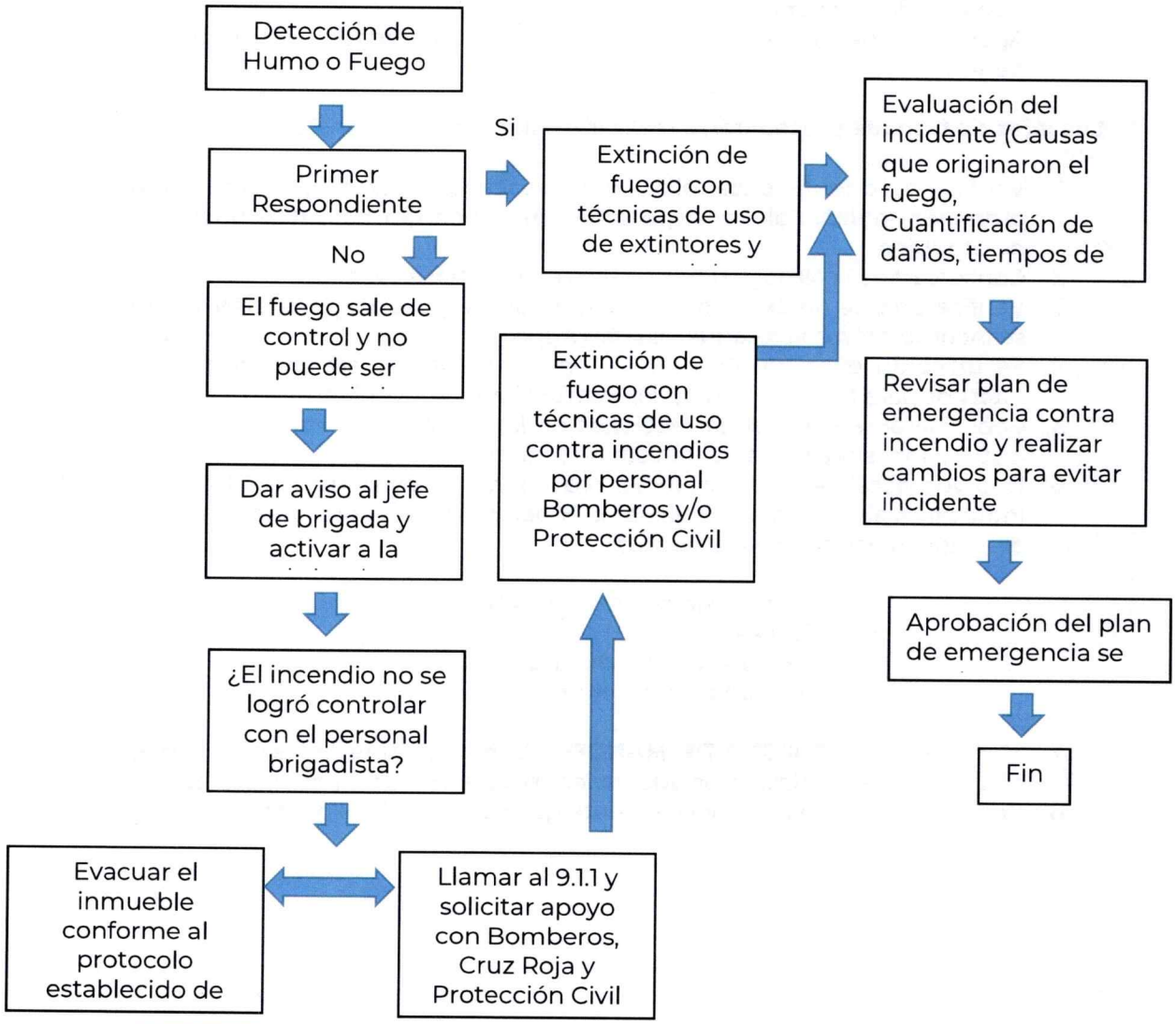

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE FUGA O DERRAME DE MATERIALES PELIGROSOS

Debido a la cantidad de materiales peligrosos que se almacenan en las instalaciones, bodegas y patios así como el transporte de estos, existe el riesgo de que estos materiales se fuguen o derramen, pudiendo rebasar los limites del Puerto de Manzanillo afectando a la población colindante.

Ante esto, debemos estar preparados para poder reaccionar en forma rápida y segura y poder así minimizar nuestra vulnerabilidad y el impacto al medio ambiente.

En este contexto se tienen que considerar factores como el viento, el cual puede ser el vehículo que haga llegar la nube toxica a diferentes lugares del Puerto de Manzanillo y población en general, por esa razón en estos casos se deberá desalojar las instalaciones de inmediato, retirarse lo más lejos posible, sin que se disperse el grupo.

El STAFF TÉCNICO y La brigada de evacuación, en su área de responsabilidad procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Inmediatamente después de recibir el aviso de la emergencia, realizará la evacuación del personal que se considere con posible exposición del Puerto de Manzanillo. Atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad y adultos mayores.
2. Organizará la evacuación del personal que labora en el edificio y público en general, conduciéndolos al punto de reunión externo.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
5. En el punto de reunión externo procederá a hacer un conteo del personal evacuado de acuerdo con las listas de control de accesos y asistencia, informando a su jefe de brigada los resultados de ésta.
6. Esperará nuevas instrucciones del puesto de mando.
7. Informará al puesto de mando de las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la realización de sus tareas.
8. Una vez terminadas sus labores se integrarán a la brigada de búsqueda de lesionados en el cumplimiento de sus tareas.
9. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble y al patrimonio.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

El STAFF TÉCNICO y La brigada de Primeros Auxilios procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Apoyará a la brigada de evacuación en las actividades de desalojo del inmueble, atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad y adultos mayores.
2. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar.
4. Acudirá al auxilio de las personas que lo necesiten.
5. Una vez evacuado el inmueble, si es necesario, procederá a instalar su puesto de auxilio a un costado del puesto de mando establecido en el punto de reunión externo.
6. Dará atención a los heridos aplicando los primeros auxilios.
7. Evaluará el estado del paciente, (si los hay), brindará la asistencia básica en primeros auxilios.
8. Determinará la necesidad por el tipo de lesiones de llamar a la CEP para el traslado a un centro de atención especializada.
9. Informara al personal del CEP el tipo de lesiones y lugar donde se encuentra el puesto de auxilio.
10. Llevará un control de registro de los lesionados con datos personales, estado de la lesión y hospital donde serán trasladados.
11. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.
12. Reportará al puesto de mando la cantidad de personas que fueron atendidas, cuántas fueron trasladadas y en qué hospitales se encuentran.
13. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble.
14. Realizara un inventario del material e insumos utilizados, con el objetivo de realizar su reposición.

El STAFF TÉCNICO y La brigada de prevención y combate de incendios procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicando a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar, dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
3. En caso de no existir ningún conato de incendio en el interior del inmueble procederá a apoyar en sus labores a la brigada de búsqueda y rescate de lesionados.
4. Determinara la necesidad de llamar a la CEP, informando del tipo de incendio, posibles causas y lugar exacto del incendio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

5. Cuando no existan personas que rescatar entonces se integraran con el resto de las brigadas para realizar la cuantificación de daños al inmueble y al patrimonio.
6. Realizara un inventario de los equipos e insumos utilizados con el objetivo de reponer estos y mantener operativos los equipos.

El STAFF TÉCNICO y La brigada de búsqueda procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar, dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
3. Una vez evacuado el edificio, procederán a colocarse en el punto de reunión establecido en sus programas internos de protección civil para recibir y brindar instrucciones.
4. Recibirá el reporte de las personas desaparecidas y procederá a realizar su búsqueda, apoyados por la brigada de evacuación.
7. Conducir a las personas rescatadas y/o accidentadas al puesto de auxilio para su pronta atención.
8. Cooperar con los grupos de apoyo.
9. Evitar rescates heroicos que representen peligro al brigadista.
10. Terminada la búsqueda y rescate de lesionados, procederá a informar al puesto de mando la cantidad de personas que fueron rescatadas del interior del inmueble.
11. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus trabajos.
12. En caso de no existir ningún extraviado, procederá a incorporarse al resto de las brigadas para cuantificar los daños del inmueble.

El STAFF TÉCNICO y La brigada de comunicación procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
2. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar, dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
3. Se integrará al puesto de Comando de Incidentes para coordinar las comunicaciones que se realicen al momento de la emergencia con las brigadas que estén operando.
4. Canalizará las necesidades de las brigadas.
5. Mantendrá actualizado el directorio telefónico de las instituciones de apoyo externo e interno.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

6. Establecerá contacto con las instituciones de apoyo externo a intervenir en el plan de emergencia.
7. En coordinación con la brigada de primeros auxilios, tomará nota del número de la ambulancia o ambulancias, el nombre o nombres de los responsables de éstas, el nombre, denominación o razón social y dirección o direcciones de las instituciones hospitalarias a donde será remitido el paciente o pacientes, y realizará la llamada a los parientes del o los lesionados.
8. Dará informes a la ASIPONA, cuando la contingencia lo amerite.
9. Se comunicarán lo más pronto posible con el Capitanía de Puerto, a fin de informar sobre:

    a. El tipo de material derramado o con fuga
    b. Si existe daño al medio ambiente, contaminación de tierra, agua o aire.
    c. Estatus de las instalaciones
    d. Numero de personas lesionadas y/o desaparecidas.
    e. Los daños de los que se tiene conocimiento
    f. El apoyo requerido.

10. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.

El **SECRETARIO TÉCNICO** procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Ordenará la evacuación del inmueble
2. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada indicando a las personas que no corran, no empujen, no jalen y no griten.
3. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar, dando especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
4. Establecerá el puesto de mando en un sitio estratégico previamente definido por la Unidad Interna y conocido por sus miembros.
5. Asumirá la responsabilidad del puesto de mando para coordinar las acciones de auxilio y recuperación dentro del inmueble y áreas circundantes que impacten al mismo.
6. Coordinará con las brigadas, las acciones de auxilio establecidas en el plan de emergencias.
7. Solicitará a través de la brigada de comunicación los apoyos externos necesarios.
8. Mantendrá la comunicación por los medios que se tengan establecidos con las brigadas que estén operando.
9. Analizará la información que se recibe sobre la situación prevaleciente en cada sitio afectado, para tomar decisiones y orientar las tareas de las brigadas.
10. Declarará la finalización de las acciones de respuesta y autorizará el retorno del personal, cuando las condiciones que generaron la emergencia hayan sido completamente controladas.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

El **COORDINADOR OPERATIVO DE LA UIPC** procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Validara que no existan daños al medio ambiente (tierra, agua y aire), por medio de personal de la CEP y de la UNAPROP-102.
2. Verificará que el desarrollo de la evacuación se realice en forma ordenada, indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
3. Coordinara las acciones para que los desechos o material utilizado durante la emergencia tenga una disposición final adecuada conforme a las normativas ambientales.
4. Realizará las funciones del Coordinador cuando este se encuentre ausente.
5. Se ubicará en el puesto de mando y recibirá las instrucciones que el Coordinador comunique.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Diagrama de flujo: para fuga o derrame de HIDROCARBUROS y sus derivados

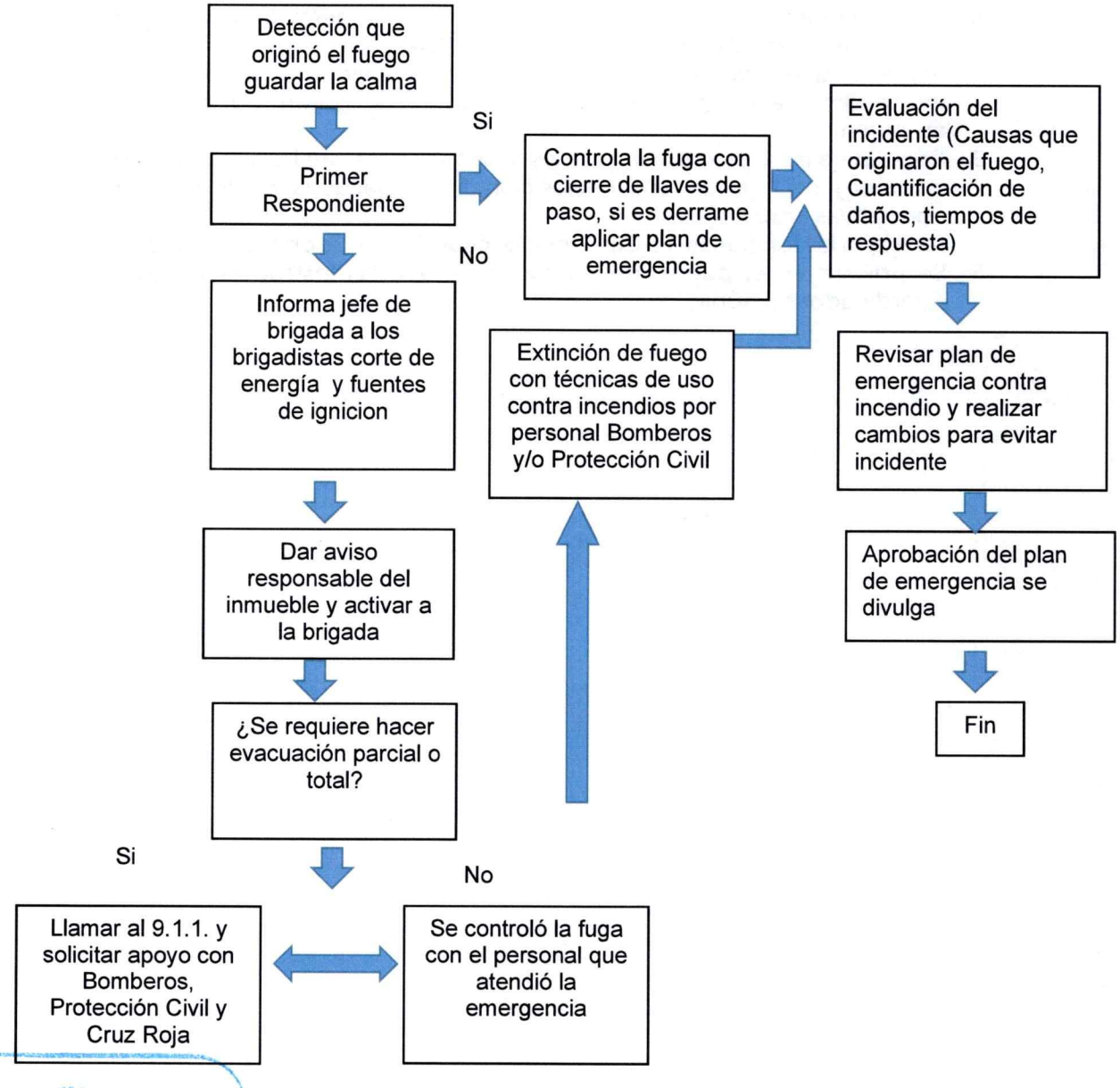

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE RADIOACTIVIDAD

1. Si conoce el origen de la radioactividad, aplique el Plan de Evacuación y evacue en sentido contrario lo más que pueda.
2. En caso de no saber el origen reunirse en un punto de seguridad bajo techo.
3. Cubra sus vías respiratorias con un trapo o cubre bocas.
4. Cierre todas las puertas y ventanas.
5. Apague todos los aparatos que utilicen aire del exterior, como por ejemplo el aire acondicionado y los sistemas de ventilación.
6. Lo más seguro es permanecer en una habitación sin ventanas o en un sótano.
7. Tenga a mano un kit de emergencia: una linterna, una radio o televisión portátil y pilas, botiquín de primeros auxilios, agua y alimentos (envasados al vacío o enlatados), medicamentos con receta.
8. Manténgase informado de la situación a través de los canales de radio.
9. Active las Brigadas que sean necesario sin arriesgar el personal.

Siga las indicaciones del personal de seguridad radiológica de la Aduana Manzanillo.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE ATAQUE DE ABEJAS

En algunas ocasiones estos insectos suelen atacar a las personas, ya sea porque fueron molestadas o bien por la reacción natural de su origen genético.

Ante el ataque de un enjambre, en el centro de trabajo de Puerto De Manzanillo se deberá hacer lo siguiente:

El STAFF TÉCNICO y La brigada de Primeros Auxilios procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Reportara a la CEP, para la reubicación del enjambre o dará las indicaciones al personal del Staff Técnico.
2. El área donde se encuentre el enjambre deberá delimitarse a fin de dar aviso al personal de los riesgos en esa área.
3. En caso de ser necesario se realizará la evacuación o repliegue del personal que se encuentre cercano al área donde se identificó el enjambre.
4. Verificará que el desarrollo del repliegue se realice en forma ordenada indicándoles a las personas que no corran, no griten, no jalen y no empujen.
5. Conservará la calma y tranquilizará al personal a evacuar, atendiendo en primer orden a las personas con discapacidad y adultos mayores.
6. Acudirá al auxilio de las personas que lo necesiten ya que algunas personas pueden presentar reacciones a la picaduras de las abejas.
7. Dará atención a los afectados aplicando los primeros auxilios, así como de ser necesario solicitara apoyo a la ambulancia de la CEP.
8. Deberá informar a la CEP el lugar exacto donde se ubica el puesto de auxilio, ya sea dentro o fuera de las instalaciones del staff técnico.
9. Evaluará el estado del paciente y si presenta signo de alergia por la picadura de la abeja.
10. Llevará un control de registro de los lesionados con datos personales, estado de la lesión y hospital donde serán trasladados.
11. Mantendrá informado al responsable del inmueble sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.
12. Reportará al responsable del inmueble la cantidad de personas que fueron atendidas, cuántas fueron trasladadas y en qué hospitales se encuentran.
13. El personal de la CEP, evaluara si es factible la reubicación del enjambre.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

El STAFF TÉCNICO y La brigada de prevención y combate de incendios procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Procederá a cerrar puertas y ventanas.
2. Verificará que no queden espacios por donde se pueden introducir los insectos.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE EPIDEMIAS-PANDEMIAS

1. Cuando se conozca el posible brote de una epidemia o cuando las autoridades sanitarias lo confirmen, evite el ingreso de personas a la terminal.
2. Siga las instrucciones y recomendaciones que emanen de la Secretaria de Salud del Gobierno de México.
3. No salude de beso, ni de mano y evite el contacto con otras personas.
4. La Brigada de Primeros Auxilios o su equivalente colocara un filtro sanitario en la puerta principal donde proporcione gel desinfectante y cubrebocas o en su caso las medidas preventivas de propagación que dicte el sector salud.
5. Reportar de inmediato a al Responsable del inmueble o área médica en caso de presentarse signos y síntomas en de alguna enfermedad de tipo viral transmisible o infectocontagiosa —hepatitis, varicela, rubéola, meningitis etc. Y manténganlo lo más aislado posible del personal sano.
6. En caso de ser derechohabiente de alguna institución de salud, se deberá canalizar a los trabajadores contagiados sin dejar de realizar los pasos anteriores.
7. Solicite el apoyo del Centro de Salud y de la Dirección de Salud y Seguridad, para el seguimiento correspondiente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

Una de las mayores amenazas en contra del bienestar de la sociedad es el uso de bombas como arma de intimidación, destrucción, caos y muerte.

En algunas ocasiones el estado de Colima ha sido sujeto a este tipo de amenazas; por lo que tal situación nos obliga a contar con algunas recomendaciones que pueden ser de gran valor ante una situación de este tipo.

En el caso de recibir una amenaza de bomba que ponga en riesgo al personal y las instalaciones, se deberá aplicar lo establecido en los Planes de Protección Portuaria en cumplimiento con el Código de Protección de Buques e instalaciones Portuarias (Código PBIP), que se tengan implementados en cada una de las cesionarias y de Puerto de Manzanillo, la siguiente es una guía rápida que no sustituye los protocolos antes mencionados.

1. Si recibe una amenaza de bomba conserve la calma y recabe la mayor información posible como es la hora, acento, sexo, etc. De la persona que hizo la llamada.
2. No alarme al personal del inmueble.
3. Informe a su Secretario Técnico, Coordinador Operativo y Staff Técnico.
4. Coordinador Operativo y la brigada de evacuación al recibir la alarma iniciará la evacuación del edificio informando al personal que se trata de un simulacro de evacuación sin aviso con el fin de no causar pánico, conduciendo a los evacuados al punto de reunión externo.
5. El Secretario Técnico realizara el enlace pertinente con la UNAPROP-102, informando la situación que prevalece en el inmueble.
6. El Coordinador Operativo y Staff Técnico deberán verificar que no quede nadie en el lugar.
7. En caso de encontrar artefactos o paquetes sospechosos no los toque.
8. De ser posible establezca alrededor de ellos un cordón de seguridad; espere el apoyo externo.
9. No accione ningún interruptor y suspenda la energía eléctrica y apague teléfonos celulares.
10. Interrumpa el suministro de agua, gas o líquidos inflamables.
11. Evite la aproximación al sitio detectado de equipos de comunicación: radios, beepers, celulares, etc.
12. Aleje a la población hacia áreas de menor riesgo por lo menos a 100 metros de distancia, avise a los vecinos del problema.
13. No obstruya el paso de los cuerpos de auxilio.
14. Espere indicaciones del personal de seguridad que coordina la zona para poder ocupar en inmueble.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO CONCENTRACIONES MASIVAS DE PERSONAS Y DISTURBIOS.

En el caso de concentraciones masivas que intenten obstaculizar parcial o totalmente las operaciones dentro o fuera de las terminales o del Puerto de Manzanillo, se deberá aplicar lo establecido en los Planes de Protección Portuaria en cumplimiento con el Código de Protección de Buques e instalaciones Portuarias (Código PBIP), que se tengan implementados en cada una de las cesionarias y de Puerto de Manzanillo, la siguiente es una guía rápida que no sustituye los protocolos antes mencionados.

CÓMO ACTUAR EN CASO DE CONCENTRACIONES MASIVAS

1. Tranquilice a las personas que están a su alrededor.
2. Proporcione especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
3. Salga calmada y ordenadamente del lugar. La salida apresurada puede causar daños a usted y a otras personas.
4. Evite gritar y fomentar la violencia.
5. Si es posible, ayude a controlar los brotes de violencia.
6. Evite el pánico

CÓMO ACTUAR EN CASO DE DISTURBIOS

1. Aléjese de la multitud
2. Evite acercarse a las manifestaciones. Pueden agredirlo
3. Aléjese de puertas y ventanas que den a la calle.
4. Los vigilantes deben cerrar las rejas (puertas) de protección y mantener estricto control sobre las personas que ingresen
5. Refuerce la vigilancia en los puntos críticos
6. En caso de evacuación, actúe según el procedimiento establecido
7. Si hay trabajadores afuera, haga que entren a la terminal. Si no puede hacerlo, haga que los trabajadores se tiren al piso y se cubran la cabeza.
8. Una vez que los trabajadores estén dentro del edificio, cierre con llave las puertas y cierre las instalaciones.
9. Cierre todas las cortinas y persianas.
10. Instruya a los trabajadores a **AGACHARSE Y CUBRIRSE**, tiéndase en el piso y mantenga a los trabajadores calmados.
11. Cancele todas las actividades en el exterior.
12. Atienda a los heridos, si los hay.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARIA DE MARINA

CGPMM
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE HOMBRE AL AGUA

1. Cuando se observe caer un hombre al agua se debe gritar **"HOMBRE AL AGUA"** para alertar a los demás.
2. Nunca pierda de vista a la victima
3. No intente saltar desde el muelle para acudir a su rescate, usted no es un especialista en este tipo de rescates.
4. Arroje dispositivos de flotación (aros salvavidas) a un costado de la victima
5. Si es posible trate de calmar a la victima
6. De aviso de inmediato al **ENSAR** al teléfono siguiente: **314-332-0568**
7. No intente sacarlo en forma vertical por el muelle, es mejor por una parte baja. Si no espere alguna embarcación que lo saque por el mar.

En caso de no tener contacto con la victima realice lo siguiente:

1. No se mueva del lugar del que callo la persona
2. De aviso de inmediato al **ENSAR** al teléfono siguiente: **314-332-0568**
3. Tome el tiempo que lleva transcurrido
4. No intente saltar al agua, ya que usted no es un especialista en este tipo de rescates.
5. Espere a los especialistas

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE LESIONADO O ENFERMO GRAVE

El STAFF TÉCNICO y La brigada de Primeros Auxilios procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Dara aviso a la Central de Emergencias Portuarias a los teléfonos siguientes:

314-3347001
314-3347002

2. Durante la llamada proporcionara información al personal de la CEP, con respecto al tipo de lesión, condición de la persona lesionada (consciente o inconsciente), así como el lugar exacto donde se encuentra la persona lesionada.
3. Conservará la calma y tranquilizar a la persona lesionada.
4. Acudirá al auxilio de las personas que lo necesiten.
5. Procederá a instalar un puesto de auxilio en el caso de ser mas de un lesionado
6. Dará atención a los heridos aplicando los primeros auxilios.
7. Evaluará el estado del paciente, (si los hay), brindará la asistencia básica en primeros auxilios y determinará la necesidad de traslado y cuidados médicos.
8. Llevará un control de registro de los lesionados con datos personales, estado de la lesión y hospital donde serán trasladados.
9. Mantendrá informado al puesto de mando sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.
10. Reportará al puesto de mando la cantidad de personas que fueron atendidas, cuántas fueron trasladadas y en qué hospitales se encuentran.
11. Posteriormente se integrará al resto de las brigadas para apoyar en la cuantificación de los daños ocasionados al inmueble.
12. Realizara un inventario de los insumos o material de curación utilizados a fin de reponerlos.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Para activar al servicio médico de urgencias a los números de la Central de Emergencias Portuarias y proporcione los siguientes datos:

1. Lugar exacto donde se encuentra. De puntos de referencia de cómo llegar al lugar.
2. Describa la cantidad de lesionados
3. Describa el tipo de lesión o que problema refiere la persona
4. Describa los generales de la persona por ejemplo: hombre o mujer, edad aproximada etc.
5. Proporcione un número telefónico para que en caso de requerirse el servicio médico regrese la llamada.

Importante

1. No cuelgue hasta que el operador se lo indique
2. En caso de tener ficha medica en el centro de trabajo, téngala a la mano para que la proporcione al servicio médico a su arribo.
3. Nunca deje solo al lesionado o enfermo.
4. La brigada de primeros auxilios debe proporcionar atención de acuerdo con su nivel de entrenamiento

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE COLISIONES VEHICULOS / FERROCARRIL

El Puerto de Manzanillo tiene circulación ferroviaria para la movilización de contenedores dentro y fuera del Puerto, por lo que no estamos exentos de colisiones o descarrilamientos, ante esto, debemos estar preparados para poder reaccionar en forma rápida y segura y poder así minimizar nuestra vulnerabilidad y posibles impactos negativos al medio ambiente.

Aunque esta emergencia puede suceder dentro y fuera del Puerto de Manzanillo, debemos tener en cuenta que hay contenedores que trasportan materiales peligrosos y por esa razón en estos casos se deberá considerar desalojar el Puerto de Manzanillo de inmediato retirarse lo más lejos posible, sin que se disperse el grupo.

El STAFF TÉCNICO y La brigada de prevención y combate de incendios procederá a realizar las siguientes acciones:

1. Verificara que no existan lesionado o personas atrapadas dentro de los vehículos involucrados y que no exista riesgo de Materiales Peligrosos
2. Verificara si existe derrame de combustible.
3. En caso de que una persona este atrapada el el coordinador operativo activara a la central de emergencias portuarias para realizar la extracción de la víctima.
4. en caso de que exista derrame de combustible o material peligroso se aplicara el plan de emergencias en caso de fuga o derrame de materiales peligrosos.
5. en caso de conato de incendio aplicar el plan de emergencia en caso de incendio y plan de emergencia en caso explosión
6. Cuando no existan personas atrapadas, ni derrame de combustible entonces se procederá a realizar la cuantificación de los daños.

DESCARRILAMIENTO DE FERROCARRIL

Incidentes por descarrilamiento ferroviario será atendido por FERROMEX conforme a sus planes de emergencia.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.24 BIS

PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto con la Norma Oficial Mexicana **NOM-008-SEGOB-2015-Personas con discapacidad**. - Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de Protección Civil en situación de emergencia; en su numeral **5. Obligaciones del propietario, responsable o administrador de los inmuebles**, establecimientos y espacios de los sectores público, privado y social, en sus **numerales 5.3, 5.4 y 7**

Se establecen las medidas para asegurar el acceso de las Personas Con Discapacidad (PCD) así como Personas Adultos Mayores (PAM), mediante Procedimientos que garanticen que la atención sea prioritaria en este tipo de situaciones de emergencia o desastre

Fomentando una cultura de Protección Civil, así como las instalaciones del Puerto de Manzanillo sean accesibles y seguras para el desplazamiento de personas con discapacidad y adultos mayores en situaciones de emergencia y riesgo.

Por lo anterior se integran al Programa Interno de Protección Civil del Puerto de Manzanillo los siguientes dos puntos:

1. Información sobre el trato y manejo digno y adecuado para PCD y PAM,
2. Procedimiento de emergencia (evacuación),

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATO Y MANEJO DIGNO Y ADECUADO PARA PCD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES

Deberá promover la capacitación y sensibilización del personal de emergencia y brigadistas para el trato y manejo digno y adecuado de las PCD, debido a las similitudes y pocas variables en las condiciones se manejará un solo protocolo para ambos casos. por lo que en casos de emergencia se deben **considerar los siguientes criterios:**

DISCAPACIDAD FÍSICA:

1. Centre su atención en la persona antes que en su discapacidad o déficit
2. Llame a la PCD o adulto mayor por su nombre. En caso de no saberlo, preguntárselo.
3. Pídale que le explique en qué puede ayudarle y de qué forma.
4. Háblele directamente, no evada la mirada. No se dirija al acompañante.
5. Al conversar con la persona con discapacidad o adulto mayor, procure ponerse a la altura de sus ojos, siéntese o inclínese.
6. No tome las muletas, bastones, brazos de la silla de ruedas u otros implementos que utilice la persona, solamente sujete lo que él o ella le indique.
7. Procure que las ayudas técnicas estén muy cerca de él o ella (silla de ruedas, prótesis, bastones, muletas, etc.)
8. Ayude a revisar y a seleccionar las formas y/o técnicas de evacuación en silla de ruedas.

DISCAPACIDAD AUDITIVA O CON BAJA AUDICIÓN:

1. Llame a la PCD por su nombre o adulto mayor. En caso de no saberlo, preguntárselo.
2. Al conversar deberá colocarse de frente, a fin de que la PCD o adulto mayor observe el movimiento de labios para que pueda entender la información que está recibiendo.
3. Hable con tranquilidad, de manera normal, es conveniente utilizar un ritmo pausado a menos que la PCD o adulto mayor lo solicite de otra manera.
4. Si no le está mirando, puede llamar su atención agitando su mano, no es necesario ser brusco, con un leve toque en el hombro o en el brazo bastará.
5. También puede encender y apagar luces en repetidas ocasiones.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

6. Puede comunicarse de forma escrita, es decir, escribir la información a comunicar con palabras o símbolos alusivos al mensaje.
7. Use toda su expresividad corporal y gestual.
8. Facilite el uso de un teléfono celular, Tablet o computadora para poder escribir mensajes de texto.
9. La PCD o adulto mayor que utiliza audífonos no necesariamente escucha con claridad.
10. Mientras esté conversando, mantenga siempre el contacto visual. Si desvía la vista, la PCD o adulto mayor puede pensar que la conversación terminó.
11. Establezca contacto con la PCD, a través de los ojos, aunque haya un intérprete.
12. Póngase de cara a la luz, no mueva la cabeza y nunca mastique chicle.
13. Compruebe que se entendió el mensaje, si no, repítalo.
14. Sea paciente, puede ser difícil para la persona comprender la urgencia de su mensaje.

DISCAPACIDAD VISUAL O CON BAJA VISIÓN:

1. Preséntese con su nombre, enseguida, pregunte si requiere o no de su ayuda.
2. Llame a la PCD o adulto mayor por su nombre. En caso de no saberlo, preguntárselo.
3. Ofrézcale su brazo u hombro, de este modo, usted se transformará en un guía vidente para indicarle con claridad lo que va a hacer.
4. Para orientar a la PCD visual o adulto mayor en el entorno físico o para señalar direcciones, use indicaciones claras e infórmele de posibles peligros en el recorrido, **evite utilizar palabras** como "aquí", "allí", "esto" o "aquello", en su lugar utilice referencias como derecha, izquierda, atrás, adelante, arriba, abajo, etc.
5. No le tome del brazo, mucho menos del bastón.
6. Si tiene un perro guía, no lo toque, no lo alimente, no lo distraiga. El perro se convierte en parte del cuerpo de la persona.
7. Si usted sirve de guía vidente, la persona soltará el arnés del perro y solamente lo sujetará por la correa.
8. Describa el lugar donde se encuentran y las personas que están presentes.
9. Para pasar por un pasillo o lugar estrecho, si usted está sirviendo de guía vidente, coloque su brazo detrás de su espalda, esto le indicará a la persona con discapacidad visual que deberá colocarse detrás del guía.
10. Al bajar o subir escaleras o desniveles, indique la ubicación del pasamanos para proporcionar más apoyo y seguridad.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

1. Tenga presente que puede entender más allá de lo que usted considera.
2. Llame a la PCD o adulto mayor por su nombre. En caso de no saberlo, preguntárselo.
3. Proporcione ejemplos o sinónimos que faciliten llegar a los conceptos que quiere explicar.
4. Utilice un lenguaje simple y concreto.
5. Considere sus intereses y necesidades con relación a su edad. Si son adultos trátelos como tales.
6. Si la PCD está acompañada por otra persona, no lo ignore.
7. Si la PCD o adulto mayor tiene dificultad para hablar y usted no comprende inmediatamente lo que está tratando de comunicar, pida que lo repita.
8. Debe respetar el ritmo de la PCD o adulto mayor, puede tardar en hacer alguna actividad, en la forma en que habla, camina, sostiene objetos, etc.
9. Tenga paciencia al escucharlo, puede tener dificultades en el habla.
10. No trate a la PCD o adulto mayor como a un niño o alguien que no entiende.
11. Debe ser aún más paciente con personas con discapacidad de aprendizaje, pues presentan dificultad para reconocer las instrucciones recibidas por parte del personal de rescate.
12. Debe prever que la PCD o adulto mayor tenga limitaciones en su sentido de dirección, por lo que puede necesitar que alguien le acompañe.
13. Deberá utilizar símbolos y señales simples.

DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL:

1. Considere que la comunicación de la PCD o adulto mayor puede tener un ritmo más lento y ello dificulte su nivel de expresión.
2. Llame a la PCD o adulto mayor por su nombre. En caso de no saberlo, preguntárselo.
3. Si la PCD o adulto mayor eleva la voz o se altera, manténgase sereno y evalúe la situación. No grite ni se altere.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA
EVACUACIÓN

1. DISCAPACIDAD FÍSICA

Antes de la evacuación:

1. En caso de que la PCD o adulto mayor labore en las instalaciones del Puerto de Manzanillo, indicar a la PCD que deberá conocer y recorrer las rutas de evacuación, puntos de reunión, zonas de menor riesgo y salidas de emergencia, al menos, las más cercanas a su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
2. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá conocer el procedimiento de emergencia.
3. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá identificar al brigadista responsable de la zona donde trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
4. Indicar a la PCD o adulto mayor que, en caso de usar equipo ortopédico, deberá informar a la Unidad Interna de Protección Civil el manejo específico de su equipo para trasladarla en caso de emergencia o desastre.
5. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá identificar los equipos de emergencia y dispositivos de alertamiento en su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.

Durante la evacuación:

1. Hay que indicar que en caso de sismo o incendio no debe hacer uso de ascensores.
2. Hay que indicar que el brigadista debe tomar el control de los equipos ortopédicos únicamente cuando la PCD o adulto mayor lo permita.
3. Hay que indicar que se debe trasladar con rapidez a la PCD o adulto mayor con el equipo que utiliza para su movilización, Guiándola cuidadosamente.
4. Hay que indicar que, en caso de no poder movilizar a la PCD o adulto mayor, se deberá trasladar con ayuda de las personas necesarias para bajar o subir escaleras o desniveles utilizando las técnicas de levantamiento adecuadas, en caso de ser posible, trasladar también el equipo.
5. Hay que indicar que la evacuación de la PCD o adulto mayor se realizará de forma simultánea con la demás población, siempre y cuando no obstruya o aumente el tiempo de evacuación general, de ser el caso deberá adherirse a los procedimientos específicos del inmueble.
6. Indicar que la brigada de evacuación debe asegurarse de trasladar a la PCD o adulto mayor al punto de reunión.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Después de la evacuación:

1. En caso de que la PCD o adulto mayor requiera atención médica, la Unidad Interna de Protección Civil realizará lo conducente para su traslado y/o atención.

2. DISCAPACIDAD VISUAL O CON BAJA VISIÓN.

Antes de la evacuación:

1. En caso de la PCD o adulto mayor labore en las instalaciones del Puerto de Manzanillo, indicar a la PCD o adulto mayor que deberá conocer y recorrer las rutas de evacuación, puntos de reunión, zonas de menor riesgo y salidas de emergencia, al menos, las más cercanas a su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
2. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá conocer el procedimiento de emergencia.
3. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá identificar al brigadista responsable de la zona donde trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
4. Indicar a la PCD o adulto mayor que, en caso de usar equipo auxiliar, deberá informar a la Unidad Interna de Protección Civil el manejo específico de su equipo para trasladarla en caso de emergencia o desastre.
5. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá ubicar los equipos de emergencia y dispositivos de alertamiento en su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.

Durante la evacuación:

1. En caso de emergencia no debe utilizar los ascensores.
2. Presentarse con la PCD o adulto mayor, indíquele qué está pasando y ofrezca su ayuda.
3. Colocarse delante de la PCD o adulto mayor, ofrézcale su brazo u hombro, de este modo usted se transformará en un guía vidente para indicarle claramente lo que va a hacer, no le tome del brazo, mucho menos del bastón.
4. Procurar ser muy descriptivo acerca de lo que está sucediendo y de la ruta de evacuación. Asimismo, deberá alertar de posibles peligros en el recorrido.
5. Si la PCD tiene perro guía, recuerde que el perro se convierte en parte del cuerpo de la persona, por lo que es necesario facilitar que la evacuación sea segura, tanto para la persona como para el animal.
6. La evacuación de la PCD o adulto mayor se realizará de forma simultánea con la demás población, siempre y cuando no obstruya o aumente el tiempo de

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

evacuación general, de ser el caso deberá adherirse a los procedimientos específicos para el tipo de emergencia.

7. Al final del procedimiento de evacuación asegúrese de trasladar a la PCD o adulto mayor al punto de reunión.

Después de la evacuación:

1. En caso de que la PCD o adulto mayor requiera atención médica, la Unidad Interna de Protección Civil realizará lo conducente para su traslado y/o atención.

3. DISCAPACIDAD AUDITIVA O CON BAJA AUDICIÓN.

Antes de la evacuación:

1. Definir la forma que utilizará para alertar a la PCD o adulto mayor en caso de emergencia y hágalo de su conocimiento.
2. En caso de la PCD o adulto mayor labore en las instalaciones del Puerto de Manzanillo, **sugerir** a la PCD que tenga una linterna cerca de su lugar de trabajo, a fin de facilitarle leer los labios en la oscuridad.
3. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá conocer y recorrer las rutas de evacuación, puntos de reunión, zonas de menor riesgo y salidas de emergencia, al menos, las más cercanas a su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
4. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá conocer el procedimiento de emergencia.
5. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá identificar al brigadista responsable de la zona donde trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
6. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá ubicar los equipos de emergencia en su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.

Durante la evacuación:

1. En caso de emergencia no debe utilizar los ascensores ni escaleras eléctricas. Alerte a la PCD o adulto mayor con un leve toque en el hombro o el brazo.
2. La evacuación de la PCD o adulto mayor se realizará de forma simultánea con la demás población.
3. Al final del procedimiento de evacuación asegúrese de trasladar a la PCD al punto de reunión.

Después de la evacuación:

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

1. En caso de que la PCD o adulto mayor requiera atención médica, la Unidad Interna de Protección Civil realizará lo conducente para su traslado y/o atención.

4. DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Antes de la evacuación:

1. En caso de la PCD labore en las instalaciones del Puerto de Manzanillo, **sugerir** a la PCD que mantenga una linterna cerca de su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre, así, en caso de suspensión del suministro de energía eléctrica podrá contar con iluminación.
2. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá conocer y recorrer las rutas de evacuación, puntos de reunión, zonas de menor riesgo y salidas de emergencia, al menos, las más cercanas a su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
3. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá conocer el plan de emergencia.
4. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá identificar al brigadista responsable de la zona donde trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
5. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá identificar los equipos de emergencia y dispositivos de alertamiento en su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
6. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá informar a la Unidad Interna de Protección Civil, así como a sus compañeros o personas cercanas si toma medicamentos y el manejo específico de su discapacidad para trasladarla en caso de emergencia o desastre.

Durante la evacuación:

1. En caso de emergencia no debe utilizar el ascensor (base 2: edificio de operaciones e ingeniería)
2. Si la situación lo permite explicar a la PCD o adulto mayor lo que está pasando y lo que van a hacer (evacuar hacia un lugar seguro).
3. Trasladar con rapidez a la PCD o adulto mayor, guíela cuidadosamente por la ruta de evacuación.
4. La evacuación de la PCD o adulto mayor se realizará de forma simultánea con la demás población.
5. Al final del procedimiento de evacuación asegúrese de trasladar a la PCD o adulto mayor al punto de reunión.

Después de la evacuación:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

1. En caso de que la PCD o adulto mayor requiera atención médica la Unidad Interna de Protección Civil realizará lo conducente para su traslado y/o atención.

5. DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL.

Antes de la evacuación:

1. Sugiera a la PCD que mantenga una linterna cerca de su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre así en caso de suspensión del suministro de energía eléctrica podrá contar con iluminación.
2. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá conocer y recorrer las rutas de evacuación, puntos de reunión, zonas de menor riesgo y salidas de emergencia del lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
3. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá conocer el plan de emergencia.
4. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá identificar al brigadista responsable de la zona donde trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
5. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá identificar los equipos de emergencia y dispositivos de alertamiento en su lugar de trabajo y/o del lugar donde se encuentre.
6. Indicar a la PCD o adulto mayor que deberá informar a la Unidad Interna de Protección Civil, así como a sus compañeros o personas cercanas si toma medicamentos y el manejo específico de su discapacidad para trasladarla en caso de emergencia o desastre.

Durante la evacuación:

1. En caso de emergencia no debe utilizar los ascensores.
2. Explicar a la PCD o adulto mayor lo que está pasando y lo que van a hacer (evacuar hacia un lugar seguro).
3. Preguntar a la PCD o adulto mayor si requiere de apoyo para realizar la evacuación.
4. La evacuación de la PCD o adulto mayor se realizará de forma simultánea con la demás población.
5. Al final del procedimiento de evacuación asegúrese de que la PCD o adulto mayor llegue al punto de reunión.

Después de la evacuación:

1. En caso de que la PCD o adulto mayor requiera atención médica la Unidad Interna de Protección Civil realizará lo conducente para su traslado y/o atención.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.25

PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES
PUERTO DE MANZANILLO

RAMO/SECTOR	**PORTUARIO**
INSTITUCIÓN	**PUERTO DE MANZANILLO**
DIRECCIÓN GENERAL	**CAPITANÍA DE PUERTO**
RESPONSABLE	**CONTRALMIRANTE RET. C.G. DEM. MARCIANO VALDEZ MARTINEZ**
TELÉFONO	Cargo: Capitán de Puerto — Conmutador: 56 24 65 00 — Cisco: 81161901, 80161918 — Teléfono: 3143320034, 3143320557
EXTENSIÓN	
CORREO	

1. FUNDAMENTO LEGAL.

- **MISIÓN Y VISIÓN**

MISIÓN
Satisfacer con eficiencia, eficacia y calidad, la demanda de infraestructura, servicios portuarios y logística multimodal, facilitando el comercio marítimo internacional en la Cuenca del Pacífico. Regular las vías generales de comunicación por agua, la navegación, su protección y los servicios que en ellas se prestan, la marina mercante mexicana, así como los actos, hechos y bienes relacionados con el comercio marítimo.
VISIÓN
Ser el puerto latinoamericano líder en contenedores del Océano Pacifico, con infraestructura y operación de clase mundial y sustentable, que enlaza desde México la productiva cadena logística multimodal entre América y Asia.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

- **MARCO LEGAL**

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Capítulo II.- De la Protección Civil.
Art. 10 La Gestión Integral de Riesgos.
Capitulo III.- Del Sistema Nacional de Protección Civil.
Art. 15 Objetivo general de Sistema Nacional de Protección Civil.
Capítulo VI. - De los Programas de Protección Civil.
Art. 39, 40 El Programa Interno de Protección Civil.
Capítulo VII.- De la Cultura de Protección Civil.
Art. 43, Frac. V Elaborar, estructurar y promocionar campañas de difusión.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Capítulo XIII.- De los Programas de Protección Civil.
Art. 76 Apartado A, Fracción III. Plan de Continuidad de Operaciones, El cual establece el contenido y las especificaciones de los programas internos de Protección Civil.

Así como lo establecido en el **Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de desastre 2015-2030**; establece como parte de su Prioridad 3: Invertir en la reducción del Riesgo de Desastres para la resiliencia, solicitando en el inciso o) la necesidad de; "Aumentar la resiliencia de las operaciones comerciales y la protección de los medios de vida y los bienes de producción en todas las cadenas de suministro. Asegurar la continuidad de los servicios e integrando la gestión del riesgo de desastres en los modelos y prácticas comerciales";

2. ANÁLISIS DE AMENAZAS

Este análisis identifica aquellas amenazas a las que la organización es propensa, definiendo las acciones de prevención necesarias para incrementar la efectividad del Plan de Continuidad de Operaciones y a su vez establecer acciones preventivas para la reducción de vulnerabilidades.

Una amenaza se define como un evento que puede desencadenar un incidente, produciendo daños materiales o pérdidas humanas, así como suspensión de servicios o actividades. Para conocer qué amenazas son las que más podrían afectar nuestra operación, es necesario relacionar la probabilidad de que este ocurra con el impacto que causaría, para ello se sugiere el siguiente formato:

PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO
ALTA	ALTA	ALTO
ALTA	MEDIO	MEDIO
BAJA	ALTO	MEDIO
MEDIA	MEDIO	MEDIO
ALTA	MEDIO	MEDIO
BAJA	MEDIO	BAJO
BAJA	BAJA	BAJO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SELECCIÓN DE AMENAZAS DEL PUERTO DE MANZANILLO

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS				
AMENAZA	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**VALOR DEL RIESGO**	**ACCIÓN PREVENTIVA**
Huracanes	Alta	Alta	**Alto**	1. Avisos meteorológicos y comunicados de Capitanía de Puerto. 2. Aplicación del Plan ASIPONA. 3. Personal para la atención a emergencias. 4. Limpieza de drenes y boca tormentas.
Inundaciones/Desplazamientos de lodos	Media	Alta	**Medio**	
Tormentas	Alta	Medio	**Medio**	

FENÓMENOS QUÍMICO-TECNOLÓGICOS				
AMENAZA	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**VALOR DEL RIESGO**	**ACCIÓN PREVENTIVA**
Incendios	Alta	Alta	**Alto**	1. Sistemas contra incendio en las cesionarias. 2. Sistemas de detección de humo o calor. 3. Integración de brigadas de las cesionarias. 4. Identificación de las áreas que representen un riesgo de incendio. 5. Personal y equipo de la Central de Emergencias Portuarias. 6. Segregación de los materiales o mercancías inflamables. 7. Ejercicios y simulacros 8. Capacitación al personal. 9. Revisión de los vehículos que transporten materiales peligrosos. 10. Escoltas por parte de Aduana y de la CEP
Explosiones	Media	Media	**Medio**	
Radiación	Baja	Baja	**Bajo**	

FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS				
AMENAZA	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**VALOR DEL RIESGO**	**ACCIÓN PREVENTIVA**
Terrorismo	Baja	Medio	**Bajo**	1. Ingresos de vehículos y personas controlados por la plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS). 2. Recorridos del personal de la UNAPROP-102. 3. Implementación de lo descrito en el Código PBIP en cada una de las cesionarias. 4. Personal de vigilancia con capacitación con respecto al código PBIP, parte B, 18.2
Sabotaje	Baja	Medio	**Bajo**	
Accidentes marítimos	Media	Medio	**Medio**	1. Mantenimiento a la señalización para la navegación. 2. Centro de Control de Tráfico Marítimo.
Manifestaciones	Alta	Alta	**Alto**	1. Acercamiento con las autoridades municipales y publico en general para mejorar y reforzar la relación Puerto – Ciudad.
FENÓMENOS SANITARIO-ECOLÓGICOS				
AMENAZA	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**VALOR DEL RIESGO**	**ACCIÓN PREVENTIVA**
Epidemias	Media	Medio	**Medio**	1. Aplicación de protocolos sanitarios por parte de Sanidad Internacional para evitar la propagación de enfermedades de rápido contagio 2. Difusión de boletines e infografías
Pandemias	Alta	Alta	**Alto**	
Contaminación	Baja	Medio	**Bajo**	1. Recorridos por parte de la Capitanía de Puerto y SEMAR para evitar la contaminación en aguas territoriales. 2. Recorridos de orientación y vigilancia por parte del personal de la CEP en las operaciones de carga y descarga combustibles.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

				3. Procedimientos para prevenir la contaminación al interior del recinto portuario por parte de los prestadores de servicios portuarios o contratistas de obra marítimo-portuaria.
FENÓMENOS GEOLÓGICOS				
AMENAZA	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**VALOR DEL RIESGO**	**ACCIÓN PREVENTIVA**
Sismos	Alta	Alta	**Alto**	1. Identificación de las rutas de evacuación y salidas de emergencia del Recinto Portuario y de los inmuebles de los integrantes del staff técnico de la Unidad interna de Protección Civil del Puerto. 2. Ejercicios y simulacros 3. Boletines y comunicados por parte de las autoridades correspondientes. 4. Capacitación al personal. 5. Activación de los protocolos por parte de Capitanía de Puerto, SEMAR y de ASIPONA.
Tsunamis	Alta	Medio	**Medio**	
Actividad volcánica	Baja	Baja	**Bajo**	
FENÓMENOS ASTRONÓMICOS				
AMENAZA	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**VALOR DEL RIESGO**	**ACCIÓN PREVENTIVA**
Tormentas magnéticas	Baja	Baja	**Bajo**	
Impacto de meteoritos	Baja	Baja	**Bajo**	

3. PROCESOS CRÍTICOS

No.	PROCESO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	ANÁLISIS DE IMPACTO
1	Funciones Capitanía de Puerto	1. Autorización de arribo 2. Autorización de fondeo 3. Autorización de enmienda 4. Autorización de despacho	De acuerdo con la programación de arribos y zarpes de buques	Capitanía de Puerto	1. **Económico:** Interrupciones que afecten los objetivos financieros. 2. **Prestigio/Reputación:** Impactos que repercuten a nivel nacional o internacional por no brindar un servicio, estos impactos suelen repercutir en forma de notas negativas de la prensa. 3. **Operacional:** Impactos que afecten directamente la ejecución de los procesos que se llevan a cabo en el puerto de Manzanillo y tengan impacto en los objetivos estratégicos.
2	Despacho de mercancías	1. Inspección de mercancías 2. Escoltas de materiales peligrosos	Diaria	Aduana de Manzanillo	1. **Económico:** Interrupciones que afecten los objetivos financieros. 2. **Medio ambiente:** Afectaciones al medio ambiente por medio de contaminación.
3	Ingreso de personas y vehículos	1. Registro en el padrón vehicular y de personas de la plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS).	Diaria	ASIPONA	1. **Población:** Interrupción en las operaciones que afecten un servicio o producto básico. 2. **Económico:** Interrupciones que afecten los objetivos financieros de la entidad o provoquen perdidas mayores
4	Uso de infraestructura portuaria	1. Puerto 2. Atraque 3. Muellaje	Diaria	ASIPONA	1. **Económico:** Interrupciones que afecten los objetivos financieros de la entidad o provoquen perdidas mayores. 2. **Legal:** Impactos que incurran en faltas a la ley y provoquen amonestaciones para la entidad o el puerto de Manzanillo.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

5	Servicios Portuarios	1. Pilotaje 2. Remolque 3. Amarre y desamarre de cabos 4. Suministro de combustible y lubricantes 5. Carga y descarga en muelles y terminales 6. Alijo y estiba 7. Recolección de sólidos urbanos 8. Fumigación 9. Recolección y eliminación de desechos líquidos y sólidos peligrosos 10. Acarreo dentro del Puerto	Diaria	ASIPONA/ Cesionarios y prestadores de servicios portuarios	**1. Económico:** Interrupciones que afecten los objetivos financieros de la entidad o provoquen perdidas mayores. **2. Medio ambiente:** Afectaciones al medio ambiente por medio de contaminación vía terrestre o acuática. **3. Operacional:** Impactos que afecten directamente la ejecución de los procesos que se llevan a cabo en el puerto de Manzanillo y tengan impacto en los objetivos estratégicos.
6	Controles previos al arribo de un buque	Embarque y desembarque (enrole y desenrole)	De acuerdo con la programación de arribos y zarpes de buques	Migración	1. **Económico:** Interrupciones que afecten los objetivos financieros. 2. **Prestigio/Reputación:** Impactos que repercuten a nivel nacional o internacional por no brindar un servicio, estos impactos suelen repercutir en forma de notas negativas de la prensa. 3. **Operacional:** Impactos que afecten directamente la ejecución de los procesos que se llevan a cabo en el puerto de Manzanillo y tengan impacto en los objetivos estratégicos. 4. **Medio ambiente:** Afectaciones a ecosistemas por medio de contaminación o invasión de fauna y flora nociva.
		Libre platica		Sanidad internacional	
		Controles fitosanitarios		SADER SENASICA PROFEPA	

4. PROPÓSITO DEL PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

ASEGURA:	OBJETIVO:
La continuidad de las operaciones en el Puerto Manzanillo y su cadena logística.	Establecer los procedimientos operativos, recursos, actividades e información que se resguarda con el fin de ser utilizados en caso de presentarse una emergencia y asegurar la continuidad de las operaciones del Puerto de Manzanillo al momento de ocurrir un incidente inesperado e intenta que la situación que ha sucedido afecte lo menos posible las operaciones portuarias.

ALCANCE DEL PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES	
Procesos críticos	**Actividades principales**
Funciones Capitanía de Puerto, como autoridad portuaria	Solicitud de autorización de arribo, Solicitud de autorización de fondeo, Solicitud de autorización de enmienda y Solicitud de autorización de despacho
Despacho de mercancías	Inspección de mercancías y Escoltas de materiales peligrosos
Ingreso de personas y vehículos al Recinto Portuario	Registro en el padrón vehicular y de personas de la plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS).
Uso de infraestructura portuaria	Puerto, Atraque y Muellaje.
Servicios Portuarios	Pilotaje, Remolque, Amarre y desamarre de cabos, Suministro de combustible y lubricantes, Carga y descarga en muelles y terminales, Alijo y estiba, Recolección de sólidos urbanos, Fumigación, Recolección y eliminación de desechos líquidos y sólidos peligrosos, Acarreo dentro del Puerto.
Controles previos al arribo de un buque	Embarque y desembarque (enrole y desenrole), Libre platica y Controles fitosanitarios

LÍDER DE CONTINUIDAD Y LÍNEA DE SUCESIÓN	
Líder de continuidad	Contralmirante ret. CG DEM Marciano Valdez Martinez, Capitán de Puerto regional. Coordinador de la UIPC del Puerto de Manzanillo
Línea de sucesión	Salvador Gómez Meillón, director general de la ASIPONA Manzanillo. Secretario Técnico de la UIPC del Puerto de Manzanillo
	Dr. Marco Antonio Bandala Lopez, titular de la aduana Manzanillo. Coordinador Operativo de la UIPC del Puerto de Manzanillo

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

5. CONTINUIDAD DE PROCESOS CRÍTICOS

PROCESO CRÍTICO 1

Información General del Proceso Crítico

PROCESO 1: Funciones de la Capitanía de Puerto

Sede geográfica del proceso: Calle Constitución s/n, Col. Burócrata, CP 28250, Manzanillo, Col.
Coordenadas geográficas: 19.059296136299864-104.30207328842371

Estrategia de continuidad: 1. Utilización de espacios gubernamentales alternos 2. Reutilización de recursos 3. Trabajo remoto 4. Acuerdos recíprocos 5. Subcontratación de espacios 6. Centro espejo 7. Otra	■ ■ ■ □ ■	**Descripción:** El personal que atiende estos subprocesos se traslada a la sede alterna en las instalaciones del CUMAR/UNAPROP-102 en la zona norte del recinto portuario, para la coordinación y desarrollo de las actividades. Así mismo para las reuniones, se instalará un filtro sanitario al ingreso a las salas de reunión para proporcionar cubrebocas a los asistentes en caso de no contar con cubrebocas. Ante la amenaza de posibles contagios por COVID-19, para las reuniones se optará por video conferencias., con el apoyo del personal de Tecnologías de la Información para los enlaces y videoconferencias.

Sede Alterna

Dirección: Edificio de CUMAR-UNAPROP-102, fomentando el uso de tecnologías de la información y el video trabajo.

Responsable de la sede alterna: CAP. NAV. CG. I.M.P.F. ESP. DEM. Jose Barradas Abarca (Comandante del UNAPROP-102)

Teléfono: 553-117-6007 **Correo:** unaprop.manzanillo@semar.gob.mx

Recursos financieros necesarios para continuar la operación: NA

Responsables del proceso crítico

Responsable		
Nombre: Lic. Omar Lepe Vasconcelos.	**Cargo:** Gerente de Operaciones	**Área:** Operaciones ASIPONA
Teléfonos: Oficina: 314-331-1400	**Ext:** 71304	**Email:** goperaciones@puertomanzanillo.com.mx
Línea de sucesión		
Nombre: Cap. Gregorio Barrera Candelario	**Cargo:** Subgerencia de Operaciones	**Área:** Operaciones
Teléfonos: Oficina: 314-331-1400	**Ext:** 71326	**Email:** sgoperaciones@puertomanzanillo.com.mx
Nombre: Cap. Jose Guadalupe Ruiz Cifuentes	**Cargo:** Subgerencia de Protección Portuaria	**Área:** Protección Portuaria
Teléfonos: Oficina: 314-331-1400	**Ext:** 71327	**Email:** sgproteccion@puertomanzanillo.com.mx

Equipo de Trabajo		
NOMBRE	**TELÉFONOS / E-MAIL**	**ACTIVIDAD POR DESARROLLAR**
Nombre: Lic. Marcos Paul Mendoza Gutierrez Jefe de maniobras Portuarias	sgoperaciones@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71326	– Asegurar la logística para la transferencia de mercancías de comercio entre los medios de transporte marítimo y terrestre. – Supervisar y procurar la coordinación entre los operadores del puerto. – Participar en la junta de programación y arribo de embarcaciones para así poder asignar los frentes de atraque especificando los muelles, fechas y horarios para efectuarse las maniobras y prestarse los servicios. – Administrar las áreas para el almacenaje de mercancías.

SECRETARÍA DE MARINA
AUTORIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

	Nombre: Cap. Jose Guadalupe Ruiz Cifuentes Jefe del depto. de Seguridad	**Teléfonos / e-mail** jcifuentes@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71437	– Supervisar la vigilancia y cumplimiento de las Reglas de Operación del Puerto de Manzanillo, en materia de seguridad e higiene, en las maniobras portuarias. – Verificar la aplicación de controles operacionales para la prevención de accidentes. – Supervisar que las maniobras se realicen en condiciones seguras. – Supervisar las medidas de seguridad de las zonas de desarrollo en las instalaciones portuarias. – Coadyuvar con las actividades de Protección.
	Nombre: Cap. Guillermo Jaramillo Lopez Jefatura de Protección Portuaria	**Teléfonos / e-mail** jdsmaniobras@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400	**Actividad por desarrollar** – Establecer medidas y condiciones de seguridad y protección que prevengan posibles amenazas para la infraestructura y zonas vulnerables del puerto. – Establecer medidas de protección y control de los accesos al Recinto Portuario. – Desarrollas y establecer estrategias para el flujo vehicular dentro del Puerto. – Supervisar y coordinar las actividades con las áreas del depto. de Protección: Vigilancia, credencialización, Centro de Emergencias Portuarias y CCTV.
	Nombre: Lic. José Luis Bejarano Mata Coordinador de operaciones	**Teléfonos / e-mail** jbejarano@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71414	– Coordinar la supervisión de las operaciones de carga y descarga de mercancías. – Realizar recorridos de supervisión a los muelles y áreas de operación. – Informar respecto a la productividad de los buques atracados

	Nombre: Lic. Erica de los Angeles Murillo Coordinador de operaciones	**Teléfonos / e-mail** ogonzalez@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71377	– Coordinar la supervisión de las operaciones de carga y descarga de mercancías. – Realizar recorridos de supervisión a los muelles y áreas de operación. – Informar respecto a la productividad de los buques atracados
Dependencias	**Internas**		**Externas**
	Contralmirante ret. CG DEM Marciano Valdez Martinez **Capitán de Puerto** cp.manzanillo@semar.gob.mx		Cap. Adrián Flores Benitez **Centro de Control de Tráfico Marítimo** vts@puertomanzanillo.com.mx
Entregables	**Entregables que genera el proceso crítico:** Solicitud de autorización de arribo 1. Solicitud de autorización de fondeo 2. Solicitud de autorización de enmienda 3. Solicitud de autorización de despacho		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

PROCESO CRÍTICO 2

Información General del Proceso Crítico

PROCESO 2: Despacho de mercancías

Sede geográfica del proceso: Recinto Portuario, Puerto Interior, Manzanillo, Colima

Estrategia de continuidad:
1. Utilización de espacios gubernamentales alternos
2. Reutilización de recursos
3. Trabajo remoto
4. Acuerdos recíprocos
5. Subcontratación de espacios
6. Centro espejo
7. Otra

Descripción:
El despacho aduanero es el conjunto de actos y formalidades relativos a la entrada de mercancías al territorio nacional y a su salida del mismo, que de acuerdo con los diferentes tráficos y regímenes aduaneros establecidos, deben realizar ante la aduana, las autoridades aduaneras y quienes introducen o extraen mercancías del territorio nacional, ya sea los consignatarios, destinatarios, propietarios, poseedores o tenedores en las importaciones y los remitentes en las exportaciones, así como los agentes aduanales, empleando el sistema electrónico aduanero

Así mismo para las reuniones que se pudieran realizar en ese proceso critico se promoverá el uso de cubrebocas y lavado frecuente de manos a los asistentes.

Ante la amenaza de posibles contagios por COVID-19, para las reuniones se optará por video conferencias., con el apoyo del personal de Tecnologías de la Información para los enlaces y videoconferencias.

Sede Alterna

Dirección: Recinto fiscalizado estratégicos.

Responsable: Dr. Marco Antonio Bandala Lopez

Teléfono: 314-331-1551

Recursos financieros necesarios para continuar la operación: NA

Trabajo Remoto

PROCESO CRÍTICO 3

Información General

PROCESO 3: Ingreso de personas y vehículos/Puerto Inteligente Seguro

Sede geográfica del proceso: Recinto Portuario, Puerto Interior, Manzanillo, Colima

Estrategia de continuidad:		**Descripción:**
1. Utilización de espacios gubernamentales alternos	☐	El personal que atiende estos subprocesos se traslada a la sede alterna en el Edificio de Capitanía de Puerto. - Centro de Control de Tráfico Terrestre, para la coordinación y desarrollo de las actividades, de empadronamiento de personas y vehículos así como validación de los datos correspondientes para su ingreso al Puerto.
2. Reutilización de recursos	■	
3. Trabajo remoto	■	
4. Acuerdos recíprocos	■	Este proceso critico puede realizarse de manera remota toda vez que es una plataforma digital en línea, por lo que solo es necesario tener acceso a internet para hacer uso de este.
5. Subcontratación de espacios	☐	
6. Centro espejo		
7. Otra	■	Ante la amenaza de posibles contagios por COVID-19, para las reuniones se optará por video conferencias., con el apoyo del personal de Tecnologías de la Información de ASIPONA para los enlaces y videoconferencias.

Sede Alterna

Dirección: Tte. Azueta No. 9, Col Burócrata, Edificio de Operaciones e ingeniería (base 2)

Responsable: Ing. Gerardo Osorio Lopez

Teléfono: 314-331-1400 ext. 71332

Recursos financieros necesarios para continuar la operación: NA

Trabajo Remoto

Responsable: NA
Teléfono: NA
Recursos financieros necesarios para continuar la operación:

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Responsables del proceso crítico

Responsable		
Nombre: Ing. Gerardo Osorio Lopez	**Cargo:** Subgerente de informática	**Área:** Planeación
Teléfonos: 314-331-1400	**Ext:** 71332	**Email:** gosorio@puertomanzanillo.com.com.mx
Línea de sucesión		
Nombre: Ing. Rogelio Solorzano Escobar	**Cargo:** Jefatura de desarrollo de sistemas	**Área:** Planeación
Teléfonos: 314-331-1400	**Ext:** 70403	**Email:** rsolorzano@puertomanzanillo.com.mx
Nombre: Mtro. Enrique García Peña	**Cargo:** Coordinador de informática	**Área:** Planeación
Teléfonos: 314-331-1400	**Ext:** 71400	**Email:** egarciap@puertomanzanillo.com.mx

EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE	TELÉFONOS / E-MAIL	ACTIVIDAD POR DESARROLLAR
Nombre: Lic. Alejandra Leticia Félix de la Peña.	pgestiones2@puertomanzanillo.com.mx	– Atención a usuarios del Sistema PIS. – Atención de llamadas telefónicas. – Validación de empresas en el PIS. – Validación de unidades vehiculares. – Validación de operadores de transporte. – Elaboración de reportes y parte de novedades. – Operación del Sistema PIS en modalidad de captura y revisión de información. – Validación de reemplazos de pólizas de seguro de unidades. – Validación de reemplazo de licencias de manejo. – Atención virtual a usuarios del PIS (Soporte técnico)
Nombre: Alejandro Diaz García	padron6@puertomanzanillo.com.mx	
Nombre: Fredy Vera Palomino		
Nombre: Victoria Peralta Lopez		

Internas | **Externas**

	Capitanía de Puerto ASIPONA Aduana Migración PROFEPA/SADER/SENASICA UNAPROP-102 Sanidad internacional	Usuarios del Puerto
Entregables	**Entregables que genera el proceso crítico:** Documento Electrónico de Identidad, Documento Electrónico Vehicular, Documento Electrónico de Permiso, Documento Electrónico de Autotransporte, Documento Electrónico de Operador, Documento Electrónico de Cita.	

PROCESO CRÍTICO 4

Información General	**PROCESO 4:** Uso de infraestructura portuaria		
	Sede geográfica del proceso: Recinto Portuario, Puerto Interior, Manzanillo, Colima		
	Estrategia de continuidad: 1. Utilización de espacios gubernamentales alternos 2. Reutilización de recursos 3. Trabajo remoto 4. Acuerdos recíprocos 5. Subcontratación de espacios 6. Centro espejo 7. Otra	☐ ■ ■ ■ ■ ☐	**Descripción:** El personal que atiende estos subprocesos se traslada a la sede alterna en el Edificio de Capitanía de Puerto. - Centro de Control de Tráfico Terrestre, para la coordinación y desarrollo de las actividades. Así mismo para las reuniones, se instalará un filtro sanitario al ingreso a las salas de reunión para proporcionar cubrebocas a los asistentes en caso de no contar con cubrebocas. Ante la amenaza de posibles contagios por COVID-19, para las reuniones se optará por video conferencias., con el apoyo del personal de Tecnologías de la Información para los enlaces y videoconferencias
Sede Alterna			

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Dirección: Edificio de Capitanía de Puerto.- Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM)., Video conferencia, video trabajo	
Responsable: Contralmirante ret. CG DEM Marciano Valdez Martinez.- Capitán de Puerto	
Teléfono: 314-332-2819, 314-332-1071	
Recursos financieros necesarios para continuar la operación: NA	
Trabajo Remoto	
Responsable: **Teléfono:** **Recursos financieros necesarios para continuar la operación:**	
Responsable: **Teléfono:** **Recursos financieros necesarios para continuar la operación:** NA	
Responsable: **Teléfono:** **Recursos financieros necesarios para continuar la operación:** NA	

Responsables del proceso crítico

Responsable		
Nombre: Lic. Omar Lepe Vasconcelos.	**Cargo:** Gerente de Operaciones	**Área:** Operaciones
Teléfonos: Oficina: 314-331-1400	**Ext:** 71304	**Email:** goperaciones@puertomanzanillo.com.mx
Línea de sucesión		
Nombre: Cap. Gregorio Barrera Candelario	**Cargo:** Subgerencia de Operaciones	**Área:** Operaciones
Teléfonos: Oficina: 314-331-1400	**Ext:** 71326	**Email:** sgoperaciones@puertomanzanillo.com.mx

Nombre: Cap. Jose Guadalupe Ruiz Cifuentes	**Cargo:** Jefe de Seguridad y Encargado del despacho de la Subgerencia de Protección Portuaria.	**Área:** Protección Portuaria
Teléfonos: Oficina: 314-331-1400	**Ext:** 71437	**Email:** jcifuentes@puertomanzanillo.com.mx

EQUIPO DE TRABAJO		
NOMBRE	**TELÉFONOS / E-MAIL**	**ACTIVIDAD POR DESARROLLAR**
Nombre: Lic. Marcos Paul Mendoza Gutierrez Jefe de maniobras Portuarias	sgoperaciones@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71326	– Asegurar la logística para la transferencia de mercancías de comercio entre los medios de transporte marítimo y terrestre. – Supervisar y procurar la coordinación entre los operadores del puerto. – Participar en la junta de programación y arribo de embarcaciones para así poder asignar los frentes de atraque especificando los muelles, fechas y horarios para efectuarse las maniobras y prestarse los servicios. – Administrar las áreas para el almacenaje de mercancías.
Nombre: Cap. Jose Guadalupe Ruiz Cifuentes Jefe del depto. de Seguridad y encargado del despacho de la subgerencia de protección portuaria	**Teléfonos / e-mail** jcifuentes@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71437	– Supervisar la vigilancia y cumplimiento de las Reglas de Operación del Puerto de Manzanillo, en materia de seguridad e higiene, en las maniobras portuarias. – Verificar la aplicación de controles operacionales para la prevención de accidentes. – Supervisar que las maniobras se realicen en condiciones seguras. – Supervisar las medidas de seguridad de las zonas de desarrollo en las instalaciones portuarias. – Coadyuvar con las actividades de Protección.

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Dep ent			
	Nombre: Cap. Guillermo Jaramillo Lopez Jefatura de Protección Portuaria y OPIP	**Teléfonos / e-mail** jdsmaniobras@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400	**Actividad por desarrollar** – Establecer medidas y condiciones de seguridad y protección que prevengan posibles amenazas para la infraestructura y zonas vulnerables del puerto. – Establecer medidas de protección y control de los accesos al Recinto Portuario. – Desarrollas y establecer estrategias para el flujo vehicular dentro del Puerto. – Supervisar y coordinar las actividades con las áreas del depto. de Protección: Vigilancia, credencialización, Centro de Emergencias Portuarias y CCTV.
	Nombre: Lic. José Luis Bejarano Mata Coordinador de operaciones	**Teléfonos / e-mail** jbejarano@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71414	– Coordinar la supervisión de las operaciones de carga y descarga de mercancías. – Realizar recorridos de supervisión a los muelles y áreas de operación. – Informar respecto a la productividad de los buques atracados
	Nombre: Lic. Erica de los Angeles Murillo Coordinador de operaciones	**Teléfonos / e-mail** ogonzalez@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71377	– Coordinar la supervisión de las operaciones de carga y descarga de mercancías. – Realizar recorridos de supervisión a los muelles y áreas de operación. – Informar respecto a la productividad de los buques atracados
	Internas		**Externas**

	Cap. Adrián Flores Benitez **Centro de Control de Tráfico Marítimo** vts@puertomanzanillo.com.mx	Contralmirante ret. CG DEM Marciano Valdez Martinez **Capitán de Puerto** cp.manzanillo@semar.gob.mx
Entregables	**Entregables que genera el proceso crítico:** – Programación ordinaria de buques. – Información en la plataforma Puerto Inteligente Seguro – Acta de acuerdos.	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PROCESO CRÍTICO 5:

Información General

PROCESO 5: Servicios Portuarios

Sede geográfica del proceso: Recinto Portuario, Puerto Interior, Manzanillo, Colima

Estrategia de continuidad:
1. Utilización de espacios gubernamentales alternos
2. Reutilización de recursos
3. Trabajo remoto
4. Acuerdos recíprocos
5. Subcontratación de espacios
6. Centro espejo
7. Otra

Descripción:
El personal que atiende estos subprocesos se traslada al Centro Espejo en el Edificio de Protección Portuaria y Modulo de Servicios al interior del Recinto Portuario.

Así mismo para las reuniones de programación de buques, se instalará un filtro sanitario al ingreso a las salas de reunión para proporcionar cubrebocas a los asistentes en caso de no contar con cubrebocas

Ante la amenaza de posibles contagios por COVID-19, para las reuniones se optará por video conferencias., con el apoyo del personal de Tecnologías de la Información para los enlaces y videoconferencias

Sede Alterna

Dirección: Edificio de Capitanía de Puerto.- Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM)., Video conferencia

Responsable: Contralmirante ret. CG DEM Marciano Valdez Martinez.- **Capitán de Puerto**

Teléfono: 314-332-2819, 314-332-1071

Recursos financieros necesarios para continuar la operación: NA

Trabajo Remoto

Responsable: Cap. Gregorio Barrera Candelario
Teléfono: 314-331-1400, ext. 71326
Recursos financieros necesarios para continuar la operación:

	Responsable: Lic. Marcos Paul Mendoza Gutierrez **Teléfono:** 314-331-1400, ext. 71377 **Recursos financieros necesarios para continuar la operación:**		
Responsables del proceso crítico	**Responsable**		
	Nombre: Lic. Omar Lepe Vasconcelos.	**Cargo:** Gerente de Operaciones	**Área:** Operaciones
	Teléfonos: 314-331-1400	**Ext:** 71304	**Email:** goperaciones@puertomanzanillo.com.mx
	Línea de Sucesión		
	Nombre: Cap. Gregorio Barrera Candelario	**Cargo:** Subgerencia de Operaciones	**Área:** Operaciones
	Teléfonos: 314-331-1400	**Ext:** 71326	**Email:** sgproteccion@puertomanzanillo.com.mx
	Equipo de Trabajo		
	NOMBRE	**TELÉFONOS / E-MAIL**	**ACTIVIDAD POR DESARROLLAR**
	Nombre: Lic. Marcos Paul Mendoza Gutierrez Jefe de maniobras Portuarias	**Teléfonos / e-mail** jdsmaniobras@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400, ext. 71354	– Coordinar y designar las posiciones de atraque a las embarcaciones. – Coordinar la supervisión de las operaciones de carga y descarga de mercancías. – Realizar recorridos de supervisión a los muelles y áreas de operación. – Solicitar la información de carga y descarga de las mercancías.
	Nombre: Licda. Elisa Margarita López Núñez Jefatura del depto. de Recinto Fiscalizado	**Teléfonos / e-mail** 314-331-1400 ext. 71350 jdrecinto@puertomanzanillo.com.mx	– Expedir la autorización de salida y entrada de mercancía de recinto fiscalizado, recabando la documentación legal pertinente a través de los (as) agentes navieros y/o aduanales. – Verificar la autenticidad de los pedimentos de importación o exportación de las mercancías

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

			manejadas, almacenadas y bajo custodia de recinto fiscalizado. – Asignar áreas de almacenamiento de mercancía.
	Nombre: Cap. José Guadalupe Ruiz Cifuentes Jefe del depto. de Seguridad	**Teléfonos / e-mail** jcifuentes@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400, ext. 71437	– Supervisar la vigilancia y cumplimiento de las Reglas de Operación del Puerto de Manzanillo, en materia de seguridad e higiene, en las maniobras portuarias. – Verificar la aplicación de controles operacionales para la prevención de accidentes. – Supervisar que las maniobras se realicen en condiciones seguras. – Supervisar las medidas de seguridad de las zonas de desarrollo en las instalaciones portuarias. – Coadyuvar con las actividades de Protección.
	Nombre: Cap. Guillermo Jaramillo Lopez Jefatura de Protección Portuaria y OPIP	**Teléfonos / e-mail** 314-331-1400 Ext. 71351	**Actividad por desarrollar** – Establecer medidas y condiciones de seguridad y protección que prevengan posibles amenazas para la infraestructura y zonas vulnerables del puerto. – Establecer medidas de protección y control de los accesos al Recinto Portuario. – Desarrollas y establecer estrategias para el flujo vehicular dentro del Puerto. – Supervisar y coordinar las actividades con las áreas del depto. de Protección: Vigilancia, credencialización, Centro de Emergencias Portuarias y CCTV.
	Nombre: Lic. José Luis Bejarano Mata Coordinador de operaciones	**Teléfonos / e-mail** jbejarano@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71414	– Coordinar la supervisión de las operaciones de carga y descarga de mercancías. – Realizar recorridos de supervisión a los muelles y áreas de operación. Informar respecto a la productividad de los buques atracados.

	Nombre: Lic. Erica de los Angeles Murillo Lopez Coordinador de operaciones	**Teléfonos / e-mail** emurillo@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400, ext. 71377	– Coordinar la supervisión de las operaciones de carga y descarga de mercancías. – Realizar recorridos de supervisión a los muelles y áreas de operación. – Informar respecto a la productividad de los buques atracados
	Nombre: Lic. Sergio Rivas González Coordinador de Protección Portuaria	**Teléfonos / e-mail** srivas@puertomanzanillo.com.mx 314-331-1400 ext. 71413	– Coordinar y mantener las medidas de protección y control de accesos al Recinto Portuario. – Coordinar y mantener las acciones implementadas en cumplimiento del Plan de Protección de la Instalación Portuaria. – Desarrollar y establecer estrategias para el flujo vial interno.

Dependencias	Internas	Externas
	Cap. Gregorio Barrera Candelario Subgerencia de Operaciones 314-331-1400 ext. 71326 sgoperaciones@puertomanzanillo.com.mx	Prestadores de Servicios Portuarios Autoridades Portuarias: SEMAR, Aduana, SAGARPA, Migración y Sanidad internacional

Entregables

Entregables que genera el proceso crítico:

- Registro de Operaciones Portuarias API-MAN-GO-F-04
- Documentación relacionada con la Libre Platica

SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

6. DIRECTORIO DEL PERSONAL RELACIONADO A PROCESOS CRÍTICO STAFF TÉCNICO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PUERTO DE MANZANILLO 2022

No.	DIRECCIÓN GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL	INSTALACIONES EN EL RECINTO PORTUARIO.	DOMICILIO Y TELEFONO	CORREO
1	**CAP. NAV. CG. I.M.P.F. ESP. DEM. JOSE BARRADAS ABARCA**	UNAPROP-102	PUERTO INTERIOR S/N ZONA NORTE MANZANILLO, COL.	unaprop.manzanillo@semar.gob.mx
2	**C. FRANCISCO RAFAEL BOBADILLA TORRES**	CEMEX, S.A.B. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO BANDA "B" MANZANILLO, COL. 314-332-4884 314 332-4890	franciscorafael.bobadilla@cemex.com
3	**LIC. CARLOS JESÚS OLIVAR PÉREZ**	FRIGORIFICO MANZANILLO, S.A. DE C.V.	AV. TTE. AZUETA NO. 31 COL. BURÓCRATA MANZANILLO, COL. 314-332-1491 314-332-2326 314 331-2600	colivar@grupoocupa.com
4	**LIC. VARICK LUIS VARAS VIOLANTE**	CORPORACIÓN MULTIMODAL	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO BANDA "B" MANZANILLO, COL. 314 332-6120 314 331-4400	vvaras@alianza.com.mx
5	**ING. CARLOS ALFONSO SANCHEZ ALONSO**	HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO, BANDA B, MANZANILLO, COL.	alain.mac@holcim.com carlos.sancheza@lefargeholcim.com
6	**LIC. CARLOS JESÚS OLIVAR PÉREZ**	OCUPA, S.A. DE C.V.	AV. TTE. AZUETA NO. 31 COLONIA BURÓCRATA MANZANILLO, COL. 314-332-1491 314-332-4112	colivar@grupoocupa.com
7	**C. MANUEL GARCÍA GORDILLO**	TIMSA, S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID # 286 LOCAL 003 TAPEIXTLES MANZANILLO, COL. 314-331-2700	garcia.manuel@timsamx.com

			314-331-2721	
8	**CHRISTOPHER MARTÍN GRIMMETT**	SSA MEXICO, S.A. DE C.V.	CARR. MZLO-SANTIAGO S/N CRUCERO DEL PEZ VELA MANZANILLO, COL. 314-331-3040	chris.Grimmett@SSAMexico.com
9	**C. JOSE LUIS MILLAN LOMELI**	GRANELERA MANZANILLO, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO FTE. AL TRAMO 9 MANZANILLO, COL. 314-332-6672 314-332-6673	ops@granelera.com.mx
10	**LIC. HUGO JAVIER CHAGOYAN PÉREZ**	COMERCIALIZADORA LA JUNTA, S.A. DE C.V.	PUERTO INTERIOR SAN PEDRITO FTE. AL TRAMO 9 MANZANILLO, COL. 314-331-2570	hchagoyan@clj.com.mx
11	**ING. JOSÉ ALBERTO GARCÍA CANCHOLA**	MARFRIGO, S.A. DE C.V.	CALLE CENTRAL ORIENTE NO.5, PARQUE INDUSTRIAL FCO. RAMIREZ VILLAREAL MANZANILLO, COL. 314-336-5055	vgomez@grupomar.com
12	**LIC. RAÚL SANDOVAL LÓPEZ**	TERMINAL MARÍTIMA HAZESA S.A. DE C.V.	AV. PONIENTE No. 4 EXTERIOR COL. FONDEPORT MANZANILLO COL. C.P. 28219 ZONA NORTE 314-336-5896	jr.sandoval@hazesa.mx
13	**LIC. JORGE SANCHEZ GUERRERO**	CONTECON MANZANILLO S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. S/N COL. LAS BRISAS PRIMERA SECCION TEC II ZONA NORTE C.P. 28239 MANZANILLO COL., 314-980-0553 314-138-2009	jcontreras@contecon.mx
14	**ING. ADRIAN BARBOSA LOPEZ**	TERMINAL KMS DE GNL S. DE R.L. DE C.V.	CARRETERA CAMPOS-CUYUTLAN KM 7 MANZANILLO, COLIMA CP.28809 314 133 7488 314 122 6318	opip_kms@terminalkms.com

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

15	**CAP. ALT. GUILLERMO ROMERO LOPEZ**	SINDICATO NACIONAL DE PILOTOS DE PUERTO DELEGACIÓN MANZANILLO	NIÑOS HEROES No. 245 C.P. 28200 MANZANILLO, COL. 314 332 0197, 314 332 7273	pilotoszlo@prodigy.net.mx pilotosz@prodigy.net.mx
16	**ING. CARLOS ALBERTO OSUNA VALDEZ**	COMPAÑÍA MARÍTIMA MEXICANA SA DE CV.	CALLE MORELOS, NÚMERO 140, INTERIOR 3, COL. CENTRO, MANZANILLO, COL. C.P. 28200. 314-332-8544, 314-332-8741	cosuna@grupoboluda.com.mx
17	**FELIPE LARRAÑAGA PELAYO**	RPM DEL PACÍFICO S.A.P.I DE C.V.	CALLE MORELOS NÚMERO 118, INTERIOR 3, COL. CENTRO, MANZANILLO, COLIMA, C.P. 28200. 314-157-8046	flarranaga@rpmtugs.com
18	**ARQ. ANTONIO SANCHEZ CORONA**	ZETA GÁS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.	CARRETERA MANZANILLO CUYUTLAN KM 35 MANZANILLO, COLIMA C.P. 28809 314 335 9176	zetagaspacifico@gmail.com
19	**CAP. ALEJANDRO ENRIQUEZ MEDINA**	RESIDENCIA DE ALMACENIENTO Y SERVICIOS PORTUARIOS	PSE ROMPEOLAS S/N MANZANILLO CENTRO C.P. 28200 314 332-2526	alejandro.enriquez@pemex.com
20	**C. ABDÓN RODRIGUEZ RAMOS**	ESTACIÓN MARINA DE MANZANILLO S.A. DE C.V.	AV. CENTRAL SUR LOTE 1 MANZANA H FONDEPORT C.P. 28219 MANZANILLO COL 314 333 3696	abdon@corpogas.com.mx
21	**LIC. JORGE BAÑOS AGUILAR**	LOGÍSTICA DE FLUIDOS Y GRANELES S.A. DE C.V.	BLVD. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO NO. EXT 8, LOC. 11 ALTOS 229-104-2900	gerencia_ciatm@grupogume.com
22	**LIC. JOSÉ ELPIDIO MÉNDEZ CASTAÑEDA**	COMPAÑIA TERMINAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	AV. TENIENTE AZUETA NO. 34 INT B COLONIA BURÓCRATA, MANZANILLO, COLIMA	gerencia_ciatm@grupogume.com

23	**JUAN CARLOS CASTILLO CERVANTES**	SERVICIOS INTEGRALES MARÍTIMOS Y PORTUARIOS S.A. DE C.V.	AV. NIÑOS HEROES SEC. 6 #728 MANZANILLO, COL. 314-353-1210 314-332-6141	ccastillo@amarradoras.com
24	**MARTIN LOPEZ ORTIZ**	TRAMITES PORTUARIOS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.	OAXACO #6 COL 16 DE SEPTIEMBRE MANZANILLO COL 314-305-8123	manzanillo@trapsamx.com
25	**ING. CARLOS DANIEL GONZALES RIVERA**	FERROCARIL MÉXICANO S.A. DE C.V.	NIÑOS HEROES, S/N COL. CENTRO, 28200 MANZANILLO, COL. 314-331-0230 EXT 2712	daniel.gonzales@ferromex.mx

N°	NOMBRE COMPLETO	CORREO INSTITUCIONAL	PUESTO	TELÉFONO PARTICULAR
1	Contralmirante ret. CG DEM Marciano Valdez Martinez	cp.manzanillo@semar.gob.mx	Capitán de Puerto	46880
2	Salvador Gomez Meillon	dirgral@puertomanzanillo.com.mx direccion@puertomanzanillo.com.mx	Director General ASIPONA Manzanillo	71398
3	Dr. Marco Antonio Bandala Lopez		Titular de la Aduana Manzanillo	
4	Lic. Omar Lepe Vasconcelos.	goperaciones@puertomanzanillo.com.mx	Gerente de Operaciones	71304
5	Cap. Gregorio Barrera Candelario	sgoperaciones@puertomanzanillo.com.mx	Subgerente de Operaciones	71326
6	Lic. Marcos Paul Mendoza Gutierrez	jdsmaniobras@puertomanzanillo.com.mx	Jefe de maniobras Portuarias	71354
7	Cap. Guillermo Jaramillo Lopez	gjaramillo@puertomanzanillo.com.mx	Jefe de Protección Portuaria	71351
8	Cap. Jose Guadalupe Ruiz Cifuentes	jcifuentes@puertomanzanillo.com.mx	Jefe del depto. de Seguridad	71437

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

9	Licda. Elisa Margarita López Núñez	jdrecinto@puertomanzanillo.com.mx	Jefa de Recinto Fiscalizado	71350
10	Cap. Adrián Flores Benitez	aflores@puertomanzanillo.com.mx	Centro de Control de Tráfico Marítimo	71308
11	Lic. José Luis Bejarano Mata	jbejarano@puertomanzanillo.com.mx	Coordinación de operaciones	71414
12	Lic. Erica Alejandra de los Ángeles Murillo	emurillo@puertomanzanillo.com.mx	Coordinación de operaciones	71377
13	Lic. Sergio Rivas González	srivas@puertomanzanillo.com.mx	Coordinador de Protección Portuaria	71413
14	Ing. Gerardo Osorio Lopez	gosorio@puertomanzanillo.com.mx	Subgerente de informática	71332

7. DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL CRÍTICO

N°	DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL						
	NOMBRE	VACACIONES 2022	COMISIÓN (FECHA)	INCAPACIDAD (FECHA)	SITUACIÓN MEDICA VULNERABLE	AFECTADO POR LA CONTINGENCIA	¿SE ENCUENTRA DISPONIBLE?
1	Contralmirante ret. CG DEM Marciano Valdez Martinez	NA	NA	NA	NO	NO	SI
2	Lic. Omar Lepe Vasconcelos.	Abril	NA	NA	NO	NO	SI
3	Cap. Gregorio Barrera Candelario	Enero	NA	NA	NO	NO	SI
4	Lic. Marcos Paul Mendoza Gutierrez	Octubre	NA	NA	NO	NO	SI
5	Cap. Guillermo Jaramillo Lopez	Marzo	NA	NA	NO	NO	SI

6	Cap. Jose Guadalupe Ruiz Cifuentes	Febrero	NA	NA	NO	NO	SI
7	Mtra. Elisa Margarita López Núñez	Septiembre	NA	NA	NO	NO	SI
8	Cap. Adrián Flores Benitez	Abril	NA	NA	NO	NO	SI
9	Lic. José Luis Bejarano Mata	Enero	NA	NA	NO	NO	SI
10	Lic. Erica Alejandra de los Ángeles Murillo	Octubre	NA	NA	NO	NO	SI
11	Lic. Sergio Rivas González	Junio	NA	NA	NO	NO	SI
12	Ing. Gerardo Osorio Lopez	Marzo	NA	NA	NO	NO	SI

TURNOS DE PERSONAL CRÍTICO

EN CASO DE PRESENTARSE UNA EMERGENCIA

N°	NOMBRE	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	HORA	LUGAR (SEDE, SEDE ALTERNA, CASA)
1	Contralmirante ret. CG DEM Marciano Valdez Martinez	x	x	x	x							09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Capitanía de Puerto
2	Salvador Gómez Meillón	x	x	x	x							09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Dirección ASIPONA
3	Dr. Marco Antonia Bandala	x	x	x	x							09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Aduana
4	Lic. Omar Lepe Vasconcelos.					x	x	x	x	x	x	09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Operaciones e Ingeniería ASIPONA
5	Cap. Gregorio Barrera Candelario					x	x	x	x	x	x	09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Operaciones e ingeniería ASIPONA

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

6	Lic. Marcos Paul Mendoza Gutierrez					x	x	x	x	x	x	09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Protección Portuaria ASIPONA
7	Licda. Elisa Margarita López Núñez	x	x	x	x							09-14 hrs 15-18 hrs.	Modulo 8 ASIPONA
8	Cap. Adrián Flores Benitez	x	x	x	x							09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Capitanía de Puerto
9	Lic. José Luis Bejarano Mata	x	x	x	x							09-14 hrs 15-18 hrs.	Modulo 8 ASIPONA
10	Lic. Erica de los Angeles Murillo Lopez					x	x	x	x	x	x	09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Operaciones e Ingeniería ASIPONA
11	Lic. Sergio Rivas González					x	x	x	x	x	x	09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Protección Portuaria ASIPONA
12	Ing. Gerardo Osorio Lopez					x	x	x	x	x	x	09-14 hrs 15-18 hrs.	Edificio de Dirección ASIPONA

8. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA			
Requerimientos	**Cantidad**	**Especificaciones**	**¿Se cuenta con él?**
Laptops –computadores portátiles	16	Windows 10 Laptop Dell Latitude 5480, Intel® Core™ i5-7200U 2.50GHz Memoria Instalada (RAM): 16.00 GB Tipo de Sistema: 64 Bits, procesador x64 250gb HDD	Si
Desktop – computadores de escritorio	15	Windows 10 AIO DELL Optiplex 7500 040P6 Ci5 Memoria instalada(RAM): 16.00 GB Tipo de Sistema: 64Bits, procesador x64	Si
Tablet	10	Capacidad 64 GB, Modelo MH172CL/A, Internet 4G, versión: 10.3.2, Bluetooth.	No

Estación multifuncional	4	Impresión. Copia y escaneado Puerto USB para imprimir archivos desde memoria USB	Si

BASES DE DATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS CRÍTICOS				
Nombre	**Proceso que la requiere**	**Método de Resguardo**	**Costo por Resguardo**	**Lugar de Resguardo**
Directorio de las organizaciones de atención a emergencias	1, 2, 3 y 4	Almacenamiento digital-Memoria USB Servidor de respaldo	NA	ONE-Drive ASIPONA Red Privada Virtual
Directorio de las empresas y cesionarios con relación contractual con el Puerto de Manzanillo	3 y 4	Almacenamiento digital-Memoria USB Servidor de respaldo	NA	
Estado de fuerza (equipos y unidades)	1, 2, 3 y 4	Almacenamiento digital-Memoria USB Servidor de respaldo	NA	
Directorio de personal disponible para la atención de la emergencia	3 y 4	Almacenamiento digital-Memoria USB Servidor de respaldo	NA	
Bitácoras de sucesos y acciones, Lecciones aprendidas y Plan de actualización y simulacros	1, 2, 3 y 4	Almacenamiento digital-Memoria USB Servidor de respaldo	NA	

INTEROPERABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES (SERVICIOS DE COMUNICACIONES) PARA LA OPERACIÓN DEL PROCESO CRÍTICO			
Equipo	**Proveedor**	**Especificaciones**	**¿Se cuenta con él?**
Correo electrónico	El registrado por cada uno de los integrantes de la UIPC-Puerto de Manzanillo	Correo institucional, servicio proporcionado bajo dominio de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo	Si

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

Servicio de internet	TELMEX	Servicio TELMEX contratado por la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, 4 servicios de internet por fibra óptica, así como 2 servicios dedicados uno de 20 Mbps, servicio de 50Mbps y se tiene un servicio redundante hacia la red para garantizar la conectividad de Voz y Datos.	Si
Teléfono celular	TELCEL ATT	Servicio de telefonía móvil, min y mensajes SMS incluidos México, E.E.U.U. y Canadá, internet 2 GB incluidos, contratado por la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo.	Si
Telefonía fija	TELCEL	Teléfono fijo Marca CISCO, servicio de 50Mbps y se tiene un servicio redundante hacia la red para garantizar la conectividad de Voz y Datos.	Si
Radios portátiles	SERTEL	Radios marca Kenwood, Mod. NEXEDGE, con cargador, servicio de radio comunicación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo.	Si

9. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

REQUERIMIENTOS ADICIONALES			
Requerimientos	**Cantidad**	**Especificaciones**	**¿Se cuenta con él?**
Hojas blancas	30 Pqtes de 500 hojas	Papel bond, tamaño carta y oficio.	SI
Papelería básica	50 pzas	Plumas, lapiceras estándar, engrapadoras, folders, tablas metálicas	SI
Cajas plásticas para archivo	20 pzas	Tamaño carta	NO
Cafetería	5 servicios	Servicio de cafetería: café, agua, azúcar, tazas desechables, cucharas.	SI
Alimentos y bebidas	5 servicios	Servicio de alimentos para el personal que coordina y supervisa el desarrollo de los procesos	NO
Camas plegables completas	50 pzas	Cama plegable con colchón y base metálica de fácil transportación	NO

10. ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD

ANTES:

DURANTE:

BITÁCORA DE SUCESOS Y ACCIONES		
Fecha	**Hora**	**Suceso**

DESPUÉS:

LECCIONES APRENDIDAS			
No.	**Descripción del evento**	**Causas**	**Acciones preventivas y correctivas tomadas o sugeridas**
1			
2			
3			

PLAN DE ACTUALIZACIÓN Y SIMULACROS			
No.	**Fecha Programada**	**Responsable**	**Registro de cambios**
1			
2			
3			

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.26

FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

CEMEX

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: Francisco Javier Figueroa García		TOTAL, DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES:	FECHA: Enero 2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	Mantener en comunicación constante con cada uno de los integrantes de la brigada multifuncional. Evaluar la condición tanto de los brigadistas como de las personas que estuvieron expuestas durante y después de la emergencia. Hacer una revisión estructural de todo el inmueble para identificar cuáles son las áreas y zonas más vulnerables o de mayor riesgo para los movimientos telúricos que se pudieran presentar (paredes, muros, través, techos, pisos, etc.).	1	Coordinador general
2	Solicitar apoyo a las dependencias de auxilio. Contar con un programa de simulacros.	1	Coordinador suplente
3	Colocar un puesto de socorro en las zonas de concentración o puntos de reunión para la atención a la población afectada, si alguien está herido practicar primeros auxilios. Este puesto de socorro se instalará junto al punto de reunión.	1	Brigadista multifuncional (Paramédico)

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

4	Contar con un programa de simulacros. Eliminar obstáculos de las rutas de evacuación y evitar que se encuentren obstaculizadas. Realizar campañas de difusión para el personal. Realizarán recorridos mensuales para la revisión del equipo contra incendios (extintores, lámparas de emergencia y detectores de humo). Verificar que el inmueble cuente con toda la señalética y comprobar que no esté obstruida y que sea visible ante los ojos de toda la población. Recibir cursos de capacitación, verificar que se cuente con los botiquines de primeros auxilios e identificar el puesto de socorro para dar atención a posibles emergencias. Contar con un directorio del personal que lo integra y de instituciones de apoyo externo a emergencias.	1	brigadistas multifuncionales

1= MUY IMPORTANTE.
2= IMPORTANTE.
3= POCO IMPORTANTE.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: Compañía Marítima Mexicana S.A de C.V		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 1	FECHA: 13/09/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	Remolque portuario(atraque y desatraque de embarcaciones	1	Operaciones portuarias.

1= MUY IMPORTANTE.
2= IMPORTANTE.
3= POCO IMPORTANTE.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO:		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES:	FECHA:
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	JEFE DE VENTAS	ALTO	COMERCIALIZACION
2	COORDINADOR DE RECINTO FISCALIZADO	MEDIO	RECINTO FISCALIZADO
3	SERVICIOS DE LIMPIEZA	MEDIO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
4	JEFE DE OPERACIONES	ALTO	OPERACIONES
5	SUPERVISOR DE ANDEN	MEDIO	OPERACIONES
6	SUPERVISOR DE PATIO	MEDIO	OPERACIONES
7	COORDINADOR DE PATIO	ALTO	OPERACIONES
8	SUPERVISOR DE ALMACEN	ALTO	OPERACIONES

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO:		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES:	FECHA:
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
9	COORDINADOR DE ALMACEN	ALTO	OPERACIONES
10	COORDINADOR DE OPERACIONES	ALTO	OPERACIONES
11	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	ALTO	MANTENIMIENTO
12	COORDINADOR DE MEJORA CONTINUA Y GESTION AMBIENTAL	ALTO	MEJORA CONTINUA
13	SUPERVISOR DE SEGURIDAD	ALTO	PROTECCION PATRIMONIAL
14	GERENTE GENERAL	ALTO	GERENCIA

1= MUY IMPORTANTE.
2= IMPORTANTE.
3= POCO IMPORTANTE.

SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
CAPITANÍAS DE PUERTO
ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

GRANELERA MANZANILLO S.A. DE C.V.		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES:	FECHA: 01/09/2022
No.	FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES	PRIORIDAD	ÁREA O DEPARTAMENTO
1	DESCARGA DE BUQUE	1	OPERACIONES / MANTENIMIENTO
2	CARGA DE TOLVAS	2	OPERACIONES / MANTENIMIENTO
3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1= MUY IMPORTANTE. 2= IMPORTANTE. 3= POCO IMPORTANTE.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: MATZAYERI JAZMIN FARIAS ROMERO		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 8	FECHA: 29/09/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	PROGRAMACION DE BUQUES	1	OPERACIONES BUQUE
2	DISPONIBILIDAD DE POSICION DE ATRAQUE	2	OPERACIONES MUELLE/BODEGAS
3	DISPONIBILIDAD DE PATIO PARA ALMACENAJE	2	AREA ABIERTA/PATIO
4	DISPONIBILIDAD DE BODEGAS PARA MINERAL/FERTILIZANTE	2	OPERACIONES MUELLE/BODEGAS
5	FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA CARGA DE MINERAL	1	MANTENIMIENTO
6	DOCUMENTACION ADUANAL PARA IMPORTACION/EXPORTACION	1	RECINTO/DOCUMENTACION
7	MONITOREO Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES MEDIANTE CCTV	1	SEGURIDAD Y PROTECCCION
8	OPERACIÓN DE ALMACEN: DESCONSOLIDACION, ALMACENAJE	1	ALMACEN

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.26
FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMAN		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 16	FECHA: 07/09/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	Proyectar a la empresa ante los clientes y relaciones de negocio	MUY IMPORTANTE.	Director de Recinto
2	Controlar las operaciones como recinto fiscalizado y Terminal portuaria.	MUY IMPORTANTE.	Director de Recinto
3	Administración de los recursos (materiales, económicos y humanos) de la unidad de negocio	MUY IMPORTANTE.	Director de Recinto
4	Planear y dirigir proyectos en vías de desarrollo y nuevos negocios	MUY IMPORTANTE.	Director de Recinto
5	Supervisar las actividades del personal a su cargo, comprobar que se cumplan las obligaciones del Recinto ante las autoridades	MUY IMPORTANTE.	Jefe de Recinto
6	Supervisar la correcta asignación de recursos humanos y equipamiento a las maniobras de descarga/carga de mercancías	MUY IMPORTANTE.	Gerente de Operaciones Portuarias
7	Supervisar y controlar labores relacionadas con la coordinación del personal	MUY IMPORTANTE.	Gerente de Operaciones Portuarias

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMAN		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 16	FECHA: 07/09/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
8	Dar cumplimiento al plan de protección interno	MUY IMPORTANTE.	OPIP
9	Dar cumplimiento a las normas ambientales de la secretaria de trabajo y previsión social	MUY IMPORTANTE.	OPIP
10	Garantizar la integridad del personal, infraestructura y mercancía	MUY IMPORTANTE.	OPIP
11	Creación e implementación en el área de mantenimiento	MUY IMPORTANTE.	Planner de mantenimiento
12	Mantener el frigorífico en operación y en buenas condiciones	MUY IMPORTANTE.	Planner de mantenimiento
13	Dar cumplimiento al plan de protección interno	MUY IMPORTANTE.	Ejecutivo de seguridad

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMAN		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 16	FECHA: 07/09/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
15	Dar cumplimiento a las normas ambientales, de la secretaria del Trabajo y Previsión Social	MUY IMPORTANTE.	Ejecutivo de seguridad
16	Garantizar la integridad del personal, infraestructura y mercancía	MUY IMPORTANTE.	Ejecutivo de seguridad

1= MUY IMPORTANTE.
2= IMPORTANTE.
3= POCO IMPORTANTE.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 92	FECHA: 30/08/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	ANALISTA DE INTERNACION	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
2	ANALISTA DE INTERNACION	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
3	ANALISTA DE DESPACHOS	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
4	ANALISTA DE EXPORTACION	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
5	ANALISTA DE IMPORTACION	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
6	ANALISTA PAMAS Y ABANDONOS	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
7	AUXILIAR DE INTERNACION	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
9	AUXILIAR ALMACEN LCL	ALTO	RECINTO FISCALIZADO

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

10	AUXILIAR DE IMPORTACION	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
11	AUXILIAR DE ARCHIVO	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
12	AUXILIAR DE DESPACHOS	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
13	AUXILIAR DE EXPORTACION	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
14	AUXILIAR PAMAS Y ABANDONOS	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
15	GERENTE DE RECINTO FISCALIZADO	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
16	MENSAJERO	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
17	SUPERVISOR DE INTERNACION	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
18	SUPERVISOR IMPORTACION - EXPORTACION	ALTO	RECINTO FISCALIZADO
19	ANALISTA DE PROTECCION PATRIMONIAL	ALTO	PROTECCION PATRIMONIAL
20	GERENTE DE PROTECCION PATRIMONIAL	ALTO	PROTECCION PATRIMONIAL
21	OPERADOR DE CCTV	ALTO	PROTECCION PATRIMONIAL
22	OPIP OCUPA	ALTO	PROTECCION PATRIMONIAL

23	SUPERVISOR DE SEGURIDAD PATRIMONIAL	ALTO	PROTECCION PATRIMONIAL
24	COORDINADOR DE SEGURIDAD TM / ALMAN	ALTO	PROTECCION PATRIMONIAL
25	COORDINADOR DE CONSTRUCCION	ALTO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
26	COORDINADOR DE OBRAS ESPECIALES Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	ALTO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
27	GERENTE DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INSTALACIONES	ALTO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
28	AUXILIAR TEST	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
29	PROGRAMADOR SR	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
30	PROGRAMADOR JR	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
31	JEFE DE DBA Y SYSADMIN	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
32	COORDINADOR DE DESARROLLO	MEDIO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
33	ADMINISTRADOR DE SISTEMAS EBS	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
34	ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

35	SUPERVISOR DE ALMACEN DE REFACCIONES	MEDIO	ALMACEN REFACCIONES
36	ENCARGADO DE ALMACEN DE REFACCIONES	MEDIO	ALMACEN REFACCIONES
37	SUPERVISOR DE PROYECTOS	MEDIO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
38	SUPERVISOR CCTV	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
39	SUPERVISOR DE CCTV	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
40	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
41	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA	MEDIO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
42	SUPERVISOR DE SOPORTE Y REPARACIONES	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
43	JEFE DE DESARROLLO DE SISTEMAS	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
44	GERENTE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	ALTO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
45	GERENTE DE MEJORA CONTINUA	MEDIO	MEJORA CONTINUA

46	COORDINADOR DE NOMBRAMIENTOS	ALTO	NOMBRAMIENTOS
47	GERENTE DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO\.	ALTO	SEGURIDAD E HIGIENE
48	COORDINADOR DE SEGURIDAD E HIGIENE	MEDIO	SEGURIDAD E HIGIENE
49	ESPECIALISTA EN SEG HIG Y GESTION AMBIENTAL	ALTO	SEGURIDAD E HIGIENE
50	INSPECTOR DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	ALTO	ADMINISTRACION DE RIESGOS
51	COORDINADOR DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	ALTO	ADMINISTRACION DE RIESGOS
52	GERENTE DE RELACIONES LABORALES	ALTO	RELACIONES LABORALES
53	EJECUTIVO COMERCIAL	ALTO	COMERCIALIZACION
54	JEFE DE ATENCION A CLIENTES	MEDIO	COMERCIALIZACION
55	JEFE DE VENTAS CONTENEDORES	ALTO	COMERCIALIZACION

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

56	EJECUTIVO ATENCION A CLIENTES	ALTO	COMERCIALIZACION
57	COORDINADOR COMERCIAL CONTENEDORES	ALTO	COMERCIALIZACION
58	COORDINADOR COMERCIAL CARGA GENERAL Y OPERACIONES TIERRA	ALTO	COMERCIALIZACION
59	GERENTE COMERCIAL	MEDIO	COMERCIALIZACION
60	DIRECTOR COMERCIAL	MEDIO	COMERCIALIZACION
61	AUXILIAR DE ESTIBA	ALTO	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA
62	COORD DE OPER BUQUES CARGA GRAL Y LINEA CONTENEDORES	ALTO	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA
63	JEFE DE ESTIBA	ALTO	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA
64	JEFE DE OPERACIONES BUQUES	ALTO	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA
65	ANALISTA DE INGENIERIA OPERATIVA	ALTO	INGENIERIA OPERATIVA

66	DIRECTOR DE OPERACIONES	ALTO	OPERACIONES
67	GERENTE DE PLANEACION E INGENIERIA OPERATIVA	ALTO	INGENIERIA OPERATIVA Y PLANEACION
68	GERENTE DE MANTENIMIENTO	ALTO	MANTENIMIENTO MECANICO
69	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	MEDIO	MANTENIMIENTO MECANICO
70	ESPECIALISTA EBS DE MANTENIMIENTO	ALTO	MANTENIMIENTO MECANICO
71	JEFE DE TALLER	ALTO	MANTENIMIENTO MECANICO
72	JEFE DE ADMINISTRACION DE EQUIPO DE MANIOBRA	ALTO	ADMINISTRACION DE EQUIPO
73	GERENTE DE OPERACIONES	ALTO	OPERACIONES
74	JEFE DE TURNO DE TERMINAL	ALTO	OPERACIONES
75	COORDINADOR DE PLANNERS	ALTO	PLANEACION
76	PLANNER DE PATIO	ALTO	PLANEACION
77	PLANNERS	ALTO	PLANEACION
78	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	ALTO	PATIO DE CONTENEDORES

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

	79	AUXILIAR DE PATIO DE CONTENEDORES	ALTO	PATIO DE CONTENEDORES
	80	JEFE DE PATIO DE CONTENEDORES	ALTO	PATIO DE CONTENEDORES
	81	JEFE DE TURNO DE PATIO DE CONTENEDORES	ALTO	PATIO DE CONTENEDORES
	82	SUPERVISOR DE PATIO	ALTO	PATIO DE CONTENEDORES
	83	SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	ALTO	PATIO DE CONTENEDORES
	84	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GENERAL	ALTO	ALMACEN CARGA GENERAL
	85	JEFE DE ALMACENES FISCALIZADOS Y AREA ABIERTA	ALTO	ALMACEN CARGA GENERAL
	86	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GRAL	ALTO	ALMACEN CARGA LCL
	87	COORDINADOR CARGA LCL	ALTO	ALMACEN CARGA LCL
	88	SUPERVISOR DE CARGA LCL	ALTO	ALMACEN CARGA LCL

89	COORDINADOR SERVICIOS A LA CARGA Y RECONOCIMIENTO ADUANERO	ALTO	SERVICIOS PREVIOS
90	JEFE DE SERVICIOS A LA CARGA	ALTO	SERVICIOS PREVIOS
91	SUPERVISOR DE RECONOCIMIENTO ADUANERO	ALTO	SERVICIOS PREVIOS
92	SUPERVISOR SERVICIOS A LA CARGA	ALTO	SERVICIOS PREVIOS

X|

1= MUY IMPORTANTE.
2= IMPORTANTE.
3= POCO IMPORTANTE.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: SSA MEXICO MANZANILLO COLIMA		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 06	FECHA: 02/SEPTIEMBRE/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	CARGA Y DESCARGA DE CONTENEDORES	1	OPERACIONES
2	LOGISTICA INTERNA	2	OPERACIONES
3	ALMACEN DE MANIOBRAS	2	ALMACEN CFS
4	DESPACHO Y RECEPCION DE MERCANCIA SUELTA	2	ALMACEN LCL
5	TRASLADO DE CONTENEDORES	3	TRASLADOS
6	RECEPCION Y DESPACHO DE CARGA CONTENERIZADA POR FERROCARRIL	3	FERROCARRIL
7	RECEPCION DE CARGA REFRIGERADA	3	REEFERS

1= MUY IMPORTANTE.
2= IMPORTANTE.
3= POCO IMPORTANTE.

ANEXO 1.26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: CECILIA ROJAS		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 5	FECHA: 30/08/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	SALVAGUARDAR LOS BIENES DE LA EMPRESA, PERSONAL, INSTALACIONES, MAQUINARIA Y DOCUMENTACIÓN SENSIBLE. SALVAGUARDAR MERCANCIAS DENTRO DE LA INSTALACION	1	SEGURIDAD PATRIMONIAL
2	CONTROLAR Y DOCUMENTAR TODAS LAS MERCANCIAS ALMACENADAS DENTRO DE LA INSTALACIÓN. LLEVA A CABO LOS TRAMITES ANTE AUTORIDADES ADUANERAS	1	RECINTO FISCALIZADO
3	EJECUTA MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE BUQUES	1	OPERACIONES
4	SALVAGUARDAR LOS BIENES INFORMATICOS DE LA EMPRESA, MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1	SOPORTE TÉCNICO
5	ALMACENAJE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS A LA CARGA	2	ALMACENES Y PREVIOS
6			

1= MUY IMPORTANTE. **2= IMPORTANTE.** **3= POCO IMPORTANTE.**

SECRETARÍA DE MARINA
CAPITANÍA DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA

ANEXO 26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: TIMSA PUERTO INTERIOR		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 8	FECHA: 08/09/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	CARGA Y DESCARGA DE BUQUES (IMPO Y EXPO)	1	OPERACIONES
2	CARGA Y DESCARGA A SERVICIO PUBLICO FEDERAL	1	OPERACIONES
3	CARGA Y DESCARGA SUELTA EN ALMACEN	1	ALMACEN CFS
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTO A EQUIPOS	2	MANTENIMIENTO
5	SISTEMAS (CONTROL CCTV, PROTECCION Y ADUANAL)	2	SISTEMAS
6	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	OPERACIONES
7	PROTECCION A INSTALACIONES	2	PROTECCION

1= MUY IMPORTANTE.
2= IMPORTANTE.
3= POCO IMPORTANTE.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: ZETA GAS DEL PACIFICO S.A DE C.V.		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES:	FECHA: 01 SEPTIEMBRE 2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	TRASIEGO DE GAS L.P	1	OPERACIONES
2			
3			
4			
5			
6			
7			

1= MUY IMPORTANTE.
2= IMPORTANTE.
3= POCO IMPORTANTE.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

PLANEACION	2	OPERACIONES

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO 1.26

FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL STAFF TÉCNICO: CAP. ALEJANDRO ENRIQUEZ MEDINA		TOTAL DE FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES: 01	FECHA: 02/01/2022
No.	**FUNCIONES CRÍTICAS O ESENCIALES**	**PRIORIDAD**	**ÁREA O DEPARTAMENTO**
1	CONEXIÓN Y DESCONEXION DE BRAZOS DE CARGA MARINOS	1	OPERACIONES
2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1= MUY IMPORTANTE. 2= IMPORTANTE. 3= POCO IMPORTANTE.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.27

PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO:				FECHA:	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	LUIS GERARDO MERCADO HERNANDEZ	JEFE DE OPERACIONES		3141423988	buques@almacont.com
2	MARIO SANCHEZ ZEPEDA	COORDINADOR DE OPERACIONES		3143765186	buques@almacont.com
3	ALDO RAFAEL DIAZ SALGADO	JEFE DE MANTEMIENTOS		3141001707	orlando@almacont.com
4					
5					

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINAS
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: Francisco Javier Figueroa Garcia				**FECHA: sep/2022**	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	Francisco Rafael Bobadilla Torres	Jefe de unidad	Coordinador general	314-102-5178	franciscorafael.bobadilla@cemex.com
2	Francisco Javier Figueroa Garcia	Jefe de Operaciones	Brigadista Suplente	314157 73 73	franciscojavier.figueroa@cemex.com
3	Oscar Alejandro Corona	Supervisor de Operaciones	Brigadista multifuncional	314-112-2782	oscaralejandro.coronaperez@cemex.com
4	José Alfredo Ríos Ortiz	Supervisor de Operaciones	Brigadista multifuncional	314-161-8088	josealfredo.riosortiz@cemex.com

5	Ricardo Martínez Gutiérrez	Supervisor de Operaciones	Brigadista multifuncional	314-121-6342	ricardo.martinezgutierrez@cemex.com
6	Cesar Uzziel Bautista Morales	Paramédico	Brigadista multifuncional	314-157-7375	cesaruzziel.bautista@cemex.com
7	Diana Isabel Alcaráz Guzmán	Administrativo	Brigadista multifuncional	314-174-1953	diana.alcaraz@cemex.com
8	Oscar Ortiz Cortez	Administrativo	Brigadista multifuncional	314-163-3118	oscar.ortiza@cemex.com
9	Juan Pablo Ordaz Benitez	Administrativo	Brigadista multifuncional	314-1094967	juan.ordaz@cemex.com
10	Gabriel Morales Castrejón	Administrativo	Brigadista multifuncional	314-1219785	gabriel.moralesc@cemex.com

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

11	Blanca Lilia Valdovinos Ceja Ceja	Auxiliar de Operaciones	Brigadista multifuncional	314-1447702	

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 27

RECURSOS HUMANOS. PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: Compañía Marítima Mexicana S.A de C.V.				FECHA:09/09/2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	Jose Luis Chavez Nava.	Capitán/ OPB	Remolque, Salvataje, Contraincendios, primeros auxilios	3141023300	mmmaguey@boluda.com.mx
2	Sabino Cano Roa	Capitán/ OPB	Remolque, Salvataje, Contraincendios, primeros auxilios	3143576847	mmjarocho@boluda.com.mx
3	America Ramirez Perez	Capitán/ OPB	Remolque, Salvataje, Contraincendios, primeros auxilios	3141023300	mmmaguey@boluda.com.mx
4	Rafael Gamboa May	Capitán/ OPB	Remolque, Salvataje, Contraincendios, primeros auxilios	3143576847	mmjarocho@boluda.com.mx
5	Daniel Mendez Ruelas	Capitán/ OPB	Remolque, Salvataje, Contraincendios, primeros auxilios	3149726305	vbtabasco@boluda.com.mx

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: Compañía Marítima Mexicana S.A de C.V.				FECHA:09/09/2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
6	Alejandro Evencio Hernandez.	Capitán/ OPB	Remolque, Salvataje, Contraincendios, primeros auxilios	3141178492	cmmcentenario@boluda.com.mx
7	Eduardo Ballanes Castillo.	Capitán/ OPB	Remolque, Salvataje, Contraincendios, primeros auxilios	3141178492	cmmcentenario@boluda.com.mx
8	Carlos Alberto Quiroz Jiménez	Capitán/ OPB	Remolque, Salvataje, Contraincendios, primeros auxilios	3149726305	vbtabasco@boluda.com.mx
9	Jose Rodriguez Castellanos.	Capitán/ OPB	Remolque, Salvataje, Contraincendios, primeros auxilios	3149726305	vbtabasco@boluda.com.mx
10					

ANEXO 27

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS				FECHA: 08/09/2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	GRANADOS TORRES RAZIEL EPIFANIO	OPERACIONES	COORDINADOR DE ALMACEN	3143312600	N/A
2	GONZALEZ BARBOSA RUBEN ISAIAS	MANTENIMIENTO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	3143312600	N/A
3	CRISOSTOMO TAPIA CLAUDIA	ADMINISTRACION	ANALISTA ADMINISTRATIVO	3143312600	N/A
4	SANTANA HUERTA YOLANDA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE LIMPIEZA	3143312600	N/A
5	HERNANDEZ ANGUIANO MARCO CESAR	RECINTO FISCALIZADO	COORDINADOR DE RECINTO FISCALIZADO	3143312600	N/A
6	LOPEZ GUIZAR EFRAIN	MANTENIMIENTO	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	3143312600	N/A
7	ALFARO RODRIGUEZ DORA KARINA	RECINTO FISCALIZADO	ANALISTA DE RECINTO FISCALIZADO	3143312600	N/A
8	BENITEZ LAUREL CARLOS IVAN	OPERACIONES	SUPERVISOR DE PATIO	3143312600	N/A
9	VIZCAINO GABIÑO EDITH	RECINTO FISCALIZADO	ANALISTA DE RECINTO FISCALIZADO/	3143312600	N/A

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

	MARCELA				
10	SILVA VERA MARIO IVAN	OPERACIONES	AUXILIAR DE PATIO	3143312600	N/A
11	MORFIN CARDENAS ALICIA	OPERACIONES	AUXILIAR ADMINSTRATIVO DE OPERACIONES,	3143312600	N/A
12	JUSTO RAMIREZ EMILIO	OPERACIONES	SUPERVISOR DE PATIO	3143312600	N/A
13	ENCIZO DIAZ J. ROJELIO	OPERACIONES	AUXILIAR DE SAGARPA	3143312600	N/A
14	MEJIA JACOBO CARLA MAGALI	COMERCIALIZACION	EJECUTIVO ATENCION A CLIENTES	3143312600	N/A
15	SANCHEZ HERNANDEZ VICTOR MANUEL	OPERACIONES	SUPERVISOR DE ALMACEN	3143312600	N/A
16	RIOS LOPEZ LUIS	OPERACIONES	SUPERVISOR DE ALMACEN	3143312600	N/A
17	DELGADO CARDENAS EUGENIO OSWALDO	OPERACIONES	SUPERVISOR DE ALMACEN	3143312600	N/A
18	RAMIREZ GAYTAN CHRISTIAN RUBEN	OPERACIONES	SUPERVISOR DE ALMACEN	3143312600	N/A
19	RODRIGUEZ MENDOZA RAFAEL	OPERACIONES	AUXILIAR DE PATIO	3143312600	N/A
20	HUESO CERVANTES ALFREDO	OPERACIONES	JEFE DE OPERACIONES	3143312600	N/A
21	RAMIREZ LUEVANO	PROTECCION PATRIMONIAL	SUPERVISOR DE SEGURIDAD	3143312600	N/A

	MARTIN				
22	GUERRA BARAJAS NESTOR JULIAN	OPERACIONES	AUXILIAR DE PATIO	3143312600	N/A
23	BUENO CHAVEZ OSCAR	OPERACIONES	AUXILIAR DE SAGARPA	3143312600	N/A
24	GARCIA JIMENEZ JORDAN	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
25	EVANGELISTA ELIAS ARMANDO	RECURSOS HUMANOS	CHOFER MENSAJERO	3143312600	N/A
26	CHAVEZ MANCILLA ROCIO CELESTE	MEJORA CONTINUA	COORDINADOR DE MEJORA CONTINUA Y GESTION AMBIENTAL	3143312600	N/A
27	TIRADO SANTOYO GUSTAVO	OPERACIONES	AUXILIAR DE PATIO	3143312600	N/A
28	MUÑOZ MARIN EDGAR GUSTAVO	OPERACIONES	AUXILIAR DE PATIO	3143312600	N/A
29	NUÑEZ ALFARO JUAN SERGIO	OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES	3143312600	N/A
30	LOPEZ GUZMAN FRANCISCO CANDELARIO	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
31	OLVERA RAMIREZ EDGAR	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
32	BARBOSA ARREOLA RENE	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE ... AS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

33	HERNANDEZ FIGUEROA EMMA ROCIO	OPERACIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ALMACEN	3143312600	N/A
34	GARCIA MONTERROSAS ISMAEL	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
35	ALVAREZ ZUÑIGA JESUS EMILIANO	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
36	MELLIN CASTILLO XAVIER	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
37	ZUNO VERA CLAUDIA MARGARITA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE LIMPIEZA	3143312600	N/A
38	SANCHEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	OPERACIONES	AUXILIAR DE ANDEN	3143312600	N/A
39	CALVA CRUZ ADAN ERNESTO	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
40	VAZQUEZ RAMOS EFRAIN ANDRES	OPERACIONES	AUXILIAR DE PATIO	3143312600	N/A
41	CHIÑAS LANDEZ JOSE DAVID	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES\.	3143312600	N/A
42	SALAS PINTO ALBERTO	COMERCIALIZACION	ANALISTA DE CONTROL DE EQUIPO	3143312600	N/A
43	SOLORIO DOVAL BLANCA YADIRA	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
44	CONTRERAS CARDENAS ISELA CLARISSA	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A

45	SAINZ DE LA ROSA ARMANDO	OPERACIONES	SUPERVISOR DE ANDEN	3143312600	N/A
46	SANTOYO GUERRERO YOTZELIN SELENA	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
47	JUAREZ SANCHEZ FRANCISCO JESUS	SEGURIDAD E HIGIENE	ANALISTA DE SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	N/A
48	PALACIOS ALVAREZ RUBI	COMERCIALIZACION	EJECUTIVO ATENCION A CLIENTES	3143312600	N/A
49	MERAZ LOPEZ DAVID SILVESTRE	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	SUPERVISOR CCTV	3143312600	N/A
50	VILLA CARREON LUIS JESUS	RECURSOS HUMANOS	COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS	3143312600	N/A
51	FLORES BERNAL MOISES EMANUEL	OPERACIONES	AUXILIAR DE PATIO	3143312600	N/A
52	GOMEZ VALENTE SAMANTA ELIZABETH	RECINTO FISCALIZADO	ANALISTA DE RECINTO FISCALIZADO/	3143312600	N/A
53	SALAS MIRANDA AARON	MANTENIMIENTO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	3143312600	N/A
54	MEJIA HERRERA ADALBERTO	NOMBRAMIENTOS	NOMBRADOR	3143312600	N/A
55	LUGO ESTRADA MANUEL	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
56	RAMIREZ	OPERACIONES	AUXILIAR DE ANDEN	3143312600	N/A

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

	VALDEZ GUSTAVO				
57	RAMOS MORENO JOSE ENRIQUE	OPERACIONES	AUXILIAR DE ALMACEN	3143312600	N/A
58	NAVARRO QUIÑONES MANUEL	OPERACIONES	COORDINADOR DE PATIO	3143312600	N/A
59	ARREDONDO AVALOS HORTENCIA VERONICA	COMERCIALIZACION	JEFE DE VENTAS	3143312600	N/A

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE [illegible] DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO COL.

ANEXO 1.27
RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES.

GRANELERA MANZANILLO S.A. DE C.V.				FECHA: 01/09/2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	WILBERT MEDINA LOPEZ	OPERACIÓN DE EMBARQUE	CARGA DE EQUIPO FERROVIARIO	3143326672 / 73	ops@granelera.com.mx mantenimiento@granelera.com.mx
2	JOEL SUASTEGUI ZAMORA				
3	FERMIN GONZALEZ MELIN	OPERACIÓN DE DESCARGA	DESCARGA DE BUQUE		
4	JESUS GUEVARA GONZALEZ				
5	JOSE LUIS MILLAN LOMELI	OPIP	PROTECCION DE LA INSTALACION		
6	LUIS ALBERTO CORONA PRIETO	OPERACIONES	COORD. DE OPERACIONES		
7	ALFREDO JIMENEZ LARA	MANTENIMIENTO	COORD. DE MANTENIMIENTO		
8	SUSANA LEYVA NEGROE	ADMINISTRACION	ADMON. DE INSTALACION		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

9	LUIS ROBERTO SANABIA SAVALETA	SEGURIDAD E HIGIENE	COORD. DE SEGURIDAD	3143326672 / 73	ops@granelera.com.mx mantenimiento@granelera.com.mx
10	ROBERTO TORRES MEJIA	MANTENIMIENTO	MECANICO DIESEL		
11	FIDEL AYALA RODRIGUEZ		MECANICO IND.		
12	HECTOR AARON ALVAREZ		ELECTRICISTA		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE VÍAS DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO:				FECHA:	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	Raúl Sandoval Calderón	Director General	Coordinador General		
2	Raúl Sandoval López	Gerente General	Suplente del Director General	314-353-1202	
3	Francisco Garmendia Rubio	Gerente General de Terminal Marítima Hazesa	Coordinador Operativo	314-119-8644	
4	Jaime Jiménez Matamoros	OPIP	Suplente del Coordinador Operativo	314-122-6594	
5	Matzayeri Jazmín Romero Farias	Gerente Administrativo Terminal Marítima Hazesa	Suplente del Coordinador Operativo	314-102-4256	
6	Roberto Alexis Gutiérrez Luna	Seguridad e Higiene	Jefe de Brigada de Prevención y Combate de Conatos de Incendio	314-133-59-34	
7	Juan Martín Santiago Cervantes	Seguridad e Higiene	Suplente de Jefe de Brigada de Prevención y Combate de Conatos de Incendio	314-102-2880	
8	Armando López Cabrera	Recursos Humanos	Brigadista	314-106-7391	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO:				FECHA:	
No.	NOMBRE	CARGO	HABILIDAD	TEL. FIJO/ CEL.	CORREO
9	Magaly Arcos Carrizales	Almacén CFS	Brigadista	314-116-7590	
10	José Eduardo Ramírez Padilla	Soldador	Brigadista		
12	Juan Ramón Silva Gómez	OEMy Sindicato	Brigadista	314-142-4385	
13	Abel Silvestre Castillo	Sindicato	Brigadista	314-119-4959	
14	Jorge Mesina	Mantenimiento	Brigadista		
15	Alejandra Fabiola Vargas González	Supervisor de Seguridad e Higiene	Jefe de Brigada de Primeros Auxilios	314-139-3655	
16	Jesús Armando Vázquez Márquez	Winchero Sindicato	Brigadista	314-104-5635	
17	Bryan Eduardo León Solorio	OEM/Sindicato	Brigadista	314-157-6117	
18	José Ruíz Campos	B/T Sindicato	Brigadista	314-164-6383	

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO:				FECHA:	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
19	Alejandro Vergara	Winchero Sindicato	Brigadista	314-128-5265	
20	José Carlos Calleja Magallón	B/T Sindicato	Brigadista	314-118-4456	
21	Luis Alberto Gutiérrez Avalos	B/T- Sindicato	Brigadista	314-143-7659	
22	Raúl Enrique Martínez	Eléctrico	Brigadista	314-101-5576	
23	Jessica Lizeth Liberto Díaz	Planner	Brigadista	341-114-4542	
24	Alejandro Vázquez Ruelas	Auxiliar medio ambiente	Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate	312-554-3594	
25	Jorge Luis Torres Flores	Winchero/sindicato	Suplente de Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate	314-104-6086	
26	Francisco Javier Castillo Rangel	Supervisor Operativo	Brigadista	314-157-9409	
27	Ángel Israel Haibe Castellanos	Sindicato	Brigadista	314-143-5930	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO:				FECHA:	
No.	NOMBRE	CARGO	HABILIDAD	TEL. FIJO/ CEL.	CORREO
28	Juan Damián Vargas Morales	B/T Sindicato	Brigadista		
29	Jonatan Yair Gutiérrez Esquivel	Winchero/sindicato	Brigadista	314-141-2469	
30	Bryan Odin Sainez Araiza	OEMy/sindicato	Brigadista	314-148-5970	
31	Nelson Gabriel Casillas León	OEMy/Sindicato	Brigadista	314-104-3232	
32	Iris Jazmín Ramírez Ramos	Supervisor Operativo	Brigadista	753-104-1053	
33	Jorge Hernández Negrete	Supervisor Buque	Brigadista	313-962-5951	
34	Enrique Ibarra Flores	Operador/Sindicato	Brigadista	314-165-3665	
35	Margarito Canales Vera	Gerente Operaciones	Jefe de Brigada de Evacuación	314-872-6148 314-118-2438	
36	José Maximiliano Castañeda Garay	Jefe Operaciones Buque	Suplente de Brigada de Evacuación	314-872-6148	
37	Alfonso Rebollar Espino.	Delegado/Sindicato	Brigadista	314-123-6665	

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO:				FECHA:	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
38	Miguel Ángel Banda Davalos	Sindicato	Brigadista	314-352-3702	
39	Jesús Martín Sánchez Leyva	Relaciones Laborales RH	Brigadista	314-102-4102	
40	Nubia Orozco	Jefe de Recinto y Documentación	Brigadista	314-103-3708	
41	Ledezma López J. Guadalupe	Winchero/sindicato	Brigadista	314-130-9064	
42	Liliana Carmeño	Servicios Generales	Brigadista	314-106-3231	
43	Baudilio Becerra	Supervisor CUSTOS	Brigadista	314-144-6504	
44	Edilberto Salazar	Supervisor CUSTOS	Brigadista	314-133-8824	
45	José Antonio Longino Flores	Sindicato	Brigadista	314-161-7712	
46	Juan Aaron González Figueroa	Sindicato	Brigadista	314-338-8259	
47	Miguel Ángel Banda Davalos	Sindicato	Brigadista	314-352-3702	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: Luis Fernando Villafaña Guzman				FECHA: 07/09/2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	VARICK LUIS VARAS VOLANTE	DIRECTOR DE RECINTO FISCALIZADO	Solución de problemas Conocimiento en la operación	314 157 8130	vvaras@alianza.com.mx
2	JESUS MARTIN MIL LINARES	GERENTE DE OPERACIONES PORTUARIAS	Solución de problemas Conocimiento en la operación	9212001665	jmil@alianza.com.mx
3	JORGE ALBERTO MARTINEZ GARCIA	OPIP	Solución de problemas Conocimiento en tema de Código PIBP	314 157 8124	martinez@mdminternational.com.mx

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: Luis Fernando Villafaña Guzman				FECHA: 07/09/2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
4	ABRAM BÁEZ RIVERA	JEFE DE OPERACIONES	Solución de problemas Conocimiento en la operación	314 157 7594	abaez@alianza.com.mx
5	DORIA GEORGINA VIRGEN GUTIERREZ	JEFE DE RECINTO	Solución de problemas Conocimiento en la operación	314 332 6120	dvirgen@alianza.com.mx
6	LUIS FERNANDO VILLAFAÑA GUZMAN	SUPERVISOR DE SEGURIDAD E HIGIENE	Solución de problemas Conocimiento en la operación	3143523671	lvillafana@alianza.com.mx

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE M
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS				FECHA: 30/08/2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	PALOMERA PELAYO GUILLERMO	MECANICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
2	ZEPEDA MARTINEZ SINDY ALICIA	ANALISTA DE MEJORA CONTINUA	MEJORA CONTINUA	3143312600	
3	DAMIAN ORTIZ ENRIQUE ALEJANDRO	JEFE DE PLANEACIÓN	INGENIERIA OPERATIVA	3143312600	
4	DAVILA GUERRERO ALBERTO	COORDINADOR SERVICIOS A LA CARGA Y RECONOCIMIENTO ADUANERO	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
5	TORRES BRAVO OMAR DAVID	JEFE DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	

6	CIRILO CANDIDO HERIBERTO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
7	SOTO PEREZ ALDO GUADALUPE	JEFE DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
8	GARCIA VARGAS JUAN JORGE	SUPERVISOR ROLLOS DE LAMINA	ALMACEN FISCALIZADO	3143312600	
9	CORRALES REYES SILVESTRE	ANALISTA DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
10	ROBLES NAVARRO MARIA TERESA	SERVICIOS DE LIMPIEZA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
11	HERNANDEZ SOTO JULIAN SANTOS	SOLDADOR A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
12	CAMPOS CASTILLO JUAN PABLO	AUXILIAR DE ALMACEN DE REFACCIONES	ALMACEN REFACCIONES	3143312600	
13	SANDOVAL GONZALEZ MIGUEL ANGEL	SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
14	VALLE NAPOLES EDWIN SANTIAGO	SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
15	LAZARO MEZA REYNA	SERVICIOS DE LIMPIEZA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
16	CASTILLO JUAREZ IGNACIO	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GRAL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
17	ARMENTA BECERRA	ENCARGADO DE ALMACEN DE	ALMACEN REFACCIONES	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

	SERGIO MANUEL	REFACCIONES			
18	GAVIÑO CARDONA HUGO GAVRIEL	INSPECTOR DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	ADMINISTRACION DE RIESGOS	3143312600	
19	CHAVEZ DIAZ HUGO CESAR	JEFE DE TURNO DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
20	VALENCIA MENDOZA LUIS ALFONSO	SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
21	TORRES MORONES OMAR	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GENERAL	ALMACEN CARGA GENERAL	3143312600	
22	OROZCO FLORES FRANCISCO	ELECTRICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
23	MENDOZA FIGUEROA FARID	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
24	SANTIAGO OLGUIN ROGELIO	COORD DE OPER BUQUES CARGA GRAL Y LINEA CONTENEDORES	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
25	GALVEZ MARTINEZ JOSE DANIEL	COORD DE OPER BUQUES CARGA GRAL Y LINEA CONTENEDORES	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
26	RAMOS GONZALEZ PEDRO	NOMBRADOR	NOMBRAMIENTOS	3143312600	
27	ROJAS AGUILAR JOSE MARTIN	MECANICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	

28	MEZA GONZALEZ JOSUE DANIEL	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
29	PAEZ CEJA JOSE DANIEL	SUPERVISOR DE RECONOCIMIENTO ADUANERO	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
30	LOPEZ GUEVARA JULIO CESAR	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
31	GONZALEZ MARTINEZ BEATRIZ	JEFE DE GESTION AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL	3143312600	
32	MORFIN AGUILAR ISUAR BALTAZAR	SOLDADOR A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
33	GARCIA GALLEGOS CARLOS MANUEL	ANALISTA DE PREVENCION DE RIESGOS	ADMINISTRACION DE RIESGOS	3143312600	
34	JAIMES GUTIERREZ JUAN JOSE	SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
35	ALDAMA NAVARRO JORGE ARMANDO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
36	BAUTISTA MELO LUIS JAVIER	PLANNERS	PLANEACION	3143312600	
37	FERREYRA ALVAREZ RAUL	SUPERVISOR DE ENLACE OPERATIVO	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
38	LOZOYA CAMACHO CHRISTIAN IGNACIO	SUPERVISOR DE ENLACE OPERATIVO	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

39	ROBLES BERNAL THOMAS	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
40	REAL MOLINA MISAEL	SUPERVISOR DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
41	TRUJILLO GONZALEZ CONRADO	NOMBRADOR	NOMBRAMIENTOS	3143312600	
42	CORTES GONZALEZ CELERINO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
43	GAMIÑO ZARATE JORGE ARMANDO	AUXILIAR DE ALMACEN DE REFACCIONES	ALMACEN REFACCIONES	3143312600	
44	PEDRAZA TEJEDA CHRISTIAN EDUARDO	JEFE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	ADMINISTRACION DE RIESGOS	3143312600	
45	SOSA MORALES JOSE MANUEL	AUXILIAR DE ALMACEN DE REFACCIONES	ALMACEN REFACCIONES	3143312600	
46	ESCAMILLA BENITEZ DIANA YURITZI	ANALISTA DE DESPACHOS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
47	CHAVEZ RIVERA RICARDO FABIO	ANALISTA DE PLANNER MANTENIMIENTO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
48	RODRIGUEZ MATA HECTOR	AUXILIAR DE SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
49	IBARRA ESQUEDA YUBANI ISRAEL	PONCHERO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	

50	OLIVERA GUERRERO FRANCISCO JAVIER	PONCHERO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
51	HERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO	ANALISTA DE PREVENCION DE RIESGOS	ADMINISTRACION DE RIESGOS	3143312600	
52	HERNANDEZ FLORES FRANCISCO	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GRAL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
53	HERNANDEZ VENTURA JOSUE	JEFE DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
54	COSIO CARMONA PAUL VALENTIN	INSPECTOR DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	ADMINISTRACION DE RIESGOS	3143312600	
55	MORAN IBARRA SALVADOR	COORDINADOR DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	
56	HERNANDEZ VILLEGAS EDGAR EDUARDO	JEFE DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
57	HUIZAR BECERRA JONATHAN MARCOS	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
58	REYES REYES ROSALINO	ELECTRICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
59	GARCIA RODRIGUEZ RAFAEL	ANALISTA PAMAS Y ABANDONOS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
60	MARTINEZ GONZALEZ RAUL ANTONIO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

61	PEREZ BRICEÑO MANUEL ALEJANDRO	ANALISTA DE PLANNER MANTENIMIENTO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
62	RAMOS RAMOS MANUEL ARMANDO	MECANICO B	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
63	ALCARAZ SANDOVAL AMADOR	SUPERVISOR DE ENLACE OPERATIVO	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
64	SANCHEZ LOPEZ JUVENTINO	COORDINADOR DE INGENIERIA OPERATIVA	INGENIERIA OPERATIVA	3143312600	
65	CUNEO CAMPOS VALENTE RENE	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
66	CARMONA DOMINGUEZ OSCAR AURELIO	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
67	GARCIA OROZCO CARLOS ALBERTO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
68	FLORES RUBIO JAVIER ALEJANDRO	TECNICO DE GRUAS A	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
69	TOSTADO RICARDO DANIEL	AUXILIAR DE ALMACEN DE REFACCIONES	ALMACEN REFACCIONES	3143312600	
70	MAGALLON VICTORIANO JORGE EDUARDO	ANALISTA DE SALUD OCUPACIONAL	SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	

71	CHIÑAS LANDEZ JOSE RAMIRO	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE EQUIPO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
72	MONROY GOMEZ ADRIAN GONZALO	DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE	ALMACEN REFACCIONES	3143312600	
73	PADILLA HUERTA ADOLFO ISMAEL	JEFE DE ALMACENES FISCALIZADOS Y AREA ABIERTA	ALMACEN CARGA GENERAL	3143312600	
74	MARMOLEJO PORTILLO ANA PATRICIA	SUPERVISOR DE CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
75	SANCHEZ LOPEZ ALAN DE JESUS	SUPERVISOR DE SEGURIDAD PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
76	RAMIREZ SANCHEZ HUGO ARMANDO	SUPERVISOR DE SEGURIDAD PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
77	VILLADONGA GUZMAN JONATHAN BENJAMIN	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GRAL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
78	GALEANA SANCHEZ JOSE LUIS	AUXILIAR DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
79	ZAVALA HERNANDEZ HUMBERTO	ANALISTA DE PLANNER MANTENIMIENTO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
80	GONZALEZ RUIZ MIRIAN PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OPERACIONES	3143312600	
81	VAZQUEZ REGIDOR	COORDINADOR DE RECINTO	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

	MARIO IVAN	FISCALIZADO			
82	NAVARRO DIAZ EDUARDO JOSUE	AUXILIAR DE SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
83	BARRAGAN GARCIA MICHEL GUADALUPE	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
84	ALVAREZ DENIZ AMADOR	TECNICO AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL	3143312600	
85	GUERRERO DELGADILLO JOSE ISAAC	COORDINADOR TECNICO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	
86	DOMINGUEZ CORTES MOISES ALEJANDRO	SERVICIOS DE LIMPIEZA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
87	SOTELO CORNELIO MARIO	TECNICO DE GRUAS 1A	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
88	CARDENAS LARIOS JOSE LUIS	AUXILIAR DE PROTECCION PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
89	VARGAS VALDOVINOS CESAR SAUL	COORDINADOR DE GRUAS	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
90	MENDOZA AGUILAR VICTOR FIDEL	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
91	ORTIZ BARAJAS RICARDO ISRAEL	SUPERVISOR DE SEGURIDAD PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	

92	MARQUEZ ESQUEDA VICTOR HUGO	SUPERVISOR DE SEGURIDAD PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
93	RIVERA HERRERA EDUARDO	ANALISTA DE INGENIERIA OPERATIVA	INGENIERIA OPERATIVA	3143312600	
94	OROZCO GONZALEZ JOSE RAYMUNDO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
95	GUEVARA RODRIGUEZ DAVID OMAR	SUPERVISOR DE CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
96	SALINAS DE LA TORRE CLAUDIA PATRICIA	ANALISTA DE GESTION AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL	3143312600	
97	HERRERA GONZALEZ LUIS HUMBERTO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
98	FLORES MONTES MIGUEL ANGEL	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
99	FLORES VENCES BRYAN GABRIEL	AUXILIAR DE SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
100	GUTIERREZ ALCAZAR ANGEL GABRIEL	INSPECTOR DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	ADMINISTRACION DE RIESGOS	3143312600	
101	PAREDES ROMERO JOSE DE JESUS	AUXILIAR DE PROTECCION PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTOS Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARÍTIMOS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

102	CAMPOS GONZALEZ IGNACIO	ESPECIALISTA EBS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
103	REYNA RUIZ JOSE ALBERTO	SUPERVISOR SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
104	GUDIÑO FLORES MARIA PATRICIA	TECNICO AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL	3143312600	
105	CASIMIRO CRUZ JOSE LUIS	TECNICO DE GRUAS A	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
106	MEDRANO VENTURA JUAN MANUEL	MECANICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
107	VERA URIBE DIEGO CRUZ	ANALISTA DE SIMULACION	OPERACIONES	3143312600	
108	PUGA LOPEZ JESUS	TECNICO AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL	3143312600	
109	RAMALES ROSETE ARTURO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
110	JIMENEZ SANTILLAN JONATHAN RICARDO	SUPERVISOR DE ENLACE OPERATIVO	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
111	GONZALEZ VALDOVINOS MARIA GUADALUPE	SERVICIOS DE LIMPIEZA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
112	INFANTE RENTERIA JUAN MANUEL	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	

113	HERNANDEZ AYALA EFRAIN ESAU	TECNICO DE GRUAS A	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
114	RODRIGUEZ SOTELO ABEL	MEDICO LABORAL	RELACIONES LABORALES	3143312600	
115	ALONSO MAGAÑA MARTIN LUIS	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
116	CRUZ LOPEZ LUIS ALEJANDRO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
117	CERVANTES FLORES RICARDO	AUXILIAR DE CABUYERIA	CABUYERIA	3143312600	
118	ANAYA RAMIREZ JOSE SALVADOR	MECANICO B	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
119	GARCIA DEL TORO SERGIO OMAR	MECANICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
120	CAMPOS MEDINA MARIO ALBERTO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
121	ARMAS RANGEL PEDRO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
122	BELLOT BAWMANN RAFAEL	SUPERVISOR SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
123	AGUILAR SEPULVEDA JUAN MANUEL	DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE	ALMACEN REFACCIONES	3143312600	
124	PEGUEROS PEREZ JUAN	MONITORISTAS DE GPS (MGP)	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

	ARMANDO				
125	VELAZQUEZ ESPINOSA JAIME	SUPERVISOR DE SOPORTE Y REPARACIONES	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
126	DE LA CRUZ RAMOS JOSE JUAN	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GENERAL	ALMACEN CARGA GENERAL	3143312600	
127	GOMEZ CASTILLEJA CESAR EDUARDO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
128	VELAZQUEZ CONTRERAS FERNANDO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
129	VIZCAINO GRANADOS CARLOS MARIANO	JEFE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	
130	ROLDAN VICENTE ISRAEL	AUXILIAR DE PROTECCION PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
131	PIOQUINTO LUNA CRISTAL ANAHI	MONITORISTAS DE GPS (MGP)	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
132	MORAN RAMIREZ JOSE DE JESUS	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
133	TREJO CORDOVA MARTIN	OPIP OCUPA	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
134	GOMEZ MONROY FRANCISCO ELIUD	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GRAL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	

135	ALFARO LARA JUAN GERARDO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
136	JUAREZ OLMEDO ALEXIS	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
137	ARIZMENDIZ CURIEL EDUARDO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
138	HERNANDEZ BAZAN IRVING ALEJANDRO	TECNICO DE GRUAS A	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
139	GIL DIAZ VICTOR MANUEL	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
140	FLETES VELAZQUEZ OSCAR	AUXILIAR DE CABUYERIA	CABUYERIA	3143312600	
141	PINTO JIMENEZ JOSE DE JESUS	AUXILIAR DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	
142	CHAVEZ MACIAS ALEXIS NOHEMI	ANALISTA DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	
143	PRADO GARCIA JOSE ARMANDO	INSPECTOR DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	ADMINISTRACION DE RIESGOS	3143312600	
144	PEREZ CONTRERAS RAMSES SALVADOR	AUXILIAR DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	
145	MARTINEZ CERVANTES EDGAR ALEJANDRO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ... Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

146	DAVILA CABELLOS CLAUDIA ISABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
147	REGALADO COVARRUBIAS VERONICA	TECNICO AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL	3143312600	
148	LARA ARMADILLO JUAN PEDRO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
149	RAMOS DELOYA MARTIN	AUXILIAR DE PROTECCION PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
150	MENDOZA TREJO EDGAR EDOHARDO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
151	CRUZ PASTRANA JOSE ANTONIO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
152	ABRICA DIAZ SUZZET ESTEFANIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMACEN CARGA GENERAL	3143312600	
153	SALAZAR VIRGEN ESTEFANY MELISSA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMON DE EQUIPO DE MANIOBRA	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
154	JACOBO MELCHOR LUIS ARMANDO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
155	BALTAZAR GUTIERREZ JULIO CESAR	TECNICO DE GRUAS A	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
156	GARCIA BUSTOS	MECANICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	

	ISMAEL				
157	SERVIN CALVO ILEANA YESENIA	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
158	REYNOSO CARPACIO RAFAEL ALEJANDRO	ELECTRICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
159	DURAN SANTANA MIGUEL ALEXANDRO	TECNICO DE GRUAS A	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
160	GORDILLO IGNACIO BERTHA ELIZABETH	AUXILIAR DE CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
161	ZEPEDA CASTILLO LUIS FERNANDO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
162	CARDENAS IVAN RAFAEL	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE EQUIPO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
163	RODRIGUEZ ESCOBAR ERNESTO ALEJANDRO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
164	RUELAS ELIAS SIXTO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
165	SERNAS BAZAN JUAN SALVADOR	TECNICO DE GRUAS B	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
166	OCAMPO PEREZ ESPERANZA	SUPERVISOR DE RECINTO FISCALIZADO	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

167	ZUAZO CHAVEZ FERNANDO JOSAFAT	AUXILIAR DE SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
168	PRECIADO FLORES LUIS ALBERTO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
169	FABRES MARTINEZ SERGIO EMANUEL	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
170	GARCIA VENEGAS JUAN SADO	TECNICO AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL	3143312600	
171	GALLARDO FIGUEROA ATANACIO	SOLDADOR A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
172	GARCIA OLEA CRISTIAN	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE EQUIPO OPERATIVO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
173	JIMENEZ BARRERA JOAQUIN	SOLDADOR A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
174	CONTRERAS ANGUIANO CLAUDIA MARGARITA	MONITORISTA DE CCTV	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
175	CORONA ALVAREZ MARIA ANGELICA	ANALISTA DE PROTECCION PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
176	ISORDIA PEÑA GREGORIO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
177	ZEPEDA SANCHEZ FELIPE	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	

	EMMANUEL				
178	VIRGEN GUTIERREZ CARLO FABRICIO	JEFE DE TURNO DE TERMINAL	OPERACIONES	3143312600	
179	LOPEZ CARDIEL FRANCISCO ISAIAS	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
180	ROBLES GUTIERREZ LUIS FERNANDO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
181	VILLEGAS NUÑEZ MARIO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
182	AGUILAR GARCIA MARIA DEL CARMEN	SERVICIOS DE LIMPIEZA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
183	ESPINOSA HERNANDEZ JONATHAN	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
184	NOLASCO MORALES JOSE MANUEL	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
185	SALAS NAVA MAYRA JANETH	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
186	RODRIGUEZ ANTONIO JOSE ENRIQUE	JEFE DE TALLER	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
187	BARRAZA ESPINOSA CARLOS	AUXILIAR DE IMPORTACION	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANES DE PUERTO
Y AUXILIARES MARITIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
CAPITANIA DE MARINA

188	HERNANDEZ LARA TANIBEL	AUXILIAR DE CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
189	RUIZ LEYVA OSCAR	TECNICO EN REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
190	JAIMES GUTIERREZ ALEXIS EDUARDO	ANALISTA DE GESTION AMBIENTAL\.	GESTION AMBIENTAL	3143312600	
191	CHAVEZ RODRIGUEZ ALEXIS JOVANI	AUXILIAR DE SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
192	CARMONA SANCHEZ JOSUE ALBERTO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
193	QUIÑONEZ MENDOZA VICTOR HUGO	ANALISTA DE SALUD OCUPACIONAL	SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	
194	CORDOVA PUENTE PEDRO CESAR	MECANICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
195	RODRIGUEZ ESCOBAR ALEJANDRA CAROLINA	AUXILIAR DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
196	TORRES GARCIA ALEJANDRO	GERENTE DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
197	RIOS VELASCO PEDRO MARTIN	AUXILIAR DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
198	JIMENEZ AHUMADA ANDRES	ELECTRICO B	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	

	LEONEL				
199	CHAVEZ SANCHEZ LAZARO	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE EQUIPO OPERATIVO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
200	PONCE GARCIA ALONDRA SUHEY	AUXILIAR DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
201	GARCIA SANCHEZ GERARDO	ELECTRICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
202	ALVIRDE VALENCIA SAMUEL NEFTALI	TECNICO DE GRUAS B	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
203	QUEZADA GUERRA ULISES URIEL	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
204	GARCIA DUARTE JOSE EFRAIN	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
205	MEJORADA PEÑA ALEXIS JOAN	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
206	BAUTISTA RAMOS ABRAHAM	AUXILIAR DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEGURIDAD E HIGIENE	3143312600	
207	GONZALEZ LOPEZ VERONICA	AUXILIAR DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
208	SALGADO LOPEZ ROSA ELVIRA	AUXILIAR DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
209	VERDUZCO RAMOS JUAN	MECANICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTOS Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

	JOSE				
210	CEPEDA FLORES LEONOR	TECNICO AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL	3143312600	
211	PIRTO DI GERONIMO JULIO ALEXANDER	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
212	MORALES LIMON JOSE GERARDO GUADALUPE	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
213	GONZALEZ RODRIGUEZ DANIEL	AUXILIAR DE CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
214	ROBLERO PEREZ JULIA NOEMIZA	AUXILIAR DE CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
215	CAMPOS LOPEZ OMAR	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
216	IÑIGUEZ ALVAREZ DALIA JAZMIN	AUXILIAR DE SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
217	CONTRERAS SANTILLAN LEO DAMAR	AUXILIAR DE SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
218	PEREZ ORTIZ OSCAR FERNANDO	TECNICO DE MANTENIMIENTO C	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
219	BENITEZ MANCILLA NOE	MECANICO A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
220	CEJA VAZQUEZ BRYAN ANTONIO	TECNICO DE MANTENIMIENTO C	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	

221	LEPE FIGUEROA CECILIO ANTONIO	TECNICO DE MANTENIMIENTO C	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
222	GUERRA BARAJAS LYA DELFINA	MONITORISTA DE CCTV	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
223	NARVAEZ GOMEZ GUILLERMO IVAN	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
224	BERBER OLVERA LUIS ADRIAN	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE EQUIPO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
225	GARCIA MORALES JOSE ANTONIO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
226	MENDEZ TORRES LUIS FERNANDO	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
227	BARON CHAVEZ IRVIN GERARDO	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE EQUIPO OPERATIVO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
228	ORTEGA CHAVEZ ANDRES	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
229	GAYTAN ORNELAS FERMIN ANTONIO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
230	URIBE MORENO LUIS JONNATHAN	AUXILIAR DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTOS Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

231	ALBARRAN ZAMORA CARLOS DAVID	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GRAL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
232	PEREZ RIOS PEDRO ALEXANDER	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
233	GONZALEZ LOPEZ DALIA ELIDETH	AUXILIAR DE CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
234	ARZATE HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
235	LARA LAM MINNUY	AUXILIAR DE CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
236	RODRIGUEZ LUCAS JOSE CRUZ	AUXILIAR DE CABUYERIA	CABUYERIA	3143312600	
237	VARGAS PEDRO MARTIN	TECNICO MECANICO VULCANIZADOR	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
238	RODRIGUEZ OCHOA CESAR HUMBERTO	JEFE DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
239	CERVANTES USCANGA OSCAR ALBERTO	TECNICO DE MANTENIMIENTO B	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
240	QUIROZ HERNANDEZ PAULINO	AUXILIAR DE PROTECCION PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
241	GUERRERO CARDENAS RODRIGO	AUXILIAR DE PROTECCION PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	

242	NAVARRO GONZALEZ STEPHANIE GUADALUPE	AUXILIAR DE DESPACHOS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
243	COLUNGA CHAGOLLAN JENNIFER VALERIA	ANALISTA DE OPERACIONES\.	OPERACIONES	3143312600	
244	ARIAS VARGAS MIGUEL ANGEL	JEFE DE OPERACIONES BUQUES	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
245	NAVARRETE CASTRO JUAN LUIS	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
246	PACHECO BARRIGA PEDRO	COORDINADOR DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
247	ALVAREZ DEL TORO ERNESTO	JEFE DE TURNO DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
248	SANCHEZ LOPEZ HECTOR MANUEL	SUPERVISOR DE ENLACE OPERATIVO	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
249	VALENCIA VERDE JOSE FRANCISCO	COORDINADOR DE CABUYERIA	CABUYERIA	3143312600	
250	ROMERO SOLIS ABAD	JEFE DE TURNO DE TERMINAL	OPERACIONES	3143312600	
251	RODRIGUEZ GUIZAR JOSE AARON	COORD DE OPER BUQUES CARGA GRAL Y LINEA CONTENEDORES	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
252	FLORES SALGADO MARCIANO	ANALISTA DE IMPORTACION	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

253	TINTOS AVALOS DARIO ALEJANDRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
254	MARTINEZ MONTES SAUL JOEL	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
255	VELA GARCIA GUILLERMO	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
256	OSORIO PEREZ LORENZO	SUPERVISOR DE CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
257	MOLINA VALENCIA FEDERICO	COORDINADOR ROLLOS DE LAMINA	ALMACEN FISCALIZADO	3143312600	
258	ESCOBAR PUON FRANCISCO JAVIER	MECANICO B	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
259	GALVAN OCHOA SAMUEL	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
260	SANTOS VICENTE RODOLFO	MECANICO B	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
261	RODRIGUEZ JIMENEZ RICARDO	AUXILIAR DE PATIO CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
262	SANDOVAL ELIAS RAUL	MECANICO B	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
263	CARREÑO CAMACHO ROBERTO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
264	NAVARRETE RODRIGUEZ JOSE MARCOS	PONCHERO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	

265	CISNEROS MORENO JUAN GABRIEL	SOLDADOR A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
266	ANGUIANO CRUZ ALAIN WILLIAM	AUXILIAR PAMAS Y ABANDONOS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
267	ROMO SILVA GEYDI	COORD DE OPER BUQUES CARGA GRAL Y LINEA CONTENEDORES	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
268	GARCIA VERGARA ARTURO	JEFE DE SERVICIOS A LA CARGA	SERVICIOS PREVIOS	3143312600	
269	MARTINEZ PEREZ LUIS ENRIQUE	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GENERAL	ALMACEN CARGA GENERAL	3143312600	
270	CUEVAS MARTINEZ JOSE	SOLDADOR A	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
271	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CARLOS	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE EQUIPO OPERATIVO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
272	GUTIERREZ RODRIGUEZ ALFONSO GENEL	JEFE DE TURNO DE TERMINAL	OPERACIONES	3143312600	
273	MUÑOZ LUCHO ENRIQUE MIGUEL	SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
274	ARAIZA GUZMAN DANIA DE JESUS	AUXILIAR DE IMPORTACION	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
SECRETARÍA DE MARINA

275	GARCIA ARGUETA PANTALEON	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
276	BERMUDEZ DIAZ JUAN CARLOS	PLANNER DE PATIO	PLANEACION	3143312600	
277	MAGAÑA BUCIO KARINA ESPERANZA	NOMBRADOR	NOMBRAMIENTOS	3143312600	
278	DELGADO FLORES JULIO ALEJANDRO	MECANICO DE GRUAS A\.	SERVICIOS ELECTRICOS	3143312600	
279	DIAZ VICENCIO GERMAN GUSTAVO	ANALISTA DE GARITAS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
280	MONTES DENIZ MARISELA	ANALISTA DE EXPORTACIÓN	INGENIERIA OPERATIVA Y PLANEACION	3143312600	
281	MARTINEZ CRUZ RODOLFO	AUXILIAR DE ALMACEN DE REFACCIONES	ALMACEN REFACCIONES	3143312600	
282	COSIO LOPEZ ANA LAURA	ANALISTA DE DESPACHOS	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
283	DE LA CRUZ CORTEZ REYNOL	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
284	PATRICIO GUIZAR REGINO	NOMBRADOR	NOMBRAMIENTOS	3143312600	
285	GARCIA PULIDO EDGAR EDUARDO	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE EQUIPO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION DE EQUIPO	3143312600	
286	MEDINA LOPEZ MA.	SERVICIOS DE LIMPIEZA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	

	TRINIDAD				
287	BARBOSA FLORES JOSE RAUL	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
288	LEYVA ROMERO OSCAR ROGELIO	JEFE DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
289	HERNANDEZ PADILLA ROBERTO CARLOS	SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	PATIO DE CONTENEDORES	3143312600	
290	MANCILLA MACIAS ROBERTO	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
291	SALAZAR DE LA CRUZ CARLOS	PLANNER DE PATIO	PLANEACION	3143312600	
292	PEREZ CORTEZ NECTALI	AUXILIAR DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
293	APARICIO MARES SERGIO	JEFE DE ESTIBA	OPERACIONES BUQUES 1RA MANIOBRA	3143312600	
294	VELA PELAYO JOSE MARIA	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO MECANICO	3143312600	
295	MACIAS GARCIA ANA LUISA	ANALISTA DE EXPORTACIÓN	INGENIERIA OPERATIVA Y PLANEACION	3143312600	
296	ARIAS QUINTANA ENRIQUE	AUXILIAR CARGA LCL Y CARGA GRAL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	
297	CURIEL GASPAR LUIS IVAN	COORDINADOR CARGA LCL	ALMACEN CARGA LCL	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

298	MARINES TORRES ARGELIA	GERENTE DE RECINTO FISCALIZADO	RECINTO FISCALIZADO	3143312600	
299	GONZALEZ VARGAS DANIEL	DIRECTOR DE OPERACIONES	OPERACIONES	3143312600	
300	HERNANDEZ MORALES JOSE ANTONIO	GERENTE DE OPERACIONES	OPERACIONES	3143312600	
301	URIBE JIMENEZ OMAR	GERENTE DE RELACIONES LABORALES	RELACIONES LABORALES	3143312600	
302	HERNANDEZ FLORES DANIEL	GERENTE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
303	REYES VILLEGAS JOSE LUIS	JEFE DE DESARROLLO DE SISTEMAS	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
304	BARRIGA VICARTE MARTIN GERARDO	GERENTE DE PROTECCION PATRIMONIAL	PROTECCION PATRIMONIAL	3143312600	
305	FLORES FIGUEROA RUBEN DARIO	COORDINADOR DE DESARROLLO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
306	ACEVEDO PEREZ EULALIO	ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
307	AGUILAR CORONA LAURA KARINA	GERENTE DE MEJORA CONTINUA	MEJORA CONTINUA	3143312600	
308	CEBALLOS ROMERO JUAN IZHAI	PROGRAMADOR SR	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	

309	ROBLES LLAMAS ARACELI	COORDINADOR DE COMUNICACION INTERNA Y EVENTOS	MEJORA CONTINUA	3143312600	
310	ROSARIO RODRIGUEZ ABRAHAM NEFTALI	PROGRAMADOR SR	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
311	GARCIA PEREZ ROSA CECILIA	GERENTE DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INSTALACIONES	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
312	RODRIGUEZ PRECIADO CARLOS ARIZANDY	COORDINADOR DE DESARROLLO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
313	GALARZA MONDRAGON MARICELA	PROGRAMADOR JR	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
314	VELASCO PIZANO JOSE LUIS	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
315	CASTRO HERNANDEZ MITZY YANETH	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
316	GONZALEZ RODRIGUEZ MICHEL IVAN	COORDINADOR QA TESTER	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
317	CHAVEZ GUTIERREZ UZZIEL ENOCH	COORDINADOR DE CONSTRUCCION	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	
318	GUERRERO MARIANO MARCO ANTONIO	PROGRAMADOR SR	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARITIMOS Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

319	VARGAS LARIOS KEVIN OMAR	ADMINISTRADOR DE APLICACIONES ERP	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
320	BENITEZ GIL SHAYRA ISABEL	PROGRAMADOR JR	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3143312600	
321	GONZALEZ MEDERO ILSE PALOMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3143312600	

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO 27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: SSA MEXICO MANZANILLO COLIMA				FECHA: 02/SEPTIEMBRE DE 2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	MARCO ANTONIO IBARRA FLORES	JEFE SEGURIDAD INDUSTRIAL	COORDINADOR DE BRIGADAS	314 148 1521	Marco.Ibarra@SSAMexico.com
2	OMAR FABIAN MORAN NEGRETE	JEFE LIDER HSSE&C	COORDINADOR DE BRIGADAS	314 353 0483	Omar.Moran@SSAMexico.com
3					
4					
5					

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: CECILIA ROJAS				FECHA: 30/08/2022	
No.	NOMBRE	CARGO	HABILIDAD	TEL. FIJO/ CEL.	CORREO
1	MARKO IVAN ALCARAZ LEY	GERENTE OPERACIONES PATIO Y ALMACEN	RECURSOS MATERIALES, DE SEGURIDAD, INFORMATICOS, DE COMUNICACIÓN	3141461954	marko.alcaraz@tapterminal.com
2	GILBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ	GERENTE OPERACIONES GRANELERAS	RECURSOS MATERIALES, DE SEGURIDAD, INFORMATICOS, DE COMUNICACIÓN	3141009252	gilberto_ramirez_rodriguez@hotmail.com
3	SERGIO ARTURO MEILLON COVARRUBIAS	GERENTE OPERACIONES MUELLE	RECURSOS MATERIALES, DE SEGURIDAD, INFORMATICOS, DE COMUNICACIÓN	3141009252	smeillon@mlj.com.mx
4	JORGE ADAN VERDUZCO VILLEGAS	OPIP	PROTECCIÓN DE INSTALACIONES	3141031572	jverduzco@tapterminal.com
5	EDUARDO MALDONADO PEREZ	JEFE DE RECINTO	RECINTO	3141411213	emaldonado@clj.com.mx

6	JESUS GONZALEZ MEZA	GERENTE DE SOPORTE TÉCNICO	SISTEMAS Y COMUNICACIÓN	3141466788	jgonzalez@tapterminal.com

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: TIMSA PUERTO INTERIOR				FECHA: 08/09/2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	VALENTIN MONTEJANO BARAJAS	SUBGERENTE DE OPERACIONES	OPERACIONES	314 872 6668	montejano.valentin@timsamx.com
2	JOSE RODRIGO ESTRELLA QUIROGA	SUBGEREN TE DE SERVICIOS A LA CARGA	ALMACEN CFS	314 103 0213	estrella.rodrigo@timsamx.com
3	GABRIELA HERNANDEZ CORTEZ	JEFE DE BUQUE	OPERACIONES	314 102 4503	hernandez.gabriela@timsamx.com
4	ARMIN VIRGILIO ORTEGA	JEFE DE ALMACEN DE PREVIOS	ALMACEN CFS	314 183 6851	virgilio.armin@timsamx.com
5	NOE HERNANDEZ GONZALEZ	SUBGERENTE DE OPERACIONES	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	229 250 6788	hernandez.noe@timsamx.com
6	CLEMENTE GUZMAN DOMINGUEZ	JEFE DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	SEGURIDAD Y SALUD EN ETRABAJO	3143570604	guzman.clemente@timsamx.com
7	JESUS SALOMON GONZALEZ	OFICIAL DE PROTECCION A INSTALACON PORTUARIA	PROTECCION	314 144 9813	salomon.jesus@timsamx.com

ANEXO 27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES.

8	HECTOR HUGO MARTINEZ PRADO	SUBGERENTE GESTION OPERATIVA	OPERACIONES	314 116 3762	martinez.hugo@timsamx.com
9	ANGEL FRANCISCO VALDOMINOS CHAVEZ	JEFE CONTROL ADUANERO	ADUANA	(314) 33 12700 Ext. 5107	valdovinos.angel@timsamx.com
	EDUARDO ESPONDA ESPONDA	TORRE DE CONTROL	PLANEACION	3143530896	esponda.eduardo@timsamx.com
	JOSE ALONSO HUESO AGUILAR	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	SISTEMAS	3141030012	hueso.jose@timsamx.com

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 1.27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO:				FECHA:	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	Martin Lepez Ortiz/ Dirección	DIRECTOR	Toma de decisiones	3143058123	operaciones@trapsamx.com
2	Juan Alexander Reyna Palacios	JEFE	Empatia	3141222743	operaciones@trapsamx.com
3	Jose Luis Casillas Galvan	COORDINADOR	Coordinacion	3141016217	operaciones@trapsamx.com
4					
5					

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 27

RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUAIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: ZETA GAS DEL PACIFICO S.A DE C.V				FECHA: 01 SEPTIEMBRE 2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	ARQ. ANTONIO SANCHEZ CORONA	GERENTE GENERAL		314 3359176	zgaspacifico@gmail.com
2	NG. MARCO ANTONIO VEGA CARMONA	JEFE DE OPERACIONES		314 3359176	zetagaspacifico@gmail.com
3	ING. JOSE ERNESTO ZUÑIGA ARIAS	JEFE DE OPERACIONES		314 3359176	
4	TRASEGADORES	TRASEGADORES		3143359176	
5					

SECRETARÍA DE MARINA
AUTORIDAD DE CAPITANÍA DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA
UNIDAD DE CAPI
Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.27
RECURSOS HUMANOS. - PERSONAL CLAVE PARA LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: CAP. ALEJANDRO ENRIQUEZ MEDINA				FECHA:02/01/2022	
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**HABILIDAD**	**TEL. FIJO/ CEL.**	**CORREO**
1	CAP. ALEJANDRO ENRIQUEZ MEDINA	RESIDENTE OPERACIONES	CONTROL Y OPERACIÓN DE BUQUES	3322526 / 9717024940	alejandro.enriquez@pemex.com
2	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	COORDINADOR OPERACIONES	SUPERVISION MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTES DE LA OPERACIÓN DE BUQUES/ CONTROL Y OPERACIÓN DE BTS	3322526 / 3141002519	santiago.bejarano@pemex.com
3	ING. JUAN MANUEL SANDOVAL DIAZ	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE PROCESO	3322526 / 3141184102	juan.manuel.sandoval@pemex.com

ANEXO 1.28

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS MATERIAL Y EQUIPOS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 28
REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: Francisco Javier Figueroa García.			**FECHA**: enero 2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
11		Equipo de computo	Francisco Rafael Bobadilla Torres	314 33 2 38 38 / 314-102-5178
1 2 3 4 5 6 7	Centros de carga Interruptor principal Canalizaciones Contactos Dictamen de instalación eléctrica Dictamen estructural Mantenimiento de luminarias	Equipo eléctrico:	Francisco Rafael Bobadilla Torres	314 33 2 38 38 / 314-102-5178
3		Botiquines	Francisco Rafael Bobadilla Torres	314 33 2 38 38 / 314-102-5178
8		Lámparas de emergencias	Francisco Rafael Bobadilla Torres	314 33 2 38 38 / 314-102-5178

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO MANZANILLO, COL.

8		Detector de humo	Francisco Rafael Bobadilla Torres	314 33 2 38 38 / 314-102-5178
28		Extintores	Francisco Rafael Bobadilla Torres	314 33 2 38 38 / 314-102-5178
10		Aire acondicionado	Francisco Rafael Bobadilla Torres	314 33 2 38 38 / 314-102-5178

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ... MAS DE PUERTO
Y ...
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 28

REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: Compañía Marítima Mexicana S.A de C.V.			FECHA: 06/09/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
70litros/hrs	Diesel Marino	Maquina Principal CAT 3516 C	Mario Ortega Valdez	3143576847
10litros/hrs	Diesel Marino	Motor generador Perkins 6TWGM	Mario Ortega Valdez	314576847
70litros/hrs	Diesel Marino	Maquina Principal CAT 3516 C	Juan Jose López Molina	3141023300
10litros/hrs	Diesel Marino	Motor generador Perkins 6TWGM	Juan Jose López Molina	3141023300
60 litros/hrs	Diesel Marino	Maquina Principal CAT 3516 B	Ubaldo Morales Salazar	3148726305
10litros/hrs	Diesel Marino	Motor generador 3056T	Ubaldo Morales Salazar	3148726305
60 litros/hrs	Diesel Marino	Maquina Principal CAT 3512 C	Jose Antonio Hernandez Quiroz	3141178492
7 litros/hrs	Diesel Marino	Motor generador C4.4	Jose Antonio Hernandez Quiroz	314227892

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARÍTIMOS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 28

REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: CARLOS MARIANO VIZCAINO GRANADOS			FECHA: 08/09/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
1	----------	CARGADOR FRONTAL	OSWALDO MANUEL GARCIA CASTREJON	3141028679
1	----------	Grúas Hidráulica y Mecánicas	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
8	----------	Montacargas	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
12	----------	Tractoplana	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
8	----------	chasis	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
1	----------	REACH STACKER TOP LOADER	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679

ANEXO 1.28

REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

GRANELERA MANZANILLO S.A. DE C.V			FECHA: 01/09/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
2	NO APLICA	TRACTORES DE ARRASTRE FERROVIARIO	ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ LARA	3143574915
2	NO APLICA	CARGADOR FRONTAL		
3	NO APLICA	SISTEMAS DE TRANSPORTADORES Y ELEVADORES		
4	DIESEL	NO APLICA		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

5	ENERGIA ELECTRICA	NO APLICA	ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ LARA	3143574915
6	NO APLICA	COMPUTADORAS		
7	NO APLICA	CCM (CENTRO DE CONTROL DE MOTORES)		
8	NO APLICA	HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA MANTENIMIENTO Y OPERACIONES		

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANEXO 28

REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: MATZAYERI JAZMIN FARIAS			FECHA:29/09/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
4 (2) (2)	/	CARGADORES DE BARCO (Shiploader y Telestacker)	ENRIQUE PEÑA	**3141025106**
24	/	MONTAGARGAS	ENRIQUE PEÑA	**3141025106**
3	/	CARGADORES FRONTALES	ENRIQUE PEÑA	**3141025106**
3	/	REACHSTACKER	ENRIQUE PEÑA	**3141025106**
45	ESCOBAS	/	MARGARITO CANALES	**3141182438**
45	JALADORES	/	MARGARITO CANALES	**3141182438**
20	PALAS	/	MARGARITO CANALES	**3141182438**
30	RASQUETAS	/	MARGARITO CANALES	**3141182438**

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PUERTOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.28
REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: Luis Fernando Villafaña Guzman			FECHA: 07/09/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
1	NA	Reach stackers	Abram Báez Rivera	314 157 7594
4	NA	Montacargas LP	Jorge Jonathan Mariscal Salgado	314 353 0599
6	NA	Montacargas eléctricos	Jorge Jonathan Mariscal Salgado	314 353 0599
6	NA	Tractocamión	Abram Báez Rivera	314 157 7594
3	NA	Planas	Abram Báez Rivera	314 157 7594
1	NA	Shiploader	Luis Varick Varas Violante	314 157 8130
2	NA	Cámaras refrigeradas (A y B)	Luis Varick Varas Violante	314 157 8130
2	NA	Almacén seco (Planta alta, planta baja)	Luis Varick Varas Violante	314 157 8130

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: Luis Fernando Villafaña Guzman			FECHA: 07/09/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
1	NA	Espacio de residuos peligrosos	Luis Fernando Villafaña Guzman	314 352 3671
1	NA	Área de mantenimiento	Jorge Jonathan Mariscal Salgado	314 353 0599
1	NA	Área de desechos de residuos sólidos urbanos	Jorge Jonathan Mariscal Salgado	314 353 0599
11	NA	Elementos de seguridad para el control de accesos (8 diurnos, 3 nocturnos)	Jorge Alberto Martinez Garcia	314 157 8124
1	NA	Malla perimetral	Jorge Jonathan Mariscal Salgado	314 353 0599
3	NA	Plumas de control de acceso	Jorge Jonathan Mariscal Salgado	314 353 0599
1	NA	Planta de emergencia	Jorge Jonathan Mariscal Salgado	314 353 0599

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 28

REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO:			FECHA:	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
2	----------	CARGADOR FRONTAL	OSWALDO MANUEL GARCIA CASTREJON	3141028679
1	----------	Grúas Hidráulica y Mecánicas	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
2	----------	Excavadora	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
50	----------	Montacargas	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
7	----------	Grúas móviles de tierra	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
9	----------	Grúas de RTG	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
46	----------	Tractoplana	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
48	----------	chasis	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
13	----------	REACH STACKER TOP LOADER	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679

78	Eslingas	----------	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
9	----------	Almejas	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
8	----------	Tolvas	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
13	----------	Spreaders	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
1	----------	camión Pipa	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
1	----------	Tanque Combustible	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
3	----------	Power pack	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
4	----------	Planta de luz	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
3	----------	Plantas de emergencia	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
3	----------	Soldadoras	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679
3	----------	Compresor	OSWALDO MANUEL GARICA CASTREJON	3141028679

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 28
REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: SSA MEXICO MANZANILLO COLIMA			FECHA: 02/SEPTIEMBRE/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
02		GRUAS STS	GABRIEL JURI	3311000
21		TRACTOCAMIONES	MIGUEL AGUILERA	3311000
10		GRUAS ERTG	MIGUEL AGUILERA	3311000
5		TOP LOADER	MIGUEL AGUILERA	3311000
15		UNIDADES UTILITARIAS	MIGUEL AGUILERA	3311000

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.28

REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: CECILIA ROJAS			FECHA: 30/08/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
1	--	MONTACARGAS REACH STACKER	ENRIQUE ESPIRITU	3141203339
1	--	MONTACARGAS 16 TON	SERGIO MEILLON	3141533974
1	--	MONTACARGAS 25 TON	SERGIO MEILLON	3141533974
2	--	MONTACARGAS 6000LB	ENRIQUE ESPIRITU	3141203339
5	--	TRACTOS	ENRIQUE ESPIRITU	3141533974
1	--	PAYLOADER 5TON	GILBERTO RAMIREZ	3141009252
8000 LTS	DIESEL	--	JESUS MAGALLANES	3141203995

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 28
REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: TIMSA PUERTO INTERIOR			FECHA: 08/09/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
02		GRUA FRONTAL	HECTOR GUSTAVO VALDEZ RODRIGUEZ	314 164 4512
02		GRUA RTG	HECTOR GUSTAVO VALDEZ RODRIGUEZ	314 164 4512
04		TRACTO PLANAS	HECTOR GUSTAVO VALDEZ RODRIGUEZ	314 164 4512
01		GRUA GOTTWALD	GABRIELA HERNADEZ CORTEZ	314 102 4503
02		MONTACARGAS	ARMIN VIRGILIO ORTEGA	314 183 6851
05		VEHICULOS	NOE HERNANDEZ	229 250 6788
2		PLANTAS DE EMERGENCIA	JOSE CARLOS ZABALZA CORTÉS	3141030487
10	TELEFONOS CELULARES		JOSE ALONSO HUESO AGUILAR	3141030012

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: TIMSA PUERTO INTERIOR			FECHA: 08/09/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
10	GARRAFONES DE AGUA		JOSE ROBERTO RENDON MEDINA	(314) 33 12700 Ext. 5501
10000	DISEL		NOE HERNANDEZ	229 250 6788
500	GASOLINA		NOE HERNANDEZ	229 250 6788
10	LAPTOP		JOSE ALONSO HUESO AGUILAR	3141030012
10	PC		JOSE ALONSO HUESO AGUILAR	3141030012
2000	AGUA POTABLE		JOSE CARLOS ZABALZA CORTÉS	3141030487
5	PAQUETES HOJAS BLANCAS		YARELI MONSERRAT CHACON CARBAJAL	(314) 33 12700 Ext. 5502
15	RADIO PORTATIL		JOSE ALONSO HUESO AGUILAR	3141030012

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ... DE PUERTO
Y ASU... MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.28

REQUERIMIENTOS MINIMOS (MATERIAL Y EQUIPO) PARA LA CONTINUIDAD DE SUS OPERACIONES.

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO: CAP. ALEJANDRO ENRIQUEZ MEDINA			FECHA: 02/01/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
01	NO APLICA	BOMBA CONTRAINCENDIO COMB. INTERNA/TAR-RASP	NG. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
01	NO APLICA	BOMBA CONTRAINCENDIO ELECTRICA/TAR-RASP	NG. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
01	NO APLICA	BOMBA PAQUETE DE PRESIÓN BALANCEADA COM INT	NG. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
01	NO APLICA	BOMBA PAQUETE DE PRESIÓN BALANCEADA ELECTR.	NG. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
05	TRAJES COMPLETO BOMBEROS	NO APLICA	NG. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
08	PZAS MANGUERAS CONTRAINCENDIO DE 1 ½"	NO APLICA	NG. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
05	PZAS MANGUERAS CONTRAINCENDIO DE 2 ½"	NO APLICA	NG. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
08	PZAS BOQUILLAS DE 1 ½"	NO APLICA	NG. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519

MIEMBRO DEL STAFF TECNICO:			FECHA: 02/01/2022	
CANTIDAD	**MATERIAL**	**EQUIPO**	**NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE**	**TEL. FIJO/CEL.**
05	PZAS BOQUILLAS DE 2 ½"	NO APLICA	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
20	PZAS EXTINTORES PQS 9 KG	NO APLICA	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
3600	LTS CONCENTRADO DE AFFF	NO APLICA	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
300	MTS CORDÓN OLEOFÍLICO ABSORBENTE	NO APLICA	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
100	PZAS SABANA ABSORBENTE	NO APLICA	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
600	MTS BARRERAS CONTENEDORAS DE HIDROCARBUROS	NO APLICA	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
02	EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMO	NO APLICA	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519
01	NO APLICA	EMBARCACION MENOR	ING. SANTIAGO BEJARANO PINEDA	3322526 / 3141002519

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

ANEXO 1.29

VALORACIÓN DEL RIESGO POR PUESTO DE TRABAJO.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

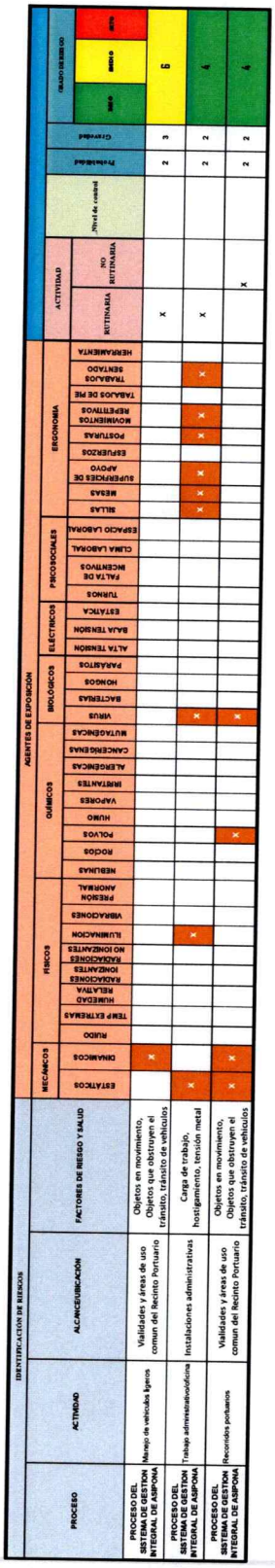

| IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS | | | | AGENTES DE EXPOSICIÓN | | | |

ANEXO 1.30

CROQUIS DE ACCESIBILIDAD EXTERNA.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANIA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.

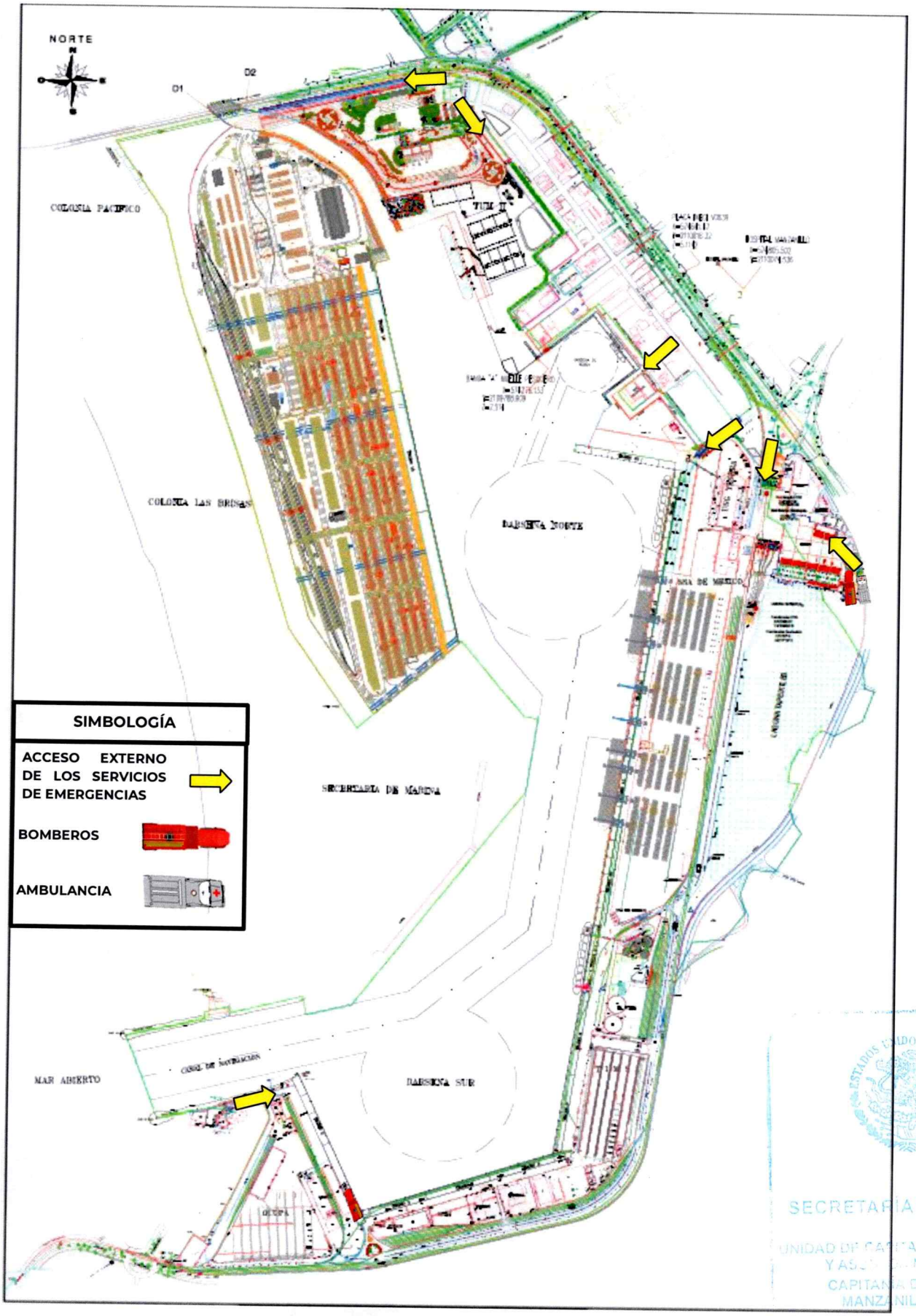

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
MANZANILLO, COL.